

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

E

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2019

MAPFRE S.A.



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de MAPFRE, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019 así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones matemáticas (24.900,09 millones de euros)

Véanse notas 5.15 y 6.13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo algunos a muy largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad, morbilidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>Asimismo, las NIIF-UE requieren la realización de pruebas de adecuación de los pasivos por contratos de seguro, incluyendo los correspondientes a seguro de vida, que tiene el objetivo de determinar la suficiencia de las provisiones constituidas sobre la base de proyecciones de los flujos de caja futuros asociados a los contratos en vigor, teniendo en cuenta las hipótesis más actualizadas disponibles. Para la realización de estas pruebas se usan igualmente métodos actuariales, donde tienen un impacto significativo las hipótesis utilizadas.</p> <p>El uso de hipótesis inadecuadas en los métodos actuariales puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para muestras representativas de contratos seleccionadas en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos clave empleados en los cálculos de las provisiones matemáticas, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios y tendencias de mercado. • Asimismo, efectuamos recálculos y análisis de razonabilidad sobre los importes contabilizados, considerando las condiciones técnicas y económicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos de las NIIF-UE.</p>

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida (11.331,46 millones de euros)

Véanse notas 5.15 y 6.13 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas, especialmente para aquellas líneas de negocio donde el período de liquidación de los siniestros puede ser muy largo, como en automóvil, responsabilidad civil, incendios, aviación y transportes.</p> <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de líneas de negocio seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de las mismas, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas. • Realizamos una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar su razonabilidad. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros no vida, considerando los requerimientos de las NIIF-UE.</p>

**Valoración de fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera
(2.610,49 millones de euros)**

Véanse notas 5.1 y 6.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene registrados fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera por importes relevantes procedentes de la adquisición de entidades o negocios.</p> <p>La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las UGEs y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor en los sucesivos cierres. La determinación del valor recuperable de cada UGE contempla entre otras cuestiones, proyecciones financieras que consideran asunciones sobre evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de la entidad y competidores, tipos de descuento o evolución futura del negocio. Dada la complejidad de las estimaciones y el uso de asunciones que, en general, incluyen incertidumbre y juicio, consideramos que la valoración de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera tiene un riesgo inherente significativo asociado y, por tanto, se ha considerado como cuestión clave de auditoría.</p> <p>El Grupo realiza con carácter anual, o cuando se identifican indicios de deterioro, una evaluación para determinar si existe deterioro en los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera registrados. En este sentido nuestra evaluación se ha centrado, principalmente, en los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera de importe más significativo y aquellos cuyo valor recuperable estimado está más cercano al valor contable de los activos netos.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles clave establecidos por el Grupo relativos al proceso seguido para la identificación de las unidades generadoras de efectivo, evaluación de indicios de deterioro, aprobación de las proyecciones financieras por los Administradores y la definición de los supuestos y métodos de cálculo utilizados en la estimación del valor recuperable de las UGEs.</p> <p>En base a nuestros conocimientos y experiencia, evaluamos la razonabilidad de los métodos utilizados por el Grupo para la estimación de los valores recuperables de las UGEs, considerando lo establecido por las NIIF-UE y las mejores prácticas de mercado.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos, que fueron efectuados para una muestra de UGEs, incluyendo las más relevantes, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera considerando factores externos e internos, como indicadores macroeconómicos, expectativas del sector, histórico financiero de las UGEs y expectativas de la Dirección. • Con la colaboración de nuestros especialistas en valoración, análisis de las tasas de descuento y crecimiento utilizadas por el Grupo en su estimación de valor recuperable de las UGEs. • Evaluación de la razonabilidad de las proyecciones financieras elaboradas por la Dirección, comparándolas con la información financiera histórica de las UGEs, con los planes de negocio aprobados por el Grupo y con las expectativas de mercado en los sectores en que operan. • Análisis de sensibilidad de las hipótesis clave y proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de las UGEs.

Valoración de fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera (2.610,49 millones de euros)

Véanse notas 5.1 y 6.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, considerando los requerimientos de las NIIF-UE.

Valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados activos y contabilizados al valor razonable (8.124,92 millones de euros)

Véanse notas 5.5 y 6.4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La clasificación de los instrumentos financieros en las diferentes carteras existentes en la normativa contable aplicable determina los criterios a aplicar en su valoración posterior.</p> <p>La mayor parte de los instrumentos financieros del Grupo MAPFRE se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos. No obstante, en aquellos casos en los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de mercado no observables o complejos modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las hipótesis consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.</p> <p>Hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado a la valoración de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y que se encuentran clasificados jerárquicamente a efectos de valoración por el Grupo como instrumentos financieros de nivel 3 (utilización de alguna información de entrada significativa que no está basada en datos de mercado observables) y nivel 2 (información de entrada significativa basada en datos de mercado observables directa o indirectamente), en ambos casos, por el uso de modelos de valoración complejos, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de las carteras de instrumentos financieros, como la realización de procedimientos sustantivos sobre las mismas.</p> <p>Con la colaboración de nuestros especialistas en instrumentos financieros, se seleccionaron muestras representativas de la población de instrumentos financieros del Grupo, para las que se evaluó su adecuada valoración, mediante la realización de diversos procedimientos sustantivos, que incluyeron el recálculo del valor razonable y la evaluación de la razonabilidad de los datos de mercado utilizados en los modelos de valoración.</p> <p>Adicionalmente, evaluamos si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a los instrumentos financieros refleja adecuadamente la exposición del Grupo al riesgo de valoración de los instrumentos financieros y si cumplen con los requerimientos de desglose establecidos en las NIIF-UE.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Informe Integrado MAPFRE, S.A. 2019", al cual se incluye referencia expresa en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría y cumplimiento del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para el comité de auditoría y cumplimiento de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Comité de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 12 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de MAPFRE, S.A. celebrada el 9 de marzo de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C: 21903

12 de febrero de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/03166

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2019

MAPFRE S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2019

- A)** Balance consolidado
- B)** Cuenta de resultados global consolidada
- C)** Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- D)** Estado consolidado de flujos de efectivo
- E)** Información financiera por segmentos
- F)** Información financiera complementaria por productos y áreas geográficas
- G)** Memoria consolidada

MAPFRE S.A.

A) BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ACTIVO	Notas	2019	2018
A) ACTIVOS INTANGIBLES	6.1	3.300,10	3.072,36
I. Fondo de comercio	6.1	1.773,21	1.689,03
II. Otros activos intangibles	6.1	1.526,89	1.383,33
B) INMOVILIZADO MATERIAL	6.2	1.377,14	1.112,34
I. Inmuebles de uso propio	6.2	1.111,63	852,66
II. Otro inmovilizado material	6.2	265,51	259,68
C) INVERSIONES		47.363,30	43.976,95
I. Inversiones inmobiliarias	6.2	1.323,35	1.243,60
II. Inversiones financieras			
1. Cartera a vencimiento	6.4	1.973,39	1.951,47
2. Cartera disponible para la venta	6.4	37.085,21	33.753,73
3. Cartera de negociación	6.4	5.937,27	5.540,77
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación		207,83	193,68
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		543,72	806,11
V. Otras inversiones		292,53	487,59
D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	6.5	2.510,24	2.242,49
E) EXISTENCIAS		60,48	60,87
F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	6.13	6.386,05	5.883,18
G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.20	306,97	333,58
H) CRÉDITOS	6.6	6.069,39	5.761,20
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.6	3.945,09	3.644,21
II. Créditos por operaciones de reaseguro	6.6	934,33	903,08
III. Créditos fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a cobrar	6.20	245,53	192,05
2. Otros créditos fiscales		163,67	144,65
IV. Créditos sociales y otros	6.6	780,77	877,21
V. Accionistas por desembolsos exigidos		--	--
I) TESORERÍA		2.537,50	2.201,41
J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	5.11	2.217,33	2.168,79
K) OTROS ACTIVOS		117,18	136,17
L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.9	264,24	341,48
TOTAL ACTIVO		72.509,92	67.290,82

Datos en millones de euros

A) **BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	6.10	10.106,02	9.197,58
I. Capital desembolsado	6.10	307,95	307,95
II. Prima de emisión		1.506,74	1.506,74
III. Reservas		6.377,57	6.323,63
IV. Dividendo a cuenta	4.2	(184,77)	(184,83)
V. Acciones propias	6.10	(63,84)	(48,25)
VI. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	4.1	609,24	528,86
VII. Otros instrumentos de patrimonio neto	6.21	--	4,49
VIII. Ajustes por cambios de valor	6.10	1.003,68	293,12
IX. Diferencias de conversión	6.22	(702,21)	(737,90)
Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		8.854,36	7.993,81
Participaciones no dominantes		1.251,66	1.203,77
B) PASIVOS SUBORDINADOS	6.11	1.121,07	1.120,54
C) PROVISIONES TÉCNICAS	6.13	48.521,39	46.481,15
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	6.13	8.243,33	7.951,40
II. Provisión de seguros de vida	6.13	26.584,08	24.838,47
III. Provisión para prestaciones	6.13	12.624,05	12.714,15
IV. Otras provisiones técnicas	6.13	1.069,93	977,13
D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES	6.13	2.510,24	2.242,49
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	6.14	709,28	641,49
F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	6.15	68,13	79,50
G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.20	703,11	499,32
H) DEUDAS	6.16	8.318,94	6.596,44
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.12	1.004,82	1.004,05
II. Deudas con entidades de crédito	6.12	847,81	545,69
III. Otros pasivos financieros	6.12	1.913,08	1.262,80
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro		928,06	1.094,78
V. Deudas por operaciones de reaseguro	6.16	1.541,08	852,64
VI. Deudas fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a pagar	6.20	101,19	130,14
2. Otras deudas fiscales	6.16	358,18	320,57
VII. Otras deudas	6.16	1.624,72	1.385,77
I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	5.11	315,90	238,35
J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6.9	135,84	193,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		72.509,92	67.290,82

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

CONCEPTO	Notas	2019	2018
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Primas imputadas al ejercicio, netas			
a) Primas emitidas seguro directo	7.A.2	19.538,76	19.102,23
b) Primas reaseguro aceptado	7.A.2	3.505,16	3.434,87
c) Primas reaseguro cedido	6.19	(4.137,35)	(3.374,34)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas			
Seguro directo	6.13	(402,49)	35,43
Reaseguro aceptado	6.13	281,94	172,54
Reaseguro cedido	6.19	386,90	(158,71)
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		8,03	12,08
3. Ingresos de las inversiones			
a) De explotación	6.17	2.763,20	2.176,09
b) De patrimonio	6.17	231,12	214,03
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	233,04	88,09
5. Otros ingresos técnicos		68,57	61,01
6. Otros ingresos no técnicos		60,45	69,53
7. Diferencias positivas de cambio	6.22	1.589,20	959,39
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	6.7	28,25	41,11
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR		24.154,78	22.833,35
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR			
1. Siniestralidad del ejercicio, neta			
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta			
Seguro directo	5.15	(12.584,12)	(13.802,19)
Reaseguro aceptado	5.15	(2.721,53)	(2.465,61)
Reaseguro cedido	6.19	2.475,59	3.677,06
b) Gastos imputables a las prestaciones	6.18	(814,51)	(815,84)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	5.15	(1.009,09)	(564,75)
3. Participación en beneficios y extornos		(45,88)	(38,70)
4. Gastos de explotación netos			
a) Gastos de adquisición	6.18	(5.020,14)	(4.810,80)
b) Gastos de administración	6.18	(723,89)	(745,58)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	6.19	635,79	567,66
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		--	--
6. Gastos de las inversiones			
a) De explotación	6.17	(711,41)	(710,82)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	6.17	(81,16)	(92,91)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	(54,91)	(146,16)
8. Otros gastos técnicos	6.18	(155,11)	(139,13)
9. Otros gastos no técnicos	6.18	(165,24)	(149,69)
10. Diferencias negativas de cambio	6.22	(1.589,46)	(946,70)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	6.7	(55,94)	(229,26)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR		(22.621,01)	(21.413,42)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR		1.533,77	1.419,93
III. OTRAS ACTIVIDADES			
1. Ingresos de explotación		385,33	321,00
2. Gastos de explotación	6.18	(515,72)	(401,62)
3. Ingresos financieros netos			
a) Ingresos financieros	6.17	47,65	82,58
b) Gastos financieros	6.17	(88,19)	(85,29)
4. Resultados de participaciones no dominantes			
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		4,45	2,29
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(0,02)	(0,03)
5. Reversión provisión deterioro de activos	6.7	9,04	25,41
6. Dotación provisión deterioro de activos	6.7	(75,38)	(15,09)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		(232,84)	(70,75)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3.3	(21,64)	(18,72)
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.279,29	1.330,46
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.20	(324,03)	(452,94)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		955,26	877,52
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		--	--
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO		955,26	877,52
1. Atribuible a participaciones no dominantes		346,02	348,66
2. Atribuible a la Sociedad dominante	4.1	609,24	528,86

Datos en millones de euros

Beneficio por acción (euros)			
Básico	4.1	0,20	0,17
Diluido	4.1	0,20	0,17

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

B.2) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

CONCEPTO	NOTAS	IMPORTE BRUTO		IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.279,29	1.330,46	(324,03)	(452,94)	346,02	348,66	609,24	528,86
B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		1.009,82	(677,52)	(231,93)	122,72	31,64	(124,44)	746,25	(430,36)
1. Activos financieros disponibles para la venta	6.4	2.079,77	(708,57)	(500,41)	185,97	144,27	(49,81)	1.435,09	(472,79)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		2.519,91	(564,26)	(609,18)	150,17				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		(440,24)	(144,29)	108,77	35,80				
c) Otras reclasificaciones		0,10	(0,02)	--	--				
2. Diferencias de conversión	6.22	29,78	(202,50)	(0,36)	(0,41)	(6,27)	(100,11)	35,69	(102,80)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		28,38	(215,62)	(0,36)	(0,41)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		0,35	0,25	--	--				
c) Otras reclasificaciones		1,05	12,87	--	--				
3. Contabilidad tácita		(1.094,73)	232,47	268,72	(63,34)	(106,41)	25,28	(719,60)	143,85
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	6.13	(1.353,06)	211,95	333,30	(58,21)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		258,33	20,52	(64,58)	(5,13)				
c) Otras reclasificaciones		--	--	--	--				
4. Entidades valoradas por el método de la participación		0,09	(1,64)	0,12	0,50	0,05	0,03	0,16	(1,17)
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración		(0,01)	(1,33)	0,12	0,50				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados		0,10	0,06	--	--				
c) Otras reclasificaciones		--	(0,37)	--	--				
5. Otros ingresos y gastos reconocidos		(5,09)	2,72	--	--	--	0,17	(5,09)	2,55
TOTALES		2.289,11	652,94	(555,96)	(330,22)	377,66	224,22	1.355,49	98,50

Datos en millones de euros

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONCEPTO	NOTAS	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE									PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	TOTAL PATRIMONIO NETO
		FONDOS PROPIOS										
		CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	ACCIONES PROPIAS	RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018		307,95	1.506,74	6.433,14	(184,77)	(52,36)	700,51	10,08	620,69	(730,70)	1.901,38	10.512,66
1. Ajustes por cambios de criterio contable		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Ajustes por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2018		307,95	1.506,74	6.433,14	(184,77)	(52,36)	700,51	10,08	620,69	(730,70)	1.901,38	10.512,66
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	--	528,86	--	(327,57)	(102,80)	224,22	322,71
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(455,44)	(184,83)	4,11	--	--	--	--	(879,87)	(1.516,03)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital	6.25	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(71,39)	(71,39)
2. Distribución de dividendos	4.2 y 6.25	--	--	(261,82)	(184,83)	--	--	--	--	--	(416,43)	(863,08)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios		--	--	0,79	--	--	--	--	--	--	7,99	8,78
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios	6.8 y 6.25	--	--	(196,34)	--	--	--	--	--	--	(400,04)	(596,38)
5. Operaciones con acciones y participaciones propias	6.10	--	--	1,93	--	4,11	--	--	--	--	--	6,04
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	--	345,93	184,77	--	(700,51)	(5,59)	--	95,60	(41,96)	(121,76)
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	515,74	184,77	--	(700,51)	--	--	--	--	--
2. Otras variaciones	3.3 y 6.6	--	--	(169,81)	--	--	--	(5,59)	--	95,60	(41,96)	(121,76)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018		307,95	1.506,74	6.323,63	(184,83)	(48,25)	528,86	4,49	293,12	(737,90)	1.203,77	9.197,58

SALDO A 1 DE ENERO DE 2019		307,95	1.506,74	6.323,63	(184,83)	(48,25)	528,86	4,49	293,12	(737,90)	1.203,77	9.197,58
1. Ajustes por cambios de criterio contable	2.4	--	--	(8,36)	--	--	--	--	--	--	(4,73)	(13,09)
2. Ajustes por errores		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2019		307,95	1.506,74	6.315,27	(184,83)	(48,25)	528,86	4,49	293,12	(737,90)	1.199,04	9.184,49
I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS		--	--	--	--	--	609,24	--	710,56	35,69	377,66	1.733,15
II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS		--	--	(260,85)	(184,77)	(15,59)	--	--	--	--	(332,91)	(794,12)
1. Aumentos (Reducciones) de Capital		--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,13	2,13
2. Distribución de dividendos	4.2 y 6.25	--	--	(261,64)	(184,77)	--	--	--	--	--	(401,26)	(847,67)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios		--	--	--	--	--	--	--	--	--	61,78	61,78
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios		--	--	(0,12)	--	--	--	--	--	--	4,44	4,32
5. Operaciones con acciones y participaciones propias	6.10	--	--	0,91	--	(15,59)	--	--	--	--	--	(14,68)
III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO		--	--	323,15	184,83	--	(528,86)	(4,49)	--	--	7,87	(17,50)
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		--	--	344,03	184,83	--	(528,86)	--	--	--	--	--
2. Otras variaciones	3.3	--	--	(20,88)	--	--	--	(4,49)	--	--	7,87	(17,50)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		307,95	1.506,74	6.377,57	(184,77)	(63,84)	609,24	--	1.003,68	(702,21)	1.251,66	10.106,02

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

D) ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONCEPTO	NOTAS	2019	2018
1. Actividad aseguradora:		642,16	1.304,56
Cobros en efectivo de la actividad aseguradora		25.380,35	24.550,51
Pagos en efectivo de la actividad aseguradora		(24.738,19)	(23.245,95)
2. Otras actividades de explotación:		(247,97)	(343,66)
Cobros en efectivo de otras actividades de explotación		400,02	574,38
Pagos en efectivo de otras actividades de explotación		(647,99)	(918,04)
3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(430,84)	(529,32)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(36,65)	431,58
1. Cobros de actividades de inversión:		23.985,20	20.544,37
Inmovilizado material		8,34	27,29
Inversiones inmobiliarias		35,51	107,76
Inmovilizado intangible		1,21	3,17
Instrumentos financieros		20.038,10	17.395,36
Participaciones		2.659,82	1.695,10
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		17,40	135,32
Intereses cobrados		1.071,09	1.067,08
Dividendos cobrados		120,87	71,00
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		32,86	42,29
2. Pagos de actividades de inversión:		(22.918,17)	(19.674,60)
Inmovilizado material	6.2	(69,49)	(65,69)
Inversiones inmobiliarias	6.2	(12,79)	(10,52)
Inmovilizado intangible		(202,13)	(82,52)
Instrumentos financieros		(19.303,55)	(17.275,56)
Participaciones		(3.131,24)	(2.214,38)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	6.8 y 6.24	(175,79)	--
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(23,18)	(25,93)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.067,03	869,77
1. Cobros de actividades de financiación		819,29	1.515,92
Pasivos subordinados		--	496,95
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		2,13	--
Enajenación de valores propios	6.10	4,24	6,05
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		812,92	1.012,92
2. Pagos de actividades de financiación		(1.511,66)	(2.455,46)
Dividendos pagados		(844,06)	(863,09)
Intereses pagados		(69,79)	(57,34)
Pasivos subordinados		--	--
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		--	(123,38)
Adquisición de valores propios	6.10	(18,93)	--
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	6.8	(578,88)	(1.411,65)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(692,37)	(939,54)
Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo		(1,92)	(24,41)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		336,09	337,40
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		2.201,41	1.864,01
SALDO FINAL DE EFECTIVO		2.537,50	2.201,41

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EL INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR					
1. Primas imputadas al ejercicio, netas					
a) Primas emitidas seguro directo	7.709,22	1.945,79	1.591,72	3.977,51	2.307,16
b) Primas reaseguro aceptado	8,54	27,31	4,99	--	24,58
c) Primas reaseguro cedido	(969,84)	(989,08)	(663,87)	(616,55)	(629,03)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas					
Seguro directo	(8,49)	(263,76)	(0,85)	(138,37)	77,59
Reaseguro aceptado	1,81	(0,58)	(1,72)	--	(1,04)
Reaseguro cedido	131,14	254,98	(1,28)	(4,86)	71,38
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	12,95	--	--	--	--
3. Ingresos de las inversiones					
De explotación	1.606,70	78,39	195,48	240,07	98,27
De patrimonio	93,46	11,63	10,05	7,93	58,33
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	166,86	6,34	0,07	53,39	--
5. Otros ingresos técnicos	24,68	0,09	23,28	--	12,76
6. Otros ingresos no técnicos	55,52	0,51	1,87	0,06	0,01
7. Diferencias positivas de cambio	11,56	12,10	16,37	--	--
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	11,29	--	16,95	--	--
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	8.855,40	1.083,72	1.193,06	3.519,18	2.020,01
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR					
1. Siniestralidad del ejercicio, neta					
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta					
***Seguro directo	(6.031,93)	(651,55)	(1.260,29)	(1.963,40)	(1.451,16)
***Reaseguro aceptado	(13,64)	(13,48)	(0,44)	--	(19,73)
***Reaseguro cedido	687,21	107,34	733,35	577,74	313,25
b) Gastos imputables a las prestaciones	(392,39)	(15,45)	(34,59)	(60,47)	(169,08)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(415,88)	(75,16)	(88,80)	(158,23)	(0,32)
3. Participación en beneficios y extornos	(27,42)	(11,94)	(0,04)	(2,50)	--
4. Gastos de explotación netos					
a) Gastos de adquisición	(1.155,83)	(283,07)	(385,16)	(1.253,32)	(578,65)
b) Gastos de administración	(152,69)	(63,45)	(59,83)	(180,54)	(115,91)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	132,32	69,10	81,33	97,83	152,40
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--
6. Gastos de las inversiones					
a) De explotación	(454,81)	(17,09)	(23,81)	(83,07)	(13,51)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(71,84)	(1,04)	(0,82)	--	(3,64)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(54,65)	(0,26)	--	--	--
8. Otros gastos técnicos	(84,62)	(15,01)	(22,70)	(1,72)	--
9. Otros gastos no técnicos	(131,53)	(0,60)	(2,10)	(1,92)	(8,55)
10. Diferencias negativas de cambio	(9,77)	(12,33)	(23,48)	(5,58)	--
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(17,72)	--	(17,55)	--	(15,93)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(8.195,19)	(983,99)	(1.104,93)	(3.035,18)	(1.910,83)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	660,21	99,73	88,13	484,00	109,18
III. OTRAS ACTIVIDADES					
1. Ingresos de explotación	297,94	10,15	12,70	9,64	1,29
2. Gastos de explotación	(265,53)	(9,73)	(9,48)	(23,89)	(3,59)
3. Ingresos financieros netos					
a) Ingresos financieros	11,74	0,36	1,61	8,14	0,06
b) Gastos financieros	(2,53)	--	(1,35)	(1,54)	(0,07)
4. Resultados de participaciones no dominantes					
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,14	--	--	--	--
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--
5. Reversión provisión deterioro de activos	2,28	--	--	--	--
6. Dotación provisión deterioro de activos	(2,38)	--	--	--	--
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	41,66	0,78	3,48	(7,65)	(2,31)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	--	--	(10,88)	--	--
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	701,87	100,51	80,73	476,35	106,87
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(121,57)	(24,90)	(18,76)	(149,67)	(28,23)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	580,30	75,61	61,97	326,68	78,64
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	--	--	--	--	--
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	580,30	75,61	61,97	326,68	78,64
1. Atribuible a participaciones no dominantes	82,54	12,48	7,18	229,69	--
2. Atribuible a la Sociedad dominante	497,76	63,13	54,79	96,99	78,64

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EL INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	EURASIA	ASISTENCIA	GLOBAL RISKS	REASEGURO	AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR						
1. Primas imputadas al ejercicio, netas						
a) Primas emitidas seguro directo	1.666,85	333,72	--	--	6,79	19.538,76
b) Primas reaseguro aceptado	28,69	527,31	1.060,12	4.520,37	(2.696,75)	3.505,16
c) Primas reaseguro cedido	(458,57)	(240,87)	(883,80)	(1.379,51)	2.693,77	(4.137,35)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas						
Seguro directo	(43,43)	(21,11)	--	--	(4,07)	(402,49)
Reaseguro aceptado	0,17	17,24	59,09	(109,96)	316,93	281,94
Reaseguro cedido	58,08	13,38	(43,05)	221,02	(313,89)	386,90
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,36	--	--	--	(5,28)	8,03
3. Ingresos de las inversiones						
De explotación	335,27	6,78	23,14	184,30	(5,20)	2.763,20
De patrimonio	36,55	--	--	15,87	(2,70)	231,12
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	7,95	--	--	--	(1,57)	233,04
5. Otros ingresos técnicos	8,01	--	--	--	(0,25)	68,57
6. Otros ingresos no técnicos	0,53	--	0,01	1,12	0,82	60,45
7. Diferencias positivas de cambio	14,15	0,24	1.014,10	505,20	15,48	1.589,20
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	--	--	--	0,01	--	28,25
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	1.654,61	636,69	1.229,61	3.958,42	4,08	24.154,78
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR						
1. Siniestralidad del ejercicio, neta						
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta						
***Seguro directo	(1.070,47)	(135,94)	--	--	(19,38)	(12.584,12)
***Reaseguro aceptado	(36,31)	(243,37)	(782,50)	(3.194,80)	1.582,74	(2.721,53)
***Reaseguro cedido	171,61	83,81	617,01	749,75	(1.565,48)	2.475,59
b) Gastos imputables a las prestaciones	(45,69)	(96,10)	--	(0,11)	(0,63)	(814,51)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(273,58)	--	--	1,34	1,54	(1.009,09)
3. Participación en beneficios y extornos	(3,98)	--	--	--	--	(45,88)
4. Gastos de explotación netos						
a) Gastos de adquisición	(326,46)	(302,21)	(130,06)	(1.086,44)	481,06	(5.020,14)
b) Gastos de administración	(116,53)	(23,64)	(1,89)	(14,35)	4,94	(723,89)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	169,40	88,20	59,79	265,16	(479,74)	635,79
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--
6. Gastos de las inversiones						
a) De explotación	(67,02)	(1,31)	(5,69)	(47,58)	2,48	(711,41)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(0,17)	--	--	(3,56)	(0,09)	(81,16)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	--	--	--	--	--	(54,91)
8. Otros gastos técnicos	(6,54)	(21,34)	--	(2,78)	(0,40)	(155,11)
9. Otros gastos no técnicos	(3,96)	--	--	(9,31)	(7,27)	(165,24)
10. Diferencias negativas de cambio	(9,53)	0,41	(1.012,14)	(512,96)	(4,08)	(1.589,46)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(4,31)	--	0,24	(0,42)	(0,25)	(55,94)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(1.623,54)	(651,49)	(1.255,24)	(3.856,06)	(4,56)	(22.621,01)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	31,07	(14,80)	(25,63)	102,36	(0,48)	1.533,77
III. OTRAS ACTIVIDADES						
1. Ingresos de explotación	3,00	117,79	--	--	(67,18)	385,33
2. Gastos de explotación	(2,79)	(128,95)	--	--	(71,76)	(515,72)
3. Ingresos financieros netos						
a) Ingresos financieros	0,40	4,88	--	--	20,46	47,65
b) Gastos financieros	(0,29)	(2,74)	--	--	(79,67)	(88,19)
4. Resultados de participaciones no dominantes						
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	4,31	4,45
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	(0,02)	(0,02)
5. Reversión provisión deterioro de activos	--	(0,03)	--	--	6,79	9,04
6. Dotación provisión deterioro de activos	--	(65,59)	--	--	(7,41)	(75,38)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	0,32	(74,64)	--	--	(194,48)	(232,84)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	--	(0,69)	--	--	(10,07)	(21,64)
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	31,39	(90,13)	(25,63)	102,36	(205,03)	1.279,29
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(6,57)	3,87	6,40	(25,63)	41,03	(324,03)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	24,82	(86,26)	(19,23)	76,73	(164,00)	955,26
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	--	--	--	--	--	--
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	24,82	(86,26)	(19,23)	76,73	(164,00)	955,26
1. Atribuible a participaciones no dominantes	9,75	1,73	--	--	2,65	346,02
2. Atribuible a la Sociedad dominante	15,07	(87,99)	(19,23)	76,73	(166,65)	609,24

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR					
1. Primas imputadas al ejercicio, netas					
a) Primas emitidas seguro directo	7.645,30	1.292,55	1.605,75	3.972,20	2.402,41
b) Primas reaseguro aceptado	12,61	16,80	--	--	22,87
c) Primas reaseguro cedido	(719,72)	(457,71)	(624,54)	(624,48)	(382,37)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas					
Seguro directo	(131,05)	186,23	(34,52)	(0,99)	17,89
Reaseguro aceptado	(4,20)	1,58	1,41	--	(1,97)
Reaseguro cedido	77,30	(190,93)	6,52	(7,54)	(87,46)
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	20,58	--	--	--	--
3. Ingresos de las inversiones					
De explotación	1.286,58	68,04	175,75	234,23	76,70
De patrimonio	101,66	10,48	12,30	10,16	40,82
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	49,46	0,44	0,01	50,02	--
5. Otros ingresos técnicos	21,90	0,29	19,84	0,39	13,50
6. Otros ingresos no técnicos	58,84	0,38	3,85	3,83	0,29
7. Diferencias positivas de cambio	16,08	11,68	13,14	--	--
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	22,81	--	18,18	--	--
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	8.458,15	939,83	1.197,69	3.637,82	2.102,68
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR					
1. Siniestralidad del ejercicio, neta					
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta					
Seguro directo	(5.628,17)	(724,62)	(2.016,56)	(2.038,82)	(1.928,05)
Reaseguro aceptado	(1,89)	(8,04)	(3,17)	--	(22,75)
Reaseguro cedido	440,28	202,88	1.489,31	502,33	670,31
b) Gastos imputables a las prestaciones	(358,45)	(12,87)	(35,54)	(84,12)	(174,85)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(248,99)	(18,22)	(66,47)	(149,93)	(0,16)
3. Participación en beneficios y extornos	(25,06)	(7,97)	0,05	(1,57)	--
4. Gastos de explotación netos					
a) Gastos de adquisición	(1.102,56)	(260,56)	(395,46)	(1.183,88)	(571,40)
b) Gastos de administración	(143,09)	(56,28)	(60,91)	(189,78)	(113,29)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	121,29	61,16	82,00	74,48	114,45
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--
6. Gastos de las inversiones					
a) De explotación	(398,73)	(17,68)	(13,39)	(86,17)	(8,96)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(86,17)	(1,06)	(0,70)	--	(3,24)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(142,60)	(1,30)	--	--	--
8. Otros gastos técnicos	(68,84)	(13,84)	(20,10)	(2,32)	--
9. Otros gastos no técnicos	(129,76)	(0,78)	(2,94)	(3,47)	(0,90)
10. Diferencias negativas de cambio	(14,74)	(11,55)	(21,98)	--	--
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(18,34)	--	(23,26)	--	(8,29)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(7.805,82)	(870,73)	(1.089,12)	(3.163,25)	(2.047,13)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	652,33	69,10	108,57	474,57	55,55
III. OTRAS ACTIVIDADES					
1. Ingresos de explotación	261,25	9,83	13,96	17,45	1,48
2. Gastos de explotación	(213,16)	(12,42)	(14,18)	(31,50)	(3,26)
3. Ingresos financieros netos					
a) Ingresos financieros	9,89	0,24	6,32	28,70	0,06
b) Gastos financieros	(2,56)	--	(0,25)	(1,59)	0,25
4. Resultados de participaciones no dominantes					
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2,29	--	--	--	--
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--
5. Reversión provisión deterioro de activos	2,25	--	--	--	--
6. Dotación provisión deterioro de activos	(3,72)	--	--	--	--
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	56,24	(2,35)	5,85	13,06	(1,47)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	--	--	(16,89)	--	--
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	708,57	66,75	97,53	487,63	54,08
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(154,51)	(13,31)	(29,90)	(197,28)	(19,18)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	554,06	53,44	67,63	290,35	34,90
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	--	--	--	--	--
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	554,06	53,44	67,63	290,35	34,90
1. Atribuible a participaciones no dominantes	73,48	9,77	8,51	236,21	(0,08)
2. Atribuible a la Sociedad dominante	480,58	43,67	59,12	54,14	34,98

Datos en millones de euros

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EL INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONCEPTO	EURASIA	ASISTENCIA	GLOBAL RISKS	REASEGURO	AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR						
1. Primas imputadas al ejercicio, netas						
a) Primas emitidas seguro directo	1.732,74	327,23	117,23	--	6,82	19.102,23
b) Primas reaseguro aceptado	33,02	583,79	1.056,68	3.787,13	(2.078,03)	3.434,87
c) Primas reaseguro cedido	(491,02)	(223,89)	(899,84)	(1.027,98)	2.077,21	(3.374,34)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas						
Seguro directo	(70,94)	(20,92)	94,78	--	(5,05)	35,43
Reaseguro aceptado	(3,41)	(42,03)	(103,85)	404,35	(79,34)	172,54
Reaseguro cedido	25,46	13,18	36,12	(112,31)	80,95	(158,71)
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,19	--	3,90	--	(12,59)	12,08
3. Ingresos de las inversiones						
De explotación	132,76	5,66	28,85	172,61	(5,09)	2.176,09
De patrimonio	33,47	--	--	7,65	(2,51)	214,03
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	--	--	--	--	(11,84)	88,09
5. Otros ingresos técnicos	5,03	--	0,54	--	(0,48)	61,01
6. Otros ingresos no técnicos	0,47	--	--	1,98	(0,11)	69,53
7. Diferencias positivas de cambio	33,89	0,34	88,24	790,95	5,07	959,39
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	(0,06)	--	--	0,18	--	41,11
TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	1.431,60	643,36	422,65	4.024,56	(24,99)	22.833,35
II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR						
1. Siniestralidad del ejercicio, neta						
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta						
Seguro directo	(1.043,25)	(138,12)	(264,53)	--	(20,07)	(13.802,19)
Reaseguro aceptado	(33,44)	(235,86)	(566,09)	(3.285,61)	1.691,24	(2.465,61)
Reaseguro cedido	212,87	79,33	656,76	1.096,04	(1.673,05)	3.677,06
b) Gastos imputables a las prestaciones	(42,56)	(102,84)	(4,44)	(0,11)	(0,06)	(815,84)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(95,05)	--	--	2,26	11,81	(564,75)
3. Participación en beneficios y extornos	(3,97)	--	(0,18)	--	--	(38,70)
4. Gastos de explotación netos						
a) Gastos de adquisición	(292,09)	(285,34)	(136,43)	(1.014,76)	431,68	(4.810,80)
b) Gastos de administración	(122,62)	(42,73)	(6,81)	(14,66)	4,59	(745,58)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	195,31	83,89	51,91	214,88	(431,71)	567,66
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--
6. Gastos de las inversiones						
a) De explotación	(147,28)	(1,12)	(15,57)	(22,65)	0,73	(710,82)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(0,14)	--	--	(1,55)	(0,05)	(92,91)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(2,26)	--	--	--	--	(146,16)
8. Otros gastos técnicos	(7,05)	(17,74)	(7,43)	(2,28)	0,47	(139,13)
9. Otros gastos no técnicos	(2,40)	--	(0,73)	(8,68)	(0,03)	(149,69)
10. Diferencias negativas de cambio	(14,30)	(1,12)	(87,06)	(794,57)	(1,38)	(946,70)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(5,56)	--	--	--	(173,81)	(229,26)
TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(1.403,79)	(661,65)	(380,60)	(3.831,69)	(159,64)	(21.413,42)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	27,81	(18,29)	42,05	192,87	(184,63)	1.419,93
III. OTRAS ACTIVIDADES						
1. Ingresos de explotación	2,96	71,67	0,37	--	(57,97)	321,00
2. Gastos de explotación	(6,08)	(62,45)	(0,01)	--	(58,56)	(401,62)
3. Ingresos financieros netos						
a) Ingresos financieros	0,41	11,83	0,02	--	25,11	82,58
b) Gastos financieros	(0,21)	(2,89)	--	--	(78,04)	(85,29)
4. Resultados de participaciones no dominantes						
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	2,29
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	(0,03)	(0,03)
5. Reversión provisión deterioro de activos	--	--	--	--	23,16	25,41
6. Dotación provisión deterioro de activos	--	--	--	--	(11,37)	(15,09)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--	--
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES	(2,92)	18,16	0,38	--	(157,70)	(70,75)
IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	--	(0,52)	--	--	(1,31)	(18,72)
V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	24,89	(0,65)	42,43	192,87	(343,64)	1.330,46
VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(4,49)	(8,13)	(18,66)	(43,73)	36,25	(452,94)
VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	20,40	(8,78)	23,77	149,14	(307,39)	877,52
VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	--	--	--	--	--	--
IX. RESULTADO DEL EJERCICIO	20,40	(8,78)	23,77	149,14	(307,39)	877,52
1. Atribuible a participaciones no dominantes	7,95	1,33	--	--	11,49	348,66
2. Atribuible a la Sociedad dominante	12,45	(10,11)	23,77	149,14	(318,88)	528,86

Datos en millones de euros

F) INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

1. INGRESOS ORDINARIOS CONSOLIDADOS DE CLIENTES EXTERNOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos ordinarios consolidados por productos y países conforme a los segmentos detallados en la Nota 2.2:

1.a) Información por productos

Productos	2019	2018
Vida	4.891,08	4.875,70
Autos	6.639,14	6.881,59
Hogar y otros riesgos sencillos	2.467,37	2.413,30
Salud	1.069,55	1.032,42
Accidentes	235,35	232,42
Otros No Vida	4.904,79	3.795,47
Reaseguro	5.581,59	5.429,72
Otras actividades	899,94	882,22
Ajustes de consolidación	(3.259,55)	(2.684,75)
TOTAL	23.429,25	22.858,10

Datos en millones de euros

1.b) Información por países

Areas Geográficas / Países	2019	2018
IBERIA		
España	7.880,28	7.785,21
Portugal	135,42	133,95
LATAM NORTE		
México	1.334,37	728,51
Panamá	223,03	204,03
Resto	425,85	386,64
LATAM SUR		
Argentina	179,92	209,96
Chile	276,01	289,41
Colombia	383,46	395,16
Perú	551,68	491,55
Resto	218,35	233,63
BRASIL	3.987,15	3.989,65
NORTEAMÉRICA		
Estados Unidos de América	1.950,01	2.038,34
Puerto Rico	383,03	388,43
EURASIA		
Italia	470,91	474,15
Malta	358,53	391,05
Turquía	450,09	487,13
Resto	419,01	416,39
ASISTENCIA	978,82	982,69
GLOBAL RISKS	1.060,12	1.174,28
REASEGURO	4.520,37	3.787,13
AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	(2.757,16)	(2.129,19)
TOTAL	23.429,25	22.858,10

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

2. ACTIVOS NO CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Se presenta a continuación el desglose de los activos no corrientes conforme a los segmentos detallados en la Nota 2.2:

Areas Geográficas / Países	2019	2018
IBERIA		
España	1.941,25	1.710,42
Portugal	22,64	14,03
LATAM NORTE		
México	150,34	88,88
Panamá	57,11	56,46
Resto	44,44	37,27
LATAM SUR		
Argentina	32,81	35,75
Chile	24,38	22,26
Colombia	41,90	21,93
Perú	187,68	162,72
Resto	20,18	23,38
BRASIL	748,51	677,63
NORTEAMÉRICA		
Estados Unidos de América	380,29	501,69
Puerto Rico	58,89	56,82
EURASIA		
Italia	57,00	51,55
Malta	208,78	184,40
Turquía	45,86	45,08
Resto	44,59	39,98
ASISTENCIA	102,60	121,19
GLOBAL RISKS	--	9,49
REASEGURO	103,08	72,12
AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	749,67	710,30
TOTAL	5.022,00	4.643,35

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluyen activos intangibles distintos de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, sobre estos últimos se informa en la Nota 6.9.

Ningún cliente aporta individualmente más del 10% de los ingresos ordinarios del Grupo.

G) MEMORIA CONSOLIDADA**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD**

MAPFRE S.A. (en adelante “la Sociedad dominante”) es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100% por Fundación MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante “MAPFRE”, “el Grupo” o “Grupo MAPFRE”) comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Las actividades del Grupo MAPFRE se estructuran a través de cuatro Unidades de Negocio: Seguros, Asistencia, Global Risks y Reaseguro; tres Áreas Territoriales: IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL; y seis Áreas Regionales: IBERIA (España y Portugal), BRASIL, LATAM NORTE (México, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala), LATAM SUR (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), NORTE AMÉRICA (Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá) y EURASIA (Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico).

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza según las Áreas Regionales de MAPFRE, que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión en la región.

Las unidades de Reaseguro y Global Risks se integran en la entidad jurídica MAPFRE RE.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Finanzas y Medios, Inversiones, Negocio y Clientes, Operaciones, Personas y Organización, Relaciones Externas y Comunicación, Secretaría General y Asuntos Legales, Soporte a Negocio y TI y Procesos) que tienen competencias globales para todas las empresas del Grupo en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

MAPFRE apuesta por la distribución multicanal, adaptando su estructura comercial a las distintas legislaciones donde opera.

La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 11 de febrero de 2020. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La

normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2019; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo, a excepción de lo señalado en el apartado 2.5 siguiente.

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos operativos, que se alinean con la estructura organizativa del Grupo y con la información que se facilita a la Dirección y a los mercados.

La estructura organizativa identifica los siguientes segmentos operativos según las actividades de las Unidades de Negocio:

- SEGUROS
 - IBERIA
 - BRASIL
 - LATAM NORTE
 - LATAM SUR
 - NORTEAMÉRICA
 - EURASIA
- ASISTENCIA
- GLOBAL RISKS
- REASEGURO

Los ingresos y gastos de los negocios de Seguros incluyen además los de otras actividades complementarias derivadas de la gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios, y de servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc. El segmento operativo correspondiente a la Unidad de Seguros presenta su información según la estructura de las áreas regionales del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

Los segmentos operativos correspondientes a las Unidades de Negocio de Asistencia, Global Risks y Reaseguro incluyen su actividad aseguradora y reaseguradora, con independencia de su localización geográfica.

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Por otra parte, los importes reflejados en “Áreas Corporativas y Ajustes de Consolidación” recogen los gastos de los servicios prestados por las Áreas Corporativas y los ajustes derivados del proceso de consolidación.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera complementaria por productos y áreas geográficas.

La información reflejada por productos se presenta agrupada por los principales ramos de actividad, siendo éstos los siguientes:

- Vida
- Autos
- Hogar y otros riesgos sencillos
- Salud
- Accidentes
- Otros No Vida
- Reaseguro
- Otras actividades

La información ofrecida por áreas geográficas se desglosa atendiendo a los principales países que integran las áreas regionales del Grupo, según se indica en la Nota 1 de la presente memoria.

2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 16-UE “Arrendamientos” el 1 de enero de 2019, norma que deroga la anterior NIC 17-UE “Arrendamientos”, se ha producido un cambio en la política contable del Grupo con efecto en el ejercicio actual y futuros. Las principales implicaciones afectan a los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendatario.

De acuerdo con la disposición transitoria de la norma, el Grupo se ha acogido al enfoque retrospectivo modificado, reconociendo el efecto acumulado neto de impuestos como un ajuste negativo del saldo de reservas y de participaciones no dominantes, por importe de 8,36 y 4,73 millones de euros respectivamente, no siendo reexpresada la información comparativa correspondiente al año 2018.

Además, a cierre del ejercicio se han producido los siguientes efectos:

- Incremento de activos y pasivos en 286,53 y 315,39 millones de euros respectivamente.

- Descenso de gastos de explotación e incremento de gastos financieros en 13,52 y 17,24 millones de euros respectivamente. El importe de gastos financieros irá reduciéndose progresivamente, con criterio financiero, a lo largo de la vida estimada de los contratos.
- Descenso del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en 2,42 millones de euros. Este importe quedará íntegramente compensado al final de la vida estimada de los contratos.

La adopción de la CINIIF 23 “Incertidumbres fiscales”, con entrada en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, no ha tenido efectos significativos sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

No se han detectado errores significativos en las cuentas consolidadas de ejercicios anteriores.

2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Excepto por el cambio de política contable descrito en la Nota 2.4 anterior, por el que la información relativa a los arrendamientos del ejercicio 2018 reflejada en la presente memoria consolidada no es comparativa con la del ejercicio 2019, no existen otras causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente, habiéndose aplicado para su elaboración las normas internacionales aprobadas por la Comisión Europea que estuvieran en vigor a la fecha de cierre del ejercicio.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio cabe señalar lo siguiente:

- El Grupo está analizando el impacto que pueda suponer la NIIF 17 “Contratos de Seguro”, de aplicación previsiblemente a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, que ha sido aprobada por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea, que se prevé será significativo.
- En relación con la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros”, cuyo impacto se prevé que sea también significativo, y la modificación de la NIIF-UE 4 “Contratos de Seguros”, de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo, en virtud de lo indicado en esta última norma, se ha acogido a la exención temporal facultativa de aplicar la NIIF 9 para las entidades con actividades predominantemente aseguradoras (más del 90% de los pasivos está vinculado con la actividad aseguradora). Dicha exención temporal podrá aplicarse hasta los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022, fecha en que se estima que entrará en vigor la nueva NIIF 17 “Contratos de Seguro”.

Con objeto de analizar potenciales impactos de la aplicación efectiva de la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros” y mejorar la comparabilidad de la información entre las entidades que están aplicando dicha norma y las que han optado por el diferimiento de su aplicación, la modificación de la NIIF-UE 4 “Contratos de Seguros” requiere determinada información relacionada con los flujos procedentes de activos financieros registrados a coste amortizado o como activos disponibles para la venta. Considerando lo anterior, el Grupo ha analizado los títulos de renta fija clasificados en las partidas “Cartera a vencimiento” y “Cartera disponible para la venta”, desglosándose en la Nota 6.4. “Inversiones financieras” la información requerida por la norma.

El Grupo adoptará a su entrada en vigor aquellas otras normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación. Se estima que la aplicación inicial de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado al perímetro de consolidación y los cambios producidos en dicho perímetro.

En el Anexo 2 se incluyen las principales entidades del Grupo reflejando sus datos patrimoniales y resultados.

El resultado producido en el ejercicio derivado de la pérdida de control en sociedades dependientes no es relevante (en Anexo 1 se detallan las citadas pérdidas de control).

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2019 y 2018 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las provisiones técnicas (Nota 6.13).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6.1, 6.2 y 6.4).
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos (Nota 6.14).
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 6.21).
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material (Notas 5.3 y 6.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 6.4).
- El valor razonable de activos y pasivos derivados de contratos de arrendamiento (Nota 6.3).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

3. CONSOLIDACIÓN

3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos incluidos en la consolidación, con indicación del método de integración, se detallan en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante poder sobre la entidad participada, estar expuesta o tener derecho a unos rendimientos variables y tener capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce en las

mismas. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50% o menos de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los acuerdos de accionistas, que pueden presentar la siguiente casuística:

- La administración de las sociedades se lleva a cabo por un Consejo de Administración responsable de la estrategia operativa y financiera de las mismas, así como de su administración y gestión, tutelando entre otras las políticas financieras y de explotación. En estos casos el Consejo de Administración está integrado por un número par de miembros siendo en todos los casos el Presidente nombrado a propuesta de MAPFRE y teniendo éste voto de calidad, contando de esta forma con el control de la sociedad.
- Se otorga a MAPFRE el poder de nombrar y revocar al CEO, Director Financiero, Director Actuarial, y otro personal clave para la dirección y control de la sociedad.
- Se establecen derechos políticos no coincidentes con los derechos económicos, que suponen para MAPFRE la mayoría de los derechos de voto de la Junta General. Adicionalmente, en estos casos el Consejo de Administración está compuesto de forma paritaria, y en el caso de empate, uno de los Consejeros designados a propuesta de MAPFRE tiene voto de calidad.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004 se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Y aquellas adquiridas con anterioridad a la citada fecha se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni acuerdos conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración la finalidad y diseño de la participada con el fin de determinar las actividades relevantes, el modo en el que se toman las decisiones sobre dichas actividades, quien tiene la capacidad actual de dirigir esas actividades y quien recibe los rendimientos de ellas. También se han tenido en cuenta los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un acuerdo conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

El acuerdo conjunto se clasifica como negocio conjunto cuando las partes ostentan derechos sobre los activos netos del acuerdo, reconociéndose su participación en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Cuando el acuerdo conjunto otorga a las partes derechos sobre los activos y tiene obligaciones por sus pasivos se clasifica como operación conjunta, y su participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de integración proporcional.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.2. FONDOS DE INVERSIÓN

Se consolidan por integración global los fondos de inversión gestionados por sociedades del Grupo en los que la participación de éste es superior al 20% (30% hasta el ejercicio 2018, no siendo significativo el importe de los fondos en los que al cierre de dicho ejercicio la participación del Grupo se encontraba entre ambos porcentajes)

3.3. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda funcional y de presentación del Grupo MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y se recogen en el patrimonio en la cuenta “Diferencias de conversión”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Participaciones no dominantes.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

La política contable del Grupo para el registro de las operaciones en economías hiperinflacionarias consiste en registrar en Reservas tanto la revalorización de las partidas no monetarias como las diferencias de conversión generadas al convertir a euros los estados financieros reexpresados de las filiales en estos países. Si bien este criterio contable ha sido aceptado por los reguladores de mercados en años anteriores, en respuesta a una consulta planteada en el ejercicio 2019, el IFRIC ha considerado tentativamente que la política descrita no es aceptable. El Grupo y otros actores de mercado han solicitado al IFRIC un análisis más profundo, aportando sólidos argumentos que avalan la política contable del Grupo. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no hay conclusión por parte del IFRIC, por lo que se ha mantenido el criterio indicado; la adopción del tratamiento alternativo conllevaría la reclasificación del importe neto de los efectos de la reexpresión y de la conversión al epígrafe “Diferencias de conversión”.

Los importes recogidos en Reservas en los dos últimos ejercicios derivados de ambos efectos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31.12.17	Variación ejercicio 2018	Saldo 31.12.18	Variación ejercicio 2019	Saldo 31.12.19
Reexpresión por inflación	517,30	25,51	542,81	21,99	564,80
Diferencias de conversión	(889,90)	(180,90)	(1.070,80)	(31,99)	(1.102,79)
Neto	(372,60)	(155,39)	(527,99)	(10,00)	(537,99)

Millones de euros

En la variación del ejercicio 2018 de Diferencias de Conversión se recogen 95,60 millones de euros de filiales en Argentina originadas en ejercicios anteriores que fueron reclasificadas a Reservas en 2018, ejercicio en el que dicho país pasó a considerarse hiperinflacionario.

Se desglosan a continuación otros datos relacionados con la conversión de cuentas anuales de sociedades que operan en economías hiperinflacionarias:

País	Inflación (%)		Tipo de cambio (unidades de la divisa por euro)		Resultados por reexpresión		Patrimonio Neto atribuido	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Argentina	54	48	67	43	(11,57)	(17,41)	49,12	47,03
Venezuela	5.790	702.404	150.636	4.699	(10,07)	(1,31)	6,34	3,54
Totales (millones de euros)					(21,64)	(18,72)	55,46	50,57

En relación con el tipo de cambio reflejado para Venezuela (Bolívar Soberano), dado que no existen datos oficiales fiables, tanto al cierre del ejercicio 2019 como 2018 se ha considerado a efectos de consolidación de los estados financieros un tipo de cambio basado en la inflación estimada del país.

Los resultados por reexpresión se recogen en la Cuenta de Resultados Consolidada y representan la pérdida de poder adquisitivo de los activos monetarios netos derivada de la inflación.

Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

4. GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS

4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

Concepto	2019	2018
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros)	609,24	528,86
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	3.051,88	3.054,26
Ganancias básicas por acción (céntimos de euro)	19,96	17,32

4.2. DIVIDENDOS

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Dividendo total (en millones de euros)		Dividendo por acción (en céntimos de euro)	
	2019	2018	2019	2018
Dividendo a cuenta	184,77	184,83	6,060	6,050
Dividendo complementario	261,76	261,64	8,585	8,570
TOTAL	446,53	446,47	14,645	14,620

Los dividendos por acción indicados en el cuadro anterior corresponden al importe por cada acción en circulación a la fecha de pago del dividendo.

El dividendo total del ejercicio 2019 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 184.773.244,10 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe “Dividendo a cuenta”. Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

Concepto	Fecha del acuerdo 26-09-2019
Tesorería disponible en la fecha del acuerdo	6,19
Aumentos de tesorería previstos a un año	804,61
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	704,61
(+) Por operaciones financieras	100,00
Disminuciones de tesorería previstas a un año	(401,64)
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(94,94)
(-) Por operaciones financieras previstas	(306,70)
Tesorería disponible a un año	409,16

Datos en millones de euros

5. POLÍTICAS CONTABLES

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

FONDO DE COMERCIO

Fondo de comercio de fusión

Representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

Representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios

posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

Deterioro del fondo de comercio

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

Amortización de activos intangibles de vida útil definida

- Gastos de adquisición de cartera

Se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

- Otros activos intangibles

Se amortizan en función de su vida útil siguiendo un método lineal. La amortización ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones para amortizaciones".

5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos elementos se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo minorado por su valor residual y el valor de los terrenos según los siguientes períodos de vida útil:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS	COEFICIENTE ANUAL
Edificios y otras construcciones	50-25	2%-4%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	20-10	5%-10%
Equipos para procesos de información	4	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Estos activos se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

5.4. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad considera que un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si este conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de un activo subyacente se clasifican como arrendamientos operativos.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16-UE "Arrendamientos" el Grupo adoptó la solución práctica de no evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Plazo de arrendamiento

El plazo de arrendamiento se determina según el periodo no revocable teniendo en cuenta adicionalmente los periodos cubiertos con la opción de prorrogar o rescindir el arrendamiento cuando se tiene certeza razonable que el arrendatario ejercerá la opción.

Por otro lado, en caso de producirse un cambio en el periodo no revocable de un arrendamiento, se revisa el plazo del mismo.

Reconocimiento y valoración

En calidad de arrendatario, el Grupo reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, conforme a los pagos establecidos en el contrato y plazo estimado de duración del mismo. La valoración inicial del activo se realiza al coste y la del pasivo por el valor actual de los pagos futuros descontados al tipo de interés incremental del endeudamiento por dicho arrendamiento.

Posteriormente el activo por derecho de uso se valora al coste deducida la amortización y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, y ajustado en su caso por nueva valoración del pasivo. En caso de revisión de los contratos el pasivo se valorará nuevamente descontando los pagos por arrendamientos modificados.

En el resultado del periodo se reconoce el gasto por amortización y los intereses sobre el pasivo, y en su caso los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la valoración inicial.

Como arrendador, el Grupo reconoce los activos que mantiene en virtud de arrendamiento financiero por un importe igual a la inversión neta del arrendamiento valorada utilizando el tipo de interés implícito del arrendamiento y se presentan como una partida a cobrar. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros durante el plazo del arrendamiento reflejando un rendimiento periódico constante sobre la inversión neta. En el caso de arrendamientos operativos se reconocen los ingresos derivados de los pagos por arrendamiento de forma lineal o bien con arreglo a otra forma sistemática si ésta es más representativa.

Exenciones

El Grupo aplica en calidad de arrendatario las exenciones contempladas para no considerar arrendamientos aquellos contratos a corto plazo (por clases de activos subyacentes) y para los que el activo subyacente es de escaso valor (contrato por contrato), reconociendo en estos casos los pagos por arrendamiento como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, o bien aplicando otra base sistemática si ésta es más representativa.

5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

Incluye valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

Recoge valores representativos de deuda no clasificados en otras carteras y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o acuerdos conjuntos y no incluidos en la “Cartera de negociación”.

- Cartera de negociación

Incluye activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente en la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Cuando la segregación no es posible se valoran por su valor razonable.

Valoración

En su reconocimiento inicial en balance todas las inversiones financieras son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la “Cartera de negociación”, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

Posteriormente, las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la cartera disponible para la venta y en la cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

- Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.
- Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están

basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:

- Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.
 - Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado o disminuido a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, iliquidez y opcionalidad.
- Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso. A estos efectos se puede distinguir entre:
- Activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo.
 - Activos de renta fija con estructuras complejas de flujos futuros (tipos de interés referenciados a variables financieras, con “caps” y/o “floors”) y con una o varias amortizaciones anticipadas, y en las que el emisor no tiene emisiones similares en el mercado o emisiones no cotizadas de un emisor sin emisiones similares. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia.

Deterioro

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones, procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en “Ajustes por cambios de valor”. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio. En este caso la corrección valorativa registrada en ejercicios anteriores no se reconoce en la cuenta de resultados, imputándose en su caso el incremento de valor directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes “Otros pasivos financieros” o “Créditos sociales y otros”, según corresponda.

5.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

Se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).
- Valores de renta fija: por el valor de cotización si éste es representativo (Nivel 1), y actualizando los flujos futuros incluido el valor de reembolso en caso contrario (Nivel 2).
- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada correspondiente al segmento de la Unidad de Seguros.

5.7. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

5.8. EXISTENCIAS

Las existencias, que incluyen principalmente solares, se valoran al menor valor entre su coste de adquisición y su valor neto de realización.

5.9. CRÉDITOS

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se constituye la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero, y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los mismos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

5.10. TESORERÍA

La tesorería está compuesta por el efectivo (caja y depósitos bancarios a la vista) y los equivalentes de efectivo, que corresponden a aquellas inversiones a corto plazo (máximo tres meses) de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

5.11. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En este epígrafe del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en este epígrafe del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

5.12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS

Se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo,

cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

5.13. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos propios del patrimonio se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS

Pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar

En el momento de su reconocimiento inicial se valoran por el importe bruto recibido, imputándose directamente a resultados los costes de la transacción. Posteriormente se valoran a valor razonable, imputándose los cambios a la cuenta de resultados.

Otros pasivos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que es el importe neto recibido, del que se deducen los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, como comisiones, gastos de formalización, impuestos, tasas, etc. Posteriormente se valoran a coste amortizado, cuyo cálculo se efectúa aplicando el tipo de interés efectivo del pasivo financiero.

5.15. OPERACIONES DE SEGUROS

A) PRIMAS

Seguro directo

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido, y la periodificación se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

Reaseguro cedido

Se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Reaseguro aceptado y retrocedido

Se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes, y adicionalmente, en las operaciones de reaseguro retrocedido, se tienen en cuenta los contratos de retrocesión suscritos.

Coaseguro

Se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

B) PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Provisión para primas no consumidas

Se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

Provisión de seguros de Vida

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

Cuando sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato, salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados

técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos, que recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. Su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

Otras provisiones técnicas

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la “Provisión del Seguro de Decesos”, que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

c) Reaseguro cedido

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

d) Reaseguro aceptadoProvisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes y se estima la provisión para primas no consumidas provisionando la prima contabilizada no devengada en función del período medio de cobertura de pólizas.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Provisión para prestaciones

Se dota por los importes comunicados por las cedentes o en su defecto por los depósitos retenidos, incluyéndose, en aquellos casos en los que se estime necesario en base a la información histórica disponible, provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados, así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia, estimando y provisionando el coste último esperado en base a la experiencia y mediante el uso de métodos actuariales.

e) Reaseguro retrocedido

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

f) Prueba de adecuación de los pasivos

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia, que se realiza utilizando las estimaciones más actuales de los flujos futuros procedentes de los contratos de seguros en vigor, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y utilizando hipótesis (económicas, biométricas, etc.) en función de la experiencia de cada sociedad. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

g) Contabilidad tácita

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados, las NIIF-UE permiten la denominada “Contabilidad tácita”, de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**a) Componentes de depósito en contratos de seguro**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

b) Derivados implícitos en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF-UE 4.

c) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

D) SINIESTRALIDAD

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración se reconoce como gasto la mejor estimación del coste de los siniestros ocurridos y no comunicados antes del cierre, basada en la experiencia histórica.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes estimándose el coste último esperado. En el caso del reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

E) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Para los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son generalmente revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y otros factores que hayan podido considerarse más razonables. Si se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

Para los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, constituyendo, en caso de que hubiera insuficiencia demostrada, las provisiones necesarias para cubrirla.

F) DETERIORO

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.9. Créditos.

5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

5.17. DEUDAS

La valoración se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Para las deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

El reconocimiento de los ingresos ordinarios distintos de las operaciones de seguros se realiza cuando se satisfacen las obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a los clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, considerando que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). El importe reconocido como ingreso corresponde al de la contraprestación a que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

5.19 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

a) Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

b) Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, así como por el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

Planes de aportación definida

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes en los que se establece la prestación a recibir por los empleados en el momento de su jubilación, normalmente en función de factores como la remuneración.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

c) Indemnizaciones por cese

Se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

d) Otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, siguen los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo como contrapartida en el epígrafe “Provisiones para riesgos y gastos”; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Planes de incentivos

En el ejercicio 2019 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual, que se extiende desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2022, con diferimiento en el abono de parte de los incentivos en el periodo 2023-2025. El abono de incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como a la permanencia del directivo en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo (50%) y parcialmente mediante entrega de acciones de MAPFRE S.A. (50%), y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro.

Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de pasivo por la parte de remuneración en efectivo y una cuenta de patrimonio por aquella correspondiente a instrumentos de patrimonio. La valoración de la parte del incentivo a recibir en acciones de MAPFRE S.A. se realiza teniendo en cuenta el valor razonable de los instrumentos de patrimonio asignados a la fecha de concesión, considerando los plazos y condiciones del plan.

Cada año, hasta la fecha de la irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción. Tras dicha fecha no se efectúan ajustes adicionales.

Durante el ejercicio 2019 se liquidó parcialmente el antiguo plan de incentivos a medio plazo aprobado en 2016, quedando pendiente de pago la parte diferida hasta el período 2020-2022.

5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Se clasifican en función de la asignación de las inversiones que los generan, de explotación si están afectas a la cobertura de provisiones técnicas y de patrimonio si se trata de la materialización de los fondos propios.

Los cambios de valor razonable se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas las inversiones financieras:

a) Cartera de negociación

Se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

b) Cartera a vencimiento

Se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los diferentes segmentos en función de la Unidad de Negocio o Área Regional donde se ha originado la actividad.

5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiendo la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a “Diferencias de conversión”, que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Las diferencias temporarias pueden ser “Diferencias temporarias imponibles”, que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien “Diferencias temporarias deducibles”, que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

a) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

c) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

d) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos y evalúa si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

6. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**6.1. ACTIVOS INTANGIBLES**

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE</u>						
FONDO DE COMERCIO	1.951,37	20,53	132,32	--	(1,71)	2.102,51
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	1.346,33	(10,81)	71,42	--	--	1.406,94
Aplicaciones informáticas	1.141,81	(0,50)	--	123,30	(11,51)	1.253,10
Otros	134,64	(0,39)	6,80	123,41	(20,62)	243,84
TOTAL COSTE	4.574,15	8,83	210,54	246,71	(33,84)	5.006,39
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(487,56)	4,29	--	(75,98)	--	(559,25)
Aplicaciones informáticas	(701,96)	5,44	--	(75,26)	6,28	(765,50)
Otros	(39,35)	(0,33)	--	(2,03)	0,05	(41,66)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(1.228,87)	9,40	--	(153,27)	6,33	(1.366,41)
<u>DETERIORO</u>						
FONDO DE COMERCIO	(262,34)	(3,05)	--	(65,62)	1,71	(329,30)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(10,41)	--	--	--	--	(10,41)
Aplicaciones informáticas	(0,12)	--	--	--	--	(0,12)
Otros	(0,05)	--	--	--	--	(0,05)
TOTAL DETERIORO	(272,92)	(3,05)	--	(65,62)	1,71	(339,88)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	1.689,03	17,48	132,32	(65,62)	--	1.773,21
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1.383,33	(2,30)	78,22	93,44	(25,80)	1.526,89
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.072,36	15,18	210,54	27,82	(25,80)	3.300,10

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2019 proceden de las adquisiciones de participación en las sociedades Caja Granada Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante CAJA GRANADA VIDA), Cajamurcia Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante CAJAMURCIA VIDA) y Santander Global de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante SANTANDER GLOBAL) (Nota 6.24).

Las principales entradas en Otros activos intangibles corresponden a:

- La comisión fija satisfecha a la novación en enero de 2019 del contrato de agencia, de duración indefinida, para la distribución en exclusiva de Seguros No Vida en toda la red bancaria procedente de BMN integrada en Bankia, por importe de 51,40 millones de euros.
- El pago por el acuerdo de exclusividad, por tiempo indefinido, de venta en el canal de Actinver de todos los productos de seguros de MAPFRE México, por importe de 24,84 millones de euros.

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<u>COSTE</u>						
FONDO DE COMERCIO	2.024,91	10,36	(22,02)	--	(61,88)	1.951,37
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	1.527,22	(107,61)	--	32,44	(105,72)	1.346,33
Aplicaciones informáticas	1.075,33	(11,78)	(5,18)	101,25	(17,81)	1.141,81
Otros	167,42	1,17	(37,24)	38,79	(35,50)	134,64
TOTAL COSTE	4.794,88	(107,86)	(64,44)	172,48	(220,91)	4.574,15
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(506,38)	26,22	--	(70,10)	62,70	(487,56)
Aplicaciones informáticas	(614,82)	8,15	4,32	(102,79)	3,18	(701,96)
Otros	(50,92)	(0,59)	14,20	(2,06)	0,02	(39,35)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(1.172,12)	33,78	18,52	(174,95)	65,90	(1.228,87)
<u>DETERIORO</u>						
FONDO DE COMERCIO	(141,95)	2,18	--	(173,45)	50,88	(262,34)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(57,75)	3,28	--	--	44,06	(10,41)
Aplicaciones informáticas	(0,11)	(0,01)	--	--	--	(0,12)
Otros	(0,05)	--	--	--	--	(0,05)
TOTAL DETERIORO	(199,86)	5,45	--	(173,45)	94,94	(272,92)
TOTAL FONDO DE COMERCIO	1.882,96	12,54	(22,02)	(173,45)	(11,00)	1.689,03
TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1.539,94	(81,17)	(23,90)	(2,47)	(49,07)	1.383,33
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.422,90	(68,63)	(45,92)	(175,92)	(60,07)	3.072,36

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2018 procedieron principalmente de la reclasificación a la partida “Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta” de activos procedentes de los negocios de servicios funerarios de España (Nota 6.9).

Las entradas en Gastos de adquisición de cartera en el ejercicio 2018 proceden de la asignación final del precio de compra de la combinación de negocios efectuada en el ejercicio 2017.

Las salidas del ejercicio 2018 procedieron principalmente de la baja en balance de activos totalmente amortizados y/o deteriorados.

Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

Elemento	Valor en libros	
	31/12/2019	31/12/2018
Fondo de comercio de consolidación	1.763,17	1.679,00
Fondo de comercio de fusión	10,04	10,03
Otros activos intangibles	76,24	--

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

• **Fondos de comercio**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo 31.12.2017	Ejercicio 2018		Saldo 31.12.2018	Ejercicio 2019		Saldo 31.12.2019
		Millones en moneda original	Moneda		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del periodo		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del periodo	
Fondo de comercio de consolidación										
MAPFRE VIDA	Seguros de Vida (España)	258,40	EUR	212,57	--	--	212,57	--	--	212,57
GLOBAL RISKS	Seguros de Empresas	40,75	EUR	40,17	--	--	40,17	--	--	40,17
GRUPO CORPORATIVO LML	Seguros No Vida (México)	407,93	MXN	17,29	0,83	--	18,12	1,11	--	19,23
BRIKELL FINANCIAL SERVICES	Asistencia en viaje (U.S.A.)	19,58	USD	15,46	0,73	--	16,19	0,39	(16,58)	--
MAPFRE WARRANTY	Extensión de Garantía	11,40	EUR	11,08	--	--	11,08	--	--	11,08
BB MAPFRE	Seguros de Vida (Brasil)	350,29	BRL	88,10	(9,33)	--	78,77	(1,17)	--	77,60
ABRAXAS	Asistencia en viaje (Reino Unido)	11,26	GBP	12,68	(0,15)	--	12,53	0,27	(12,80)	--
MAPFRE SIGORTA	Seguros (Turquía)	156,83	TRY	34,45	(8,62)	--	25,83	(2,33)	--	23,50
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	160,45	EUR	160,45	--	--	160,45	--	--	160,45
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	90,51	EUR	81,34	--	--	81,34	--	--	81,34
MAPFRE USA	Seguros No Vida (U.S.A.)	882,40	USD	735,23	31,32	(129,64)	636,91	13,74	--	650,65
MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	Seguros (Centroamérica)	8,98	PAB	7,50	0,34	--	7,84	0,17	--	8,01
INSURANCE AND GO	Seguros (Reino Unido)	30,72	GBP	35,37	(0,38)	--	34,99	0,63	(35,62)	--
CENTURY AUTOMOTIVE	Seguros y reaseguros (U.S.A)	30,35	USD	20,72	0,97	--	21,69	0,47	--	22,16
BANKINTER SEGUROS GENERALES	Seguros No Vida (España)	12,72	EUR	12,46	--	--	12,46	--	--	12,46
BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Seguros de Vida (España)	18,69	EUR	18,69	--	--	18,69	--	--	18,69
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	17,88	EUR	17,88	(0,68)	--	17,20	--	--	17,20
VERTI VERSICHERUNG AG	Seguros No Vida (Alemania)	125,47	EUR	125,47	--	--	125,47	--	--	125,47
VERTI ASSICURAZIONI S.P.A.	Seguros No Vida (Italia)	101,30	EUR	68,27	--	(21,60)	46,67	--	--	46,67
ABDA	Seguros (Indonesia)	1.384.263,79	IDR	96,94	(13,49)	(22,21)	61,24	3,96	--	65,20
CAJA GRANADA VIDA	Seguros de Vida (España)	32,07	EUR	--	--	--	--	32,07	--	32,07
CAJAMURCIA VIDA	Seguros de Vida (España)	23,65	EUR	--	--	--	--	23,65	--	23,65
SANTANDER GLOBAL	Seguros No Vida (España)	76,60	EUR	--	--	--	--	76,60	--	76,60
Otros	--	--	--	38,33	0,46	--	38,79	0,23	(0,62)	38,40
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN				1.850,45	2,00	(173,45)	1.679,00	149,79	(65,62)	1.763,17
Fondo de comercio de fusión y de sucursales										
BANKINTER VIDA (sucursal de Portugal)	Seguros de Vida y Pensiones (Portugal)	5,34	EUR	5,34	--	--	5,34	--	--	5,34
GRUPO FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	41,09	EUR	22,01	(22,01)	--	--	--	--	--
Otros	--	--	--	5,16	(0,47)	--	4,69	0,01	--	4,70
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN				32,51	(22,48)	--	10,03	0,01	--	10,04
TOTAL FONDO DE COMERCIO				1.882,96	(20,48)	(173,45)	1.689,03	149,80	(65,62)	1.773,21
Fondo de comercio de entidades asociadas y multigrupo										
SALVADOR CAETANO AUTO (SGPS), S.A.	Servicios (Portugal)	11,31	EUR	11,31	--	--	11,31	--	--	11,31
PUY DU FOU ESPAÑA, S.A.	Actividades y parques temáticos (España)	4,55	EUR	--	--	--	--	4,55	--	4,55
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A.	Seguros (España)	12,87	EUR	12,87	--	--	12,87	--	--	12,87
Otros	--	--	--	4,63	0,44	--	5,07	(0,31)	--	4,76
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*)				28,81	0,44	--	29,25	4,24	--	33,49

Datos en millones de euros

(*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

• **Gastos de adquisición de cartera**

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Importe bruto en origen		Saldo 31.12.2017	Ejercicio 2018		Saldo 31.12.2018	Ejercicio 2019		Saldo 31.12.2019
		Millones en moneda original	Moneda		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del periodo		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del periodo	
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España y Portugal)	200,89	EUR	138,05	--	(10,12)	127,93	--	(10,13)	117,80
BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Seguros de Vida (España)	89,59	EUR	63,10	--	(6,67)	56,43	--	(6,11)	50,32
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	82,55	EUR	43,50	--	(4,03)	39,47	--	(3,99)	35,48
BB MAPFRE	Seguros de Vida (Brasil)	3.461,42	BRL	643,45	(67,30)	(31,81)	544,34	(7,33)	(32,44)	504,57
MAPFRE SIGORTA	Seguros (Turquía)	95,40	TRY	5,59	(1,32)	(0,82)	3,45	(0,28)	(0,59)	2,58
MAPFRE FINISTERRE	Seguros No Vida (España)	87,94	EUR	40,27	--	(2,53)	37,74	--	(2,47)	35,27
VERTI VERSICHERUNG AG	Seguros No Vida (Alemania)	23,52	EUR	18,74	--	(4,09)	14,65	--	(3,29)	11,36
ABDA	Seguros (Indonesia)	481.941,46	IDR	--	23,60	(7,82)	15,78	0,91	(6,60)	10,09
CAJA GRANADA VIDA	Seguros de Vida (España)	30,46	EUR	--	--	--	--	30,46	(3,75)	26,71
CAJAMURCIA VIDA	Seguros de Vida (España)	40,96	EUR	--	--	--	--	40,96	(4,31)	36,65
Otros	--	--	--	10,39	0,39	(2,21)	8,57	0,18	(2,30)	6,45
TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA				963,09	(44,63)	(70,10)	848,36	64,90	(75,98)	837,28

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores y de los activos netos asociados a cada unidad generadora de efectivo, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados. En el siguiente cuadro se refleja el valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Unidad generadora de efectivo	Valor de contraste		Valor recuperable	
	2019	2018	2019	2018
MAPFRE VIDA	1.875,12	1.781,21	6.118,15	4.424,07
BB MAPFRE	230,55	251,14	1.442,47	850,11
BANKINTER VIDA (España)	260,42	270,84	754,85	584,39
CCM VIDA Y PENSIONES	147,90	143,81	254,27	193,74
MAPFRE USA	1.763,61	1.612,18	2.524,65	1.612,18
MAPFRE SIGORTA	143,26	149,80	145,03	158,07
VERTI ASSICURAZIONI S.P.A.	370,81	410,01	388,45	410,01
VERTI VERSICHERUNG AG	301,21	289,79	436,23	295,49
ABDA	119,19	117,52	120,00	117,52

Datos en millones de euros

Para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se tiene en cuenta el grado de desarrollo económico de la economía en la que opera, así como el grado de desarrollo del sector asegurador, medido por el peso del mismo en el Producto Interior Bruto del país, y otras variables como cuota de mercado, previsiones de evolución de la red comercial, experiencia histórica de MAPFRE en los mercados en los que las unidades generadoras de efectivo tienen presencia, etc.

Son también consideradas las variables de tasa de descuento (ke) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g) que, con carácter general, responden a las siguientes definiciones:

- 1) Tasa de descuento (ke) = Tasa libre de riesgo del país + (β * Prima de riesgo del mercado de renta variable).
- 2) Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): considerando para su cálculo la previsión de inflación a largo plazo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de riesgo de país, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, incrementada en la prima de riesgo del mercado de acciones estimada para el sector asegurador. La prima de riesgo de mercado del sector asegurador se calcula modulando la prima genérica del mercado de acciones por el coeficiente Beta de entidades aseguradoras cotizadas comparables del ámbito regional en el que opera la unidad generadora de efectivo.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre -0,19% y 12,00% en 2019 y entre 0,25% y 15,83% en 2018.

Como complemento para la estimación de las tasas de descuento (ke) y crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo objeto de análisis, se utilizan previsiones externas de Organismos Internacionales y de otras entidades de referencia en el ámbito de la valoración de empresas.

Las tasas de descuento aplicables a los flujos de efectivo descontados en el cálculo del valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Netas del efecto impositivo		Antes de impuestos	
	2019	2018	2019	2018
MAPFRE USA	6,52%	8,10%	7,70%	9,55%
MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA (España) y CCM VIDA Y PENSIONES	5,44%	6,44%	6,89%	7,89%
BB MAPFRE	10,14%	13,60%	11,85%	15,86%
MAPFRE SIGORTA	16,90%	19,25%	18,97%	21,13%
VERTI ASSICURAZIONI S.P.A.	6,29%	6,95%	7,92%	8,33%
VERTI VERSICHERUNG AG	4,29%	5,05%	5,53%	5,69%
ABDA	10,74%	11,60%	12,97%	15,36%

Las tasas utilizadas para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo son después de impuestos, por aplicarse a flujos de efectivo también netos del efecto impositivo.

Las estimaciones de tasas de crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo parten de las previsiones de inflación a largo plazo incluidas en el "World Economic Outlook Database" del Fondo Monetario Internacional. Dichas previsiones de inflación a largo plazo y las tasas de crecimiento a perpetuidad fijadas a partir de ellas para los mercados en los que operan las principales unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

País	Previsión de inflación a largo plazo		Tasa de crecimiento a perpetuidad (g)	
	2019	2018	2019	2018
España	1,77%	1,94%	1,77%	1,94%
Estados Unidos	2,29%	2,12%	2,29%	2,12%
Turquía	11,00%	13,00%	11,50%	13,50%
Brasil	3,49%	3,97%	3,99%	4,47%
Italia	1,50%	1,71%	1,50%	1,71%
Alemania	2,13%	2,56%	2,13%	2,56%
Indonesia	2,98%	2,99%	3,48%	3,49%

Por otra parte, cada entidad del Grupo analiza al menos anualmente las hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y actualiza los mismos en función de los resultados reales y la experiencia pasada. Con carácter general, las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento a perpetuidad conforme a lo descrito anteriormente. Excepcionalmente, en Brasil, Indonesia e Italia se ha considerado un horizonte temporal superior a cinco años, atendiendo a la duración de los acuerdos con Banco Do Brasil en el primer caso, y al hecho de ser negocios de reciente adquisición todavía en desarrollo en el caso de Indonesia o en proceso de reorganización derivado del plan de Sucursalización en el de Italia.

Se detallan a continuación las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar los flujos de efectivo de las principales unidades generadoras de efectivo:

Unidad generadora de efectivo	Promedio de crecimiento primas netas		Promedio de crecimiento resultado neto		Ratio promedio de capital requerido a primas	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
MAPFRE USA	0,22%	0,31%	13,37%	21,89%	15,02%	12,84%
MAPFRE VIDA	1,78%	(2,97%)	1,15%	(0,65%)	45,73%	39,63%
BANKINTER VIDA	3,50%	7,04%	3,95%	3,64%	21,74%	7,46%
CCM VIDA Y PENSIONES	0,66%	2,41%	(0,27%)	0,23%	63,26%	28,06%
BB MAPFRE	10,82%	6,58%	11,18%	5,94%	10,81%	11,00%
MAPFRE SIGORTA	11,17%	15,58%	32,09%	17,07%	29,43%	27,07%
VERTI ASSICURAZIONI S.P.A.	2,56%	6,02%	20,45%	38,48%	45,71%	33,97%
VERTI VERSICHERUNG AG	6,07%	5,63%	8,12%	11,67%	31,28%	38,14%
ABDA	7,39%	12,69%	24,76%	20,19%	35,00%	22,06%

Los ratios descritos anteriormente corresponden al promedio de los ejercicios que constituyen el horizonte temporal de las proyecciones (5 años con carácter general, con las excepciones indicadas de BB MAPFRE, VERTI ASSICURAZIONI y ABDA).

Ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave, no cabe esperar que el valor en libros sea significativamente superior al valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

En concreto, los estudios realizados para las principales unidades generadoras de efectivo analizadas arrojan los siguientes rangos de sensibilidad ante variaciones desfavorables de las hipótesis clave:

- El incremento de 1 punto porcentual en la tasa de descuento aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones de los valores recuperables de entre el 10,57% y el 31,82% en el ejercicio 2019, y entre el 9,40% y el 41,74% en el ejercicio 2018; lo que impactaría únicamente en las unidades generadoras de efectivo con margen más ajustado, sin que el efecto en ninguna de ellas resulte significativo para el patrimonio y situación financiera del Grupo.
- La reducción de 0,25 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones del valor recuperable de entre el 1,28% y el 6,56% en el ejercicio 2019, y entre 0,94% y el 13,99% en el ejercicio 2018; lo que tampoco supone una caída significativa de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de las unidades por las que no se ha dotado deterioro.

En el caso de que en el proceso de análisis del posible deterioro del fondo de comercio se obtuviera un valor recuperable inferior al valor en libros, se realiza un estudio individualizado de aquellas hipótesis clave que hubieran dado lugar a dicha situación, considerando también rangos de sensibilidad para el cálculo de su efecto.

La pérdida por deterioro contabilizada en el ejercicio 2019 por los fondos de comercio de MAPFRE ABAXAS, INSURANCE & GO y BRICKEL FINANCIAL SERVICES, por importe total de 65,00 millones de euros, tienen su origen en el descenso de las expectativas de beneficios futuros en los negocios de asistencia y seguros de viaje en el Reino Unido, como consecuencia de un entorno socioeconómico complejo y la previsible ralentización de su economía por el Brexit; así como en la reducción de negocios no rentables en Estados Unidos y Canadá.

La pérdida por deterioro contabilizada en el ejercicio 2018 por los fondos de comercio de MAPFRE USA, VERTI ITALIA y ABDA, por importe total de 173,45 millones de euros, tienen su origen en la actualización efectuada por el Grupo a finales de dicho ejercicio del entorno macroeconómico y otros factores de riesgo que pudieran afectar en el futuro al negocio asegurador. Así, en el entorno de bajos tipos de interés en distintas regiones que genera menores ingresos financieros, la presión sobre las economías emergentes y sus monedas y la inusual frecuencia de siniestros catastróficos ocurridos en los últimos años en distintas geografías, marcaron un cambio en los modelos predictivos y fueron factores de riesgo que pueden condicionar los patrones de crecimiento futuro del resultado. En este contexto, el Grupo actualizó las proyecciones de resultados de la áreas de negocio, con mejoras en países cuyo modelo de negocio está bien fundamentado, y moderando ligeramente las expectativas a medio y largo plazo del crecimiento del beneficio en países más expuestos a estos riesgos. Esta actualización de proyecciones supuso el citado deterioro parcial, de carácter extraordinario, de los fondos de comercio de las operaciones de seguro directo en Estados Unidos, Italia e Indonesia.

6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS
Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	46,88	2,54	--	1,60	(16,79)	34,23	85,05
Edificios y otras construcciones	1.035,52	0,14	--	17,56	(14,67)	1.038,55	1.144,99
Derechos de uso por arrendamiento	--	--	--	328,24	(0,01)	328,23	285,09
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	31,44	(0,09)	--	3,95	(3,46)	31,84	10,86
Mobiliario e instalaciones	470,12	(4,02)	--	51,04	(20,65)	496,49	159,41
Otro inmovilizado material	262,76	1,41	--	16,56	(24,80)	255,93	87,21
Anticipos e inmovilizaciones en curso	9,82	(0,25)	--	10,30	(13,28)	6,59	6,59
Derechos de uso por arrendamiento	--	--	--	3,30	--	3,30	1,44
TOTAL COSTE	1.856,54	(0,27)	--	432,55	(93,66)	2.195,16	1.780,64
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
	(218,34)	(0,77)	--	(62,45)	2,17	(279,39)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
	(512,42)	3,13	--	(57,95)	40,64	(526,60)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(730,76)	2,36	--	(120,40)	42,81	(805,99)	--
DETERIORO							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(11,40)	--	--	(2,11)	3,52	(9,99)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	--	--	--	--	--	--	--
Mobiliario e instalaciones	--	--	--	--	--	--	--
Otro inmovilizado material	(2,04)	--	--	--	--	(2,04)	--
TOTAL DETERIORO	(13,44)	--	--	(2,11)	3,52	(12,03)	--
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	852,66	1,91	--	282,84	(25,78)	1.111,63	1.515,13
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	259,68	0,18	--	27,20	(21,55)	265,51	265,51
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.112,34	2,09	--	310,04	(47,33)	1.377,14	1.780,64

Datos en millones de euros

Las principales entradas del ejercicio 2019 tienen su origen en el cambio de política contable en relación con los arrendamientos, descrita en Notas 2.4, 5.4 y 6.3.

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<u>COSTE</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	56,89	(10,57)	(0,23)	5,97	(5,18)	46,88	89,47
Edificios y otras construcciones	1.095,17	(5,33)	(50,51)	18,89	(22,70)	1.035,52	1.143,52
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	35,33	(1,22)	(5,36)	7,54	(4,85)	31,44	12,40
Mobiliario e instalaciones	469,94	(2,63)	(10,41)	40,63	(27,41)	470,12	169,97
Otro inmovilizado material	270,59	(8,21)	(0,19)	27,51	(26,94)	262,76	73,59
Anticipos e inmovilizaciones en curso	7,85	(0,09)	(0,26)	24,16	(21,84)	9,82	9,82
TOTAL COSTE	1.935,77	(28,05)	(66,96)	124,70	(108,92)	1.856,54	1.498,77
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(213,97)	2,76	8,64	(19,66)	3,89	(218,34)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(510,01)	7,70	13,25	(60,11)	36,75	(512,42)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(723,98)	10,46	21,89	(79,77)	40,64	(730,76)	--
<u>DETERIORO</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(17,45)	--	0,18	(2,22)	8,09	(11,40)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	0,21	(0,21)	--	--	--	--	--
Mobiliario e instalaciones	0,28	(0,28)	--	--	--	--	--
Otro inmovilizado material	(3,10)	1,00	--	--	0,06	(2,04)	--
TOTAL DETERIORO	(20,06)	0,51	0,18	(2,22)	8,15	(13,44)	--
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	920,64	(13,14)	(41,92)	2,98	(15,90)	852,66	1.232,99
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	271,09	(3,94)	(2,97)	39,73	(44,23)	259,68	265,78
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.191,73	(17,08)	(44,89)	42,71	(60,13)	1.112,34	1.498,77

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2018 proceden principalmente de la reclasificación a la partida "Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta" de activos procedentes de los negocios de servicios funerarios de España (Nota 6.9).

Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	597,19	0,60	--	0,03	(79,62)	518,20	363,25
Edificios y otras construcciones	1.176,65	4,75	--	182,34	(20,79)	1.342,95	1.424,14
TOTAL COSTE	1.773,84	5,35	--	182,37	(100,41)	1.861,15	1.787,39
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(281,71)	(0,14)	--	(18,55)	5,30	(295,10)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(281,71)	(0,14)	--	(18,55)	5,30	(295,10)	--
DETERIORO							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(203,17)	(0,01)	--	(1,81)	7,99	(197,00)	--
Edificios y otras construcciones	(45,36)	(0,22)	--	(2,55)	2,43	(45,70)	--
TOTAL DETERIORO	(248,53)	(0,23)	--	(4,36)	10,42	(242,70)	--
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.243,60	4,98	--	159,46	(84,69)	1.323,35	1.787,39

Datos en millones de euros

Las principales entradas del ejercicio 2019 se corresponden con los inmuebles adquiridos por el fondo de inversión inmobiliaria Stable Income European Real Estate Fund en el curso de su actividad ordinaria.

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
COSTE							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	616,57	(5,31)	--	0,39	(14,46)	597,19	442,16
Edificios y otras construcciones	1.167,48	7,24	--	25,18	(23,25)	1.176,65	1.242,13
TOTAL COSTE	1.784,05	1,93	--	25,57	(37,71)	1.773,84	1.684,29
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(266,08)	(0,15)	--	(19,47)	3,99	(281,71)	--
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(266,08)	(0,15)	--	(19,47)	3,99	(281,71)	--
DETERIORO							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(218,76)	--	--	(6,80)	22,39	(203,17)	--
Edificios y otras construcciones	(48,50)	(0,04)	--	(4,98)	8,16	(45,36)	--
TOTAL DETERIORO	(267,26)	(0,04)	--	(11,78)	30,55	(248,53)	--
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.250,71	1,74	--	(5,68)	(3,17)	1.243,60	1.684,29

Datos en millones de euros

La principal salida del ejercicio 2018 corresponde a la venta de un edificio en Santiago de Chile, por un precio de venta de 57,85 millones de euros y un beneficio después de impuestos de 24,70 millones de euros.

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta “Dotación a la provisión por deterioro de activos” y la reversión en la de “Reversión de la provisión por deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con la valoración determinada por una entidad tasadora independiente que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado (Nivel 2). Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del activo a valorar.

Por otra parte, la mayoría de los inmuebles son activos asignados a las provisiones técnicas y las tasaciones se realizan con carácter periódico, conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora para revisión de la valoración.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2019 y 2018 se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Inversiones de							
	Explotación		Patrimonio		Otras actividades		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<u>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Por alquileres	48,07	42,16	1,52	2,13	15,58	13,70	65,17	57,99
Otros	1,45	31,88	0,01	0,05	1,88	2,33	3,34	34,26
Ganancias por realizaciones	9,27	25,64	0,40	0,36	2,67	6,32	12,34	32,32
Total ingresos de las inversiones inmobiliarias	58,79	99,68	1,93	2,54	20,13	22,35	80,85	124,57
<u>Gastos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Gastos operativos directos	21,85	23,01	--	--	0,61	--	22,46	23,01
Otros gastos	2,75	4,69	0,15	0,04	8,52	8,45	11,42	13,18
Pérdidas por realizaciones	5,28	5,70	--	--	--	0,05	5,28	5,75
Total gastos de las inversiones inmobiliarias	29,88	33,40	0,15	0,04	9,13	8,50	39,16	41,94

Datos en millones de euros

6.3. ARRENDAMIENTOS

La información relativa a los contratos de arrendamiento del ejercicio 2019 ha sido elaborada según la NIIF-UE 16, norma vigente a partir del 1 de enero de dicho ejercicio.

El Grupo es arrendatario de inmuebles de uso propio y otro inmovilizado material. Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 5 y 18 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los saldos de apertura a 1 de enero de 2019 derivados de la aplicación de la NIIF-UE 16 a los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendatario ascienden a 312,44 millones de euros de activo por derecho de uso y a 328,30 millones de euros de pasivo por obligaciones de pago.

Los estados financieros al cierre del ejercicio 2019 recogen los siguientes importes:

Concepto	Inmuebles de uso propio	Otro inmovilizado material	Total
ACTIVO			
Derecho de uso (valor neto contable)	285,09	1,44	286,53
PASIVO			
Otros pasivos financieros (Obligaciones de pago)	309,67	5,72	315,39
CUENTA DE RESULTADOS			
Amortización	(43,14)	(1,86)	(45,00)
Gasto por intereses	(16,87)	(0,37)	(17,24)

Datos en millones de euros

Los gastos por intereses se registran en la cuenta de resultados consolidada en los epígrafes “gastos de las inversiones de explotación” del negocio asegurador y “gastos financieros” de otras actividades. El gasto por amortización registrado es reclasificado por destino según los criterios reflejados en la nota 5.21.

Los gastos por arrendamientos a corto plazo o que contienen activos subyacentes de escaso valor, no incluidos en el cuadro anterior, ascienden a 35,14 millones de euros.

Los pagos totales del periodo ascienden a 59,75 millones de euros.

Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos no cancelables al cierre del ejercicio 2019, sin tener en cuenta el descuento financiero, son los siguientes:

Concepto	Inmuebles de uso propio	Otro inmovilizado material	Total
Menos de un año	55,98	3,20	59,18
Más de un año pero menos de cinco	166,38	3,15	169,53
Más de cinco años	200,09	--	200,09
TOTAL	422,45	6,35	428,80

Datos en millones de euros

La tasa aplicada para el cálculo del endeudamiento sigue una metodología basada en curvas de tipo de interés por país y moneda, aplicadas de forma individualizada.

La tasa media ponderada de inmuebles y otro inmovilizado asciende a 5,18% y 8,83%, respectivamente.

El Grupo se ha acogido a la exención de no aplicar la NIIF-UE 16 a aquellos contratos de arrendamiento a corto plazo y/o que contengan un activo subyacente de escaso valor.

En el ejercicio 2018 las operaciones por arrendamiento operativo fueron registradas según la NIC-UE 17 “Arrendamientos” vigente al cierre de dicho ejercicio, no habiendo sido reexpresada dicha información según permite la NIIF-UE 16.

Los pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2018 según la NIC-UE 17 fueron los siguientes:

Concepto	2018
Menos de un año	42,09
Más de un año pero menos de cinco	157,24
Más de cinco años	232,30
TOTAL	431,63

Datos en millones de euros

El Grupo es arrendador de arrendamientos operativos sobre inmuebles. Estos arrendamientos tienen una duración media de entre cinco y seis años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

En el siguiente cuadro se reflejan los importes correspondientes a los contratos de arrendamiento operativo en calidad de arrendador al cierre de los dos últimos ejercicios:

Tipo de activo	Valor neto contable	
	2019	2018
Inversiones inmobiliarias	1.002,15	849,58

Datos en millones de euros

El vencimiento de los cobros por arrendamientos operativos de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Concepto	2019	2018
Menos de un año	55,60	53,18
Más de un año pero menos de cinco	147,30	143,82
Más de cinco años	98,52	96,48
TOTAL	301,42	293,48

Datos en millones de euros

6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

Concepto	Valor contable	
	2019	2018
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>		
Renta fija	1.949,70	1.939,60
Otras inversiones	23,69	11,87
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	1.973,39	1.951,47
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>		
Acciones	2.021,12	1.799,94
Renta fija	34.312,36	31.487,88
Fondos de inversión	725,98	432,38
Otros	25,75	33,53
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	37.085,21	33.753,73
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>		
Derivados (no cobertura):		
Permutas financieras swaps	494,47	453,00
Opciones	0,03	0,70
Otras inversiones:		
Acciones	739,91	607,21
Renta fija	3.181,59	3.090,04
Fondos de inversión	1.100,11	898,05
Híbridos	392,72	413,13
Depósitos	0,42	--
Otros	28,02	78,64
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.937,27	5.540,77

Datos en millones de euros

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

- En el momento de la adquisición se decide la cartera a la que se asigna (a vencimiento, disponible para la venta o de negociación), en función de las características de los pasivos a los que se va a asignar y de la legislación contable y de seguros local e internacional.
- En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración. No obstante, para todos los activos se realiza al menos mensualmente una valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos en la Nota 5.5 "Inversiones financieras" (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3).
- Las valoraciones son realizadas directamente por las entidades del Grupo, aunque en algunos países la valoración la realiza una entidad financiera independiente conforme a las exigencias de la normativa local.

La política de valoración se decide en los Comités de inversión y/o Comités de riesgo y se revisa con una periodicidad no inferior al trimestre.

Además, un análisis global del valor de las inversiones, plusvalías y minusvalías es realizado periódicamente por el Comité Ejecutivo de MAPFRE S.A.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

1. Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
2. Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
3. Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

Test SPPI

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo ha realizado un análisis de los títulos de renta fija clasificados en las carteras a vencimiento y disponibles para la venta, con objeto de determinar qué títulos perciben flujos de efectivo contractuales procedentes únicamente de principal e intereses, esto es pasan el test "SPPI". En el ejercicio 2018 fueron analizados únicamente los títulos de las Unidades y Áreas Regionales más relevantes. Se describen a continuación los resultados de este análisis, desglosándose los valores contables y razonables a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y la variación del valor razonable durante dichos ejercicios:

Ejercicio 2019

Resultado	Valor contable	Valor razonable	
		Importe	Variación
Pasan el "test SPPI"	35.317,45	35.521,03	1.897,80
No pasan el "test SPPI"	944,61	945,25	46,75
Total	36.262,06	36.466,28	1.944,55

Datos en millones de euros

Adicionalmente, en el siguiente cuadro se detalla la calificación crediticia de los activos financieros que pasan el test "SPPI":

Rating	Importe Pasan el "test SPPI"	
	Valor contable	Valor razonable
AAA	2.076,86	2.176,27
AA	2.993,55	2.994,51
A	20.265,76	20.265,77
BBB	7.970,96	7.983,14
BB O MENOR	1.427,90	1.520,00
SIN CALIFICACION CREDITICIA	582,42	581,34
Total	35.317,45	35.521,03

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Resultado	Valor contable	Valor razonable	
		Importe	Variación
Pasan el "test SPPI"	29.750,01	29.928,39	(178,38)
No pasan el "test SPPI"	445,29	443,87	(19,20)
Análisis no concluyente	1.671,10	1.682,60	(19,05)
Total analizado	31.866,40	32.054,86	(216,63)

Datos en millones de euros

De los títulos que pasaban el test SPPI, el 99% correspondía a instrumentos con bajo riesgo de crédito, clasificados como "investment grade".

Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Valor contable		Valor razonable						Ingresos por intereses		Deterioro			
			Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones				Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Renta fija	1.949,70	1.939,60	1.943,85	1.845,18	167,18	131,63	42,88	37,53	177,29	183,12	--	--	--	--
Otras inversiones	23,69	11,87	15,51	5,83	0,23	0,04	7,95	5,99	3,11	1,58	--	--	--	--
TOTAL	1.973,39	1.951,47	1.959,36	1.851,01	167,41	131,67	50,83	43,52	180,40	184,70	--	--	--	--

Datos en millones de euros

En relación con los activos financieros de la cartera a vencimiento clasificados en el Nivel 3, en los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido operaciones significativas.

Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)								Deterioro			
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Acciones	1.956,11	1.745,91	62,55	49,50	2,46	4,53	2.021,12	1.799,94	(1,85)	(4,19)	--	0,12
Renta fija	28.594,55	26.702,47	5.708,84	4.771,83	8,97	13,58	34.312,36	31.487,88	(11,45)	(10,53)	0,01	0,05
Fondos de Inversión	381,85	322,73	37,27	0,52	306,86	109,13	725,98	432,38	(0,26)	--	--	--
Otros	25,75	29,16	--	4,35	--	0,02	25,75	33,53	--	--	--	--
TOTAL	30.958,26	28.800,27	5.808,66	4.826,20	318,29	127,26	37.085,21	33.753,73	(13,56)	(14,72)	0,01	0,17

Datos en millones de euros

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 5.495,36 y 3.415,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a un importe de 440,24 y 144,29 millones de euros respectivamente.

En los ejercicios 2019 y 2018 se han producido transferencias de activos del Nivel 1 al Nivel 2 por importe de 872,98 y 975,67 millones de euros, respectivamente.

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los Niveles 2 y 3.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera disponible para la venta clasificados en el Nivel 3:

Cartera disponible para la venta	Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	113,66	32,00	13,58	16,18	0,02	--	127,26	48,18
Compras	225,82	72,94	8,57	12,85	--	--	234,39	85,79
Ventas	(30,34)	(4,73)	(8,60)	(12,91)	--	--	(38,94)	(17,64)
Transferencia desde Nivel 1 ó 2	--	24,66	--	0,49	--	--	--	25,15
Transferencia a Nivel 1 ó 2	--	--	--	--	--	--	--	--
Amortizaciones	--	--	--	--	--	--	--	--
Pérdidas y ganancias	2,41	(2,91)	(4,54)	(3,03)	--	--	(2,13)	(5,94)
Otros	(2,23)	(8,30)	(0,04)	--	(0,02)	0,02	(2,29)	(8,28)
Saldo final	309,32	113,66	8,97	13,58	--	0,02	318,29	127,26

Datos en millones de euros

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los análisis de deterioro realizados para cada valor de las carteras de renta variable concluyeron que no existía deterioro por importe significativo, ni indicio de deterioro, en ninguna de las inversiones valoradas a su valor de cotización en Bolsa, al no concurrir las situaciones objetivas que lo determinan.

En relación con las inversiones en activos no cotizados, en los ejercicios 2019 y 2018 se han reconocido pérdidas por la participación accionarial en SAREB por importe de 4,28 y 3,38 millones de euros, respectivamente. En los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado dotaciones por deterioro por importe significativo de inversiones en activos no cotizados analizados de forma individualizada.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo tiene activos de renta fija en garantía entregada por operaciones de permuta financiera cuyo valor de mercado asciende a 496,49 y 425,26 millones de euros, respectivamente. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. A cierre de dichos ejercicios los activos recibidos en garantía ascienden a 516,90 y 465,16 millones de euros, respectivamente. En ambos casos la garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. La existencia de dichas garantías permite mitigar el riesgo de contraparte (CVA/DVA) en gran parte de los derivados del Grupo.

Cartera de negociación

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Valor contable (Valor razonable)							
	Nivel 1. Valor de Cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Derivados (no cobertura)								
Permutas financieras swaps	--	--	494,47	453,00	--	--	494,47	453,00
Opciones	--	--	0,03	0,70	--	--	0,03	0,70
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	--	--	494,50	453,70	--	--	494,50	453,70
Otras inversiones								
Acciones	738,56	605,86	0,05	0,05	1,30	1,30	739,91	607,21
Renta fija	2.610,66	2.900,95	570,93	189,09	--	--	3.181,59	3.090,04
Fondos de inversión	1.058,91	895,16	41,20	2,89	--	--	1.100,11	898,05
Híbridos	93,79	10,59	298,93	402,54	--	--	392,72	413,13
Depósitos	0,42	--	--	--	--	--	0,42	--
Otros	0,01	0,41	1,07	78,23	26,94	--	28,02	78,64
TOTAL OTRAS INVERSIONES	4.502,35	4.412,97	912,18	672,80	28,24	1,30	5.442,77	5.087,07
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	4.502,35	4.412,97	1.406,68	1.126,50	28,24	1,30	5.937,27	5.540,77

Datos en millones de euros

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido transacciones significativas con los activos financieros de la cartera de negociación clasificados en el Nivel 3, ni se han producido transferencias a/desde dicho Nivel.

Se detallan a continuación las plusvalías y minusvalías imputadas a resultados en los ejercicios 2019 y 2018:

Concepto	Plusvalías (minusvalías) imputadas a resultados			
	No realizadas		Realizadas	
	2019	2018	2019	2018
Derivados (no cobertura)				
Permutas financieras swaps	(4,79)	(41,89)	14,79	(5,80)
Opciones	--	--	(0,82)	(0,28)
TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)	(4,79)	(41,89)	13,97	(6,08)
Otras inversiones				
Acciones	64,11	(22,47)	18,31	(1,27)
Renta fija	44,86	(12,17)	19,68	(6,16)
Fondos de inversión	76,64	(55,96)	20,60	(3,30)
Híbridos	17,44	(9,60)	--	--
Depósitos	--	--	--	--
Otros	0,42	(0,08)	(6,04)	0,10
TOTAL OTRAS INVERSIONES	203,47	(100,28)	52,55	(10,63)
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	198,68	(142,17)	66,52	(16,71)

Datos en millones de euros

Los principales instrumentos derivados corresponden a permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados, en las que una entidad del Grupo asume la obligación de pagar ciertos importes fijos

o predeterminados que son denominados normalmente en euros. Por este concepto figura registrado en la cartera de negociación un importe de 494,47 millones de euros a cierre del ejercicio 2019 (453,00 millones de euros en 2018).

En la Nota 7 “Gestión de riesgos” se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Valor contable (valor razonable)								Resultados			
	Nivel 1. Valor de cotización		Nivel 2. Datos observables		Nivel 3. Otras valoraciones		Total		No realizados		Realizados	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Acciones	670,61	414,99	--	--	--	--	670,61	414,99	11,39	(44,92)	--	0,05
Renta fija	262,30	803,76	563,01	260,41	--	--	825,31	1.064,17	62,98	(47,52)	21,15	16,95
Participaciones en fondos de inversión	1.014,28	763,25	0,04	0,08	--	--	1.014,32	763,33	45,26	(16,12)	37,35	33,49
TOTAL	1.947,19	1.982,00	563,05	260,49	--	--	2.510,24	2.242,49	119,63	(108,56)	58,50	50,49

Datos en millones de euros

En el saldo de “Participaciones en fondos de inversión” se incluye el importe de las participaciones mayoritarias de empresas del Grupo en fondos de inversión afectas a seguros de Vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión, por importe de 295,44 y 134,43 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. El detalle de los activos en los que se materializan es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Renta fija	193,17	33,42
Fondos de inversión	83,86	88,19
Otros	18,41	12,82
TOTAL	295,44	134,43

Datos en millones de euros

6.6. CRÉDITOS

La composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios son las siguientes:

Concepto	Importe bruto		Deterioro		Saldo neto en balance		Deterioro			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	Pérdidas registradas		Ganancias por reversión	
							2019	2018	2019	2018
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.002,28	3.709,38	(57,19)	(65,17)	3.945,09	3.644,21	(11,29)	(10,82)	6,97	9,93
Créditos por operaciones de reaseguro	971,75	939,29	(37,42)	(36,21)	934,33	903,08	(16,44)	(21,95)	15,89	15,64
Créditos fiscales	409,20	336,70	--	--	409,20	336,70	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	798,38	895,11	(17,61)	(17,90)	780,77	877,21	(10,47)	(3,02)	2,43	2,28
TOTAL	6.181,61	5.880,48	(112,22)	(119,28)	6.069,39	5.761,20	(38,20)	(35,79)	25,29	27,85

Datos en millones de euros

En la partida “Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro” se incluyen primas pendientes de cobro de tomadores de seguros y mediadores, y en la partida “Créditos por operaciones de reaseguro” aquellos saldos pendientes derivados de operaciones de reaseguro cedido, retrocedido y aceptado. En el ejercicio 2018 dos filiales brasileñas cancelaron saldos irrecuperables de “Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro” y de “Créditos por operaciones de reaseguro”, por importe de 35,11 y 38,83 millones de euros, respectivamente. Como su irrecuperabilidad procedía de ejercicios anteriores, los citados importes se recogieron, netos del efecto impositivo, en otras variaciones de Reservas y de Participaciones no dominantes del Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, por importe total, incluidos otros ajustes menores en Deudas y Provisiones técnicas, de 26,67 y 27,17 millones de euros, respectivamente.

El desglose del epígrafe “Créditos sociales y otros” a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Créditos sociales y otros	Importe	
	2019	2018
Deudores por ventas o prestación de servicios	95,55	236,38
Créditos por recobro de siniestros (incluidos convenios de colaboración con otras aseguradoras)	19,47	33,68
Anticipos sobre pólizas (seguros de Vida)	28,53	29,30
Depósitos judiciales	376,05	326,03
Créditos con Organismos Públicos	2,99	0,55
Saldos a cobrar al personal	25,37	27,70
Otros deudores	232,81	223,57
TOTAL	780,77	877,21

Datos en millones de euros

El cálculo, y en su caso el reconocimiento, del deterioro se realiza según se detalla en la política contable 5.9 “Créditos” de la presente memoria.

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

6.7 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	272,92	3,05	--	65,62	--	(1,71)	339,88
I. Fondo de comercio	262,34	3,05	--	65,62	--	(1,71)	329,30
II. Otros activos intangibles	10,58	--	--	--	--	--	10,58
Inmovilizado material	13,44	--	--	2,11	(3,52)	--	12,03
I. Inmuebles de uso propio	11,40	--	--	2,11	(3,52)	--	9,99
II. Otro inmovilizado material	2,04	--	--	--	--	--	2,04
Inversiones	395,05	(0,59)	--	24,17	(7,24)	(56,82)	354,57
I. Inversiones inmobiliarias	248,53	0,23	--	4,36	(7,23)	(3,19)	242,70
II. Inversiones financieras	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera a vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	108,94	(0,78)	--	13,56	(0,01)	(28,50)	93,21
- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	18,62	--	--	--	--	(8,53)	10,09
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	18,96	(0,04)	--	6,25	--	(16,60)	8,57
Existencias	80,77	--	--	1,22	(1,24)	--	80,75
Créditos	119,28	3,03	--	38,20	(25,29)	(23,00)	112,22
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	65,17	(1,81)	--	11,29	(6,97)	(10,49)	57,19
II. Créditos por operaciones de reaseguro	36,21	4,56	--	16,44	(15,89)	(3,90)	37,42
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	17,90	0,28	--	10,47	(2,43)	(8,61)	17,61
Otros activos	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL DETERIORO	881,46	5,49	--	131,32	(37,29)	(81,53)	899,45

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
Activos intangibles	199,86	(5,45)	--	173,45	--	(94,94)	272,92
I. Fondo de comercio	141,95	(2,18)	--	173,45	--	(50,88)	262,34
II. Otros activos intangibles	57,91	(3,27)	--	--	--	(44,06)	10,58
Inmovilizado material	20,06	(0,51)	(0,18)	2,22	(8,09)	(0,06)	13,44
I. Inmuebles de uso propio	17,45	--	(0,18)	2,22	(8,09)	--	11,40
II. Otro inmovilizado material	2,61	(0,51)	--	--	--	(0,06)	2,04
Inversiones	450,82	(39,28)	--	28,81	(28,68)	(16,62)	395,05
I. Inversiones inmobiliarias	267,26	0,04	--	11,78	(28,51)	(2,04)	248,53
II. Inversiones financieras	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera a vencimiento	--	--	--	--	--	--	--
- Cartera disponible para la venta	155,94	(46,97)	--	14,72	(0,17)	(14,58)	108,94
- Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	18,62	--	--	--	--	--	18,62
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	9,00	7,65	--	2,31	--	--	18,96
Existencias	78,59	--	--	4,08	(1,90)	--	80,77
Créditos	142,07	(11,03)	--	35,79	(27,85)	(19,70)	119,28
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	78,35	(13,66)	--	10,82	(9,93)	(0,41)	65,17
II. Créditos por operaciones de reaseguro	46,81	2,38	--	21,95	(15,64)	(19,29)	36,21
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	16,91	0,25	--	3,02	(2,28)	--	17,90
Otros activos	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL DETERIORO	891,40	(56,27)	(0,18)	244,35	(66,52)	(131,32)	881,46

Datos en millones de euros

6.8. TESORERÍA

Desembolsos

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo y por adquisición de negocios, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

Sociedad adquirente	Detalles de la adquisición			
	Sociedad	Porcentaje	Actividad	Importe desembolsado
Ejercicio 2019				
MAPFRE VIDA S.A.	CAJA GRANADA VIDA S.A.	51,00%	Seguros	61,76
MAPFRE VIDA S.A.	CAJA MURCIA VIDA Y PENSIONES S.A.	51,00%	Seguros	48,55
MAPFRE ESPAÑA S.A.	SANTANDER MAPFRE S.A.	50,01%	Seguros	82,27
Ejercicio 2018				
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES S.A.	MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES S.A.	50,00%	Holding de entidades de Seguros	519,44

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios, emisión de obligaciones, préstamos bancarios y disposiciones de la línea de crédito a largo plazo.

La adquisición del ejercicio 2018 se enmarca en la reestructuración de los negocios de la alianza estratégica entre MAPFRE y Banco do Brasil, por la que el Grupo pasó a ser titular del 100% del negocio generado por la red agencial y del negocio de autos y grandes riesgos del canal bancario. La adquisición generó una disminución de las participaciones no dominantes y de las reservas por importe de 331,62 y 196,34 millones de euros, respectivamente.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

Compromisos

Los accionistas minoritarios de la filial MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE S.A. o una entidad del Grupo, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de la opción ascendería a un importe aproximado de 108,75 y 98,09 millones de euros, respectivamente.

6.9. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		Actividades interrumpidas		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos						
Activos intangibles	50,84	40,66	--	--	50,84	40,66
Inmovilizado material	63,54	43,06	--	--	63,54	43,06
Inversiones	80,08	201,81	--	--	80,08	201,81
Créditos	7,68	16,44	--	--	7,68	16,44
Tesorería	28,26	31,48	--	--	28,26	31,48
Otros activos	33,84	8,03	--	--	33,84	8,03
Total activos	264,24	341,48	--	--	264,24	341,48
Pasivos asociados						
Provisiones técnicas	69,02	63,28			69,02	63,28
Provisiones para riesgos y gastos	1,56	89,96	--	--	1,56	89,96
Pasivos por impuestos diferidos	1,18	1,08	--	--	1,18	1,08
Otras deudas	64,08	39,64	--	--	64,08	39,64
Total pasivos	135,84	193,96	--	--	135,84	193,96

Datos en millones de euros

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y pasivos asociados

Se describen a continuación las principales operaciones que generan los activos y pasivos recogidos en el cuadro anterior.

Ejercicio 2019

- Negocios de servicios funerarios de España.

En el último trimestre del ejercicio 2018 MAPFRE España y Santa Lucía S.A. suscribieron un acuerdo de intenciones de carácter no vinculante en virtud del cual ambas partes reflejaron los acuerdos preliminares alcanzados con el fin de establecer una alianza estratégica para el desarrollo conjunto de sus respectivos negocios de servicios funerarios en España, alianza formalizada durante el ejercicio 2019. El resultado de esta alianza será un grupo líder en el mercado funerario español con capilaridad directa e indirecta en el 100% del territorio.

Una vez fijadas las valoraciones, actualmente en curso, se ha acordado que MAPFRE, a través de su filial FUNESPAÑA, poseerá un 25% del capital social y Santa Lucía el 75% restante.

En espera de las autorizaciones pertinentes, los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos asociados procedentes de los negocios aportados a la alianza ascienden a 193,13 y 65,88 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2019; y a 135,74 y 39,04 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2018.

- Cesión de la cartera de largo plazo del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo de Perú.

Va a suponer la transferencia de un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos vinculados a este seguro, por importe de 69,02 millones de euros.

Ejercicio 2018

- Reordenación de la actividad en Estados Unidos

MAPFRE reordenó en el ejercicio 2018 su actividad en los Estados Unidos, con la venta de su operación de Vida y la salida de cinco estados en los que operaba principalmente en el ramo de Automóviles, por no tener en ellos un negocio con tamaño suficiente como para hacerlos rentables.

Esta reordenación se basó en las tres siguientes transacciones:

- a) La venta durante el segundo trimestre de 2018 de MAPFRE Life Insurance Company a la reaseguradora suiza Swiss Re. La transacción de venta se limitó a los activos y pasivos, así como a la licencia que MAPFRE tenía en todos los estados de los Estados Unidos para trabajar en el ramo de seguros de Vida.
- b) La venta a la aseguradora estadounidense Plymouth Rock del negocio de Nueva York y Nueva Jersey. En el caso de Nueva York MAPFRE vendió su filial, MAPFRE Insurance Company, mientras que en Nueva Jersey la operación se estructuró como una transferencia de cartera de negocio a diversas entidades del grupo Plymouth Rock. Ambas operaciones, que se cerraron simultáneamente, fueron aprobadas por los organismos reguladores con fecha de 2 de enero de 2019.

- c) La transferencia de las carteras de negocio de No Vida de los estados de Tennessee, Kentucky e Indiana a la entidad Safeco Insurance, filial del grupo Liberty Mutual.

Al cierre del ejercicio 2018 el valor razonable de los activos derivados de estas dos últimas operaciones fué registrado en el epígrafe “Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta”, por importe de 112,76 millones de euros, ascendiendo los pasivos asociados a 90,91 millones de euros.

La reordenación de todos estos negocios en Estados Unidos supuso el registro de una pérdida neta de impuestos de 8,60 millones de dólares (7,20 millones de euros) al cierre del ejercicio de 2018 y una entrada de tesorería en MAPFRE USA de 68,9 millones de dólares.

6.10. PATRIMONIO NETO

Capital social

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2018 autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

La participación directa de CARTERA MAPFRE asciende al 67,60% del capital a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2019 se han comprado en el mercado 7.897.336 acciones propias y se han entregado a directivos de filiales como parte de sus retribuciones variables 1.839.387 acciones, resultando un incremento neto de 6.057.949 acciones propias que suponen un 0,1967% del capital, por importe de 15,59 millones de euros. En el ejercicio anterior se vendieron 2.079.216 acciones propias que suponían un 0,0675% del capital, por importe de 4,11 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo total de acciones propias es de 30.489.839 y 24.431.890, respectivamente, representativas del 0,9901% y 0,7934% del capital, por importe de 63,84 y 48,25 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 ninguna otra sociedad del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

Ajustes por cambios de valor

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

En el siguiente cuadro se presenta la naturaleza de los “Ajustes por cambio de valor” reflejados en dicho epígrafe del Patrimonio neto al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2019	2018
Renta Fija		
Plusvalías	4.791,11	3.834,87
Minusvalías	(1.987,00)	(1.772,05)
Renta Variable y Fondos de Inversión		
Plusvalías	795,17	142,45
Minusvalías	(18,56)	(114,17)
Contabilidad tácita	(2.558,91)	(1.839,32)
Otros ajustes	(18,13)	41,34
TOTAL	1.003,68	293,12

Datos en millones de euros

Restricciones sobre la disponibilidad de reservas

- En el epígrafe “Reservas” se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de la misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo, salvo por lo descrito en el apartado de Incentivos Fiscales de la Nota 6.20.

Gestión del capital

La gestión del capital está centrada en su estabilidad y el mantenimiento de una adecuada retribución, mediante fuertes niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor al accionista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados. El ratio de Solvencia del Grupo ofrece una gran solidez y estabilidad, soportado por una alta diversificación y estrictas políticas de inversión y gestión de activos y pasivos.

De acuerdo con el Apetito de Riesgo del Grupo, que corresponde al nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes (incluso en situaciones adversas), cada Unidad de Negocio se ajusta a unos niveles de tolerancia de riesgo en función del capital asignado.

MAPFRE dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Unidades de Negocio de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos.

La cuantía de dividendos a repartir se fija sobre la base de los presupuestos de resultados y estimaciones de fondos propios. En caso de que la evolución real se aparte de las estimaciones realizadas, entonces se revisa el capital asignado.

La remuneración a los accionistas está vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión del Grupo, así como con las expectativas de sus accionistas.

Con carácter general el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas una distribución de dividendos de entre un 50% y un 65% del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en sus cuentas anuales consolidadas.

Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Unidades se detalla en la Nota 7 de la memoria "GESTIÓN DE RIESGOS".

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio disponible del Grupo se adecúan a los exigidos por la normativa vigente.

6.11. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante correspondientes a las emisiones de septiembre 2018 y marzo 2017, cuyos términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

Términos y condiciones	Emisión	
	Septiembre 2018	Marzo 2017
Importe nominal	500,00	600,00
Fecha de emisión	07.09.2018	31.03.2017
Vencimiento	07.09.2048	31.03.2047
Primera opción de amortización	07.09.2028	31.03.2027
Tipo de interés		
- Hasta 1ª opción de amortización	4,125%	4,375%
- Desde 1ª opción de amortización	Euribor 3M + 4,30%	Euribor 3M + 4,543%
Mercado de cotización	AIAF	AIAF
Rating de la emisión	BBB-	BBB
Intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 y 2018	6,50	19,78
Cotización al cierre del ejercicio		
- 2019	117,91%	117,74%
- 2018	99,84%	102,49%

Importe nominal e intereses en millones de euros

Ambas emisiones, emitidas bajo derecho español, contemplan:

- Amortización en casos especiales, por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Diferimiento de intereses, estando el emisor obligado a diferir el pago de intereses en caso de existir algún incumplimiento del Capital de Solvencia Obligatorio o del Capital Mínimo Obligatorio, o prohibición por parte del Regulador Relevante de realizar pagos de intereses, o incapacidad del emisor para cumplir con los pasivos vencidos y exigibles.

6.12. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

Concepto	Valor en libros		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.004,82	1.004,05	1.087,20	997,32
Deudas con entidades de crédito	847,81	545,69	847,81	545,69
Otros pasivos financieros	1.913,08	1.262,80	1.903,41	1.256,84
TOTAL	3.765,71	2.812,54	3.838,42	2.799,85

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se corresponde con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1), incluido el cupón corrido.

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE S.A. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 1.000 millones de euros.
- Fecha de la emisión: 19 de mayo de 2016.
- Plazo de la emisión: 10 años.
- Vencimiento: 19 de mayo de 2026.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 1,625% fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: A-

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 10,06 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los títulos cotizan al 107,71% y al 98,73% de su valor nominal, respectivamente.

Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clase de deuda	Valor en libros		Tipo de interés medio %		Garantías otorgadas	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Arrendamiento financiero	0,17	0,40	5,16	5,28	--	--
Créditos	639,80	502,82	0,52	0,50	--	--
Préstamos	161,62	0,59	--	--	--	--
Otros	46,22	41,88	1,00	1,00	--	--
TOTAL	847,81	545,69	--	--	--	--

Datos en millones de euros

- **Créditos**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la principal línea de crédito existente es la siguiente:

Prestataria	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2019	2018	2019	2018
MAPFRE, S.A.	26.02.2024	1.000,00	1.000,00	610,00	490,00
TOTAL		1.000,00	1.000,00	610,00	490,00

Datos en millones de euros

La línea de crédito descrita es un crédito sindicado concedido por un grupo de diez entidades bancarias, devenga un interés referenciado a variables de mercado y en el ejercicio 2018 fué novado, modificando sus condiciones y extendiendo su vencimiento. Entre las condiciones modificadas cabe destacar que se convirtió en una financiación sostenible, vinculando su interés también a parámetros de sostenibilidad del Grupo. Conforme a lo estipulado en contrato, en enero de 2020 ha sido extendido su vencimiento desde febrero de 2024 a febrero de 2025.

- **Préstamos**

El detalle de los principales préstamos vigentes a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Prestataria	Vencimiento	Importe
MAPFRE VIDA	31.01.2026	110,00
MAPFRE ESPAÑA	21.02.2024	51,00
TOTAL		161,00

Datos en millones de euros

Ambos préstamos devengan un interés referenciado al Euribor, amortizándose mediante cuotas anuales e iguales, la primera transcurridos 2 años desde la formalización del préstamo en 2019.

Otros pasivos financieros

En el epígrafe “Otros pasivos financieros” se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas. En el cuadro siguiente se presenta su desglose a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Otros pasivos financieros	Importe	
	2019	2018
Pasivos financieros mantenidos para negociar	471,05	322,36
Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG	498,94	469,60
Partícipes externos en fondos de inversión (Nota 3.2)	584,07	428,15
Pasivos financieros por arrendamiento (Nota 6.3)	315,39	--
Resto de pasivos financieros	43,63	42,69
TOTAL	1.913,08	1.262,80

Datos en millones de euros

Existe además una línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE que tiene un límite de 400,00 millones de euros, devenga un interés variable referenciado al Euribor trimestral y tiene su vencimiento el 10 de septiembre de 2020, siendo prorrogable por periodos anuales sucesivos. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido disposición alguna de la misma.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de los anteriores pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El nivel de jerarquía de valor razonable en el que se clasifican las valoraciones al valor razonable de dichos pasivos es el Nivel 2, excepto el saldo de “Partícipes externos en fondos de inversión”, valorado a valor liquidativo (mayoritariamente Nivel 1).

A lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ningún traspaso de los pasivos financieros entre los Niveles 1, 2 y 3 establecidos en la normativa. Las transferencias entre niveles se producen cuando los elementos dejan de cumplir las características de un nivel y cumplen las de otro de los niveles. En relación con los pasivos financieros derivados de operaciones de permuta financiera no se ha llevado a cabo ningún ajuste por el riesgo de crédito propio, por tratarse de operaciones de intercambio de flujos cuyo valor actual neto arroja un saldo a favor de la contrapartida. En todo caso, la aplicación de ajustes por el riesgo de crédito propio en estas operaciones no tendría efecto material en la cuenta de resultados ni en el importe de Patrimonio propio.

6.13. PROVISIONES TÉCNICAS

1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

La composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

Concepto	Seguro directo		Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso</u> <u>No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.255,60	6.939,18	949,64	963,08	2.010,38	1.522,70
1.2 Provisión para riesgos en curso	38,09	48,06	--	1,08	--	--
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.419,89	1.248,19	239,25	510,86	6,48	5,68
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	24,85	25,76	--	--	--	--
2.2 Provisiones matemáticas	24.826,18	22.973,80	73,91	79,86	50,52	50,27
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Pendientes de liquidación o pago	8.691,10	8.884,91	2.440,95	2.298,95	3.890,94	3.762,77
3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)	1.206,80	1.183,15	106,10	160,98	400,79	526,03
3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros	176,81	181,93	2,29	4,23	22,13	14,26
<u>Otras provisiones técnicas</u>						
4.1 Decesos	1.002,15	909,89	--	--	1,47	1,08
4.2 Resto	67,78	67,24	--	--	3,34	0,39
TOTAL	44.709,25	42.462,11	3.812,14	4.019,04	6.386,05	5.883,18

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.902,26	67,09	0,30	8.188,61	(7.953,02)	8.205,24
1.2 Provisión para riesgos en curso	49,14	2,73	--	11,88	(25,66)	38,09
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.759,05	(7,13)	11,22	2.411,82	(2.515,82)	1.659,14
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	25,76	(3,65)	--	7,65	(4,91)	24,85
2.2 Provisiones matemáticas	23.053,66	(73,92)	265,15	3.963,15	(2.307,95)	24.900,09
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	1.155,00	(6,95)	21,75	2.388,83	(2.266,04)	1.292,59
3.2 Seguro directo No Vida	9.094,99	(49,46)	0,08	9.182,68	(9.446,17)	8.782,12
3.3 Reaseguro aceptado	2.464,16	95,28	--	4.567,74	(4.577,84)	2.549,34
<u>Otras provisiones técnicas</u>	977,13	(0,03)	0,04	1.058,36	(965,57)	1.069,93
TOTAL	46.481,15	23,96	298,54	31.780,72	(30.062,98)	48.521,39

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	8.324,52	(236,25)	--	9.121,87	(9.307,88)	7.902,26
1.2 Provisión para riesgos en curso	50,58	3,93	--	27,25	(32,62)	49,14
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	1.771,28	(123,26)	--	2.039,48	(1.928,45)	1.759,05
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	158,21	(4,83)	--	8,26	(135,88)	25,76
2.2 Provisiones matemáticas	23.063,43	(102,74)	--	2.182,55	(2.089,58)	23.053,66
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	1.134,11	(52,52)	--	2.152,24	(2.078,83)	1.155,00
3.2 Seguro directo No Vida	7.903,21	(127,43)	--	9.002,80	(7.683,59)	9.094,99
3.3 Reaseguro aceptado	2.185,77	(113,36)	--	4.517,05	(4.125,30)	2.464,16
<u>Otras provisiones técnicas</u>	902,85	(3,69)	--	955,65	(877,68)	977,13
TOTAL	45.493,96	(760,15)	--	30.007,15	(28.259,81)	46.481,15

Datos en millones de euros

Los importes de las dotaciones y aplicaciones de las provisiones técnicas reflejados en los cuadros anteriores se registran en los epígrafes "Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso", "Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta" y "Variación de otras provisiones técnicas" de la cuenta de resultados consolidada.

B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.522,70	100,72	0,06	3.834,74	(3.447,84)	2.010,38
Provisión para seguros de Vida	55,95	(0,10)	1,06	87,02	(86,93)	57,00
Provisión para prestaciones	4.303,06	82,72	2,94	10.223,07	(10.297,93)	4.313,86
Otras provisiones técnicas	1,47	2,81	0,04	0,48	0,01	4,81
TOTAL	5.883,18	186,15	4,10	14.145,31	(13.832,69)	6.386,05

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.747,58	(66,17)	--	2.596,42	(2.755,13)	1.522,70
Provisión para seguros de Vida	68,70	(7,81)	--	53,64	(58,58)	55,95
Provisión para prestaciones	3.171,76	(201,33)	--	11.787,77	(10.455,14)	4.303,06
Otras provisiones técnicas	1,58	(0,05)	--	0,42	(0,48)	1,47
TOTAL	4.989,62	(275,36)	--	14.438,25	(13.269,33)	5.883,18

Datos en millones de euros

2.2. Provisiones matemáticas

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2019	2018	2019	2018
Provisión matemática al comienzo del ejercicio	23.053,66	23.063,43	50,27	56,75
Ajustes al saldo inicial	(73,92)	(102,74)	0,76	(5,63)
Combinaciones de negocio	265,15	--	0,50	1,27
Primas	1.689,17	2.014,35	0,12	0,13
Intereses técnicos y rendimientos de inversiones afectas	908,88	427,23	2,22	2,05
Pagos/cobros de siniestros	(2.307,95)	(2.089,58)	(3,04)	(4,74)
Test de adecuación de provisiones	--	(0,01)	--	--
Ajustes por contabilidad tácita	1.353,06	(211,95)	--	--
Otros	12,04	(47,07)	(0,31)	0,44
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--	--	--
Provisión matemática al cierre del ejercicio	24.900,09	23.053,66	50,52	50,27

Datos en millones de euros

2.3. Provisión de decesos

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2019	2018
Provisión al comienzo del ejercicio	909,89	829,06
Ajustes al saldo inicial	(0,04)	(0,06)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación)	--	--
Primas	97,08	87,20
Intereses técnicos	9,47	16,07
Pagos de siniestros	(10,64)	(9,19)
Test de adecuación de provisiones	--	--
Otros	(3,61)	(13,19)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
Provisión al cierre del ejercicio	1.002,15	909,89

Datos en millones de euros

3. Otra información

3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2019	2018
Provisión al comienzo del ejercicio	2.242,49	2.320,14
Ajustes al saldo inicial	(7,23)	(85,80)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	12,90	--
Primas	856,89	837,70
Pago de siniestros	(807,48)	(582,97)
Cambios en la valoración de los activos	211,00	(45,92)
Otros	1,67	(200,66)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
Provisión al cierre del ejercicio	2.510,24	2.242,49

Datos en millones de euros

3.2. Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de Vida derivado de la prueba de adecuación de pasivos.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2019 y 2018 por las sociedades del Grupo.

• España

Modalidad	Cobertura	Tablas biométricas		Interés Técnico	Participación en beneficios	
		Primer orden	Segundo orden		Importe (millones de euros)	Forma de distribución
MAPFRE VIDA						
Contratos de seguros colectivos, a prima única, con y sin participación en beneficios :						
- Mod. 342. Colectivos de rentas	Supervivencia	PERM/F-2000P	117,14% PER2012 COL ORDEN 2	2,28%	--	Red propia
- Mod. 308. Seg.Col.Flexinvida con reembolso primas e intereses	Supervivencia / Fallecimiento	PASEM2010	PASEM2019 COL ORDEN 2 (97,60%HOMBRES, 85,26% MUJERES)	2,49%	2,66	Red propia
- Mod. 517. Seg.Col.Flexinvida sin reembolso primas única	Supervivencia	PER2012 COL ORDEN 1	PASEM2019 COL ORDEN 2 (97,60%HOMBRES, 85,26% MUJERES)	1,29%	0,06	Red propia
Contratos de seguros individuales, a prima única o periódica, en los que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas:						
- Mod. 447. Dividendo Vida II	Supervivencia / Fallecimiento	PASEM2010 HOMBRES	PASEM2019 IND ORDEN 2 (72,26% HOMBRES, 82,02% MUJERES)	--	--	Red propia
- Mod. 502. Seguro Puente Garantía	Supervivencia / Fallecimiento	PASEM2010 HOMBRES	PASEM2019 IND ORDEN 2 (72,26% HOMBRES, 82,02% MUJERES)	--	--	Red propia
BANKIA MAPFRE VIDA						
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:						
- Seguros mixtos	Supervivencia: renta cte. / Fallecimiento: 103% prima	GRM/F-95	M:109,37%PERP12-Orden2-M / F:105,93%PERP12-Orden2-F	3,62%	--	Canal bancario
- Seguros mixtos	Supervivencia: renta cte. / Fallecimiento: 105% ó 85% ó 75% prima	80% PERM200P / 70% PERF2000P	M:74,75%PASEM2019-Orden2-M / F:70,29%PASEM2019-Orden2-F	3,26%	--	Canal bancario
- Seguros mixtos	Supervivencia: renta vitalicia / Fallecimiento: 105% prima	GRM/F-95	M:109,37%PERP12-Orden2-M / F:105,93%PERP12-Orden2-F	5% - 3%	--	Canal bancario
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios						
- Seguros de Rentas	Renta y Renta con reversión 102%	PER2012-COL-Orden1-MF/85% PASEM 2010 HOMBRE	M:100,37%PER2012-COL-Orden2-M / F:97,19%PER2012-COL-Orden2-F	3,27% / 0,82%	--	Canal bancario
Contratos individuales, temporales anuales renovables y riesgos complementarios sin participación en beneficios:						
- Seguros de Riesgo	Fallecimiento IAP / Fallecimiento accidente	Fall: 95%PASEM 2010 (V) IAP: 90% PEAIM / Fall. Acc. OM 77	M:91,44%PASEM2019-Orden2-M / F:85,99%PASEM2019-Orden2-F/ 39,12%PEAIMF 7,37 por mil	0,00%	--	Canal bancario
- Seguros de Riesgo	Fallecimiento IAP / Fallecimiento accidente	Fall: 95%PASEM 2010 (V) IAP: 90% PEAIM / Fall. Acc. OM 77	M:91,44%PASEM2019-Orden2-M / F:85,99%PASEM2019-Orden2-F/ 39,12%PEAIMF 7,37 por mil	0,00%	--	Canal bancario
- Seguros de Riesgo	Fallecimiento	131,67% (60% PASEM 2010 varón + 40% PASEM 2010 mujer	M:109,38%PASEM2019-Orden2-M / F:115,51%PASEM2019-Orden2-F	0,00%	--	Canal bancario
Contratos colectivos, de tratamiento individual, a prima única de seguros de amortización de préstamos personales						
- Seguros de Riesgo	Fallecimiento IAP IPT	Fall: 95%PASEM 2010 (V) IAP: 90% PEAIM	M:91,44%PASEM2019-Orden2-M / F:85,99%PASEM2019-Orden2-F 39,12%PEAIMF	0,00%	--	Canal bancario
BANKINTER SEGUROS DE VIDA						
Contratos individuales a prima única sin participación en beneficios	Seguro de rentas con contraseguro	PASEM2010	124,79% PERP12	1,38%	--	Canal bancario
Contratos individuales a prima única sin participación en beneficios	Seguro de vida riesgo	PASEM2010	62,94% PASEM19	0,00%	--	Canal bancario
Contratos individuales, a prima única o periódicas, y participación en beneficios. Ahorro 3649	Seguro ahorro garantizado	PASEF2010	Hombres 67,81% / Mujeres 74% PASEM19	0,35%, 0,30%, 0,25%, 0,275%	1,07	Canal bancario
Contratos individuales, a prima única o periódicas, y participación en beneficios. Ahorro 3678	Seguro ahorro garantizado	PASEF2010	Hombres 67,81% / Mujeres 74% PASEM19	0,30%	0,18	Canal bancario

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables son tablas publicadas en el mercado. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

Las tablas biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. El periodo de referencia depende en cada caso del volumen de datos disponible, variando entre 5 y 10 años. Se recalcula anualmente y la última actualización se realizó a 30 de septiembre de 2019. Estas tablas son “mejor estimación” y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

Como consecuencia del proceso de revisión de las Tablas Biométricas en España que está llevando a cabo la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el Grupo está realizando una evaluación del impacto de las nuevas tablas biométricas publicadas el pasado mes de diciembre de 2019, sin perjuicio de que se está analizando la posibilidad de utilizar tablas basadas en la experiencia propia, que serían aplicadas una vez se obtenga la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y en función del periodo transitorio que se estipule.

- **Otros países**

Modalidad	Cobertura	Tablas	Interés Técnico	Participación en beneficios	
				Importe (millones de euros)	Forma de distribución
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL					
Ouro vida / Ouro vida revisado / BB seguro vida	Fallecimiento/ Invalidez	AT-49	--	--	Canal bancario
Ouro vida 2000 / Ouro vida grupo especial /Ouro vida estilo / BB seguro vida mulher/ Otros productos de vida individual	Fallecimiento/ Invalidez	AT-83	--	--	Canal bancario
Otros productos de vida en grupo/ Prestamista	Fallecimiento/ Invalidez	AT-83 y AT-49	--	--	Canal bancario
MAPFRE MSV LIFE					
Sin participación en beneficios	Fallecimiento	75% AMC00	Variable	--	Canal bancario/Corredor
Con participación en beneficios	Supervivencia / Fallecimiento	75% AMC00	Variable	42,4	Canal bancario/Corredor
Unit-linked	Supervivencia / Fallecimiento	75% AMC00	Variable	--	Canal bancario/Corredor
MAPFRE COLOMBIA VIDA					
Pensiones Ley 100	Supervivencia / Fallecimiento / Auxilio Funerario	Tablas de Mortalidad de Rentistas Masculinos/Femeninos (RV08) - Tabla Colombiana de Mortalidad de Inválidos (MI85)	1,50% - 4,00%	--	Red propia
Previsional de invalidez y Supervivencia	Fallecimiento / Invalidez / Incapacidad Temporal/ Auxilio Funerario	Tablas de Mortalidad de Rentistas Masculinos/Femeninos (RV08) - Tabla Colombiana de Mortalidad de Inválidos (MI85)	1,50% - 4,00%	--	Red propia

3.4. Evolución de la siniestralidad

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2019 y 2018; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2019

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2009 y anteriores	Provisión pendiente	7.965,76	3.598,59	2.187,40	1.388,91	968,17	628,14	500,94	406,27	372,73	423,39	308,98
	Pagos acumulados	40.672,41	44.604,77	45.797,18	46.533,59	46.992,01	47.259,35	47.389,89	47.529,27	47.617,35	47.776,19	47.876,59
	TOTAL COSTE	48.638,17	48.203,36	47.984,58	47.922,50	47.960,18	47.887,49	47.890,83	47.935,54	47.990,08	48.199,58	48.185,57
2010	Provisión pendiente	2.491,85	905,49	515,26	291,36	194,66	147,98	117,92	87,44	79,63	62,67	
	Pagos acumulados	4.780,90	6.313,36	6.668,74	6.924,53	7.026,00	7.087,79	7.169,76	7.191,58	7.220,70	7.252,47	
	TOTAL COSTE	7.272,75	7.218,85	7.184,00	7.215,89	7.220,66	7.235,77	7.287,68	7.279,02	7.300,33	7.315,14	
2011	Provisión pendiente	2.137,16	745,69	474,72	301,70	225,56	163,13	127,89	115,43	82,61		
	Pagos acumulados	4.717,03	6.126,42	6.458,39	6.637,01	6.724,46	6.820,65	6.854,28	6.892,58	6.940,22		
	TOTAL COSTE	6.854,19	6.872,11	6.933,11	6.938,71	6.950,02	6.983,78	6.982,17	7.008,01	7.022,83		
2012	Provisión pendiente	2.311,02	792,28	460,38	312,86	243,54	182,96	157,49	107,57			
	Pagos acumulados	4.401,64	5.864,52	6.219,53	6.394,60	6.511,53	6.574,89	6.618,88	6.667,91			
	TOTAL COSTE	6.712,66	6.656,80	6.679,91	6.707,46	6.755,07	6.757,85	6.776,37	6.775,48			
2013	Provisión pendiente	2.404,31	859,99	522,35	338,18	234,28	191,48	151,73				
	Pagos acumulados	4.657,81	6.211,83	6.610,68	6.827,89	6.917,05	6.994,30	7.059,13				
	TOTAL COSTE	7.062,12	7.071,82	7.133,03	7.166,07	7.151,33	7.185,78	7.210,86				
2014	Provisión pendiente	2.539,48	961,13	546,88	357,19	276,92	228,23					
	Pagos acumulados	4.963,25	6.661,73	7.045,79	7.215,86	7.341,45	7.434,94					
	TOTAL COSTE	7.502,73	7.622,86	7.592,67	7.573,05	7.618,37	7.663,17					
2015	Provisión pendiente	2.688,74	1.043,61	729,46	472,90	326,02						
	Pagos acumulados	5.341,91	7.038,54	7.369,70	7.621,53	7.814,25						
	TOTAL COSTE	8.030,65	8.082,15	8.099,16	8.094,43	8.140,27						
2016	Provisión pendiente	2.862,17	1.309,55	821,96	531,60							
	Pagos acumulados	5.290,84	7.063,04	7.541,33	7.864,50							
	TOTAL COSTE	8.153,01	8.372,59	8.363,29	8.396,10							
2017	Provisión pendiente	3.908,57	2.167,50	1.376,86								
	Pagos acumulados	5.512,89	8.259,55	9.081,33								
	TOTAL COSTE	9.421,46	10.427,05	10.458,19								
2018	Provisión pendiente	4.211,65	2.351,21									
	Pagos acumulados	5.710,52	7.849,63									
	TOTAL COSTE	9.922,17	10.200,84									
2019	Provisión pendiente	3.254,64										
	Pagos acumulados	5.334,67										
	TOTAL COSTE	8.589,31										

Datos en millones de euros

El incremento en el ejercicio 2019 del coste total de los siniestros con año de ocurrencia 2018 procede fundamentalmente del siniestro en una presa hidroeléctrica en Colombia, íntegramente a cargo del reaseguro.

31 de diciembre de 2019

Concepto	Año de ocurrencia											
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009 y anteriores	Total
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	3.254,64	2.351,21	1.376,86	531,60	326,02	228,23	151,73	107,57	82,61	62,67	308,98	8.782,12

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2008 y anteriores	Provisión pendiente	7.951,29	4.027,97	2.462,04	1.604,43	1.114,25	798,05	569,51	478,31	426,18	391,41	332,35
	Pagos acumulados	37.281,45	40.830,56	42.209,14	42.910,85	43.365,28	43.627,02	43.795,79	43.874,02	43.939,02	44.054,19	44.119,00
	TOTAL COSTE	45.232,74	44.858,53	44.671,18	44.515,28	44.479,53	44.425,07	44.365,30	44.352,33	44.365,20	44.445,60	44.451,35
2009	Provisión pendiente	2.453,78	881,52	521,63	315,25	235,80	162,56	139,35	110,92	88,74	76,07	
	Pagos acumulados	3.730,83	5.072,51	5.386,61	5.565,71	5.651,36	5.716,35	5.759,44	5.813,41	5.835,58	5.857,98	
	TOTAL COSTE	6.184,61	5.954,03	5.908,24	5.880,96	5.887,16	5.878,91	5.898,79	5.924,33	5.924,32	5.934,05	
2010	Provisión pendiente	2.815,09	1.088,29	643,04	373,59	251,53	178,84	140,13	105,99	84,03		
	Pagos acumulados	4.555,28	6.227,04	6.635,03	6.931,56	7.058,66	7.138,26	7.224,63	7.250,37	7.277,20		
	TOTAL COSTE	7.370,37	7.315,33	7.278,07	7.305,15	7.310,19	7.317,10	7.364,76	7.356,36	7.361,23		
2011	Provisión pendiente	2.291,11	818,99	499,91	320,47	237,20	172,18	134,63	121,38			
	Pagos acumulados	4.424,89	5.888,57	6.253,68	6.435,69	6.525,02	6.621,85	6.659,08	6.696,20			
	TOTAL COSTE	6.716,00	6.707,56	6.753,59	6.756,16	6.762,22	6.794,03	6.793,71	6.817,58			
2012	Provisión pendiente	2.490,93	899,95	497,63	329,74	255,91	190,80	163,03				
	Pagos acumulados	4.154,45	5.712,68	6.114,25	6.317,49	6.437,35	6.504,73	6.547,92				
	TOTAL COSTE	6.645,38	6.612,63	6.611,88	6.647,23	6.693,26	6.695,53	6.710,95				
2013	Provisión pendiente	2.554,07	965,26	569,12	361,75	246,44	198,87					
	Pagos acumulados	4.351,47	5.950,93	6.398,03	6.626,42	6.722,14	6.796,34					
	TOTAL COSTE	6.905,54	6.916,19	6.967,15	6.988,17	6.968,58	6.995,21					
2014	Provisión pendiente	2.721,45	1.046,91	583,42	377,23	285,24						
	Pagos acumulados	4.696,27	6.515,00	6.934,10	7.117,39	7.243,29						
	TOTAL COSTE	7.417,72	7.561,91	7.517,52	7.494,62	7.528,53						
2015	Provisión pendiente	2.848,91	1.127,47	767,26	484,70							
	Pagos acumulados	5.058,99	6.818,06	7.187,10	7.433,70							
	TOTAL COSTE	7.907,90	7.945,53	7.954,36	7.918,40							
2016	Provisión pendiente	3.016,63	1.401,13	841,32								
	Pagos acumulados	5.004,52	6.837,32	7.295,03								
	TOTAL COSTE	8.021,15	8.238,45	8.136,35								
2017	Provisión pendiente	4.087,49	2.215,66									
	Pagos acumulados	5.216,68	7.881,00									
	TOTAL COSTE	9.304,17	10.096,66									
2018	Provisión pendiente	4.292,34										
	Pagos acumulados	5.363,51										
	TOTAL COSTE	9.655,85										

Datos en millones de euros

El incremento en el ejercicio 2018 del coste total de los siniestros con año de ocurrencia 2017 procede fundamentalmente de los siniestros catastróficos acaecidos en dicho ejercicio (huracanes del Caribe y terremotos de México), cuyo coste estimado para el seguro directo se incrementó a lo largo de 2018 en aproximadamente 712 millones de euros, incremento íntegramente a cargo del reaseguro, pues el coste neto atribuible al Grupo disminuyó en aproximadamente 2 millones de euros entre 31 de diciembre de 2017 y 2018.

31 de diciembre de 2018

Concepto	Año de ocurrencia											
	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008 y anteriores	Total
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	4.292,34	2.215,66	841,32	484,70	285,24	198,87	163,03	121,38	84,03	76,07	332,35	9.094,99

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 28,01% y a un 35,50% en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

6.14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	312,69	(4,81)	--	5,31	8,10	(5,01)	--	316,28
Provisión para pagos por convenios de liquidación	21,30	(0,10)	--	10,02	--	(15,14)	(1,88)	14,20
Provisiones por reestructuración	3,65	--	--	10,51	--	(3,65)	--	10,51
Otras provisiones por compromisos con el personal	200,91	1,54	--	114,31	0,38	(96,14)	(0,44)	220,56
Otras provisiones	102,94	(6,13)	--	94,81	3,39	(42,26)	(5,02)	147,73
TOTAL	641,49	(9,50)	--	234,96	11,87	(162,20)	(7,34)	709,28

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	332,49	(38,70)	(0,04)	22,69	11,24	(4,28)	(10,71)	312,69
Provisión para pagos por convenios de liquidación	16,49	(0,04)	--	17,02	--	(12,17)	--	21,30
Provisiones por reestructuración	4,11	--	--	3,65	--	(4,11)	--	3,65
Otras provisiones por compromisos con el personal	199,01	4,12	--	97,46	0,01	(99,00)	(0,69)	200,91
Otras provisiones	109,66	(12,60)	(2,09)	63,08	--	(37,69)	(17,42)	102,94
TOTAL	661,76	(47,22)	(2,13)	203,90	11,25	(157,25)	(28,82)	641,49

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión ni se esperan eventuales reembolsos de provisiones.

Asimismo, en el caso de indicios de posibles irregularidades cometidas en alguna entidad del Grupo, se evalúa la probabilidad de ocurrencia y su posible impacto, no habiendo sido necesaria la dotación de provisión alguna por estos conceptos.

Provisión para tributos

En este epígrafe se incluyen a 31 de diciembre de 2019 y 2018 pasivos fiscales por importe de 310,76 y 307,42 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, que están en discusión a nivel judicial y administrativo. Estas contingencias se refieren principalmente a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 273,87 millones de euros (270,84 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) y el PIS (Programa de Integración Social) por importe de 6,09 millones de euros (6,07 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

Por otra parte, el Grupo mantiene abiertos en Brasil:

- Procesos judiciales con la administración tributaria por la exigibilidad de los tributos COFINS y PIS relacionados con los ingresos financieros y no operativos, por importes de 166,64 y 163,85 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Es destacable la incertidumbre actual en la jurisprudencia sobre la ampliación de la base de cálculo del PIS y de la COFINS para incluir los ingresos financieros y no operativos, así como la existencia de un dictamen de la “Procuradoria Geral da Fazenda”, que es favorable a las entidades aseguradoras.
- Recurso impugnando la liquidación, por importe de 61,05 millones de euros, en relación con el acta de inspección incoada por la administración tributaria a BRASILSEG COMPANHIA DE SEGUROS, relativa al impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014 cuestionando la exención aplicada a los ingresos de operaciones de seguros agrarios.
- Recurso del acta de inspección incoada por la administración tributaria a BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS (absorbida en 2019 por MAPFRE SEGUROS GERAIS), relativa al impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 a 2017, cuestionando la deducibilidad de determinados gastos e incentivos a la red comercial, así como de la amortización del fondo de comercio generado en una reestructuración societaria anterior al acuerdo de MAPFRE con Banco do Brasil. La deuda tributaria incluida en el acta por los citados conceptos asciende a 100,53 millones de euros, que en caso de resolverse desfavorablemente sería de aplicación la cláusula de indemnización prevista en los acuerdos firmados con Banco do Brasil.

Tanto el Grupo como sus asesores califican el riesgo de pérdida en los tres casos como posible.

Otras provisiones

En los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe se recogen los pagos contingentes derivados de combinaciones de negocio, que recogen la parte variable del precio de la combinación de negocios que depende directamente de la consecución de unos determinados objetivos, ligados a la evolución de cada uno de los negocios adquiridos, ascendiendo a 24,40 y 23,51 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. En cada cierre de los estados financieros se actualiza el importe de la prestación contingente con los intereses fijados en contrato y se analiza su permanencia en función del

cumplimiento del plan de negocio. La liquidación se producirá, en caso de cumplimiento del plan de negocio, a partir de la fecha de referencia para el cálculo del Embedded Value sobre los estados financieros cerrados a 31 de diciembre de 2020, conforme a los contratos firmados con los vendedores en cada combinación de negocio.

6.15. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

6.16. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

6.17. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Ingresos de las inversiones

Concepto	Ingresos de las inversiones de:				Ingresos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2019	2018	2019	2018
	2019	2018	2019	2018				
INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES								
Inversiones inmobiliarias								
Alquileres	48,07	42,16	1,52	2,13	15,58	13,70	65,17	57,99
Otros	1,45	31,88	0,01	0,05	1,88	2,33	3,34	34,26
Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	173,51	180,32	1,93	0,86	1,85	1,94	177,29	183,12
Otras inversiones	2,91	1,48	0,20	0,10	--	--	3,11	1,58
Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta	1.115,58	1.117,69	71,01	128,49	2,68	4,19	1.189,27	1.250,37
Ingresos procedentes de la cartera de negociación	342,01	315,39	1,04	1,11	6,67	28,26	349,72	344,76
Otros rendimientos financieros	167,62	172,19	36,95	42,75	6,66	17,81	211,23	232,75
TOTAL INGRESOS	1.851,15	1.861,11	112,66	175,49	35,32	68,23	1.999,13	2.104,83
GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Ganancias netas realizadas:								
Inversiones inmobiliarias	9,27	25,64	0,40	0,36	2,67	6,32	12,34	32,32
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	577,21	221,55	42,16	18,15	6,27	7,85	625,64	247,55
Inversiones financieras cartera de negociación	107,22	21,04	10,56	4,03	0,29	0,07	118,07	25,14
Otras	0,39	0,69	6,44	15,98	0,01	0,06	6,84	16,73
Ganancias no realizadas:								
Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados	208,94	39,57	58,90	0,02	0,14	0,02	267,98	39,61
Otras	9,02	6,49	--	--	2,95	0,03	11,97	6,52
TOTAL GANANCIAS	912,05	314,98	118,46	38,54	12,33	14,35	1.042,84	367,87
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	2.763,20	2.176,09	231,12	214,03	47,65	82,58	3.041,97	2.472,70

Datos en millones de euros

Gastos de las inversiones

Concepto	Gastos de las inversiones de:				Gastos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2019	2018	2019	2018
	2019	2018	2019	2018				
GASTOS FINANCIEROS								
Inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	21,85	23,01	--	--	0,61	--	22,46	23,01
Otros gastos	2,75	4,69	0,15	0,04	8,52	8,45	11,42	13,18
Gastos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	3,76	0,93	0,02	0,01	--	--	3,78	0,94
Otras inversiones	0,67	1,73	--	--	--	--	0,67	1,73
Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta	145,36	110,79	48,11	29,71	0,36	1,22	193,83	141,72
Gastos procedentes de la cartera de negociación	157,41	153,37	--	--	--	0,40	157,41	153,77
Otros gastos financieros	165,74	148,81	3,00	2,97	77,46	74,48	246,20	226,26
TOTAL GASTOS	497,54	443,33	51,28	32,73	86,95	84,55	635,77	560,61
PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS								
Pérdidas netas realizadas								
Inversiones inmobiliarias	5,28	5,70	--	--	--	0,05	5,28	5,75
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	108,39	72,51	5,63	5,88	0,25	0,58	114,27	78,97
Inversiones financieras cartera de negociación	48,37	37,49	2,32	4,36	0,86	--	51,55	41,85
Otras	4,32	3,54	0,06	15,50	--	0,06	4,38	19,10
Pérdidas no realizadas								
Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados	47,43	147,34	21,87	34,44	--	--	69,30	181,78
Otras	0,08	0,91	--	--	0,13	0,05	0,21	0,96
TOTAL PÉRDIDAS	213,87	267,49	29,88	60,18	1,24	0,74	244,99	328,41
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	711,41	710,82	81,16	92,91	88,19	85,29	880,76	889,02

Datos en millones de euros

Gran parte de las ganancias y pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, corresponden a activos afectos a provisiones matemáticas (ver Nota 6.13), por lo que en cuenta de resultados ambos efectos quedan compensados.

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

6.18. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosan para los dos últimos ejercicios los gastos de explotación netos por destino y naturaleza.

Gastos de explotación por destino

Concepto	2019	2018
Gastos imputables a prestaciones	814,51	815,84
Gastos de adquisición	5.020,14	4.810,80
Gastos de administración	723,89	745,58
Gastos de las inversiones	792,57	803,73
Otros gastos técnicos	155,11	139,12
Otros gastos no técnicos	165,24	149,69
Gastos de explotación de otras actividades	515,72	401,62
TOTAL	8.187,18	7.866,38

Datos en millones de euros

Gastos de explotación por naturaleza

Concepto	2019	2018
Comisiones y otros gastos de cartera	3.957,07	3.812,37
Gastos de personal	1.761,37	1.729,03
Servicios exteriores		
- Arrendamientos (locales e inmuebles)	35,14	94,16
- Reparaciones y conservación (locales e inmuebles)	79,40	74,80
- Arrendamientos y reparaciones (equipos de informática)	33,76	64,11
- Arrendamientos y reparaciones (aplicaciones informáticas)	159,26	184,51
- Otros servicios (aplicaciones de informática)	221,98	149,34
- Suministros (comunicaciones)	30,67	21,11
- Publicidad y propaganda	172,36	170,98
- Relaciones públicas	48,24	45,25
- Servicios de profesionales independientes	180,55	146,19
- Otros servicios	361,27	365,99
Tributos	185,05	193,51
Dotaciones para amortizaciones	330,44	274,18
Gastos imputados directamente a destino	630,62	540,85
TOTAL	8.187,18	7.866,38

Datos en millones de euros

La cuenta de resultados presenta los gastos por destino, es decir, en base a la función que los mismos cumplen en el ciclo de explotación de la actividad aseguradora (gastos imputables a las prestaciones, a la adquisición de contratos de seguro, a la administración, a las inversiones o a otros conceptos técnicos).

Los gastos se registran inicialmente por su naturaleza, y se reclasifican a destino en aquellos casos en que éste no es coincidente con la naturaleza. A continuación se indica la reclasificación realizada en los siguientes epígrafes:

- 1) Gastos imputables a las prestaciones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por otros servicios necesarios para su tramitación.
- 2) Gastos de explotación netos. Se incluyen en este epígrafe:
 - Gastos de adquisición. Recogen comisiones, gastos del personal dedicado a la producción, amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, gastos de estudio y tramitación de solicitudes y de formalización de pólizas, así como gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.
 - Gastos de administración. Recogen principalmente los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos derivados de asuntos contenciosos vinculados a las primas y los gastos de tramitación de extornos y del reaseguro cedido y aceptado.
 - Comisiones y participaciones del reaseguro. Recogen la compensación de los reaseguradores a las entidades cedentes por los gastos de adquisición y administración incurridos por éstas, así como su participación en los beneficios del reasegurador.

- 3) Gastos de las inversiones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de las inversiones, las dotaciones a la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad y otros gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados.

Los gastos de las inversiones se agrupan en las categorías de explotación y de patrimonio, según procedan de las inversiones en las que se materializan las provisiones técnicas (inversiones de explotación) o de las inversiones en las que se materializa el patrimonio de la entidad (inversiones de patrimonio).

6.19. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	No vida		Vida		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Primas	(3.959,55)	(3.206,04)	(177,80)	(168,30)	(4.137,35)	(3.374,34)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	386,29	(155,90)	0,61	(2,81)	386,90	(158,71)
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones	2.371,10	3.587,13	104,49	89,93	2.475,59	3.677,06
Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas	--	5,39	(2,16)	(15,63)	(2,16)	(10,24)
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	600,68	531,57	35,11	36,09	635,79	567,66
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	(601,48)	762,15	(39,75)	(60,72)	(641,23)	701,43

Datos en millones de euros

El descenso en 2019 de las “Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones” del reaseguro cedido y retrocedido se debe al aumento en el ejercicio pasado de las provisiones por los eventos catastróficos acaecidos en 2018 y 2017 (ver Nota 6.13). Entre los ocurridos en 2018 cabe destacar el impacto del siniestro en una presa hidroeléctrica en Colombia, por un importe aproximado de 1.025 millones de euros, cuyo efecto en dicho ejercicio sobre el “Resultado atribuible a la Sociedad dominante” no fué relevante por la participación del reaseguro.

6.20. SITUACIÓN FISCAL

Régimen de consolidación fiscal

- Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las principales entidades filiales que en 2019 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 2 de esta memoria.

- Impuesto sobre el valor añadido

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las principales entidades filiales que en 2019 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 2 de esta memoria.

Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

Concepto	Importe	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Gasto por impuesto</u>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	1.279,29	1.330,46
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	319,82	332,62
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(22,43)	(44,29)
Incentivo fiscal del ejercicio	(20,20)	(25,80)
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 25%	72,67	166,28
Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio	349,86	428,81
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(25,83)	24,13
Créditos de periodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias	--	--
TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS	324,03	452,94
<u>Impuesto sobre beneficios a pagar</u>		
Retenciones y pagos a cuenta	(427,34)	(404,90)
Diferencias temporarias y diferencias de conversión	21,96	(29,32)
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste	(13,20)	(44,37)
Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas	--	--
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) CON ORIGEN EN EL EJERCICIO	(94,55)	(25,65)
Impuesto sobre beneficios a cobrar de ejercicios anteriores	(49,79)	(36,26)
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) NETO	(144,34)	(61,91)

Datos en millones de euros

Activos y pasivos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance consolidado por el importe neto correspondiente a cada uno de los sujetos fiscales del Grupo, ascendiendo a los importes siguientes:

Concepto	2019	2018
Activos por impuestos diferidos	306,97	333,58
Pasivos por impuestos diferidos	(703,11)	(499,32)
Activo (pasivo) neto	(396,14)	(165,74)

Datos en millones de euros

Además de los activos por impuestos diferidos contabilizados en los ejercicios 2019 y 2018 indicados en el cuadro anterior, existen otros procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 29,66 y 32,40 millones de euros, respectivamente, que no han sido contabilizados en aplicación de los criterios que establecen las NIIF-UE.

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2019 y 2018 del saldo neto por impuestos diferidos, desglosándose el importe relativo a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

Ejercicio 2019

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	(264,35)	8,06	(17,85)	19,76	--	--	(254,38)
Diferencia de valoración de inversiones financieras	(1.016,13)	(8,45)	(1,85)	108,77	(609,18)	--	(1.526,84)
Otros ingresos y gastos reconocidos	(17,44)	(0,06)	--	5,04	--	0,23	(12,23)
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	867,76	(3,09)	--	(64,58)	333,30	--	1.133,39
Provisión de estabilización y catastrófica	(168,10)	4,74	--	(19,55)	--	8,27	(174,64)
Otras provisiones técnicas	72,73	0,92	0,43	(10,15)	--	--	63,93
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	221,07	(13,87)	--	67,32	--	(13,20)	261,32
Créditos por incentivos fiscales	11,96	--	--	20,20	--	(20,62)	11,54
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	48,11	1,94	0,01	7,87	--	(2,24)	55,69
Provisiones para primas pendientes de cobro	19,04	0,36	--	7,17	--	(6,86)	19,71
Provisiones para responsabilidades y otras	43,80	0,93	--	10,87	--	(4,05)	51,55
Aplicación NIIF 16	--	--	--	1,12	4,86	--	5,98
Otros conceptos	15,81	(4,75)	0,02	(39,63)	--	(2,61)	(31,16)
TOTAL	(165,74)	(13,27)	(19,24)	114,21	(271,02)	(41,08)	(396,14)

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	(315,10)	26,92	--	23,83	--	--	(264,35)
Diferencia de valoración de inversiones financieras	(1.196,78)	(25,73)	--	35,80	150,17	20,41	(1.016,13)
Otros ingresos y gastos reconocidos	(16,30)	(0,36)	--	(1,56)	--	0,78	(17,44)
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita	931,29	10,24	--	(5,13)	(58,21)	(10,43)	867,76
Provisión de estabilización y catastrófica	(156,29)	(5,66)	--	(19,15)	--	13,00	(168,10)
Otras provisiones técnicas	70,35	2,64	--	(0,26)	--	--	72,73
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	68,11	(7,96)	(2,03)	190,20	--	(27,25)	221,07
Créditos por incentivos fiscales	27,79	1,29	--	25,81	--	(42,93)	11,96
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	51,39	(5,37)	(0,52)	4,43	--	(1,82)	48,11
Provisiones para primas pendientes de cobro	19,01	(0,51)	--	6,76	--	(6,22)	19,04
Provisiones para responsabilidades y otras	38,01	3,77	--	6,00	--	(3,98)	43,80
Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15)	139,81	(14,78)	--	(149,23)	--	--	(24,20)
Otros conceptos	47,48	(19,23)	(0,11)	9,71	--	2,16	40,01
TOTAL	(291,23)	(34,74)	(2,66)	127,21	91,96	(56,28)	(165,74)

Datos en millones de euros

En la columna de Resultados del ejercicio 2018 se recoge un traspaso de Créditos fiscales derivados de PIS, COFINS y REFIS a Créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 132,28 millones de euros.

A cierre del ejercicio 2019 los activos y pasivos por impuestos diferidos con vencimiento inferior a 12 meses ascienden a 54,35 y 50,34 millones de euros, respectivamente (52,82 y 50,07 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018).

Bases imponibles negativas

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio de generación	Importe bases imponibles negativas				Activo por impuesto diferido			
	Aplicadas en el ejercicio		Pendientes de aplicar		Importe contabilizado		Importe no contabilizado	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
2011 y anteriores	0,71	--	12,78	17,74	--	0,08	2,65	3,74
2012	--	--	8,42	8,28	--	--	1,72	1,70
2013	11,84	6,96	240,19	253,46	93,00	98,99	1,85	1,11
2014	5,82	10,03	12,29	10,13	0,13	0,02	2,64	2,14
2015	3,83	5,56	26,70	32,36	5,84	5,32	2,45	3,87
2016	5,05	35,57	162,51	165,97	47,69	47,78	4,25	5,56
2017	8,29	40,51	116,70	90,23	25,57	13,74	8,45	7,17
2018	14,75	--	252,83	158,03	77,85	55,14	3,91	7,11
2019	--	--	60,72	--	11,25	--	1,74	--
TOTAL	50,29	98,63	893,14	736,20	261,33	221,07	29,66	32,40

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas.

Los importes contabilizados de activos por impuesto diferido generados en los ejercicios 2013 y 2016 recogen el traspaso desde Créditos fiscales derivados de PIS, COFINS y REFIS descritos anteriormente, por importe de 98,99 y 33,29 millones de euros, respectivamente.

Incentivos fiscales

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Modalidad	Importe aplicado en el ejercicio		Importe pendiente de aplicación		Importe no registrado	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Deducción por doble imposición	6,56	7,45	--	--	--	--
Creación de empleo	--	--	--	--	--	--
Otros	14,06	35,48	23,5	11,96	11,96	--
TOTAL	20,62	42,93	23,50	11,96	11,96	--

Datos en millones de euros

El Grupo de consolidación fiscal nº 9/85 se acogió en ejercicios pasados a la reducción por reserva de capitalización prevista en el artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, dando lugar a una minoración en la cuota consolidada de cada ejercicio. Dicho beneficio fiscal está condicionado a que exista un incremento de fondos propios en el ejercicio que se mantenga durante un plazo de cinco años, así como a la constitución de una reserva por el importe de la reducción, equivalente al menos al 10% de dicho incremento, que será indisponible durante el mismo plazo de cinco años. El detalle de los incrementos de fondos propios y reservas dotadas en los últimos ejercicios, sujetos al requisito de mantenimiento, es el siguiente:

Ejercicio	Incremento de Fondos propios	Reserva indisponible
2015	324,90	35,00
2016	94,70	12,00
2017	18,57	1,86

Datos en millones de euros

Comprobaciones tributarias

Continúan desarrollándose en España las actuaciones de comprobación, iniciadas en 2017, en relación con MAPFRE, S.A., MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA, MAPFRE INTERNACIONAL, MAPFRE RE, MAPFRE ASISTENCIA, MAPFRE GLOBAL RISKS y otras sociedades filiales del Grupo por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 a 2016, y resto de impuestos de los ejercicios 2014 a 2016.

Durante 2019 y hasta la fecha en dichas actuaciones se han incoado actas en concepto de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, firmadas parcialmente en conformidad y en disconformidad, con levantamiento de deuda tributaria por diversos conceptos retributivos del trabajo personal (principalmente, en materia de exención de indemnizaciones por despido y de reducción de rendimientos irregulares).

Las actuaciones de comprobación en curso relativas a otros impuestos se encuentran en fase de finalización, habiéndose trasladado por la Inspección la próxima incoación de actas y los principales conceptos que previsiblemente serán objeto de regularización y generarán la liquidación de la correspondiente deuda tributaria (principalmente en materia de deducibilidad de provisiones técnicas, deducibilidad de gastos de personal, derechos de uso de marca, compensación de bases imponibles negativas, deducción por actividades de innovación tecnológica y exención de dividendos de filiales españolas, esta última regularización favorable al Grupo y aceptada por la Inspección en el curso de las actuaciones). Con base en la información disponible a la fecha de formulación de cuentas, se prevé la firma de las actas correspondientes también parcialmente en conformidad y disconformidad.

Asimismo durante 2019 han finalizado las actuaciones inspectoras desarrolladas en relación con FUNESPAÑA y algunas de sus sociedades filiales en relación con el Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos de los ejercicios 2013 y 2014, con incoación de actas firmadas en conformidad.

En relación con las deudas tributarias en disconformidad resultantes de actuaciones de comprobación, MAPFRE considera, con base en el criterio de sus asesores fiscales, que existen sólidos argumentos de defensa en los procedimientos administrativos y judiciales, por lo que no se ha registrado, con carácter general, provisión alguna por las mismas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes tributos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (cuatro años, en el caso de las sociedades españolas).

En algunas de las sociedades consolidadas restantes existen comprobaciones tributarias en curso para las que los importes objeto de discusión no son significativos.

En opinión de los Administradores y asesores de las sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2018 es remota.

6.21 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	
	2019	2018
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y salarios	1.251,13	1.257,80
Seguridad social	256,97	237,15
Otras retribuciones	153,63	163,97
Prestaciones post-empleo	38,16	36,90
Otras retribuciones a medio plazo	8,81	(3,63)
Indemnizaciones por cese	52,67	36,84
TOTAL	1.761,37	1.729,03

Datos en millones de euros

Principales prestaciones y otros beneficios post-empleo

Planes de prestación definida

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo, encontrándose los principales planes instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables.

En relación con los importes reconocidos en balance, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 43,47 y 44,63 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes y el pasivo reconocido en el balance consolidado se encuentra registrado en el epígrafe “Provisión de seguros de vida”.

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 12,11 y 12,40 millones de euros respectivamente, importe coincidente con el valor del activo afecto al plan.

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamiento de flujos.

El efecto neto en patrimonio y resultados de las pérdidas y ganancias actuariales, los costes por intereses y el rendimiento de los activos afectos al plan es nulo por netarse los importes correspondientes a las obligaciones y a los activos afectos al plan o derechos de reembolso.

Otros beneficios post-empleo

En los ejercicios 2019 y 2018 se recoge como gasto de personal el correspondiente al seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y los 77 años por importe de 1,52 y 1,46 millones de euros, respectivamente

Otras retribuciones a medio plazo y pagos basados en acciones

El Consejo de Administración aprobó en 2019 un plan de incentivos a medio plazo valorado y reconocido en la cuenta de resultados consolidada conforme a lo indicado en la Nota “5.19 Retribuciones a los empleados”. No se ha provisionado importe alguno por este concepto por no alcanzarse los objetivos establecidos en el plan.

Durante el ejercicio 2019 se liquidó parcialmente el antiguo plan de incentivos a medio plazo aprobado en 2016, quedando pendiente de pago hasta el período 2020-2022 1,06 millones de euros a satisfacer en efectivo y 1,24 millones de euros a liquidar mediante instrumentos de patrimonio, recogidos a 31 de diciembre de 2019 en pasivo y patrimonio, respectivamente (4,92 y 4,49 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2018). En 2018 se registró un menor gasto por este concepto por importe de 11,51 millones de euros, ascendiendo a 2.295.522 el número de acciones de referencia tenidos en cuenta a efectos de la retribución.

Número de empleados

A continuación se detallan el número medio y el número final de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por segmentos.

- Número medio de empleados:**

2019

Segmento	Consejeros y Directivos		Dirección		Técnicos		Administrativos		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
IBERIA	6	--	1.154	535	2.763	2.617	665	1.873	4.588	5.025
LATAM NORTE	5	3	295	278	769	785	295	441	1.364	1.507
LATAM SUR	7	2	417	303	1.168	1.085	573	773	2.165	2.163
BRASIL	3	--	313	223	1.074	1.727	609	1.346	1.999	3.296
NORTEAMÉRICA	3	--	285	302	632	1.014	200	647	1.120	1.963
EURASIA	6	1	284	240	774	833	387	688	1.451	1.762
ASISTENCIA	--	2	391	236	544	541	1.045	1.715	1.980	2.494
GLOBAL RISKS	1	--	35	21	69	74	4	19	109	114
REASEGURO	2	--	65	34	144	148	8	37	219	219
ÁREAS CORPORATIVAS	21	4	212	99	384	282	21	84	638	469
Total número medio de empleados	54	12	3.451	2.271	8.321	9.106	3.807	7.623	15.633	19.012

2018

Segmento	Consejeros y Directivos		Dirección		Técnicos		Administrativos		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
IBERIA	5	--	1.146	564	2.742	2.494	677	1.837	4.570	4.895
LATAM NORTE	5	2	294	275	766	744	338	461	1.403	1.482
LATAM SUR	6	2	432	295	1.203	1.092	604	803	2.245	2.192
BRASIL	--	--	378	261	898	2.024	814	1.218	2.090	3.503
NORTEAMÉRICA	4	--	296	309	671	1.091	226	694	1.197	2.094
EURASIA	4	--	239	208	657	794	552	772	1.452	1.774
ASISTENCIA	2	1	406	268	577	566	1.210	1.905	2.195	2.740
GLOBAL RISKS	2	--	46	20	95	93	4	26	147	139
REASEGURO	2	--	56	32	119	127	12	37	189	196
ÁREAS CORPORATIVAS	19	2	215	98	416	289	23	93	673	482
Total número medio de empleados	49	7	3.508	2.330	8.144	9.314	4.460	7.846	16.161	19.497

- Número de empleados al final del ejercicio:**

2019

Segmento	Consejeros y Directivos		Dirección		Técnicos		Administrativos		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
IBERIA	6	--	1.154	544	2.768	2.644	670	1.874	4.598	5.062
LATAM NORTE	5	3	311	286	746	781	291	431	1.353	1.501
LATAM SUR	7	2	435	343	1.107	1.019	556	746	2.105	2.110
BRASIL	3	--	317	235	1.017	1.680	687	1.435	2.024	3.350
NORTEAMÉRICA	4	--	281	289	623	962	192	639	1.100	1.890
EURASIA	6	1	274	237	764	857	365	599	1.409	1.694
ASISTENCIA	--	2	422	279	510	482	1.002	1.652	1.934	2.415
GLOBAL RISKS	1	--	33	24	61	67	2	18	97	109
REASEGURO	2	--	67	33	147	157	8	36	224	226
ÁREAS CORPORATIVAS	20	4	216	100	390	291	21	81	647	476
Total número de empleados	54	12	3.510	2.370	8.133	8.940	3.794	7.511	15.491	18.833

2018

Segmento	Consejeros y Directivos		Dirección		Técnicos		Administrativos		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
IBERIA	5	--	1.138	557	2.757	2.535	679	1.867	4.579	4.959
LATAM NORTE	5	2	326	302	756	750	318	454	1.405	1.508
LATAM SUR	7	2	462	360	1.148	1.029	598	802	2.215	2.193
BRASIL	--	--	413	312	842	1.933	787	1.265	2.042	3.510
NORTEAMÉRICA	4	--	302	337	648	1.067	219	678	1.173	2.082
EURASIA	4	--	258	224	648	786	549	761	1.459	1.771
ASISTENCIA	1	1	497	336	457	459	1.121	1.830	2.076	2.626
GLOBAL RISKS	2	--	42	20	87	89	4	25	135	134
REASEGURO	2	--	55	32	127	129	11	37	195	198
ÁREAS CORPORATIVAS	21	2	212	97	390	296	21	91	644	486
Total número de empleados	51	7	3.705	2.577	7.860	9.073	4.307	7.810	15.923	19.467

A continuación se detalla el número de personas empleadas en España con discapacidad mayor o igual al 33% al cierre de los dos últimos ejercicios y el promedio a lo largo de los mismos, indicando las categorías a que pertenecen:

Concepto	2019		2018	
	Cierre de ejercicio	Medio	Cierre de ejercicio	Medio
Dirección	14	13	11	12
Técnicos	100	98	95	96
Administrativos	89	90	93	90
Total	203	201	199	198

6.22. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 1.589,20 y 959,39 millones de euros en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 1,589,46 y 946,70 millones de euros en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de conversión reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2019 y 2018.

Descripción	Importe	
	2019	2018
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(737,90)	(730,70)
Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias	0,38	1,59
Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros	35,31	(8,79)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	(702,21)	(737,90)

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

Sociedad/Subgrupo	Área geográfica	Diferencias de conversión					
		Positivas		Negativas		Neto	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
<u>Sociedades consolidadas por integración global:</u>							
MAPFRE RE	Europa, América y resto del mundo	22,48	21,88	(29,49)	(26,67)	(7,01)	(4,79)
MAPFRE INTERNACIONAL	Europa, América y resto del mundo	488,30	439,20	(1.123,56)	(1.109,04)	(635,26)	(669,84)
OTROS	--	28,98	27,54	(72,19)	(73,70)	(43,21)	(46,16)
TOTAL		539,76	488,62	(1.225,24)	(1.209,41)	(685,48)	(720,79)

Datos en millones de euros

6.23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de otros activos y pasivos contingentes por importes significativos diferentes de los detallados en la memoria.

6.24. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio 2019 MAPFRE y Bankia han alcanzado un acuerdo para la reordenación de su alianza de bancaseguros, materializado mediante la adquisición de una participación del 51% del capital social de las entidades aseguradoras CAJA GRANADA VIDA, y CAJAMURCIA VIDA, por un importe total de 110,31 millones de euros, que permitirá ampliar notablemente la distribución de seguros de vida de MAPFRE en el sureste español. Asimismo, durante el primer semestre del 2019 se ha adquirido una participación del 50,01% de la entidad SANTANDER GLOBAL por un importe de 82,27 millones de euros, que permitirá la distribución en exclusiva por la red del Banco Santander en España de seguros de automóviles, multirriesgo comercio y pymes y responsabilidad civil.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estos negocios son los siguientes:

CONCEPTO	CAJA GRANADA VIDA	CAJAMURCIA VIDA	SANTANDER GLOBAL
ACTIVO			
Gastos de adquisición de cartera y otros intangibles	30,46	40,96	6,80
Inversiones	235,67	127,43	11,33
Activos por impuestos diferidos	5,17	1,01	--
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	2,06	2,04	--
Créditos	0,53	0,36	--
Tesorería	4,47	12,32	--
Otros activos	0,42	0,68	--
TOTAL ACTIVO	278,78	184,80	18,13
PASIVO			
Provisiones técnicas	193,40	118,04	--
Pasivos por impuestos diferidos	13,78	11,64	--
Deudas	12,47	5,80	6,80
Otros pasivos	0,92	0,50	--
TOTAL PASIVO	220,57	135,98	6,80
Valor razonable de los activos netos	58,21	48,82	11,33
Participación adquirida	51%	51%	50%
Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos	29,69	24,90	5,67
Diferencia de primera consolidación	32,07	23,65	76,60
Coste de la combinación	61,76	48,55	82,27

Cifras en millones de euros

Los valores razonables relativos a las combinaciones de negocio anteriores han sido asignados de forma provisional por encontrarse en estudio la adecuada identificación y determinación de los mismos, basándose en proyecciones que están siendo revisadas.

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de la entidad antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera y sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, no registrados en sus libros.

El coste de adquisición de todas las combinaciones del ejercicio 2019 ha sido satisfecho íntegramente, no existiendo a 31 de diciembre de 2019 importe alguno pendiente de pago.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones descritas, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, no son significativos y fueron contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las mencionadas combinaciones adquiridas en el primer semestre del ejercicio 2019 fue el 1 de marzo de 2019 para las entidades CAJA GRANADA VIDA y CAJAMURCIA VIDA y el 30 de junio de 2019 para SANTANDER GLOBAL. Dichas combinaciones de negocio han contribuido en el periodo con 28,24 millones de euros a las primas del Grupo y con 3,60 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante. Si las combinaciones hubiesen tenido lugar a principio del ejercicio 2019, habrían contribuido en dicho ejercicio con 37,45 millones de euros a las primas del Grupo y con 4,71 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo llevadas a cabo durante los ejercicios 2019 y 2018 se relacionan en Anexo 1.

6.25. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

Además de las transacciones detalladas en el resto de Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas, a continuación se describen los saldos y transacciones entre entidades del Grupo.

Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2019	2018
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	499,73	547,50
Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias	24,22	24,42
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	23,36	25,93
Dividendos distribuidos	1.668,71	1.826,36

Datos en millones de euros

Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	2019	2018
Primas cedidas/aceptadas	2.741,68	2.120,20
Prestaciones	1.536,20	1.955,02
Variación de provisiones técnicas	319,23	(79,73)
Comisiones	481,26	432,99

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

Concepto	2019	2018
Créditos y deudas	320,14	464,20
Depósitos	56,69	81,25
Provisiones técnicas	3.113,39	2.728,75

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades dependientes

A continuación se reflejan los dividendos distribuidos por entidades dependientes con participaciones no dominantes relevantes y el resultado del ejercicio de estas sociedades individualmente consideradas (antes de eliminaciones de consolidación) atribuible a las participaciones no dominantes:

Entidad dependiente	Dividendos distribuidos				Resultado atribuible a participaciones no dominantes	
	Participación Dominante		Participación No Dominante		Resultado atribuible a participaciones no dominantes	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	90,24	81,82	270,41	246,14	284,72	269,35
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	54,63	97,51	52,49	93,86	47,47	39,05
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	67,93	92,62	4,92	7,79	3,26	10,92
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	12,15	29,18	12,15	29,18	30,41	28,82
M.S.V. LIFE P.L.C.	17,65	6,15	17,65	6,15	8,68	8,96
MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	9,18	6,95	4,50	3,88	5,91	6,85
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	11,99	4,80	11,99	4,80	8,68	8,91

Datos en millones de euros

Además, durante el ejercicio 2018 las participaciones no dominantes en las sociedades BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A., BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A. han recibido fondos por los conceptos e importes siguientes:

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Entidad dependiente	Concepto	Importe
BB MAPFRE PARTICPAÇÕES, S.A.	Reducción de capital	71,39
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Distribución prima de emisión	35,86
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	Distribución prima de emisión	18,21

Datos en millones de euros

Las distribuciones de prima de emisión se recogen en el Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto como “Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios”

Adicionalmente, durante los ejercicios 2019 y 2018 se ejecutaron las siguientes reestructuraciones:

- En el mes de marzo de 2019 se obtuvo la autorización administrativa para llevar a cabo la operación de reestructuración empresarial de MAPFRE GLOBAL RISKS, mediante la cual:
 - a) Las actividades puramente aseguradoras o reaseguradoras de MAPFRE GLOBAL RISKS, junto con los activos y pasivos vinculados a ellas, se han transmitido a MAPFRE ESPAÑA y a MAPFRE RE, respectivamente.
 - b) Se ha creado una entidad que continuará la operativa de MAPFRE GLOBAL RISKS en el análisis y la suscripción de los grandes riesgos industriales y comerciales, y actuará como mandataria de MAPFRE ESPAÑA y de MAPFRE RE.

La ejecución de esta reestructuración no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- El 30 de noviembre de 2018 se hizo efectiva la reestructuración de los negocios de la alianza estratégica entre MAPFRE y Banco do Brasil, que fue formalizada con dicha entidad bancaria en 2011 y que se articulaba a través de las entidades holding BB MAPFRE SH1, centrada fundamentalmente en el negocio de Vida, y MAPFRE BB SH2, titular de las aseguradoras que operan en otros ramos. La reestructuración se instrumentó en los siguientes términos:
 - a) Escisión parcial de BB MAPFRE SH1 mediante la segregación de su participación accionarial en MAPFRE VIDA (Brasil), que se incorpora a MAPFRE BB SH2.
 - b) Escisión parcial de MAPFRE BB SH2 mediante la segregación de su participación accionarial en Aliança do Brasil Seguros (ABS), que se incorpora a BB MAPFRE SH1.
 - c) Venta por BB Seguros a MAPFRE BRASIL de su participación accionarial en BB MAPFRE SH2.

A continuación se detallan las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad aseguradora:

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

• Balance

Entidad	Inversiones		Créditos		Total activo		Patrimonio neto		Provisiones Técnicas	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Dependiente										
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	13.866,80	12.625,52	192,28	148,11	16.216,97	14.664,52	1.414,27	1.307,68	12.509,42	11.468,37
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	7.501,13	7.374,07	12,99	12,49	7.667,17	7.551,49	334,05	312,05	6.712,04	6.752,66
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	6.192,24	5.668,82	851,48	937,18	9.560,06	8.027,50	2.486,60	2.216,15	5.783,39	4.983,15
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	4.467,20	3.918,58	846,56	392,39	8.467,38	5.838,83	1.696,41	1.223,30	5.864,14	4.167,42
M.S.V. LIFE P.L.C.	2.244,40	1.982,78	2,23	2,48	2.497,08	2.213,36	147,34	159,98	2.202,00	1.927,91
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	1.820,29	1.608,24	32,93	26,68	2.110,80	1.837,73	169,67	130,15	1.371,62	1.177,64
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.	1.473,08	1.362,51	746,83	712,50	3.024,18	2.773,18	278,54	329,95	2.035,27	1.832,08
Subtotal Dependientes	37.565,14	34.540,52	2.685,30	2.231,83	49.543,64	42.906,61	6.526,88	5.679,26	36.477,88	32.309,23
Negocio Conjunto										
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	79,77	73,08	80,70	78,10	439,05	407,82	121,04	111,29	204,03	179,95
Subtotal Negocios Conjuntos	79,77	73,08	80,70	78,10	439,05	407,82	121,04	111,29	204,03	179,95

Datos en millones de euros

• Cuenta de resultados

Entidad	Ingresos				Resultados					
	Del negocio asegurador		Totales		Del negocio asegurador		De las operaciones		De la cuenta global	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Dependiente										
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	2.786,37	2.485,53	2.808,90	2.507,19	202,64	299,48	224,48	287,93	272,86	283,30
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	779,38	898,60	784,27	903,36	128,81	105,88	96,80	79,63	129,14	59,66
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	4.659,33	4.483,67	5.412,31	5.172,78	320,23	315,12	244,24	232,77	550,94	150,27
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	4.999,83	3.950,61	6.829,68	4.676,61	70,18	181,81	52,35	140,87	131,65	57,89
M.S.V. LIFE P.L.C.	564,89	405,57	568,80	409,23	14,54	13,72	11,77	10,94	11,77	10,94
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	476,24	519,11	486,00	532,88	81,37	77,13	60,77	57,60	63,82	52,70
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.	1.539,15	1.537,98	2.035,61	1.805,49	446,07	550,53	314,21	354,26	312,50	357,10
Subtotal Dependientes	15.805,19	14.281,07	18.925,57	16.007,54	1.263,84	1.543,67	1.004,62	1.164,00	1.472,68	971,86
Negocio Conjunto										
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	36,96	30,94	243,97	224,79	16,24	13,35	7,82	6,10	8,91	4,60
Subtotal Negocios Conjuntos	36,96	30,94	243,97	224,79	16,24	13,35	7,82	6,10	8,91	4,60

Datos en millones de euros

Se detallan a continuación las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad no aseguradora:

• Balance

Entidad	Activos corrientes		Total activos		Patrimonio neto		Pasivos corrientes	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Dependiente								
FUNESPAÑA, S.A.	202,61	166,58	203,98	167,69	127,80	118,79	72,99	45,76
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	64,37	71,28	222,29	209,87	169,82	165,85	45,80	37,38
MAPFRE TECH	37,06	48,34	73,12	64,54	18,08	20,85	45,77	35,35
CREDIMAPFRE	24,02	27,98	24,48	28,13	3,41	3,16	21,08	24,98
Subtotal Dependientes	328,06	314,18	523,87	470,23	319,11	308,65	185,64	143,47

Datos en millones de euros

• Cuenta de resultados

Entidad	Ingresos		Resultados			
			De las operaciones		De la cuenta global	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Dependiente						
FUNESPAÑA, S.A.	78,07	113,48	6,10	5,52	6,10	5,51
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	83,39	104,26	37,24	57,35	40,88	51,60
MAPFRE TECH	193,14	180,88	(2,55)	0,73	(2,55)	0,73
CREDIMAPFRE	4,45	3,37	0,21	0,14	0,21	0,14
Subtotal Dependientes	359,05	401,99	41,00	63,74	44,64	57,98

Datos en millones de euros

Información relativa a acuerdos conjuntos y entidades asociadas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 MAPFRE PARTICIPACIONES y MAPFRE GLOBAL RISKS no recibieron de SOLUNION importes en concepto de dividendos.

El coste y el valor razonable de la participación en el negocio conjunto SOLUNION a cierre del ejercicio es de 37,12 y 60,52 millones de euros, respectivamente (37,12 y 64,01 millones de euros, respectivamente en 2018).

En el siguiente cuadro se refleja la información complementaria correspondiente a los negocios conjuntos:

Negocio Conjunto	Efectivo y equivalentes de efectivo		Pasivos Financieros		Amortización		Intereses				Gastos o ingresos por impuesto sobre ganancias	
							Ingresos		Gastos			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	7,18	4,70	--	--	3,27	2,24	2,61	2,57	1,73	2,44	(2,83)	(2,49)
TOTAL	7,18	4,70	--	--	3,27	2,24	2,61	2,57	1,73	2,44	(2,83)	(2,49)

Datos en millones de euros

La información correspondiente a las principales magnitudes de las entidades asociadas más relevantes se refleja en el Anexo 2 de la memoria.

Remuneraciones del personal clave de la dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución devengada en los dos últimos ejercicios por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

Concepto	Importe	
	2019	2018
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	2,59	3,00
Retribución variable a corto plazo	1,95	2,09
Asignaciones fijas	2,75	2,75
Dietas	0,06	--
Otros conceptos	0,06	0,91
Retribución variable a medio plazo	1,28	1,13
TOTAL RETRIBUCIONES	8,69	9,88
Otras retribuciones		
Seguros de vida	0,08	0,09

Datos en millones de euros

La retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe ha sido de 110.000 euros en 2019 y 2018. La Vicepresidencia -Consejero Coordinador tiene una asignación fija anual adicional de 110.000 euros. Los miembros de la Comisión Delegada reciben 10.000 euros en 2019 y además tienen una dieta por asistencia de 3.000 euros, en el 2018 recibían 20.000 euros. Dicha cantidad asciende, en el caso de la presidencia del Comité de Auditoría y Cumplimiento a 68.000 euros (65.000 euros en 2018) y para la presidencia de otros Comités Delegados asciende a 60.000 euros (57.000 euros en 2018). La retribución de los miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento asciende a 48.000 euros (45.000 euros en 2018) y para los miembros de otros Comités Delegados a 39.000 euros (37.000 euros en 2018).

Aquellos que son miembros de los Consejos de Administración de entidades aseguradoras de España reciben una asignación fija que asciende a 48.000 euros (47.000 euros en 2018). La vicepresidencia externa en los Consejos de Administración de entidades en España recibe adicionalmente 11.000 euros (10.000 euros en 2018) y los miembros de Comisiones Directivas 11.000 euros (10.000 euros en 2018).

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia Sociedad dominante como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del Grupo MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal del Grupo; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 4,57 millones de euros en 2019 (5,12 millones en 2018), ascendiendo el importe de los derechos acumulados a 26,81 y 21,37 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejeros externos.

Tal y como se refleja en el cuadro de esta nota respecto a los planes de incentivos a medio plazo, en el presente ejercicio se han devengado 1,28 millones de euros (1,02 millones en efectivo y 0,26 millones en instrumentos de patrimonio), de los cuales se encuentran pendientes de pago 0,14 millones de euros en efectivo y 0,16 millones de euros en instrumentos de patrimonio. Dichos importes se encontraban íntegramente provisionados. En el 2018 se provisionaron 0,10 millones de euros correspondientes a retribución en efectivo y se revirtieron 0,92 millones de euros correspondientes a retribución a liquidar mediante instrumentos de patrimonio. Al cierre del ejercicio 2018 el importe de la provisión por estos planes ascendió a 1,55 millones de euros.

Respecto a las retribuciones variables a corto plazo devengadas en el presente ejercicio y en anteriores, al cierre del ejercicio 2019 se encuentran pendientes de pago 3,05 millones de euros, (3,25 millones de euros en 2018).

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comités Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad de los administradores por daños ocasionados ha sido de 0,79 millones de euros (0,67 millones de euros en 2018).

En relación con la alta dirección, a continuación se detallan las remuneraciones de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe	
	2019	2018
Nº miembros alta dirección	8	7
Retribución fija	2,21	2,12
Retribución variable	1,26	1,19
Otros conceptos	0,18	0,08
TOTAL RETRIBUCIONES	3,65	3,39
Seguros de vida	0,03	0,03

Datos en millones de euros

Respecto a los planes de incentivos a medio plazo en el presente ejercicio se han devengado 0,23 millones de euros (0,17 en efectivo y 0,06 en instrumentos de patrimonio), de los que se encuentran pendientes de pago 0,05 millones de euros en efectivo y 0,02 millones de euros en instrumentos de patrimonio. Dichos importes se encontraban íntegramente provisionados. En el año 2018 se revirtió parte de la provisión dotada por importe de 1,02 millones de euros.

Adicionalmente, como aportación a planes de aportación definida se han registrado en 2019 como gasto del ejercicio 1,05 millones de euros (0,83 millones de euros en 2018).

6.26. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

La estructura de MAPFRE está basada en Unidades y Sociedades con un alto grado de autonomía en su gestión. Los órganos de gobierno y dirección del Grupo aprueban las líneas de actuación de las Unidades y Sociedades en materia de gestión de riesgos y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios su exposición al riesgo.

Para garantizar la administración eficaz de los riesgos el Grupo ha desarrollado un conjunto de políticas. La Política de Gestión de Riesgos fija el marco para la gestión de riesgos y, a su vez, para el desarrollo de las políticas sobre riesgos específicos. Todas ellas:

- Establecen las pautas generales, los principios básicos y el marco general de actuación para el tipo de riesgo, asegurando una aplicación coherente en el Grupo.
- Asignan las responsabilidades y definen las estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para la identificación, medición, vigilancia, gestión y notificación de los riesgos a los que hacen referencia.
- Fijan las líneas de reporte y los deberes de comunicación del área responsable del riesgo.

Desde el Área de Gestión de Riesgos del Grupo se tratan todos los aspectos significativos relativos a la gestión de riesgos correspondientes al Grupo, así como los aspectos relevantes de las distintas entidades legales pertenecientes al mismo, marcando directrices y criterios de referencia que son asumidos por las áreas de riesgo de las entidades individuales con las adaptaciones que sean necesarias.

Los Órganos de Gobierno reciben información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el Apetito de Riesgo.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos, para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos en el Apetito de Riesgo.

La exposición a los tipos de riesgo procedentes de los instrumentos financieros del Grupo y contratos de seguro, así como los procesos y métodos utilizados para su gestión y medición están descritos en los epígrafes A), B), C) y D) correspondientes a esta nota.

A) RIESGO DE SEGURO

1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio, y consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de

volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

Unidades de Negocio	Efecto en los resultados de una variación del 1% del ratio combinado		Índice de volatilidad del ratio combinado
	2019	2018	
Seguros			
- IBERIA	34,65	34,10	1,24%
- LATAM	24,70	22,81	1,23%
- INTERNACIONAL	20,73	19,22	1,89%
Reaseguro	18,24	19,07	1,93%
Asistencia	6,02	4,78	1,12%
Global Risks	1,44	2,40	24,27%
CONSOLIDADO	100,05	90,62	0,44%

Datos en millones de euros

En el caso del negocio de Vida, MAPFRE lleva a cabo la medición y gestión de los factores condicionantes del riesgo de seguro de acuerdo con la fórmula estándar, que considera los siguientes aspectos:

- Mortalidad
- Morbilidad
- Revisión
- Gastos
- Caída
- Catastrófico

En el siguiente cuadro se muestra el análisis de sensibilidad, de las principales aseguradoras de Vida del Grupo en su conjunto, al riesgo del seguro de Vida por variaciones de las principales fuentes de incertidumbre y su impacto en Fondos Propios de Solvencia II del Grupo:

Concepto	Rango de sensibilidad (Desviación típica)	
	2019	2018
Ratio de mortalidad (incremento 5%) (productos sin riesgo de longevidad)	(1,6%) a (0,8%)	(1,5%) a (0,8%)
Ratio de mortalidad (descenso 5%) (sólo productos con riesgo de longevidad)	(2,0%) a (1,1%)	(1,6%) a (0,9%)
Ratio de invalidez (incremento 5%)	--	--
Gastos (incremento 10%)	(1,9%) a (1,3%)	(1,2%) a (0,9%)
Caídas (incremento 10%)	(1,0%) a (0,6%)	(1,3%) a (0,7%)

La dotación adecuada de las provisiones técnicas es uno de los principios básicos de la gestión aseguradora del Grupo. Las provisiones técnicas son calculadas por los equipos actuariales de las entidades y su importe se valida por una parte independiente que no ha participado en el cálculo. La constitución de provisiones técnicas está regulada por una política específica.

Las principales metodologías actuariales consideradas adecuadas, aplicables y pertinentes para el cálculo de las Provisiones técnicas bajo Solvencia II por el Grupo MAPFRE son:

- Para los seguros de No Vida:
 - Combinaciones de métodos deterministas generalmente aceptados para el desarrollo de la siniestralidad última a partir de la selección de factores para el desarrollo de frecuencias y costes medios.
 - Métodos estocásticos para la determinación de la siniestralidad asumiendo una función de distribución de la probabilidad.

- Para los seguros de Vida:
 - Cálculo póliza a póliza del valor actual esperado de los compromisos adquiridos en base a información estadística existente sobre la mortalidad, longevidad, incapacidad, etc.
 - Proyecciones a partir de agrupaciones de pólizas homogéneas o ‘model points’ en aquellos casos en los que los cálculos de los flujos de caja póliza a póliza son desproporcionados en relación a la naturaleza y complejidad de los riesgos de la entidad, y siempre y cuando la proyección no desvirtúe los resultados obtenidos.
 - Cálculos estocásticos, en su caso, para reconocer el valor temporal de las opciones y garantías.

2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				Total	
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos		Total		
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida			
							Autos			Otros
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	351,64	4.877,67	6.565,61	7.743,84	19.538,76	
Primas reaseguro aceptado	593,74	266,92	2.644,50	3.505,16	--	--	--	--	--	

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				Total	
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos		Total		
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida			
							Autos			Otros
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	382,95	4.870,58	6.812,94	7.035,76	19.102,23	
Primas reaseguro aceptado	600,47	461,55	2.372,85	3.434,87	--	--	--	--	--	

Datos en millones de euros

2.b) Importe de primas por productos y segmentos

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por productos y segmentos de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2019

Productos	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA	EURASIA	ASISTENCIA	GLOBAL RISK	REASEGURO	ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN	Total
Vida	2.425,09	425,44	241,28	1.502,53	4,36	292,28	--	--	--	0,10	4.891,08
Autos	2.313,61	298,64	427,93	842,70	1.550,45	1.101,56	103,83	--	--	(103,42)	6.535,30
Hogar y otros riesgos sencillos	973,13	119,09	195,35	426,88	665,95	86,72	--	--	--	0,25	2.467,37
Salud	580,33	230,32	75,84	0,93	54,31	126,15	--	--	--	1,67	1.069,55
Accidentes	111,86	18,14	95,29	--	2,02	7,99	--	--	--	0,05	235,35
Otros No Vida	1.313,74	881,47	561,02	1.204,47	54,65	80,84	757,20	--	--	(375,79)	4.477,60
Reaseguro	--	--	--	--	--	--	--	1.060,12	4.520,37	(2.212,83)	3.367,66
TOTAL	7.717,76	1.973,10	1.596,71	3.977,51	2.331,74	1.695,54	861,03	1.060,12	4.520,37	(2.689,96)	23.043,92

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Productos	IBERIA	LATAM NORTE	LATAM SUR	BRASIL	NORTEAMÉRICA	EURASIA	ASISTENCIA	GLOBAL RISK	REASEGURO	ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN	Total
Vida	2.582,56	343,77	261,45	1.355,71	4,03	328,09	--	--	--	0,09	4.875,70
Autos	2.282,91	279,65	449,96	1.013,52	1.639,70	1.123,71	90,70	--	--	(89,25)	6.790,90
Hogar y otros riesgos sencillos	921,08	101,53	194,39	435,30	673,90	86,73	--	--	--	0,36	2.413,29
Salud	554,65	211,03	72,02	1,52	63,96	125,75	--	--	--	3,49	1.032,42
Accidentes	109,36	15,21	95,83	--	1,95	10,00	--	--	--	0,06	232,41
Otros No Vida	1.207,35	358,16	532,10	1.166,15	41,74	91,48	820,32	117,23	--	(930,85)	3.403,68
Reaseguro	--	--	--	--	--	--	--	1.056,68	3.787,13	(1.055,11)	3.788,70
TOTAL	7.657,91	1.309,35	1.605,75	3.972,20	2.425,28	1.765,76	911,02	1.173,91	3.787,13	(2.071,21)	22.537,10

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

Moneda	Ejercicio	
	2019	2018
Euros	8.877,98	9.023,42
Dólar USA	4.147,99	3.622,32
Real brasileño	3.977,51	3.972,20
Peso mexicano	633,26	489,88
Peso argentino	128,43	168,90
Bolívar soberano	4,15	5,56
Lira turca	340,83	380,58
Peso colombiano	276,50	309,74
Peso chileno	134,74	154,05
Libra esterlina	249,65	226,91
Sol peruano	284,74	268,55
Rupia Indonesia	48,90	61,89
Otras monedas	434,08	418,22
TOTAL	19.538,76	19.102,22

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la Nota 6.13 de la memoria “Provisiones Técnicas” en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

B) RIESGO DE CRÉDITO

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Reaseguro cedido y retrocedido	Valor contable	
	2019	2018
· Provisión para seguros de Vida	57,00	55,95
· Provisión para prestaciones	4.313,86	4.303,06
· Otras provisiones técnicas	4,82	1,46
· Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	390,51	484,16
· Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(868,87)	(423,21)
TOTAL POSICIÓN NETA	3.897,32	4.421,42

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Nivel	Valor contable	
	2019	2018
AAA	1.244,10	1.040,09
AA	1.009,39	1.028,92
A	574,46	1.457,50
BBB	294,85	389,84
BB O MENOR	125,48	10,35
SIN CALIFICACION CREDITICIA	649,05	494,73
TOTAL POSICIÓN NETA	3.897,32	4.421,42

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Tipo de garantía	Importe	
	2019	2018
Cartas de crédito	1,10	2,15
Garantías	--	--
Pignoración de activos	--	--
Otras garantías	16,56	476,79
TOTAL	17,66	478,94

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 3.945,09 y 3.644,21 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.9.

2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija, híbridos, depósitos y tesorería en base a la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras para los dos últimos ejercicios:

Capacidad de pago de los emisores	Valor contable							
	Cartera a vencimiento		Cartera disponible para la venta		Cartera de negociación		Tesorería	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
AAA	1.462,92	1.437,93	2.322,65	1.941,84	1.896,58	1.082,78	142,71	151,86
AA	46,33	83,45	3.169,58	3.936,23	225,06	1.076,59	240,92	299,43
A	33,92	32,38	20.742,99	18.686,11	499,70	482,56	1.212,17	938,24
BBB	211,40	151,00	7.421,12	6.265,73	817,60	715,47	631,08	505,91
BB O MENOR	79,93	156,67	256,88	463,70	22,52	142,84	98,94	128,88
SIN CALIFICACION CREDITICIA	115,20	78,17	399,14	194,27	113,27	2,93	211,68	177,09
TOTAL	1.949,70	1.939,60	34.312,36	31.487,88	3.574,73	3.503,17	2.537,50	2.201,41

Datos en millones de euros

3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Saldo neto en balance		Deterioro				Garantías recibidas	
			Pérdidas registradas		Ganancias por reversión			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.945,09	3.644,21	(11,29)	(10,82)	6,97	9,93	--	--
Crédito por operaciones de reaseguro	934,33	903,08	(16,44)	(21,95)	15,89	15,64	--	--
Créditos fiscales	409,20	336,70	--	--	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	780,77	877,21	(10,47)	(3,02)	2,43	2,28	--	--
TOTAL	6.069,39	5.761,20	(38,20)	(35,79)	25,29	27,85	--	--

Datos en millones de euros

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

En lo que respecta al riesgo de liquidez, MAPFRE cuenta con la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y la Política de Gestión de Activos y Pasivos, que suponen el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito. En MAPFRE la actuación general se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2019 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 2.537,50 millones de euros (2.201,41 millones de euros en el año anterior) equivalente al 5,34% del total de inversiones financieras y tesorería (5,07% al cierre del ejercicio 2018). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada de casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros reduce el riesgo de liquidez a largo plazo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado “Riesgo de tipo de interés”.

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios, junto con el importe no dispuesto del crédito sindicado contratado por la Sociedad dominante, permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. En la Nota 6.12 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, importes sin descuento financiero.

Ejercicio 2019

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	2.934,93	2.143,36	2.040,86	1.708,99	1.583,40	6.447,15	10.085,30	26.943,99
Provisión para prestaciones	5.762,93	2.519,01	1.361,65	769,26	523,53	1.071,47	616,20	12.624,05
Otras provisiones técnicas	87,33	41,55	39,57	40,81	41,62	224,52	594,53	1.069,93
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	879,89	14,74	11,21	6,04	4,16	7,42	4,60	928,06
Deudas por operaciones de reaseguro	1.501,41	11,07	8,44	4,61	3,10	5,53	6,92	1.541,08
TOTAL	11.166,49	4.729,73	3.461,73	2.529,71	2.155,81	7.756,09	11.307,55	43.107,11

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	2.733,10	2.105,46	1.985,52	1.871,39	1.502,78	6.253,93	10.105,60	26.557,78
Provisión para prestaciones	6.161,41	2.433,37	1.223,84	756,87	516,69	1.151,78	470,19	12.714,15
Otras provisiones técnicas	87,57	36,65	38,35	40,36	42,45	245,84	485,91	977,13
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	1.047,43	14,72	10,25	6,61	4,25	8,71	2,81	1.094,78
Deudas por operaciones de reaseguro	841,49	2,24	2,09	1,03	0,67	1,38	3,74	852,64
TOTAL	10.871,00	4.592,44	3.260,05	2.676,26	2.066,84	7.661,64	11.068,25	42.196,48

Datos en millones de euros

2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2019

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	
Pasivos subordinados	46,88	46,88	46,88	46,88	46,88	1.261,25	1.495,65
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	16,25	16,25	16,25	16,25	16,25	1.032,50	1.113,75
Deudas con entidades de crédito	62,13	32,88	32,79	32,76	642,76	52,86	856,18
Otros pasivos financieros (excluidos para negociar, otros a valor razonable y otros sin vencimiento)	532,72	1,15	1,35	1,05	0,94	7,11	544,32
TOTAL	657,98	97,16	97,27	96,94	706,83	2.353,72	4.009,90

Datos en millones de euros

Ejercicio 2018

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	
Pasivos subordinados	46,88	46,88	46,88	46,88	46,88	1.308,13	1.542,53
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	16,25	16,25	16,25	16,25	16,25	1.048,75	1.130,00
Deudas con entidades de crédito	55,59	0,11	0,06	0,04	490,00	0,01	545,81
Otros pasivos financieros (excluidos para negociar, otros a valor razonable y otros sin vencimiento)	503,75	3,42	0,34	0,30	0,25	625,38	1.133,44
TOTAL	622,47	66,66	63,53	63,47	553,38	2.982,27	4.351,78

Datos en millones de euros

D) RIESGO DE MERCADO

El Área de Gestión de Riesgos de MAPFRE realiza pruebas de resistencia y sensibilidades del impacto de variables financieras y de mercado sobre su posición de solvencia.

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
A vencimiento	1.830,38	1.641,07	143,01	310,40	1.973,39	1.951,47
Disponible para la venta	31.452,44	28.969,30	5.632,77	4.784,43	37.085,21	33.753,73
De negociación	4.748,66	4.413,85	1.188,61	1.126,92	5.937,27	5.540,77
TOTAL	38.031,48	35.024,22	6.964,39	6.221,75	44.995,87	41.245,97

Datos en millones de euros

Dentro de los activos a tipo de interés fijo se incluyen las carteras inmunizadas, por importe de 16.482,40 y 15.254,60 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente; que reducen el riesgo de tipo de interés.

MAPFRE S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos subordinados	1.121,07	1.120,54	--	--	1.121,07	1.120,54
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.004,82	1.004,05	--	--	1.004,82	1.004,05
Deudas con entidades de crédito	28,37	12,86	819,44	532,83	847,81	545,69
Otros pasivos financieros	735,19	468,52	1.177,89	794,28	1.913,08	1.262,80
TOTAL	2.889,45	2.605,97	1.997,33	1.327,11	4.886,78	3.933,08

Datos en millones de euros

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2019 y 2018, de las inversiones financieras por vencimiento.

31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:					
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>							
Renta fija	1.949,70	343,56	163,92	295,44	178,97	93,43	874,38
Otras inversiones	23,69	14,57	1,31	0,17	0,02	0,05	7,57
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	1.973,39	358,13	165,23	295,61	178,99	93,48	881,95
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>							
Renta fija	34.312,36	2.335,57	2.157,33	2.933,44	2.781,74	3.649,88	20.454,40
Otras inversiones	25,75	10,76	4,84	1,42	0,92	5,92	1,89
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	34.338,11	2.346,33	2.162,17	2.934,86	2.782,66	3.655,80	20.456,29
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>							
Permutas financieras swaps	494,47	(128,85)	(72,34)	(145,02)	(77,52)	(106,95)	1.025,15
Opciones	0,03	0,03	--	--	--	--	--
Renta fija	3.181,59	1.425,61	282,37	288,58	122,75	232,12	830,16
Híbridos	392,72	109,04	129,37	122,89	--	4,33	27,09
Depósitos	0,42	--	--	--	--	--	0,42
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	4.069,23	1.405,83	339,40	266,45	45,23	129,50	1.882,82

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:					
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>							
Renta fija	1.939,60	257,49	198,63	110,19	265,12	231,06	877,11
Otras inversiones	11,87	5,97	0,02	--	0,19	2,01	3,68
TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO	1.951,47	263,46	198,65	110,19	265,31	233,07	880,79
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>							
Renta fija	31.487,88	2.308,96	1.934,73	2.287,65	2.863,52	2.764,01	19.329,01
Otras inversiones	33,53	27,06	--	0,50	4,06	--	1,91
TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA	31.521,41	2.336,02	1.934,73	2.288,15	2.867,58	2.764,01	19.330,92
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>							
Permutas financieras swaps	453,00	(104,23)	(122,18)	(60,31)	(111,15)	(97,92)	948,78
Opciones	0,70	--	0,70	--	--	--	--
Renta fija	3.090,04	1.556,55	176,29	353,52	188,82	139,78	675,08
Híbridos	413,13	16,51	--	135,78	120,89	67,22	72,73
Depósitos	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.956,87	1.468,83	54,81	428,99	198,56	109,08	1.696,59

Datos en millones de euros

El detalle del tipo de interés medio y duración modificada de las inversiones en renta fija de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Tipo de interés medio (%)	3,68	4,05
Duración modificada (%)	7,26	6,75

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe “Créditos” del activo del balance y en las cuentas de “Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro”, “Deudas por operaciones de reaseguro”, “Deudas fiscales” y “Otras deudas” del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado “Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros”.

2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

Moneda	Activo		Pasivo		Total Neto	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Euros	42.783,68	39.127,49	39.072,47	36.278,29	3.711,21	2.849,20
Dólar USA	14.068,98	13.100,62	10.705,40	10.088,00	3.363,58	3.012,62
Peso mexicano	1.307,20	1.000,87	980,42	739,42	326,78	261,45
Real brasileño	8.196,13	8.068,41	6.618,67	6.413,87	1.577,46	1.654,54
Lira turca	815,26	845,15	709,25	719,28	106,01	125,87
Peso chileno	348,96	402,63	218,68	287,37	130,28	115,26
Bolívar soberano	14,65	4,42	5,05	2,71	9,60	1,71
Peso argentino	276,07	304,44	214,53	226,71	61,54	77,73
Peso colombiano	1.478,55	1.575,45	1.397,54	1.270,87	81,01	304,58
Libra esterlina	646,30	606,93	521,58	413,53	124,72	193,40
Dólar canadiense	59,44	52,64	14,76	14,06	44,68	38,58
Peso filipino	105,10	109,66	77,45	87,24	27,65	22,42
Sol peruano	414,11	327,77	347,12	266,61	66,99	61,16
Rupia Indonesia	242,78	272,10	89,24	97,73	153,54	174,37
Otras monedas	1.752,71	1.492,24	1.431,74	1.187,55	320,97	304,69
TOTAL	72.509,92	67.290,82	62.403,90	58.093,24	10.106,02	9.197,58

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el país en el que se localizan las operaciones de cada sociedad del Grupo y en Anexo 2 el resultado obtenido por las sociedades más relevantes del Grupo.

3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99%) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende a 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 720,99 y 638,52 millones de euros, respectivamente.

4. Riesgo inmobiliario

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 4,55% del total de inversiones y tesorería (4,25% a 31 de diciembre 2018), del que aproximadamente un 45,65% está destinado a oficinas propias (40,68% a 31 de diciembre de 2018). Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Valor neto contable		Valor de mercado	
	2019	2018	2019	2018
Inversiones inmobiliarias	1.323,35	1.243,60	1.787,39	1.684,29
Inmuebles de uso propio	1.111,63	852,66	1.515,13	1.232,99
TOTAL	2.434,98	2.096,26	3.302,52	2.917,28

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 26,27% del valor de mercado de los mismos al cierre del ejercicio 2019 (28,14% al cierre del ejercicio 2018).

8. OTRA INFORMACIÓN

8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés del Grupo.

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2019 han sido auditadas por la firma KPMG, a excepción principalmente de las filiales domiciliadas en Indonesia, cuyo auditor es PKF. En el ejercicio 2018 las filiales domiciliadas en Chile fueron auditadas por EY.

Las retribuciones devengadas a favor del auditor principal se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia:

Concepto	Importe	
	2019	2018
Servicios de auditoría	7,71	7,53
Otros servicios de verificación	1,58	2,22
Servicios fiscales	0,02	--
Otros servicios	0,01	0,02
Total servicios auditor principal	9,32	9,77

Datos en millones de euros

En los importes anteriores se incluyen los devengados por la sociedad KPMG Auditores, S.L., que ascienden en el ejercicio 2019 a 2,27 millones de euros en concepto de servicios de auditoría (2,20 millones de euros en 2018) y a 0,58 millones de euros en concepto de Otros servicios de verificación (0,92 millones de euros en 2018). Entre éstos destacan otras revisiones requeridas (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre el cumplimiento regulatorio, siendo los más significativos los correspondientes a la revisión de los informes de Solvencia (0,45 millones de euros).

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores diferentes al auditor principal, han ascendido a 0,06 millones de euros en el ejercicio 2019 (0,26 millones de euros en 2018).

8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

8.4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2019 y 2018 son:

Concepto	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	5,44	6,66
Ratio de operaciones pagadas	5,24	6,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,76	19,43

Concepto	Millones de euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	1.989,00	1.693,75
Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal	20,43	21,60

ANEXO 1: CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
IBERIA						
MAPFRE ESPAÑA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE, S.A. 83,5168 ■ MAPFRE GLOBAL RISK, S.A. --- ■ MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. 16,4825 	83,5168	83,5168	(A)	(1)
CLUB MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 99,9875 ■ MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U 0,0125 	99,9875	99,9875	(A)	(1)
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	Ctra. Valladolid, km 1 Ávila (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 99,9982 ■ MAPFRE, S.A. 0,0018 	99,9982	99,9982	(A)	(1)
MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U	Ctra. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla Navarra (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 100,0000 	100,0000	100,0000	(A)	(1)
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 99,9991 ■ CLUB MAPFRE, S.A. 0,0009 	99,9991	99,9991	(A)	(1)
RASTREATOR.COM LTD	Greyfriars House Greyfriars Road Cardiff Cardiff. South Wales CF10 3AL (Reino Unido)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 25,0000 	25,0000	25,0000	(C)	(3)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 50,0000 ■ MAPFRE, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(A)	(1)
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 97,5000 ■ CENTROS MÉDICOS S.A. 2,5000 	97,5000	97,5000	(A)	(1)
FUNESPAÑA, S.A.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. 99,7711 	99,7711	99,5567	(A)	(1)
POMPES FÚNEBRES DOMINGO, S.L.	C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa. Tarragona (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 75,0000 	75,0000	75,0000	(A)	(1)
SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 100,0000 	100,0000	100,0000	(A)	(1)
CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A.	Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares. Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNEMADRID 49,0000 	49,0000	49,0000	(C)	(3)
EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera Villa de Valencia, 2 Tarragona (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 49,0000 	49,0000	49,0000	(C)	(3)
CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L.	C/ Cementerio, 4 Andujar. Jaén (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 72,8200 	72,8200	68,6200	(A)	(1)
SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 70,0000 	70,0000	70,0000	(A)	(1)
GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.	C/ Coso, 66 2º Zaragoza (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 77,6000 	77,6000	77,6000	(A)	(1)
TANATORIUM ZRT	Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 100,0000 	100,0000	100,0000	(A)	(1)
TANATORI DAMA D'ELX, S.L. (Salida en 2019 por venta)	C/ Apareguda, 2 El Campello. Alicante (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. --- 	---	97,1400	(H)	(H)
ZACARIAS NUÑO, S.L. (Salida en 2019 por extinción)	Avenida de los mártires, 3 Sta. Cruz de Mudela. C.Real (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. --- 	---	50,0000	(H)	(H)
INICIATIVAS ALCAÉSAR, S.L.	C / Viena, 2 1º A Cáceres (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 40,0000 	40,0000	40,0000	(C)	(3)
SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 45,0000 	45,0000	45,0000	(C)	(1)
DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 70,0000 	70,0000	70,0000	(A)	(1)
ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A.	Carretera Ávila - Valladolid Km 08 Ávila (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(C)	(3)
SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.	Alameda de Recalde 10 Bilbao (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(C)	(3)
NUEVO TANATORIO, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(C)	(3)
SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	Carretera Sanlúcar - Trebujena Km 1,5 Sanlúcar de Barrameda. Cádiz (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(C)	(3)
TANATORIO DE ÉCIJA, S.L.	C / Camino del Valle Écija. Sevilla (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 33,3300 	33,3300	33,3300	(C)	(3)
TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L.	C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 10,0000 	10,0000	10,0000	(C)	(3)
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 100,0000 	100,0000	100,0000	(A)	(1)
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(B)	(9)
FUNEUROPEA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(B)	(9)
FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A.	C/ Doctor Esquerdo, 138 5º P/ta Madrid (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 85,8200 	85,8200	85,8200	(A)	(1)
SERVICIOS FUNERARIOS LUCEM S.L.	C/ La Costera número 20, Polígono Industrial Bovalar 46970 Alaquás. Valencia (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(F)(C)	(F)(3)
FUNERARIA SAN VICENTE, S.L.	C/ Restauración, número 2-bajo, Polígono Industrial y de Servicios "Matallana" 41440-Lora del Río. Sevilla (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 50,0000 	50,0000	50,0000	(F)(C)	(F)(3)
INVERSIONES FUNERARIAS ANDALUZAS, S.L.	C/Torredonjimeno s/n Martos. Jaén (España)	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNESPAÑA, S.A. 33,3300 	33,3300	---	(G)(C)	(G)(3)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
FUNERARIA ALIANZA CANARIA, S.L.	C/ León y Castillo nº167 35004 Las Palmas de Gran Canaria (España)	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	---	(G)(A)	(G)(1)
MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE VIDA, S.A.	66,6667 33,3333	66,6667 33,3333	(A)	(1)
CENTROS MÉDICOS MAPFRE, S.A.	C/ Castelló 56 Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE VIDA, S.A.	75,0000 25,0000	75,0000 25,0000	(A)	(1)
BANKINTER SEGUROS GENERALES, CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Paseo de la Castellana, 29 Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	50,1000	50,1000	(A)	(1)
AUDATEX ESPAÑA, S.A.	Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas. Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	12,5000	12,5000	(C)	(3)
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A	C/ García Paredes, 55 Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	22,9506	22,9506	(C)	(3)
MAPFRE QINGDAO ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING LIMITED COMPANY	Qingdao (China)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
AGROSEGURO	C/ Gobelás, 23 Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	19,8900	20,1700	(C)	(3)
SALVADOR CAETANO AUTO (SGPS), S.A.	Avenida Vasco da Gama 14-10 4430-247 Vila Nova de Gaia (Portugal)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	24,6100	24,6100	(C)	(3)
SALUD DIGITAL MAPFRE S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ CENTROS MÉDICOS MAPFRE, S.A.	97,5000 2,5000	97,5000 2,5000	(F)(A)	(F)(1)
PUY DU FOU ESPAÑA,S.A.	C/ Cuesta de Carlos V, 9 45001 Toledo (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	19,3810	19,3810	(F)(C)	(F)(3)
SANTANDER MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	50,0100	---	(G)(A)	(G)(1)
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE, S.A. ■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISK, S.A.	82,9732 9,9979 7,0279 ---	76,8430 9,9977 7,0279 6,1302	(A)	(1)
DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE INMUEBLES, S.G.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9216 0,0784	99,9216 0,0784	(A)	(1)
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE INMUEBLES, S.G.A. ■ DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A	99,9000 0,1000	99,9000 0,1000	(A)	(1)
INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.	Pso. de la Castellana, 24 (Madrid) España	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISK, S.A.	20,0000 ---	10,0000 10,0000	(C)	(3)
MAPFRE TECH, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISK, S.A. ■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ MAPFRE INVERSIÓN, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	65,1574 --- 11,6834 0,8002 1,5684 20,0000 0,0160 0,7746	63,4693 --- 1,6881 11,6834 0,8002 1,5684 20,0000 0,0160 0,7746	(A)	(1)
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISK, S.A.	100,0000 ---	99,9994 0,0006	(A)	(1)
MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A.	Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Carretera de Pozuelo, 50. (28222) Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	99,9199	99,9121	(A)	(1)
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9339 0,0661	99,9339 0,0661	(A)	(1)
GESTIÓN MODA SHOPPING S.A.	Avda. General Perón,40 Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,8215 0,1785	99,8215 0,1785	(A)	(1)
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Sur. (28222) Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	(A)	(4)
MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Norte. (28222) Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE INVERSIÓN, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9853 0,0147	99,9853 0,0147	(A)	(4)
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Norte. (28222) Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE INVERSIÓN, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9971 0,0029	99,9971 0,0029	(A)	(4)
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	51,0000	51,0000	(A)	(1)
MIRACETI S.A.	Carretera de Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE, S.A.	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	(A)	(1)
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	Avda. Bruselas, 12 Alcobendas. Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	50,0000	50,0000	(A)	(1)
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	C/ Carretería, 5 Cuenca (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	50,0000	50,0000	(A)	(1)
CAJA GRANADA VIDA	Avenida Fernando de los Ríos, 6, 2ª planta Granada (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	51,0000	---	(G)(A)	(G)(1)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
CAJAMURCIA VIDA	Plaza Fuensanta, 2. Edificio Hispania Murcia (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	51,0000	---	(G)(A)	(G)(1)
MAPFRE AM- GOOD GOVERNANCE	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	39,4976 32,7567	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE AM- IBERIAN EQUITIES	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	62,0743 21,1911	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE AM-EUROPEAN EQUITIES	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	59,2353 30,0941	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE AM-MULTI ASSET STRATEGY	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	41,6139 43,5891 14,7970	100,0000	(A)	(9)
FONDMAPFRE ELECCION DECIDIDA	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	39,9917 14,1711	40,0701 13,8699	(A)	(9)
FONDMAPFRE ELECCION MODERADA	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	47,1962 3,8513	47,5247 4,0512	(A)	(9)
FONDMAPFRE ELECCION PRUDENTE	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	53,2904 2,5858	61,6890 3,2958	(A)	(9)
FONDMAPFRE BOLSA AMERICA	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	25,2414 21,7388 23,1283	28,5234 23,4213 23,0218	(A)	(9)
FONDMAPFRE RENTA DÓLAR	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	19,7353 19,6538 28,4332	16,2513 21,7469 28,9505	(A)	(9)
FONDMAPFRE GLOBAL F.I.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	36,9426 8,2548	35,6864 9,8342	(A)	(9)
FONDMAPFRE BOLSA F.I.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	54,9320 5,6224	49,3213 8,0557	(A)	(9)
FONDMAPFRE BOLSA EUROPA F.I	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	16,2085 21,5721 34,2339	26,8234 --- 20,0225	(F)(A)	(F)(9)
FONDMAPFRE BLUE CHIPS, F.I.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	100,0000	100,0000	(F)(A)	(F)(9)
MAPFRE AM- SHORT TERM EURO I	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE VIDA, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	39,5452 27,9984 --- 5,5979	100,0000	(F)(A)	(F)(9)
FONDMAPFRE GARANTIA, F.I	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	99,9990	---	(G)(A)	(G)(9)
FONDMAPFRE GARANTIA II, F.I	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE VIDA, S.A.	99,9971	---	(G)(A)	(G)(9)
STABLE INCOME EUROPEAN REAL ESTATE FUND	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	25,8097 21,8305 19,8153	---	(G)(A)	(G)(9)
MAPFRE AM-BEHAVORIAL FUND I	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	23,0369 22,2789	---	(G)(A)	(G)(9)
MAPFRE AM-INCLUSION RESPONSABLE	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	42,4496 34,4592 22,9728	---	(G)(A)	(G)(9)
MAPFRE AM-US FORGOTTEN VALUE	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A. ■ OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO	44,9995 20,9997 19,1664	---	(G)(A)	(G)(9)
BRASIL						
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo. (Brasil)	■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA E ADMINISTRACAO DE FUNDOS LTDA.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000 ---	---	(A)	(1)
BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A. (En 2018 BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	25,0100(*)	25,0100(*)	(A)	(1)
MAPFRE CAPITALIZAÇÃO S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000 ---	---	(A)	(1)
MAPFRE SERVIÇOS S.A (En 2018 MAPFRE ASSISTENCIA, S.A.)	Avd.Mamoré 989, 3º Andar Allphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A. (En 2018 MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ FANCY INVESTIMENT, S.A.	99,1700 --- 0,8300	93,3797 5,7651 0,8552	(A)	(1)
MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA (Absorbida en 2019 por MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES S.A.)	Avda. dos Autonomistas, 701 Vila- Yara – Osasco SP CEP 06020-000 (Brasil)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ MAPFRE, S.A. ■ FANCY INVESTIMENT, S.A.	--- --- ---	98,7993 0,3314 0,8693	(H)	(H)
MAPFRE VIDA S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE INVESTIMENTOS LTDA. (En 2018 MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000 --- 0,1000	99,9000 0,1000	(A)	(9)
MAPFRE PREVIDENCIA S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Jardim São Luis Bloco F - 2º andar, São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000 ---	--- 100,0000	(A)	(7)
MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Nações Unidas, 11711 17. Andar Brooklin São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000 ---	--- 100,0000	(A)	(1)
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.	R.Manuel da Nobrega, 12809. Andar, Rio de Janeiro Sao Paulo (Brasil)	■ BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A. (Absorbida en 2019 por MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.)	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31. Andares São Paulo-SP (Brasil)	■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	---	100,0000	(H)	(H)
BRASILSEG COMPANHIA DE SEGUROS S.A. (En 2018 COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.)	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31. Andares. São Paulo-SP (Brasil)	■ BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAC INVESTIMENTOS S.A (En 2019 MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A.)	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º Andar Brooklin São Paulo-SP (Brasil)	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE SAUDE LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º Andar Brooklin São Paulo-SP (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	99,9900 ---	--- 99,9900	(A)	(1)
PROTENSEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º Andar Brooklin São Paulo-SP (Brasil)	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	100,0000 ---	--- 100,0000	(A)	(1)
LATAM NORTE						
MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,9000	99,9000	(A)	(1)
MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A.	Avenida Berlín y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guijarro Sur. Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras)	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. ■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	73,2569 25,1031	73,2569 25,1031	(A)	(9)
MAPFRE PANAMÁ S.A.	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	99,3772	99,3772	(A)	(1)
MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.	Alameda Roosevelt, 3107 Nivel 7 San Salvador (El Salvador)	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	78,1065	78,1065	(A)	(9)
INMOBILIARIA AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	■ MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.	78,9000	78,9000	(A)	(9)
MAPFRE SEGUROS COSTA RICA S.A.	Barrio Tournón, Edificio Alvasa, 2do. Piso Diagonal al Periódico La República en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica)	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE SEGUROS GUATEMALA S.A.	5a Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala(Guatemala)	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE SEGUROS NICARAGUA S.A.	Edificio Invercasa, 1er. Piso Managua (Nicaragua)	■ MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE DOMINICANA S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ CREDIPRIMAS, S.A.	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	(A)	(9)
MAPFRE BHD COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	■ MAPFRE DOMINICANA S.A.	51,0000	51,0000	(A)	(9)
CREDIPRIMAS, S.A.	Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)	■ MAPFRE BHD COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE MÉXICO S.A. (En 2018 MAPFRE TEPEYAC S.A.)	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ GRUPO CORPORATIVO LML S.A.	55,6602 44,3398	55,6602 44,3398	(A)	(7)
GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México).	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
MAPFRE UNIDAD DE SERVICIOS S.A. DE C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México)	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	99,9982	99,9982	(A)	(7)
MAPFRE DEFENSA LEGAL S.A. DE C.V. (En 2018 MAPFRE ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V.)	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México)	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE TEPEYAC INC.	109 Este San Ysidro Blvd No. 65 San Isidro California, EEUU	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México)	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	99,9900	99,9900	(A)	(7)
CESVI MÉXICO, S.A.	Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000 Toluca. Estado de México (Mexico)	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	16,6700	16,6700	(D)	(9)
MAPFRE FIANZAS S.A.	Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc. Distrito Federal C.P. 06500 (México)	■ MAPFRE MÉXICO S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(7)
LATAM SUR						
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ APOINT S.A.	99,9997 0,0003	99,9997 0,0003	(A)	(1)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	99,9988	99,9988	(A)	(1)
CLUB MAPFRE ARGENTINA S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	97,0000 3,0000	97,0000 3,0000	(A)	(1)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	64,0000 36,0000	64,0000 36,0000	(A)	(9)
CESVI ARGENTINA, S.A.	Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	60,6400	60,6400	(A)	(1)
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.	Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE CHILE ASESORÍAS, S.A	Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE CHILE SEGUROS S.A. ■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	(A)	(1)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE CHILE SEGUROS S.A. ■ MAPFRE CHILE ASESORÍAS, S.A	87,2900 12,7100	87,2900 12,7100	(A)	(1)
MAPFRE CHILE VIDA, S.A.	Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.	Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE CHILE VIDA S.A. ■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,9968 0,0032	99,9968 0,0032	(A)	(9)
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ APOINT S.A. ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	93,7178 6,2768 0,0021	93,7178 6,2768 0,0021	(A)	(1)
CREDIMAPFRE S.A.	Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. (En 2018 MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.)	Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ APOINT S.A.	94,3541 5,6459	94,3541 5,6459	(A)	(1)
CESVI COLOMBIA, S.A.	Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá(Colombia)	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	5,4434 62,3309	5,4434 62,3309	(A)	(1)
MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES SAS	Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	■ CREDIMAPFRE S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Kennedy e Norte, Justino Cornejo y Avda, Luis Orrantía. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	60,0000	60,0000	(A)	(9)
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	89,5400	89,5400	(A)	(9)
MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,2900	99,2900	(A)	(1)
MAPFRE PERÚ ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. ■ MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	98,5900 1,4100	98,5900 1,4100	(A)	(9)
MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	67,4071	67,4071	(A)	(1)
CORPORACIÓN FUNERARIA, S.A. (En 2018 CORPORACIÓN FINISTERRE, S.A.)	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	■ MAPFRE PERÚ VIDA S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
APOINT S.A.	Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)
MAPFRE URUGUAY SEGUROS S.A. (En 2018 MAPFRE LA URUGUAYA S.A.)	Juncal 1385 piso 2 Montevideo (Uruguay)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(9)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS (En 2018 MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.)	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,5159	99,5159	(A)	(9)
CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL SEGUROS LA SEGURIDAD C.A. (En 2018 CEFOPROSEG C.A)	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS	100,0000	100,0000	(A)	(9)
INVERSORA SEGURIDAD-FINANCIADORA DE PRIMAS, C.A. (En 2018 INVERSORA SEGURIDAD C.A.)	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS	100,0000	100,0000	(A)	(9)
CLUB MAPFRE S.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS	100,0000	100,0000	(A)	(9)
AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR-VENEZUELA, C.A. (En 2018 AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A.)	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS	97,0000	97,0000	(A)	(9)
AMA-ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A.	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,7000	99,7000	(A)	(9)
UNIDAD EDUCATIVA D.R FERNANDO BRAVO PEREZ CA	Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana. Chacao, Estado Miranda (Venezuela)	■ MAPFRE LA SEGURIDAD C.A. DE SEGUROS	99,7000	99,7000	(A)	(9)
NORTE AMERICA						
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U.)	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE INSURANCE COMPANY	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE INTERMEDIARIES	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U.)	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE USA CORPORATION INC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(7)
THE CITATION INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE TECH USA CORPORATION	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(7)
ACIC HOLDINGS COMPANY, INC.	215 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (EE.UU.)	■ ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MM REAL ESTATE, LLC	Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U.)	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	(A)	(7)
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (EE.UU.)	■ ACIC HOLDINGS	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (Salida en 2019 por venta)	20 Main Street Hempstead, NY 11550 (EE.UU.)	■ ACIC HOLDINGS	---	100,0000	(H)	(H)
BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ COMMERCE INSURANCE	100,0000	100,0000	(A)	(1)
BFC HOLDING CORPORATION	211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
VERTI INSURANCE COMPANY	211 Main St, Webster, MA 01570 (EE.UU.)	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(7)
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY OF PUERTO RICO (En 2018 MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY)	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital			Método de consolidación	Método integración Solvencia
		Titular	Porcentaje			
			2019	2018		
MAPFRE SOLUTIONS, INC	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda. Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MULTISERVICAR INC	Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico)	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	(A)	(1)
EURASIA						
VERTI VERSICHERUNG AG	Rheinstraße 7a 14513 Teltow (Alemania)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
VERTI ASSICURIZIONI S.P.A.	Via Alessandro Volta, 16 20093 Cologno Monzese MI (Italia)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE MIDDLESEA P.L.C.	Middle Sea House Floriana JTL, 16 (Malta)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	54,5627	54,5627	(A)	(1)
MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C.	Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)	■ MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	(A)	(1)
BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	4th Floor Development House st. Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)	■ MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
GROWTH INVESTMENTS LIMITED	Pjazza Papa Giovanni XXIII, Floriana, FRN 1420, (Malta)	■ MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C.	100,0000	100,0000	(A)	(4)
CHURCH WARF PROPERTIES	Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)	■ MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	(B)	(9)
EURO GLOBE HOLDINGS LIMITED	Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)	■ MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C.	50,0000	50,0000		
EUROMED RISKS SOLUTIONS LIMITED	4th Floor Development House st. Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)	■ MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	100,0000	100,0000	(B)	(9)
MAPFRE SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11. 34435 Salıpazarı İstanbul (Turquía)	■ BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE YASAM SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11. 34435 Salıpazarı Estambul (Turquía)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,7450	99,7450	(A)	(1)
GENEL SERVIS YEDEK PARCA DAGITIM TICARET A.S. (En 2018 GENEL SERVIS A.S.)	Çevreyolu Caddesi No.2 34020 Bayrampaşa Estambul (Turquía)	■ MAPFRE SIGORTA, A.S.	99,5000	99,5000	(A)	(1)
MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION	Acacia Ave Mandrigal Business Park Ayala Alabarg Muntinlupa City (Filipinas)	■ MAPFRE SIGORTA, A.S.	51,0000	51,0000	(A)	(1)
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	Plaza ABDA 27 Th floor Jl. Jend. Sudirman Kav. 59 JAKARTA 12190 (Indonesia)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	74,9384	74,9384	(A)	(9)
ASISTENCIA						
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda Madrid (España)	■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	99,9970	99,9970	(A)	(1)
IBERO ASISTENCIA, S.A.	Edificio Europa, Av. José Malhoa, 16 F, 7º, 1070-159 Lisboa, (Portugal)	■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	0,0030	0,0030		
MAPFRE ASISTENCIA LTDA	Edificio Europa, Av. José Malhoa, 16 F, 7º, 1070-159 Lisboa, (Portugal)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE SOLUTIONS DO BRASIL LTDA	Alameda Ásia, 42. Tamboré Santana de Parnaíba São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	99,9990	99,9990	(A)	(1)
AFRIQUE ASSISTANCE, S.A.	Alameda Mamore 989. Alphaville Barueri São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	99,9990 0,0010	99,9990 0,0010	(A)	(1)
SERVICIOS GENERALES VENEASISTENCIA, S.A.	Alameda Mamore 989. Alphaville Barueri São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE ASSISTENCIA LTDA ■ IBEROASISTENCIA S.A	99,9990 0,0010	99,9990 0,0010	(A)	(1)
ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A.	Immeuble Tamayouz, 4éme Etage, 1082 Centre Urbain Nord Tunis 1002 (Túnez)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	49,0000	49,0000	(A)	(1)
FEDERAL ASSIST COMPANY	4ta transversal de Motecristo, Edificio Axxa, Planta Baja, Los Dos Caminos, Caracas, (Venezuela)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ MAPFRE RE, S.A.	99,9980 0,0020	99,9980 0,0020	(A)	(1)
IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A.	Carrera 14 N 96 -34 Piso 2 Bogotá (Colombia)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	98,0900 1,9100	98,0900 1,9100	(A)	(1)
SUR ASISTENCIA, S.A.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (U.S.A.)	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
IBEROASISTENCIA, S.A.	Lavalle 344/346/348, PB y 3º Ciudad de Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	98,4200 1,5800	98,4200 1,5800	(A)	(1)
IRELAND ASSIST, LTD	Av. Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,0000 1,0000	99,0000 1,0000	(A)	(1)
GULF ASSIST, B.S.C.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	99,9300 0,0700	99,9300 0,0700	(A)	(1)
INSURE AND GO	22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
	Manama Centre Building Manama (Barhain)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	74,6250	74,6250	(A)	(1)
	1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
INSURE AND GO AUSTRALIA	Suite4 Level 1, 19 Harris Street, Pymont NSW 2009 Sydney, NSW 2000 (Australia)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED	1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido)	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	(A) (1)	
EUROSOS ASSISTANCE, S.A.	473 Messogion Avenue 15343 Agia Paraskevi, Atenas (Grecia)	■ IBEROASISTENCIA S.A. ■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	0,5000 99,5000	0,5000 99,5000	(A) (1)	
CARIBE ASISTENCIA, S.A.	Avda. Tiradentes Esq. Pres. González. Edif. La Cumbre. Ens. Naco. Domingo (República Dominicana)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	83,5823	83,5823	(A) (1)	
ECUASISTENCIA, S.A.	Avda. Doce de Octubre, N42 -562 N42 -562 y Luis Cordero Quito (Ecuador)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ ANDIASISTENCIA S.A.	99,2600 0,7399	99,2600 0,7399	(A) (1)	
CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SIAM, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,9259 0,0741	99,9259 0,0741	(A) (1)	
PERÚ ASISTENCIA, S.A.	Av. 28 de Julio No. 873 URB. Leuro Lima - Miraflores Lima (Perú)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,9856 0,0144	99,9856 0,0144	(A) (1)	
MÉXICO ASISTENCIA, S.A.	Av. Insurgentes Sur no.2453 Piso 15, Col. Tizapán San Angel Deleg. Alvaro Obregón. C.P. 01090 México D.F. (México)	Cc ■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	99,9998	99,9998	(A) (1)	
ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FUR BEISTANDSLEISTUNGEN MBH	Im Rosengarten, 256 61118 Bal Vilbel (Alemania)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,9500 0,0500	99,9500 0,0500	(A) (1)	
PANAMÁ ASISTENCIA, S.A.	Costa del Este – Avenida la Rotonda, Torre GMT, Piso 1 – Edificio Mapfre Ciudad de Panamá (Panamá)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	84,0000	82,0700	(A) (1)	
TUR ASSIST, LTD.	19 Mayis Cd. İsmet Öztürk Sk. Şişli Plaza Ofis Blokları E Blok B-2 Şişli Estambul (Turquía)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,6500 0,3500	99,6500 0,3500	(A) (1)	
URUGUAY ASISTENCIA, S.A.	Plaza Cagancha 1335, oficina 901 Montevideo (Uruguay)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	97,9000 2,1000	97,9000 2,1000	(A) (1)	
QUETZAL ASISTENCIA, S.A.	8a. Ave. 3-80 Zona 14 Edificio La Rambla II nivel 5 Of. 5-2 (Guatemala)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	99,9920	99,9920	(A) (1)	
EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A.	Alameda Roosevelt No. 3107 Edificio La Centro Americana, Nivel 7. San Salvador (El Salvador)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	(A) (1)	
LLC MAPFRE WARRANTY	Denisovskiy Pereulok 26 105005, Moscú (Rusia)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
NICASSIT, S.A.	Edificio Invercasa, Torre II, 5to. piso, modulo # 501 Managua, (Nicaragua)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
BENELUX ASSIST, S.A.	Rue de Treves, 45 Bruselas, (Bélgica)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
MAPFRE WARRANTY S.P.A.	Strada Trossi 66 13971 Verone (Italia)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
MAPFRE WARRANTIES	Route des Trois Cantons 11 18399 Windhof (Luxemburgo)	■ MAPFRE WARRANTY S.P.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
NORASSIST, INC D/B/A ROAD CANADA	2445 Eagle Steet North Cambridge. ON N3H 4R7, (Canadá)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
D/B/A ROAD AMERICA MOTOR CLUB	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD	RM 603, Zhongyu Plaza, A6 North Gongti Road, Chaoyang District, Beijing, PR (China)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	
ABRAXAS INSURANCE	1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido)	■ MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	100,0000	100,0000	(A) (1)	
MAPFRE WARRANTY UK LIMITED	1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido)	■ MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	100,0000	100,0000	(A) (1)	
HOME 3	1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido)	■ MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	100,0000	100,0000	(A) (1)	
INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED	205, Hyde Park, Sakivihar road Andheri East Mumbai 400072-Maharashtra (India)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	99,6300 0,3700	99,6300 0,3700	(A) (1)	
ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES	Abdel Hamid Sharaf Street, The plenary Center, Bldg. No. 74, 2nd floor P.O. Box 5906 Amman 11953 - (Jordania)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A) (1)	

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA	45, Rue des Freres Adessalami 5eme étage. Vieux Kouba. Alger 16050 (Argelia)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A. ■ CONSULTING SOL.Y TEC. SIAM S.A.	60,3000 0,4000 0,3000	60,3000 0,4000 0,3000	(A)	(1)
NILE ASSIST	18th Floor, Apartment No. 1804 of Holiday Inn Maadi Hotel building Comeish Maadi Cairo - (Egipto)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A. ■ CONSULTING SOL.Y TEC. SIAM S.A.	98,0000 1,0000 1,0000	98,0000 1,0000 1,0000	(A)	(1)
MAPFRE ASISTENCIA LIMITED	RM 1101-02 8 Jordan Road Yaumatei, Kowloon (Hong Kong)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED	10F., No.73, Zhouzi St., Neihsu Dist., Taipei City 114 - (Taiwan)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MIDDLESEA ASSIST LIMITED	18 ^a , Europa Centre, John Lopez Str Floriana, FRN 1400, (Malta)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	51,0000 49,0000	51,0000 49,0000	(A)	(1)
INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami, FL 33126 (E.E.U.U.)	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami, FL 33126 (E.E.U.U.)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE WARRANTY CORPORATION OF FLORIDA	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400 Miami, FL 33126 (E.E.U.U.)	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	(A)	(1)
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	6565 Americas Parkway NE. Suite 1000. Albuquerque NM 87110 (E.E.U.U.)	■ MAPFRE ASSISTANCE USA INC	100,0000	100,0000	(A)	(1)
PT MAPFRE ABDA ASSISTANCE	Plaza Kelapa Gading (Ruko Inkopal) Blok A, n° 9 Jalan. Raya Boulevard Barat Kelapa Gading 14240 Jakarta Utara (Indonesia)	BI ■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	51,0000 49,0000	51,0000 49,0000	(A)	(1)
PARAGUAY ASISTENCIA CIA. DE SERVICIOS S.A.	Av. Mariscal López, 930 Asunción (Paraguay)	■ MAPFRE ASISTENCIA, S.A. ■ IBEROASISTENCIA S.A.	98,9500 1,0500	98,9500 1,0500	(A)	(1)
REASEGURO						
MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A. ■ MAPFRE ESPAÑA, S.A.	93,7719 0,0003	92,2454 0,0003	(A)	(1)
CIAR INVESTMENT (Salida en 2019 por venta)	45, Rue de Trèves Bruselas (Bélgica)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	---	99,9900 0,0100	(H)	(H)
MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE RE, S.A.	99,9900	100,0000	(A)	(1)
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS S.A.	99,8467	99,8467	(A)	(1)
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A. (Salida en 2019 por liquidación)	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS S.A.	---	31,4400	(H)	(H)
C R ARGENTINA, S.A.	Boulevard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS S.A.	99,9960	99,9960	(A)	(1)
MAPFRE RE DO BRASIL COMPANHIA DE REASEGUROS S.A.	Rua Olimpíadas, 242,5º andar conjunto 52 Vila Olímpia; São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE ASSISTENCIA LTDA	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	(A)	(1)
MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPANHIA DE REASEGUROS	Rua Olimpíadas, 242,5º andar conjunto 52 Vila Olímpia; São Paulo (Brasil)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE RE DO BRASIL S.A.	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	(B)	(9)
INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, S.A.	Boulevard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	■ MAPFRE RE, S.A.	99,9985	99,9985	(B)	(9)
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A.	Boulevard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	■ MAPFRE RE, S.A. ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	95,0000 5,0000	95,0000 5,0000	(B)	(9)
REINSURANCE MANAGAMENT INC.	100 Campus Drive 07932 New Jersey (E.E.U.U.)	■ MAPFRE RE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE EURO BONDS FUND	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid)	■ MAPFRE RE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE RE VERMONT CORPORATION	122 Cherry Tree Hill Road 05651 East Montpelier Vermont (E.E.U.U.)	■ MAPFRE RE, S.A.	100,0000	100,0000	(F)(A)	(F)(1)
RISK MED SOLUTIONS, S.L.	Paseo de Recoletos, 25 Madrid (España)	■ MAPFRE RE, S.A.	100,0000	---	(G)(A)	(G)(1)
OTRAS						
MAPFRE INTERNACIONAL S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.	C/ Fuencarral, 123 Madrid (España)	■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	50,0000	50,0000	(C)	(3)
BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L. (Salida en 2019 por disolución)	C/ Monasterio de las Huelgas, nº 2 Nave 6 P.I. Alcalde Caballero 50014 Zaragoza (España)	■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	---	100,0000	(H)	(H)
FANCY INVESTMENT S.A..	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
PREMINEN PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED	Ty Admiral, David Street, Cardiff, CF10 2EH (Reino Unido)	■ MAPFRE, S.A.	50,0000	50,0000	(E)	(9)
MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
LA FINANCIERE RESPONSABLE	52, rue dePonthieu 75008 Paris (Francia)	■ MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A.	24,9500	24,9500	(C)	(4)

Denominación	Domicilio	Participación en el capital		Método de consolidación	Método integración Solvencia	
		Titular	Porcentaje			
			2019			2018
STABLE INCOME REAL STATE FUN GP S.A.R.I.	15, rue Bender L-1229 (Luxemburgo)	■ MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A.	100,0000	100,0000	(F)(A)	(F)(1)
MAPFRE GLOBAL RISK AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(F)(A)	(F)(1)
MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. (En 2018 SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	100,0000	100,0000	(A)	(1)
MAPFRE GLOBAL RISKS (Salida en 2019 por Escisión - Nota 6.25)	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. Madrid (España)	■ MAPFRE, S.A.	---	100,0000	(H)	(H)
INDUSTRIAL RE S.A.	23, Avenue Monterey L-2163 (Luxemburgo)	■ MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	100,0000 ---	--- 100,0000	(A)	(1)
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	Avda. General Perón, 40 Madrid (España)	■ MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A. ■ MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A.	50,0000 ---	--- 50,0000	(E)	(3)

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

- (A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global
- (B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación
- (C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia
- (D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación
- (E) Negocios conjuntos consolidados por puesta en equivalencia
- (F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2018 al perímetro de la consolidación
- (G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2019 al perímetro de la consolidación
- (H) Sociedades que salen en el ejercicio 2019 del perímetro de la consolidación

METODO DE INTEGRACION PARA EL CALCULO DE SOLVENCIA

- (1) Consolidación plena
- (3) Método de la participación ajustada
- (4) Normas sectoriales
- (7) Normas locales
- (9) No inclusión en el ámbito de supervisión de grupo, según se define en el art. 2014 de la Directiva 2009/13

(*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General

ANEXO 2. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES PRINCIPALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Denominación	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Datos cierre ejercicio (miles de euros)				
			Activos	Patrimonio neto	Ingresos	Resultado del ejercicio	
IBERIA							
MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	25% (1)(2)	Seguros y reaseguros	9.560.060	2.486.604	5.412.307	244.240	
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A	25% (1)(2)	Seguros y reaseguros	177.721	72.190	86.674	(1.638)	
FUNESPAÑA, S.A.	25% (1)	Servicios funerarios	108.041	71.533	2.148	2.859	
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	25% (1)	Gestión de activos	94.553	73.854	8.967	1.340	
PUY DU FOU ESPAÑA,S.A.	25%	Actividades de parques temáticos y espectáculos	72.187	72.187	---	---	
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	25% (1)	Inmobiliaria	650.389	501.370	25.034	5.440	
MAPFRE TECH, S.A.	25% (1)(2)	Informática	73.125	18.082	193.136	(2.552)	
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	25%	Seguros y reaseguros	259.500	95.460	104.321	5.550	
MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A.	25,00%	Seguros	341.673	48.562	53.775	3.555	
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	25% (1)(2)	Seguros y reaseguros	16.216.965	1.414.266	2.808.896	224.478	
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	25% (1)(2)	Sociedad de Valores	222.289	169.822	83.387	37.235	
BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	25% (1)(2)	Seguros y reaseguros	7.667.170	334.045	784.267	96.797	
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	25%(2)	Seguros	2.110.801	169.666	486.004	60.767	
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	25%(2)	Seguros	932.344	74.406	105.527	17.341	
CAJA GRANADA VIDA	25%(2)	Seguros	231.868	40.191	23.386	2.882	
CAJAMURCIA VIDA	25%(2)	Seguros	130.616	24.936	24.011	4.174	
BRASIL							
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	45,00%	Seguros	2.797.356	533.049	1.698.021	20.054	
MAPFRE VIDA S.A.	45,00%	Seguros	280.010	99.374	214.827	14.240	
MAPFRE PREVIDENCIA S.A.	45,00%	Seguros	739.961	18.326	175.216	(3.625)	
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.	45,00%	Seguros	191.031	42.234	137.562	12.938	
BRASILSEG COMPANHIA DE SEGUROS S.A.	45,00%	Seguros	3.024.177	278.542	2.035.614	314.213	
LATAM NORTE							
MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A.	30,00%	Seguros	104.809	27.427	82.841	6.263	
MAPFRE PANAMÁ S.A.	25,00%	Seguros	338.320	91.409	234.025	7.839	
MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.	25,00%	Seguros	82.936	24.220	75.069	3.968	
MAPFRE SEGUROS GUATEMALA S.A.	25,00%	Seguros	72.635	23.574	78.155	6.311	
MAPFRE BHD COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	27,00%	Seguros	223.997	66.703	163.625	23.181	
MAPFRE MEXICO S.A.	30,00%	Seguros	2.062.345	209.703	1.383.448	23.940	
LATAM SUR							
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	35,00%	Seguros	219.035	36.887	244.401	3.753	
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	27,00%	Seguros	624.771	67.744	274.578	3.729	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	33,00%	Seguros	1.717.025	132.210	303.678	14.411	
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	33,00%	Seguros	936.634	35.258	175.251	(10.758)	
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10,00%	Seguros	97.242	41.471	78.423	7.731	
MAPFRE PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	30,00%	Seguros y reaseguros	650.633	114.603	345.960	16.586	
MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	30,00%	Seguros	487.537	95.035	228.271	18.127	
MAPFRE URUGUAY SEGUROS S.A.	25,00%	Seguros	151.176	28.893	101.454	3.692	

Denominación	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Datos cierre ejercicio (miles de euros)				
			Activos	Patrimonio neto	Ingresos	Resultado del ejercicio	
NORTE AMÉRICA							
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	21,00%	Seguros	92.821	33.003	53.310	915	
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	21,00%	Seguros	2.570.552	765.563	1.579.385	36.168	
THE CITATION INSURANCE COMPANY	21,00%	Seguros	206.450	71.866	125.082	872	
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	21,00%	Seguros	311.750	121.523	163.312	3.751	
MAPFRE TECH USA CORPORATION	21,00%	Informática	76.204	61.564	6.849	(6.399)	
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	21,00%	Seguros	167.725	61.077	102.117	5.703	
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	20,00%	Seguros	980.791	173.573	312.716	13.390	
EURASIA							
VERTI VERSICHERUNG AG	20,00%	Seguros	632.790	169.646	355.989	9.637	
VERTI ASSICURIZIONI S.P.A.	27,50%	Seguros	1.488.154	323.824	499.567	2.139	
MAPFRE MIDDLESEA P.L.C.	35,00%	Seguros	131.765	28.935	93.675	20.698	
MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C.	35,00%	Seguros	2.497.078	147.337	568.795	11.773	
MAPFRE SIGORTA, A.S.	22,00%	Seguros	721.638	120.261	507.126	7.166	
MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION	30,00%	Seguros	83.961	27.107	30.085	(1.011)	
PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK	25,00%	Seguros	163.412	78.212	60.442	5.304	
ASISTENCIA							
MAPFRE ASISTENCIA COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	25% (1)(2)	Seguros y reaseguros	812.122	177.538	497.764	(112.771)	
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	21,00%	Riesgos especiales	301.340	13.605	159.429	672	
REASEGURO							
MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	25% (1)(2)	Reaseguros	8.467.376	1.696.414	6.829.683	52.352	
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	27,00%	Reaseguros	106.890	13.083	10.502	(377)	
MAPFRE RE DO BRASIL COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.	45,00%	Seguros y reaseguros	212.461	41.930	83.178	2.632	
MAPFRE RE VERMONT CORPORATION	21,00%	Seguros y reaseguros	336.322	53.390	400.837	3.400	
OTRAS							
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.	25,00%	Seguros y reaseguros	381.382	111.080	205.549	4.516	

GRUPO FISCAL

(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85

(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

MAPFRE S.A.

EJERCICIO 2019

El contenido del Informe de Gestión Consolidado (en adelante “el Informe”) que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas” publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Las Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR) utilizadas en el Informe, que corresponden a aquellas medidas financieras no definidas ni detalladas en el marco de la información financiera aplicable, su definición y cálculo pueden consultarse en la dirección de la página web: <https://www.mapfre.com/corporativo-es/accionistas-inversores/informacion-financiera/>

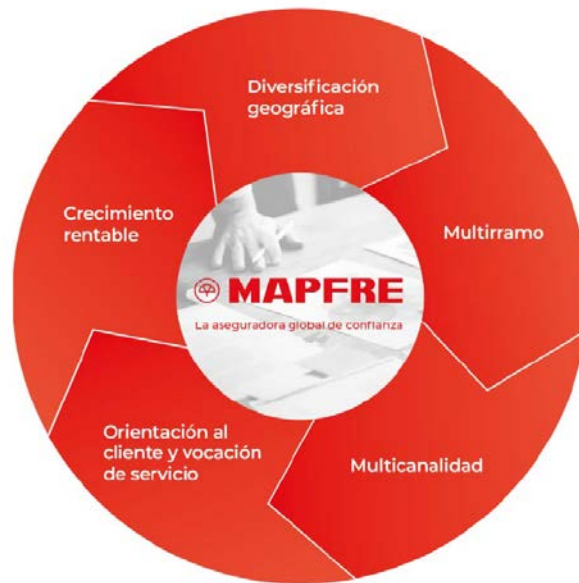
Algunas de las cifras incluidas en este Informe se han redondeado. Por lo tanto, podrían surgir discrepancias en las tablas entre los totales y las cantidades listadas debido a dicho redondeo.

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

MODELO DE NEGOCIO

La Visión de MAPFRE es ser LA ASEGURADORA GLOBAL DE CONFIANZA, un concepto que se refiere tanto a la presencia geográfica como al amplio rango de productos aseguradores, reaseguradores y de servicios que desarrolla en todo el mundo. Aspira a liderar los mercados en los que opera, a través de un modelo de gestión propio y diferenciado, basado en la transformación e innovación para lograr un crecimiento rentable, con una clara y decidida orientación al cliente, tanto particular como empresarial, con enfoque multicanal y una profunda vocación de servicio.

La irrupción de nuevos modelos de negocio de seguros – insurtech – basados en herramientas digitales, está provocando una verdadera revolución en el sector, frente a la que MAPFRE está actuando con agilidad para ofrecer a todos sus stakeholders experiencias de valor. En el modelo de negocio que se ha planteado en MAPFRE no está solamente enfocado a dar resultados económicos sino también en el ámbito social.



Para ello, MAPFRE:

- Apuesta decididamente por el crecimiento, tanto en volumen de negocio como en desarrollo geográfico, obteniendo una rentabilidad adecuada y suficiente en sus negocios.
- Desarrolla su gestión con eficiencia y mejora permanente de la productividad, reduciendo costes estructurales de manera continuada para mejorar la competitividad.
- Gestiona profesionalmente los riesgos asumidos, garantizando un crecimiento y resultados sostenibles.
- Orienta su desarrollo diversificando su cartera de negocios aseguradores, reaseguradores y de servicios, como método para fortalecer el crecimiento y minimizar los riesgos.
- Integra una gestión global con una amplia capacidad de ejecución local, garantizando el adecuado equilibrio entre la actuación corporativa y el desarrollo empresarial en cada país.
- Pone a disposición de toda la organización los recursos existentes, aprovechando así las sinergias que se obtienen al compartir el talento, los procesos y las herramientas.
- Promueve la especialización en la gestión como vía permanente de optimización de los resultados y de mejora de la calidad de servicio.

La Misión es ser un equipo multinacional que trabaja para avanzar constantemente en el servicio y desarrollar la mejor relación con los clientes, distribuidores, proveedores, accionistas y la sociedad en general.

Un compromiso de mejora constante llevado a cabo sobre los siguientes Valores, ayudan a desarrollar la Misión y alcanzar la Visión:

- Solvencia: fortaleza financiera con resultados sostenibles en el tiempo y capacidad plena para cumplir con todas sus obligaciones con sus grupos de interés.
- Integridad: actuación ética como eje del comportamiento de todas las personas (directivos, empleados, agentes y colaboradores), con un enfoque socialmente responsable en todas las actividades y compromisos a largo plazo.
- Vocación de servicio: búsqueda permanente de la excelencia en el desarrollo de sus actividades e iniciativa continua orientada al cuidado de la relación con el cliente.
- Innovación para el liderazgo: la diferenciación como aspecto clave para crecer y mejorar constantemente, con la tecnología al servicio de los negocios y sus objetivos.
- Equipo comprometido: implicación plena de los empleados, directivos, agentes y resto de colaboradores con el proyecto MAPFRE y desarrollo constante de las capacidades y habilidades del equipo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y BUEN GOBIERNO

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 44 países de los cinco continentes.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forman parte de los índices IBEX 35, IBEX Top Dividend, Stoxx Europe 600 Insurance, Euro Stoxx Insurance, MSCI Spain, FTSE All-World, FTSE Developed Europe, FTSE4Good, FTSE4Good IBEX, Dow Jones Sustainability World y Ethibel Sustainability Index- Excellence Europe.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100% por Fundación MAPFRE.

Las actividades empresariales del Grupo se desarrollan a través de la estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y seis Áreas Regionales (Iberia (España y Portugal), Brasil, LATAM Norte (México y la

subregión de América Central y República Dominicana), LATAM Sur, Norteamérica y EURASIA (Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico).

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza según las Áreas Regionales de MAPFRE que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión en la región.

Las unidades de Reaseguro y Global Risks se integran en la entidad jurídica MAPFRE RE.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Finanzas y Medios, Inversiones, Negocios y Clientes, Operaciones, Personas y Organización, Relaciones Externas y Comunicación, Secretaría General y Asuntos Legales, Soporte a Negocio, y TI y Procesos), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de definición, desarrollo, implantación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión Delegada que actúa con todas sus facultades, excepto aquellas indelegables por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración, y tres Comités Delegados (Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos y Retribuciones, y Riesgos).

El Comité Ejecutivo es el órgano que ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. El Comité de Transformación e Innovación es el órgano que, en dependencia del Comité Ejecutivo, tiene capacidad de decisión sobre todas las iniciativas que guarden relación con la transformación e innovación dentro de MAPFRE.

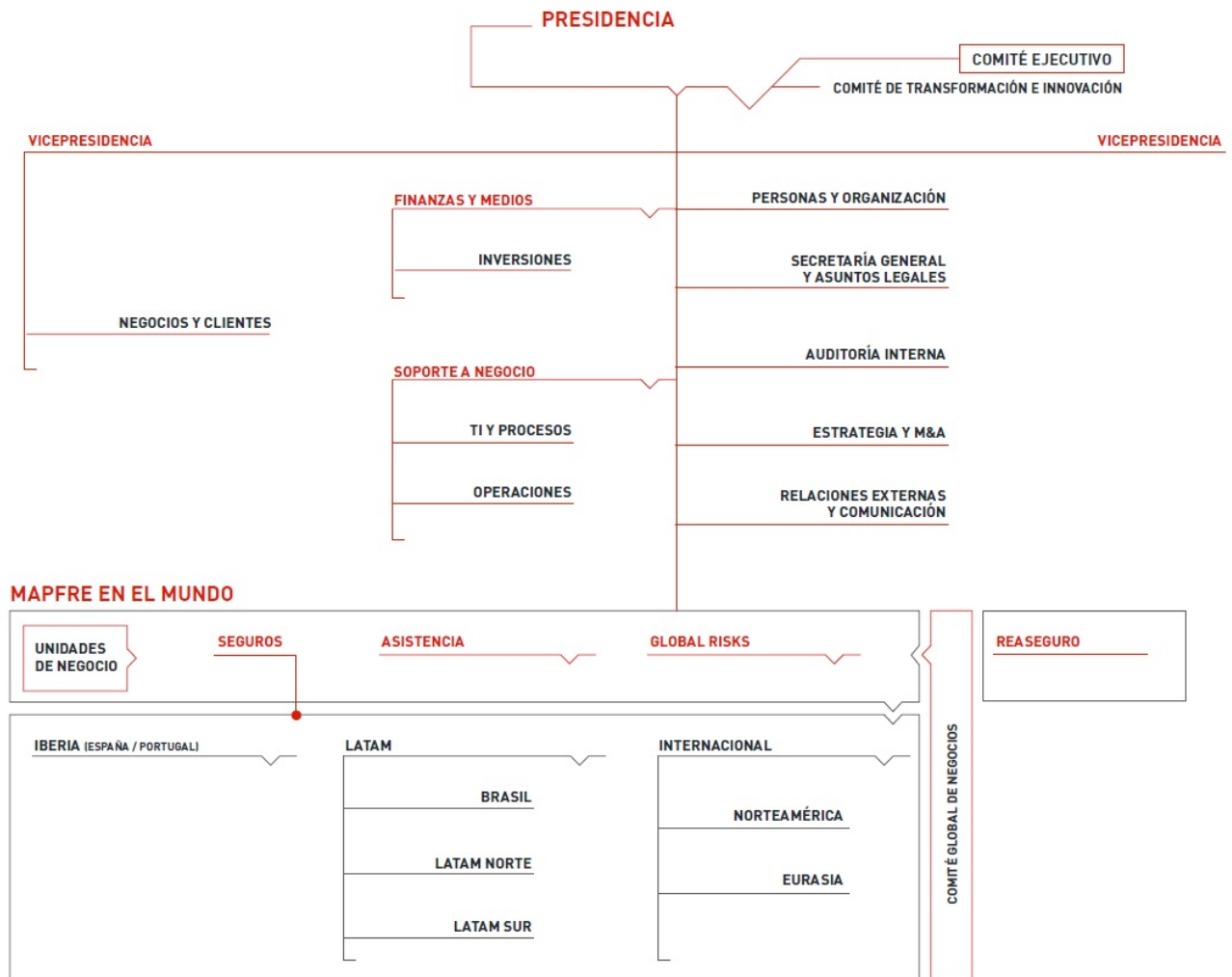
Asimismo, el Comité Global de Negocios es el encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.

La gestión, coordinación y supervisión de la actividad de las Unidades y Áreas se lleva a cabo, según su respectivo ámbito de actuación, por los Comités de Dirección Locales, Regionales y de las Unidades de Negocio, así como por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de

las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere, órganos que son sustituidos por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión.

Se acompaña el organigrama del Grupo vigente:



B) BUEN GOBIERNO

MAPFRE ha mantenido desde sus inicios una apuesta constante y decidida por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Las prácticas de buen gobierno de MAPFRE se orientan hacia la creación de valor económico y social sostenido en el largo plazo. El objetivo de la compañía es asegurar la estabilidad financiera y salvaguardar los intereses de los accionistas, maximizando el impacto positivo sobre el conjunto de la sociedad.

MAPFRE se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y dispone de unos Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos, aprobados por el

Consejo de Administración de MAPFRE S.A., que junto con sus Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración definen la estructura, composición y funciones que deben tener sus órganos de gobierno y constituyen el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran el Grupo MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno. Adicionalmente, MAPFRE cuenta con un conjunto de políticas corporativas que complementan su sistema de gobierno¹.

Respecto al Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV, a 31 de diciembre de 2019 MAPFRE cumple el 93,75% de las recomendaciones totalmente, y el 98,44% total o parcialmente.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de MAPFRE y de su funcionamiento en la práctica², con el contenido mínimo previsto en el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio 2019 las actividades del Grupo se han desarrollado a través de sus Unidades de Negocio.

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza siguiendo la estructura de Áreas Territoriales y Regionales.

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional Iberia, que está integrada por España y Portugal. El Área Territorial LATAM se subdivide en las Áreas Regionales de Brasil, LATAM Norte (Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El Área Territorial INTERNACIONAL está formada por las Áreas Regionales de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico), y EURASIA (agrupa las operaciones en Europa –excepto España y Portugal-, Medio Oriente, África, Australia, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, y Singapur).

La red de distribución de MAPFRE es la mayor del sector asegurador en España y una de las mayores de un grupo financiero en América Latina.

¹ Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE y demás normas corporativas se encuentran disponibles en la página web de la sociedad (www.mapfre.com).

² Para más información consulte el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2019 que forma parte integrante de este Informe de Gestión Consolidado.

MAPFRE apuesta por la distribución multicanal, adaptando su estructura comercial a las distintas legislaciones donde opera.

La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red global de distribución de MAPFRE estaba constituida a finales de 2019 por 13.024 oficinas. A continuación se detalla su composición:

OFICINAS	2019	2018
IBERIA		
Directas y Delegadas	3.136	3.084
Bancaseguros	2.519	2.329
Subtotal IBERIA	5.655	5.413
LATAM		
Directas y Delegadas	1.419	1.629
Bancaseguros	5.354	4.941
Subtotal LATAM	6.773	6.570
INTERNACIONAL		
Directas y Delegadas	555	543
Bancaseguros	41	--
Subtotal INTERNACIONAL	596	543
TOTAL OFICINAS	13.024	12.526

A cierre del ejercicio destaca la presencia de MAPFRE en España con 3.030 oficinas, Brasil con 647 oficinas, y Turquía con 427 oficinas.

Durante el año 2019 más de 79.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores, han colaborado en la distribución de productos. La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

RED COMERCIAL	2019	2018
IBERIA		
Agentes	10.231	9.850
Delegados	2.791	2.753
Corredores	4.541	5.311
Subtotal IBERIA	17.563	17.914
LATAM		
Agentes	13.623	18.106
Delegados	3.824	3.952
Corredores	34.737	34.624
Subtotal LATAM	52.184	56.682
INTERNACIONAL		
Agentes	7.212	9.786
Delegados	198	121
Corredores	2.082	2.061
Subtotal INTERNACIONAL	9.492	11.968
TOTAL RED COMERCIAL	79.239	86.564

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (Bankia, Bankinter, CCM, Banco do Brasil, Bhd Leon y Bank of Valleta, entre otros). Durante el año 2019, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 7.914 oficinas de bancaseguros (de las que 2.519 se sitúan en España, 5.140 en Brasil y 214 en República Dominicana y 41 en Malta).

En la actividad de seguros, MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 14,1% en el negocio de No Vida y el 7,9% en el negocio de Vida. Además, es la decimoprimer aseguradora en Europa, y está implantada en prácticamente todos los países de América Latina, región en la que es el grupo asegurador líder en seguros No Vida, con una cuota de mercado del 7,2% (según las cifras del ejercicio 2018, últimas disponibles). Asimismo, la reaseguradora del Grupo (MAPFRE RE) se encuentra en el puesto número 16 del ranking del reaseguro mundial³ y en la actividad de Asistencia, MAPFRE es la cuarta compañía mundial del sector por ingresos.

³ Fuente: S&P Global Ratings

EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

CONTEXTO ECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS ASEGURADORES

Contexto económico

Aspectos generales

En 2019 la economía mundial tuvo un discreto crecimiento estimado del 3,0%. El grupo de economías del G7 creció al 1,6%, con Estados Unidos al 2,3% y la Eurozona al 1,2%. Las economías emergentes, por su parte, aunque crecen a otro nivel, tampoco se libraron de la desaceleración: China creció al 6,1% (desde el 6,6% del año anterior), el grupo de emergentes y en desarrollo bajó al 3,9% desde el 4,5%, y los emergentes asiáticos al 5,9% desde el 6,4%.

A esta desaceleración de la actividad económica han contribuido varios factores que han pesado sobre la actividad manufacturera y sobre la inversión: las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China; la perspectiva de elevación de aranceles a otros socios comerciales estadounidenses; la incertidumbre del Brexit, y, desde una perspectiva estructural, el punto del ciclo económico en que se encuentra la economía global.

En este entorno de debilidad de la actividad económica y de deterioro de las expectativas de inflación, la mayor parte de los bancos centrales mundiales han cambiado la política monetaria bajando tipos de interés al ritmo que les permite la bajada de tipos de la Reserva Federal de los Estados Unidos, las bajas inflaciones y sus tipos de cambio contra el dólar.

Ciertamente, las bajadas de tipos de interés a nivel mundial influirán mitigando la desaceleración, pero no es de esperar que, por sí solas, propicien una sólida y fuerte recuperación. Para lograr este propósito, los gobiernos deben actuar también con políticas fiscales, en la medida en que la política monetaria está perdiendo eficacia y podría estar alimentando burbujas en los activos.

Muchas incertidumbres tendrían que despejarse para que hubiera una recuperación rápida, lo que es improbable, y por eso, en el escenario central, las perspectivas para los próximos dos años son de menor crecimiento.

En cuanto a la economía de los Estados Unidos, los mercados se muestran preocupados con la posibilidad de una recesión, pero la fortaleza del mercado laboral y del sector servicios no apuntan a su inminencia.

En el caso de China, la economía creció al 6,1%, demostrando con ello cierto grado de resiliencia al entorno global. Se ha llevado a cabo un exitoso programa de medidas (bajada de impuestos e impulso del crédito al sector privado) para estimular la

demanda interna y contrarrestar la desaceleración del sector exterior causada por la guerra comercial. No obstante, habrá que esperar para confirmar si se materializa el acuerdo comercial de mínimos entre Estados Unidos y China anunciado en octubre.

En Europa, el 2019 quedó marcado por elecciones en diversos países, por la renovación de cargos en la Comisión Europea y en el Banco Central Europeo (BCE), así como por el Brexit. Con la economía europea en fase de desaceleración, el BCE bajó los tipos de depósito al -0,50% en septiembre y reanudó la compra de activos.

Se presenta a continuación un análisis más detallado de los mercados más relevantes en los que MAPFRE opera:

Eurozona

La Eurozona se desacelera, con el crecimiento del PIB que se sitúa en el 1,2%. La inflación, por su parte, lleva un año cayendo y alejándose del objetivo del 2%. El BCE junto con la medida de rebaja de tipos de depósito, anunció la reactivación del programa de compras con 20.000 millones mensuales a partir de noviembre, sin final definido. Además, volvió a insistir que es necesario que los gobiernos actúen también con estímulos fiscales, lo que refleja que los estímulos monetarios están llegando a los límites de su eficacia.

El Índice Euro Stoxx 50 finalizó el año con una subida del 24,8% hasta los 3.745 puntos, animados por los beneficios empresariales y los nuevos estímulos monetarios.

España

La economía española creció un 2,0% en 2019, confirmando la anunciada desaceleración. Para 2020, se prevé que la economía crezca un 1,7%, acentuando esta desaceleración, aunque de forma suave, máxime cuando los estímulos monetarios del BCE y las políticas acomodaticias de los bancos centrales empiezan a tener su efecto.

Por otra parte, la inflación estimada para 2019 se reduce al 0,8%, destacando la estabilidad de los precios de los carburantes, alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a los descensos registrados en 2018.

La tasa de desempleo ha bajado al 13,8%, pero el ritmo de creación de empleo, factor determinante en el crecimiento del consumo, se ralentiza.

El Índice IBEX 35 ha subido un 11,8% en el año terminando en 9.549 puntos.

Estados Unidos

La previsión de crecimiento promedio en 2019 es del 2,3%, disminuyendo desde el 2,9% del año anterior. Los indicadores adelantados confirman la desaceleración y cómo esta se traslada a la confianza de los agentes económicos.

La inflación ha repuntado ligeramente en noviembre al 2,1%, con la estimación de cierre en el 1,8%. La Reserva Federal decidió bajar los tipos de interés en tres ocasiones hasta el rango de 1,50-1,75%, y anunció que seguirá inyectando liquidez en el mercado interbancario.

El dólar terminó el año en 1,12 USD/EUR, (un 2,2% más fuerte) en parte por el persistente diferencial de crecimiento y tipos entre Estados Unidos y la Eurozona.

El Índice S&P500 mostró una subida del 29% y terminó el año en los 3.231 puntos, alentado por la bajada de tipos de interés y la reanudación de la expansión del balance de la Reserva Federal, en un contexto de economía más fuerte que la europea.

Brasil

En Brasil, el crecimiento previsto de la economía en 2019 se sitúa en el 0,8%. Con menores presiones inflacionarias (3,3% estimado en 2019) y en línea con las bajadas de tipos de interés a nivel global, el Banco Central bajó en 2019 los tipos en cuatro ocasiones desde el 6,50% al 4,50%.

Tras la aprobación de la reforma de la seguridad social, el real brasileño se recuperó hasta un nivel cercano al 4,0 BRL/USD, donde terminó el año.

En el mercado bursátil, el Índice BOVESPA terminó el año en los 115.645 puntos, con una subida de 31,6% en el año.

México

En México, la economía está estancada y se estima que el crecimiento del PIB en 2019 podría situarse cerca de cero.

La inflación, por su parte, se estima que alcance el 3,2% en 2019. El Banco de México, en línea con muchos bancos centrales mundiales y aprovechando la ausencia de presiones inflacionarias, ha bajado cuatro veces los tipos de interés en 2019, desde el 8,25% al 7,25%.

El tipo de cambio ha terminado el año en 18,93 MXN/USD. Por otra parte, la Bolsa Mexicana de Valores subió un 4,6% en el año, terminando en 43.541 puntos.

Turquía

La economía de Turquía encadenó tres trimestres de contracción hasta el segundo trimestre de 2019, creciendo un 0,9% en el tercer trimestre y se estima un crecimiento del 0,2% en el promedio del año.

La inflación en 2019 se situó en el 10,5%, bajando desde los máximos de 25,2% del año pasado, lo que ha permitido al Banco Central reducir los tipos de interés agresivamente, desde el 24% a junio hasta el 12% a final de año.

El año 2019, fue de ligera recuperación para la economía turca, facilitada por el contexto de bajadas de tipos, localmente y en Estados Unidos.

El tipo de cambio parecía haber encontrado una estabilidad en el rango 5,60-5,80 TRY/USD aunque a final de año rozó los 6,0 TRY/USD.

El Índice bursátil BIST30 de Estambul, subió un 21,4% en el año hasta 138.830 puntos (10,1% en euros).

Evolución de los mercados aseguradores

Mercado español⁴

Las primas emitidas de seguro directo del mercado asegurador español ascendieron a 64.155 millones de euros en diciembre de 2019, cifra muy similar a la de diciembre del año anterior, con una leve disminución del -0,4%. Mientras que el ramo de Vida mostró un comportamiento negativo -5,1%, los ramos No Vida se incrementaron un 3,4%.

Concepto	dic-19	dic-18	% Var. 19/18
Vida	27.526	28.995	-5,1%
No Vida	36.629	35.430	3,4%
TOTAL Seguro Directo	64.155	64.425	-0,4%

Cifras en millones de euros

Los seguros de Salud y Multirriesgos continúan impulsando el negocio de No Vida, con crecimientos del 4,8% y 4,0%, respectivamente, mientras que el seguro de Automóviles sigue mostrando incrementos moderados (1,5%). Dentro de los ramos de mayor volumen, hay que destacar también los crecimientos de Decesos (3,9%) y Responsabilidad civil (4,25%). Otro ramo que ha mostrado un buen comportamiento en 2019 ha sido Transportes, con un alza del 8,3% en los ingresos por primas y variaciones positivas en todos los ramos.

Concepto	dic-19	dic-18	% Var. 19/18
Automóviles	11.307	11.138	1,5%
Salud	8.923	8.516	4,8%
Multirriesgos	7.521	7.234	4,0%
Resto de ramos No Vida	8.879	8.542	3,9%
TOTAL No Vida	36.630	35.430	3,4%

Cifras en millones de euros

⁴ Fuente: ICEA

Las primas del seguro de Vida tuvieron un crecimiento del seguro Vida Riesgo del 3,0%, muy inferior al 12,1% registrado en diciembre de 2018. El seguro de Ahorro, por su parte, ha mantenido un comportamiento negativo en ese mismo periodo, con un descenso en primas del -6,6% en diciembre de 2019.

Con datos a septiembre de 2019, la rentabilidad técnica de los ramos No Vida mostró una mejora de 0,6 puntos porcentuales (pp) respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de un descenso del ratio de siniestralidad en 1 pp y un aumento del ratio de gastos en 0,3 pp. A esta mejora han contribuido especialmente los seguros Multirriesgos, cuyo ratio combinado ha descendido 5 pp en dicho periodo.

Concepto	Total No Vida		Automóviles		Multirriesgos		Salud	
	sep-19	sep-18	sep-19	sep-18	sep-19	sep-18	sep-19	sep-18
Siniestralidad	70,1%	71,1%	75,8%	75,9%	60,7%	65,6%	79,5%	79,4%
Gastos	22,1%	21,8%	18,9%	18,5%	31,2%	31,2%	12,5%	12,0%
Ratio combinado	92,3%	92,9%	94,7%	94,4%	91,9%	96,9%	92,0%	91,4%

Aunque el crecimiento de las primas de Vida ha mostrado tasas negativas en los dos últimos años, las provisiones técnicas han seguido creciendo, hasta alcanzar los 194.685 millones de euros a finales de 2019, un 3,3% más que en el mismo periodo del año anterior. Por su parte, el patrimonio de los Fondos de Inversión aumentó un 7,4% en 2019, hasta alcanzar los 276.557 millones de euros, debido principalmente a la revalorización de las carteras de los Fondos por efecto mercado. Según Inverco, la favorable evolución de los mercados bursátiles ha permitido a las carteras de los Fondos de renta variable presentar crecimientos de cierta magnitud. Finalmente, el volumen de activos gestionados por los planes de pensiones ascendió a 116.419 millones de euros en diciembre de 2019, que supone un alza del 8,9% respecto al 2018. Los planes de pensiones completan 2019 con la mejor rentabilidad de la serie histórica a cierre de ejercicio, con un 8,8% de media en el año.

Concepto	dic-19	dic-18	% Var. 19/18
Seguros de Vida	194.685	188.467	3,3%
Fondos de inversión	276.557	257.551	7,4%
Fondos de pensiones	116.419	106.886	8,9%
TOTAL	587.661	552.904	6,3%

Mercados latinoamericanos

Según los últimos datos publicados por los organismos supervisores latinoamericanos referidos a 2019 (última información oficial disponible), todos los países de la región han incrementado su volumen de primas en términos nominales, a excepción de

Nicaragua. Si exceptuamos también a este país, todos los mercados observaron crecimientos en los ramos No Vida a lo largo de los doce meses previos, muchos de ellos con tasas de dos dígitos, como Argentina, Colombia y México. En lo que se refiere al ramo de Vida, Paraguay mostró decrecimientos, mientras que el resto de países tuvieron un comportamiento muy positivo, entre los que cabe destacar el alza del 17,9% registrado en Brasil, el mayor mercado de la región en este segmento.

PAÍS	FECHA	NO VIDA	VIDA	TOTAL
Argentina	sep-19	35,1%	26,2%	33,9%
Brasil	nov-19	2,3%	17,9%	11,9%
Chile	sep-19	8,7%	2,6%	11,5%
Colombia	oct-19	12,3%	9,0%	11,2%
México	sep-19	11,6%	12,0%	11,9%
Perú	nov-19	7,4%	12,4%	9,6%
Puerto Rico	dic-18	8,2%	17,7%	9,1%

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión de cada país

Los dos mayores mercados de la región, Brasil y México, han presentado variaciones positivas en el volumen de primas a lo largo del ejercicio 2019. Brasil se ha recuperado del descenso registrado en 2018 por la caída de las primas de Vida, mientras que los ramos No Vida han tenido una ligera moderación en su evolución, con una variación del 2,3% en noviembre de 2019 (5,4% en noviembre de 2018), con un descenso de primas en el seguro de Automóviles (-6,2%). Las tarifas del seguro obligatorio para Daños Personales causados por Vehículos Automotores de Vía Terrestre (DPVAT) para 2019 descendieron significativamente, tras publicarse una nueva resolución del Consejo Nacional de Seguros Privados con las nuevas tarifas para dicho ejercicio. Además, en noviembre de 2019 el organismo de supervisión (SUPSEP) anunció el envío de la Medida Provisional No. 904/19 que extingue dicho seguro a partir del 1 de enero de 2020 por su baja eficiencia. Posteriormente, el 19 de diciembre, el Plenario de la Corte Suprema suspendió la efectividad de dicha Medida Provisional.

Por otra parte, la propia SUSEP, a través de la Medida Provisional nº 905/19, emitida por la Presidencia de la República y publicada en el Diario Oficial de la Unión el 12 de noviembre, deja de regular la figura del corredor de seguros. Esta medida se ha justificado entendiendo que el corredor está preparado para operar en un entorno más flexible, sin la presencia del regulador, y que la autorregulación traerá más eficiencia y libertad a la industria de seguros.

México, por su parte, ha presentado un crecimiento de dos dígitos en las primas tanto en Vida (12%) como en No Vida (11,6%), incidiendo en este último segmento la renovación de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en junio de 2019, la cual tiene una vigencia multianual (24 meses).

Otros mercados

Estados Unidos

Según información de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC) referida al primer semestre de 2019, las primas de seguro directo de *Property & Casualty* experimentaron un crecimiento del 4,3% respecto al mismo periodo del año anterior, con un comportamiento positivo en todas las líneas de negocio (personales, comerciales y líneas combinadas). Las tarifas han continuado fortaleciéndose en 2019 como respuesta a dos años consecutivos de severas pérdidas y un entorno de bajas tasas de interés. Por su parte, los seguros de Vida tuvieron un alza del 5%, con un buen comportamiento de las rentas vitalicias, las cuales crecieron el 10%. Finalmente, en lo que se refiere al seguro de Salud, también mostró signos positivos en su evolución, con un incremento del 5,8% en el primer semestre de 2019 gracias principalmente a los programas de protección pública, Medicare y Medicaid.

Turquía

Según datos de la Asociación de Seguros de Turquía, el mercado de seguros turco cerró el tercer trimestre de 2019 con un crecimiento nominal del 21,8%, aunque hay que tener en cuenta que en septiembre de 2019 la inflación interanual se situó en el 13,5%. Las primas del seguro de Vida tuvieron un extraordinario crecimiento del 35,6%, con un importante impulso por parte del seguro de Vida vinculado al crédito. En lo que se refiere al segmento de No Vida, el crecimiento fue del 19,3%, con alzas significativas en todos los ramos principales. El seguro de Automóviles, el de mayor volumen, registró un aumento del 17,3%, y los ramos de Salud, y Hogar y Comercios también tuvieron un buen comportamiento, con subidas del 34,3% y 22,4%, respectivamente. Finalmente, hay que destacar que en octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial del país el Decreto Presidencial nº 47 que crea una institución independiente encargada de regular el sector asegurador, la Agencia de Supervisión y Regulación de Pensiones y Seguros Privados. Anteriormente, la supervisión de la industria de seguros estaba a cargo del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Ingresos por operaciones

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Primas emitidas y aceptadas totales	23.043,9	22.537,1	2,2%
Ingresos financieros de las inversiones	3.287,5	2.575,2	27,7%
Ingresos de entidades no aseguradoras y otros ingresos	2.140,8	1.477,5	44,9%
Total ingresos consolidados	28.472,2	26.589,7	7,1%

Cifras en millones de euros

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron los 28.472,2 millones de euros, con un incremento del 7,1% debido fundamentalmente al aumento en la emisión de primas y a los mayores ingresos financieros.

Las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, que representan la parte fundamental de los ingresos, ascendieron a 23.043,9 millones de euros, con un incremento del 2,2%.

Los ingresos brutos de las inversiones ascendieron a 3.287,5 millones de euros, cifra superior en un 27,7% al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los otros ingresos que recogen en su mayor parte los de actividades no aseguradoras y los ingresos no técnicos, reflejan un aumento del 44,9% derivado principalmente del incremento de diferencias positivas de cambio.

Resultados

En el cuadro adjunto se presenta un resumen de la cuenta de resultados consolidada a diciembre de 2019 mostrando los distintos componentes del beneficio de MAPFRE, y su comparación con el mismo periodo del año anterior.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR	24.154,8	22.833,4	5,8%
Primas imputadas al ejercicio, netas	19.172,9	19.212,0	
Ingresos de las inversiones	3.235,4	2.490,3	
Diferencias positivas de cambio	1.589,2	959,4	
Otros ingresos	157,3	171,7	
GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR	(22.621,1)	(21.413,4)	-5,6%
Siniestralidad del ejercicio, neta	(14.699,5)	(14.010,0)	
Gastos de explotación netos	(5.108,3)	(4.988,7)	
Gastos de las inversiones	(847,5)	(949,9)	
Diferencias negativas de cambio	(1.589,5)	(946,7)	
Otros gastos	(376,3)	(518,1)	
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR	1.533,7	1.420,0	8,0%
OTRAS ACTIVIDADES	(232,9)	(70,7)	
RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	(21,6)	(18,7)	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.279,2	1.330,5	-3,9%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(323,9)	(453,0)	
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	955,3	877,5	8,9%
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,0	0,0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	955,3	877,5	8,9%
Atribuible a participaciones no dominantes	346,0	348,7	
Atribuible a la Sociedad dominante	609,2	528,9	15,2%

Cifras en millones de euros

El aumento del epígrafe de Ingresos de las inversiones es debido fundamentalmente, a las revalorizaciones de las carteras de inversión. Estas inversiones están vinculadas a pólizas de Vida Ahorro, y por ello, el aumento de ingresos tiene su reflejo en un aumento del gasto, tal como se muestra en el epígrafe de siniestralidad del ejercicio.

El aumento del epígrafe de diferencias positivas de cambio tiene un reflejo simétrico en el aumento del epígrafe de diferencias negativas de cambio.

El resultado del negocio asegurador asciende a 1.533,7 millones de euros, lo que supone un importe superior en un 8,0% al del ejercicio anterior.

El resultado derivado de otras actividades no aseguradoras aporta una pérdida de 233 millones de euros y el resultado antes de impuestos se sitúa en 1.279,2 millones de euros, el 3,9% menos que el ejercicio pasado.

El impuesto sobre beneficios alcanza los 323,9 millones de euros con una reducción del 28,5% con respecto al cierre del ejercicio anterior. El menor gasto por impuestos tiene

principalmente su origen en Brasil y en las entidades con jurisdicción fiscal en España. El beneficio atribuible acumulado a diciembre de 2019 ascendió a 609,2 millones de euros, con un incremento del 15,2%. Hay que tener en consideración que el ejercicio 2018 está afectado por el deterioro extraordinario de fondos de comercio por importe de 173,5 millones de euros (registrado en el resultado de No Vida), mientras que, en el ejercicio 2019, los deterioros extraordinarios de fondos de comercio y la provisión para gastos de reestructuración en sociedades participadas de MAPFRE ASISTENCIA que han tenido un impacto conjunto de 75,6 millones de euros en el resultado atribuido del Grupo (registrado en el resultado de Otras actividades).

No Vida

Los resultados de No Vida alcanzaron los 919,6 millones de euros, con un incremento del 24,5% sobre el ejercicio anterior.

MAPFRE ESPAÑA continúa siendo el mayor contribuidor de beneficios del Grupo, manteniendo su posición de liderazgo en el mercado español.

Asimismo, es de destacar el positivo ritmo de aportación al beneficio del negocio No Vida en BRASIL, LATAM NORTE y NORTEAMÉRICA. EURASIA presenta un resultado del negocio No Vida positivo y superior al del ejercicio pasado.

El resultado de MAPFRE RE se ha deteriorado debido a la evolución adversa de la siniestralidad no catastrófica, destacando varios siniestros de intensidad relevantes en el ejercicio, a los daños derivados de la sequía en Brasil, a los daños extraordinarios causados por los tifones Faxai y Hagibis y a los disturbios ocurridos en el cuarto trimestre en Chile.

Vida

Los resultados de Vida han ascendido a 614,1 millones de euros, con un decremento del 9,9% sobre el ejercicio anterior. Destaca, en la parte positiva, la buena evolución del negocio de España cuyo resultado mantiene un crecimiento sostenido. Brasil muestra un deterioro, debido, por un lado, a que en el año 2018 se registró un efecto extraordinario positivo por importe de 130,0 millones de euros derivado de la reducción de provisiones técnicas del negocio de Vida a fin de adaptarlas a una mejor estimación actuarial. Además, el negocio de Vida Riesgo en Brasil está afectado por el aumento del gasto de adquisición, en el canal de bancaseguros.

Otras actividades

El aumento de la pérdida del resultado de Otras Actividades tiene fundamentalmente su origen en MAPFRE ASISTENCIA debido a la dotación extraordinaria de 75,6 millones

de euros ya comentada, así como los gastos en innovación, digitalización y otras iniciativas estratégicas desarrolladas por las unidades más relevantes.

Balance

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Fondo de comercio	1.773,2	1.689,0	5,0%
Otros activos intangibles	1.526,9	1.383,3	10,4%
Otro inmovilizado material	265,5	259,7	2,2%
Tesorería	2.537,5	2.201,4	15,3%
Inmuebles	2.435,0	2.096,2	16,2%
Inversiones financieras	44.995,9	41.246,0	9,1%
Otras inversiones	1.044,1	1.487,4	-29,8%
Inversiones Unit-Linked	2.510,2	2.242,5	11,9%
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	6.386,1	5.883,2	8,5%
Créditos de operaciones de seguro y reaseguro	4.879,4	4.547,3	7,3%
Impuestos diferidos	307,0	333,6	-8,0%
Activos mantenidos para la venta	264,2	341,5	-22,6%
Otros activos	3.585,0	3.579,7	0,1%
TOTAL ACTIVO	72.509,9	67.290,8	7,8%
Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	8.854,3	7.993,8	10,8%
Socios externos	1.251,7	1.203,8	4,0%
Patrimonio neto	10.106,0	9.197,6	9,9%
Deuda financiera	2.973,7	2.670,3	11,4%
Provisiones técnicas	51.031,6	48.723,6	4,7%
Provisiones para riesgos y gastos	709,3	641,5	10,6%
Deudas de operaciones de seguro y reaseguro	2.469,1	1.947,4	26,8%
Impuestos diferidos	703,1	499,3	40,8%
Pasivos mantenidos para la venta	135,9	194,0	-29,9%
Otros pasivos	4.381,2	3.417,1	28,2%
TOTAL PASIVO	72.509,9	67.290,8	7,8%

Cifras en millones de euros

Los activos alcanzan los 72.509,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y crecen el 7,8% respecto al cierre del año anterior. Las fluctuaciones más relevantes se analizan a continuación:

1. El aumento en el ejercicio 2019 de los epígrafes de Inversiones Financieras y de Provisiones Técnicas recoge, además del crecimiento propio derivado de la actividad aseguradora, el efecto del aumento de la valoración de las carteras de inversiones financieras debido a la caída de los tipos de interés y a la mejora de los mercados bursátiles. Además, la entrada en el perímetro de consolidación del Grupo de Caja Granada Vida y Cajamurcia Vida ha supuesto a diciembre de 2019 el incremento de las inversiones financieras en 324,2 millones de euros y las provisiones técnicas en 273,8 millones de euros. El aumento en la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene también su reflejo contable sobre el patrimonio neto y los impuestos diferidos del Grupo.
2. El aumento de los epígrafes de Fondo de Comercio y Activos Intangibles, tiene su origen en la entrada en el perímetro de consolidación del Grupo de Caja Granada Vida y Cajamurcia Vida, así como la entrada en el Grupo de la compañía adquirida al Banco Santander que, en su conjunto, suponen un incremento de 210,5 millones de euros. Este incremento se ha visto minorado en 65,6 millones de euros por el deterioro extraordinario de los fondos de comercio de las sociedades filiales de MAPFRE ASISTENCIA.
3. La entrada en vigor el 1 de enero de 2019 de la normativa NIIF-UE 16 de arrendamientos, ha supuesto un incremento del epígrafe de inmuebles del activo por importe de 285 millones de euros y de otros pasivos por importe de 310 millones de euros. A diciembre de 2019, el impacto en el resultado del Grupo, por la aplicación de esta nueva norma, se eleva a un mayor gasto por importe de 4,1 millones de euros.
4. A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de activos mantenidos para la venta incluye, principalmente, la valoración de los negocios de Funespaña por importe de 127,9 millones de euros.
5. Las variaciones en los epígrafes de Activos y Pasivos por operaciones de seguro y reaseguro son producidas por el propio proceso de gestión del negocio.

Fondos gestionados

Los siguientes cuadros reflejan la evolución del ahorro gestionado, que incluyen tanto las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida, como las provisiones de Vida de las entidades de seguros multirramo, y que se incluyen en el balance consolidado del Grupo.

Además de las operaciones de seguro de Vida, MAPFRE gestiona el ahorro de sus clientes a través de fondos de pensiones y fondos de inversión.

Ahorro gestionado

El detalle y variación del ahorro gestionado que recoge ambos conceptos se muestra en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Provisiones técnicas de Vida	30.547,8	28.536,5	7,0%
Fondos de pensiones	5.479,1	4.874,7	12,4%
Fondos de inversión y otros	4.636,0	4.336,4	6,9%
Subtotal	40.663,0	37.747,6	7,7%

Cifras en millones de euros

La variación del ahorro gestionado con relación a diciembre del ejercicio pasado refleja el crecimiento de las provisiones técnicas de Vida, de los ahorros gestionados en fondos de pensiones y en fondos de inversión.

Activos bajo gestión

El siguiente cuadro refleja la evolución de los activos bajo gestión, que incluyen tanto la cartera de inversiones de todo el Grupo, como los fondos de pensiones y de inversiones, y que muestra un crecimiento del 8,8%:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Cartera de inversión	53.522,7	49.273,5	8,6%
Fondos de pensiones	5.479,1	4.874,7	12,4%
Fondos de inversión y otros	4.636,0	4.336,4	6,9%
TOTAL	63.637,8	58.484,6	8,8%

Cifras en millones de euros

Indicadores fundamentales

Rentabilidad sobre fondos propios (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, se ha situado en el 7,2% (6,4% en 2018).

Ratios de gestión

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2019 y 2018 este ratio se sitúa en el 97,6%.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión por unidades de negocio:

	GASTOS ⁽¹⁾		SINIESTRALIDAD ⁽²⁾		COMBINADO ⁽³⁾	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
IBERIA	21,2%	21,0%	73,1%	72,8%	94,4%	93,8%
LATAM NORTE	31,2%	32,2%	63,5%	65,9%	94,7%	98,1%
LATAM SUR	36,8%	36,2%	63,2%	61,1%	100,0%	97,3%
BRASIL	37,0%	37,0%	55,1%	61,5%	92,2%	98,5%
NORTEAMÉRICA	28,5%	28,1%	71,8%	74,0%	100,4%	102,1%
EURASIA	26,1%	22,2%	80,0%	84,4%	106,1%	106,7%
MAPFRE RE ⁽⁴⁾	30,5%	27,8%	70,5%	67,8%	101,0%	95,6%
Reaseguro	30,0%	27,2%	69,3%	68,8%	99,2%	96,1%
Global Risks	37,5%	32,8%	86,0%	59,3%	123,5%	92,1%
MAPFRE ASISTENCIA	41,1%	41,1%	62,2%	62,4%	103,3%	103,5%
MAPFRE S.A.	28,6%	27,8%	69,0%	69,8%	97,6%	97,6%

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro - otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

(4) Las cifras de 2018 a efectos comparativos, incluyen la información de Global Risks.

Información por Unidades de Negocio

MAPFRE estructura su negocio a través de las Unidades de: Seguros, Reaseguro, Global Risks y Asistencia. Las Unidades de Reaseguro y Global Risks se integran en la entidad jurídica MAPFRE RE.

En el cuadro adjunto se muestran las cifras de primas, resultado atribuible y el ratio combinado de No Vida por Unidades de Negocio:

Principales magnitudes

ÁREA / UNIDAD DE NEGOCIO	Primas			Resultado atribuible			Ratio combinado	
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
IBERIA	7.717,8	7.657,9	0,8%	497,8	480,6	3,6%	94,4%	93,8%
LATAM	7.547,3	6.887,3	9,6%	214,9	156,9	36,9%	94,4%	98,2%
INTERNACIONAL	4.027,3	4.191,0	-3,9%	93,7	47,4	97,6%	102,3%	103,5%
TOTAL SEGUROS	19.292,4	18.736,2	3,0%	806,4	684,9	17,7%	96,5%	97,8%
REASEGURO Y GLOBAL RISKS (*)	5.580,5	4.960,9	12,5%	57,5	168,7	-65,9%	101,0%	95,6%
ASISTENCIA	861,0	911,0	-5,5%	(88,0)	(10,1)	--	103,3%	103,5%
Holding, eliminaciones y otras	(2.690,0)	(2.071,1)	-29,9%	(166,7)	(314,6)	47,0%	--	--
MAPFRE S.A.	23.043,9	22.537,1	2,2%	609,2	528,9	15,2%	97,6%	97,6%

Cifras en millones de euros

(*) Las cifras de 2018 a efectos comparativos, incluyen la información correspondiente al negocio de Global Risks.

Entidades de Seguros

IBERIA

Comprende las actividades de MAPFRE ESPAÑA y su filial en Portugal y las actividades del negocio de Vida gestionadas por MAPFRE VIDA y sus filiales bancoaseguradoras.

Información por países

REGIÓN / PAÍS	Primas			Resultado atribuible			Ratio combinado	
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
IBERIA	7.717,8	7.657,9	0,8%	497,8	480,6	3,6%	94,4%	93,8%
ESPAÑA	7.582,3	7.524,0	0,8%	488,7	466,7	4,7%	94,4%	93,7%
PORTUGAL	135,4	133,9	1,1%	9,1	13,9	-34,4%	95,9%	96,5%

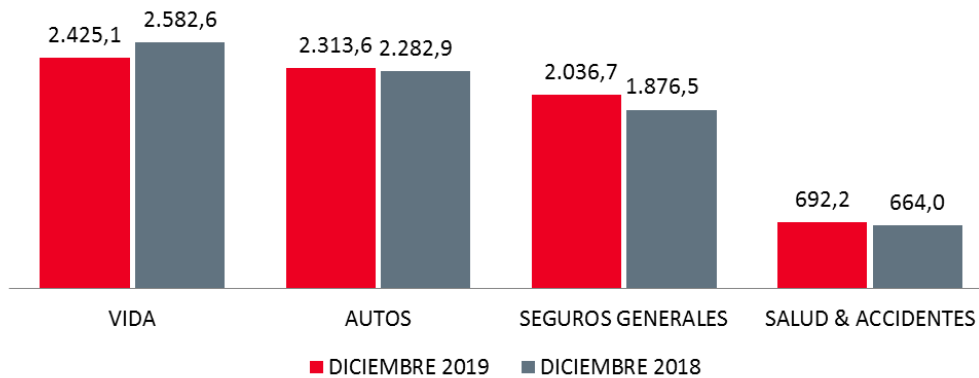
Cifras en millones de euros

Las primas de IBERIA crecen un 0,8%. Las primas del negocio de No Vida crecen un 4,3% y reflejan la buena evolución del negocio de Autos, Salud, Comunidades y Hogar. Las primas del negocio de Vida se reducen en un 6,1% debido, principalmente, al entorno de bajos tipos de interés que dificulta la contratación de seguros de ahorro, y a una menor emisión de las bancoaseguradoras que en el ejercicio 2018 suscribieron ciertas rentas de colectivos y lanzaron productos de ahorro, lo cual no se ha repetido con la misma intensidad en 2019.

El resultado atribuido asciende a 497,8 millones de euros con un incremento del 3,6% sobre el ejercicio anterior.

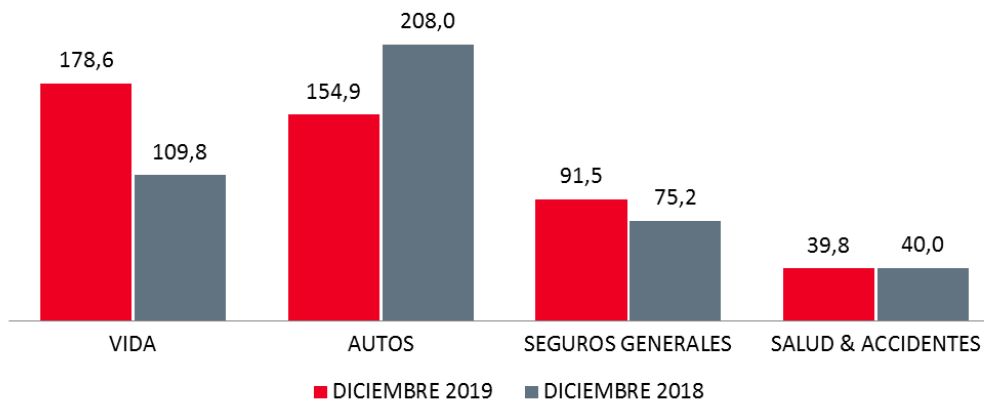
Las DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que se desarrollaron en España en el segundo semestre del año, han supuesto un coste estimado de 23 millones de euros.

Primas emitidas en los principales ramos



Cifras en millones de euros

Evolución del resultado



Cifras en millones de euros

La caída del beneficio de Automóviles muestra la gran competitividad de este ramo en España, con un aumento creciente de los costes de reparación de vehículos y una gran presión en las tarifas. Este efecto se ve compensado por la mejoría del resultado de Seguros Generales, y sobre todo por el crecimiento del beneficio del ramo de Vida, especialmente la modalidad de Vida Ahorro.

A continuación se presentan las cuotas de mercado en España* y Portugal a diciembre y septiembre de 2019, respectivamente:

ESPAÑA	dic -19	dic -18
Automóviles	20,0%	20,0%
Salud	6,5%	6,5%
Otros No Vida	14,2%	14,2%
Total No Vida	14,1%	14,2%
Total Vida	7,9%	7,9%
TOTAL	11,4%	11,3%

* Cuotas de mercado estimadas con base a datos provisionales publicados por ICEA donde sólo se consideran las primas emitidas de seguro directo.

PORTUGAL	sep-19	sep-18
Automóviles	2,2%	2,4%
Total No Vida	2,0%	2,1%
Total Vida	0,5%	0,4%
TOTAL	1,1%	1,1%

Fuente: Associação Portuguesa de Seguradores

LATAM

Engloba las áreas regionales de Brasil, LATAM Norte y LATAM Sur.

Información por regiones

REGIÓN	Primas			Resultado atribuible			Ratio combinado	
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
BRASIL	3.977,5	3.972,2	0,1%	97,0	54,1	79,1%	92,2%	98,5%
LATAM NORTE	1.973,1	1.309,3	50,7%	63,1	43,7	44,6%	94,7%	98,1%
LATAM SUR	1.596,7	1.605,7	-0,6%	54,8	59,1	-7,3%	100,0%	97,3%

Cifras en millones de euros

En Brasil, las primas emitidas se mantienen estables en euros, mientras que en reales brasileños el incremento asciende al 2,1%. Esto es debido a la depreciación del real brasileño en un 1,9% en el comparativo interanual.

La evolución del resultado atribuido de BRASIL, ha sido muy satisfactoria al alcanzar la cifra de 97,0 millones de euros, con un crecimiento del 79,1%. La mejora del resultado tiene su origen en la favorable evolución del negocio de Autos, al mejorar su ratio

combinado del 114,7% al 107,5% y de Seguros Generales, donde el ratio combinado mejora del 80,8% a un excelente 77,9%.

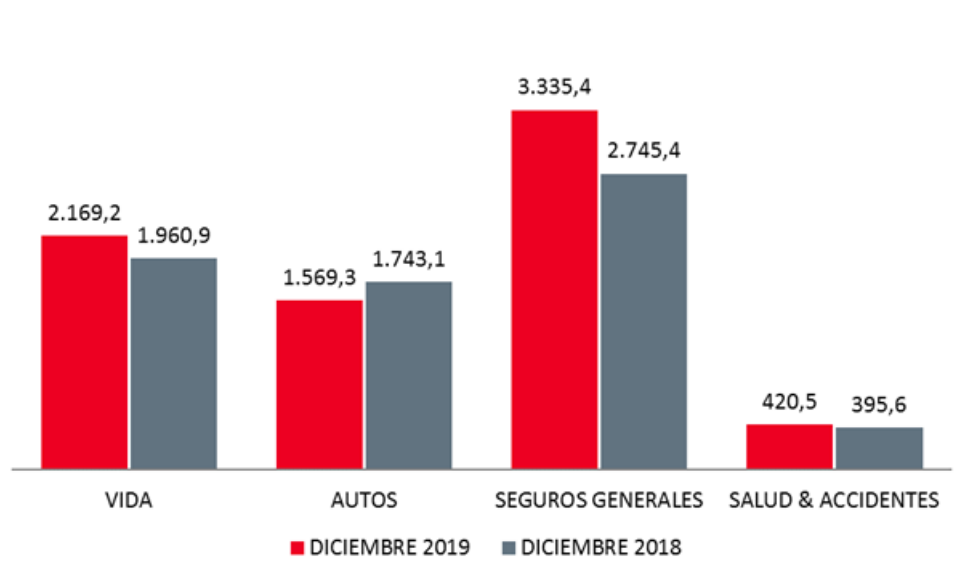
En LATAM Norte, el positivo desempeño de México, República Dominicana y Guatemala junto con la apreciación de las principales monedas de la región, son la principal razón del crecimiento de las primas. El excepcional crecimiento del 50,7% se debe en parte a que durante el mes de junio se renovó la póliza plurianual integral de daños de PEMEX (dos años) por importe de 502,9 millones de dólares (449,8 millones de euros).

Importante mejora de los resultados en la región de LATAM Norte apoyada por la favorable evolución del negocio en México que incrementa su resultado en un 38,9%, pasando de un ratio combinado del 101,8% al 98,1% gracias a la disminución del ratio combinado de Autos hasta el 94,7%.

Las primas en LATAM Sur se reducen el 0,6%, caída derivada principalmente de la menor emisión de Colombia, Chile, Uruguay y Argentina, aunque con una mejora en Perú, cuyas primas se incrementan un 12,3%. La caída de las primas de Argentina en un 14,7% es debida principalmente a la fuerte depreciación del peso argentino.

LATAM Sur presenta un resultado atribuido de 54,8 millones de euros con una caída del 7,3%, explicada fundamentalmente por la plusvalía extraordinaria de 25 millones de euros registrada en 2018, derivada de la venta de un inmueble en Chile. El ratio combinado No Vida se sitúa en el 100,0% y es superior al del ejercicio anterior, debido a una evolución desfavorable de la siniestralidad.

Primas emitidas en los principales ramos



Cifras en millones de euros

A continuación se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los principales países de la región:

PAÍS	Ranking (a dic-2018)	Cuota de mercado ⁽¹⁾	Fecha Cuota de mercado
Argentina	17	1,9%	sep-19
Brasil	2	12,8%	nov-19
Chile	7	5,1%	sep-19
Colombia	7	5,3%	oct-19
Honduras	3	16,4%	sep-19
México	9	8,3%	sep-19
Panamá	3	16,2%	sep-19
Perú	3	19,0%	nov-19
República Dominicana	4	11,5%	nov-19

⁽¹⁾ Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión de cada país.

INTERNACIONAL

Engloba las áreas regionales de Norteamérica y EURASIA.

Información por regiones

REGIÓN	Primas			Resultado atribuible			Ratio combinado	
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
NORTEAMÉRICA	2.331,7	2.425,3	-3,9%	78,6	35,0	124,8%	100,4%	102,1%
EURASIA	1.695,5	1.765,8	-4,0%	15,1	12,5	21,0%	106,1%	106,7%

Cifras en millones de euros

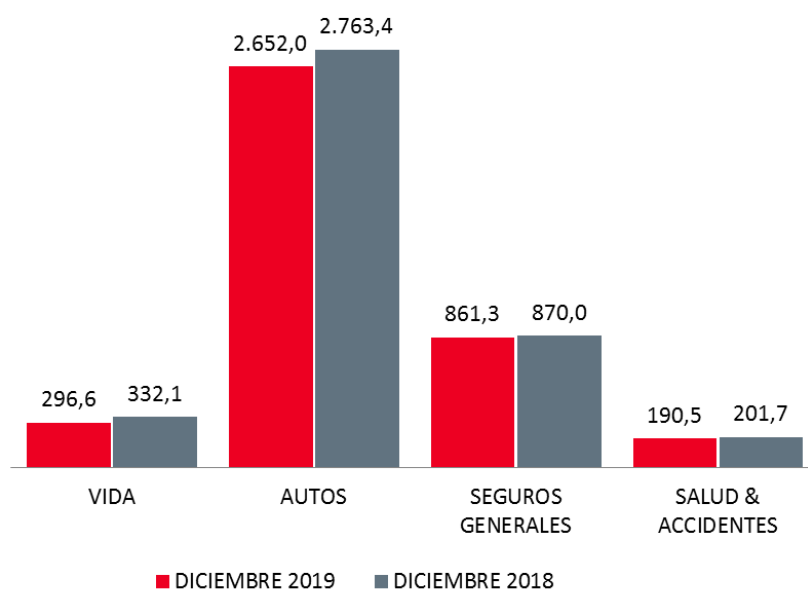
En Norteamérica las primas han registrado una caída del 3,9%. La menor emisión tiene su origen fundamentalmente en las medidas técnicas adoptadas en la suscripción de los negocios en los estados fuera de la región de Northeast y en la salida de los negocios en cinco estados materializada al cierre del ejercicio pasado.

El resultado presenta una evolución muy positiva con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior, debido a una mejora en el resultado de suscripción y a la caída de la siniestralidad de Autos cuyo ratio combinado pasa del 105,3% al 104,0%, así como a la ausencia de fenómenos atmosféricos adversos de cuantía significativa.

En EURASIA, las primas han registrado una caída del 4,0% como consecuencia de la fuerte depreciación de la lira turca (13,1%) y la desfavorable evolución de la emisión en Malta, Indonesia e Italia. Alemania presenta un crecimiento en primas del 4,7% y Filipinas del 0,8%.

EURASIA presenta un resultado atribuido de 15,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 21% sobre el resultado del ejercicio anterior.

Primas emitidas en los principales ramos



Cifras en millones de euros

A continuación se muestran las cuotas de MAPFRE en el Área Territorial INTERNACIONAL según los últimos datos disponibles publicados en cada país.

En el estado de Massachusetts, en los Estados Unidos, las cuotas de mercado son las siguientes:

RAMO	MASSACHUSSETS	
	dic-18	dic-17
Automóviles	22,0%	22,6%
Total No Vida	11,5%	11,8%
Total Vida	0,0%	0,0%
TOTAL	3,3%	3,3%

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión del país.

En Puerto Rico:

RAMO	PUERTO RICO	
	dic-18	dic-17
Automóviles	14,6%	13,9%
No Vida (sin Salud)	16,7%	15,2%
Total No Vida	3,5%	3,0%
Total Vida	0,3%	0,4%
TOTAL	3,2%	2,8%

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión del país.

En la región de EURASIA:

RAMO	ALEMANIA		ITALIA		MALTA		TURQUÍA	
	dic-18	dic-17	sep-19	sep-18	dic-18	dic-17	sep-19	sep-18
Automóviles	1,2%	1,1%	3,0%	2,9%	36,2%	36,9%	4,7%	5,0%
Total No Vida	0,3%	0,3%	1,5%	1,5%	33,5%	32,9%	5,2%	5,7%
Total Vida	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	77,8%	74,4%	0,4%	0,4%
TOTAL	0,2%	0,2%	0,4%	0,4%	63,3%	61,3%	4,4%	4,9%

Fuente: Servicio de Estudios MAPFRE con datos del organismo de supervisión de seguros de cada país.

RAMO	FILIPINAS	
	dic-18	dic-17
Automóviles	3,0%	4,0%
Total No Vida	2,0%	2,9%
Total Vida	0,0%	0,0%
TOTAL	5,0%	0,8%

Fuente: Servicio de Estudios MAPFRE con datos del organismo de supervisión de seguros del país.

MAPFRE RE

Es una reaseguradora global y el reasegurador profesional del Grupo MAPFRE.

MAPFRE RE ofrece servicios y capacidad de reaseguro dando todo tipo de soluciones de reaseguro de tratados y de facultativo, en todos los ramos de Vida y No Vida.

MAPFRE RE también engloba a la Unidad de Global Risks, que es la especializada dentro del Grupo MAPFRE en gestionar programas globales de seguros de grandes multinacionales (por ejemplo, pólizas que cubren riesgos de aviación, nucleares, energéticos, responsabilidad civil, incendios, ingeniería y transporte).

A continuación, se incluyen las principales magnitudes de MAPFRE RE. Las cifras de 2018 se han reexpresado en términos comparativos, incluyendo en las mismas la información de la Unidad Global Risks.

Principales magnitudes

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Primas emitidas y aceptadas	5.580,5	4.960,9	12,5%
- No Vida	4.986,8	4.360,5	14,4%
- Vida	593,7	600,5	-1,1%
Primas imputadas netas	3.444,3	3.352,2	2,7%
Beneficio bruto	76,7	230,9	-66,8%
Impuesto sobre beneficios	(19,2)	(62,2)	--
Resultado neto atribuido	57,5	168,7	-65,9%
Ratio combinado	101,0%	95,6%	5,4 p.p.
Ratio de gastos	30,5%	27,8%	2,7 p.p.
Ratio de siniestralidad	70,5%	67,8%	2,7 p.p.

Cifras en millones de euros

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018 (*)	Δ %
Primas emitidas y aceptadas	5.580,5	4.960,9	12,5%
Negocio Reaseguro	4.520,4	3.787,1	19,4%
Negocio Global Risks	1.060,1	1.173,8	-9,7%
Resultado neto atribuido	57,5	168,7	-65,9%
Negocio Reaseguro	76,7	149,1	-48,5%
Negocio Global Risks	(19,2)	19,5	-198,5%
Ratio combinado	101,0%	95,6%	5,4 p.p.
Negocio Reaseguro	99,2%	96,1%	3,2 p.p.
Negocio Global Risks	123,5%	92,1%	31,5 p.p.
Ratio de gastos	30,5%	27,8%	2,7 p.p.
Negocio Reaseguro	30,0%	27,2%	2,8 p.p.
Negocio Global Risks	37,5%	32,8%	4,8 p.p.
Ratio de siniestralidad	70,5%	67,8%	2,7 p.p.
Negocio Reaseguro	69,3%	68,8%	0,4 p.p.
Negocio Global Risks	86,0%	59,3%	26,7 p.p.

Cifras en millones de euros

(*) Datos de 2018 de Global Risks reexpresados a efectos comparativos.

La emisión de primas total de MAPFRE RE crece un 12,5% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Las primas del negocio de Reaseguro han ascendido a 4.520,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 19,4% sobre el ejercicio anterior debido a un aumento en la participación en el Reaseguro en clientes importantes. Además, la emisión de este ejercicio crece por la nueva estructura de reaseguro a través de la filial de MAPFRE RE en Vermont (USA).

Las primas de la Unidad de Global Risks, integrada en MAPFRE RE, han ascendido a 1.060,1 millones de euros, lo que representa un 9,7% menos que el ejercicio pasado, como consecuencia fundamentalmente del traspaso del negocio facultativo suscrito en las sucursales europeas a MAPFRE RE y de la no renovación de algunos negocios por saneamiento de la cartera.

El resultado neto de MAPFRE RE asciende a 57,5 millones de euros y empeora en un 65,9% con respecto al ejercicio anterior. Este menor resultado atribuido es debido a:

- El impacto catastrófico de los tifones Faxai y Hagibis acaecidos en Japón por importe neto de 106,5 millones de euros.
- Los daños producidos por los disturbios acaecidos en Chile, que han tenido un impacto neto de 20,1 millones de euros.
- El efecto de los siniestros punta de daños por importe neto de 56,2 millones de euros.
- Los daños derivados de la sequía en Brasil por importe neto de 10,4 millones de euros.
- Un incremento en los siniestros de frecuencia.

El ratio combinado No Vida se sitúa en el 101,0%, 5,4 puntos porcentuales superior al mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado atribuido del negocio Global Risks presenta una pérdida de 19,2 millones de euros debido, por un lado a la caída del ratio de retención de los negocios Global Risks y de la prima imputada neta y, por otro lado, a la ocurrencia de varios siniestros punta que han tenido un impacto neto de 27,1 millones de euros.

Composición de las primas

El detalle del peso de la distribución de las primas a diciembre de 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
Por Tipo de negocio:		Por Cedente:	
Proporcional	65,5%	MAPFRE	47,0%
No proporcional	11,2%	Otras cedentes	53,0%
Facultativo	23,3%		
Por Región:		Por Ramos:	
IBERIA	1,3%	Daños	41,4%
EURASIA	51,1%	Vida y accidentes	13,7%
LATAM	28,0%	Automóviles	18,8%
NORTEAMÉRICA	19,6%	Negocio Global Risks	19,0%
		Transportes	2,4%
		Otros Ramos	4,8%

MAPFRE ASISTENCIA

Es la unidad especializada en asistencia en viaje y carretera y otros riesgos especiales del Grupo.

Principales magnitudes

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Ingresos operativos	978,8	982,7	-0,4%
- Primas emitidas y aceptadas	861,0	911,0	-5,5%
- Otros ingresos	117,8	71,7	64,3%
Primas imputadas netas	629,7	637,4	-1,2%
Resultado de Otras actividades	(74,6)	18,2	--
Beneficio bruto	(90,2)	(0,7)	--
Impuesto sobre beneficios	3,9	(8,1)	--
Socios externos	(1,7)	(1,3)	--
Resultado neto atribuido	(88,0)	(10,1)	--
Ratio combinado	103,3%	103,5%	-0,1 p.p.
Ratio de gastos	41,1%	41,1%	0,0 p.p.
Ratio de siniestralidad	62,2%	62,4%	-0,2 p.p.

Cifras en millones de euros

Los ingresos operativos de MAPFRE ASISTENCIA se reducen en un 0,4% tras la salida el año pasado de algunos negocios deficitarios. El resultado atribuido de la Unidad se sitúa en una pérdida de 88,0 millones de euros al cierre de diciembre de 2019.

El resultado de MAPFRE ASISTENCIA está fuertemente determinado por el deterioro de los fondos de comercio de varias sociedades participadas, tras una revisión de las expectativas de negocio en las operaciones de Reino Unido, Estados Unidos y Canadá.

Los deterioros extraordinarios de fondos de comercio y la provisión para gastos de reestructuración en sociedades participadas de MAPFRE ASISTENCIA han tenido un impacto conjunto de 75,6 millones.

HECHOS ECONÓMICOS Y CORPORATIVOS RELEVANTES

Hechos económicos relevantes

Deterioro de fondos de comercio en sociedades participadas de MAPFRE ASISTENCIA.

En el marco de planificación estratégica, el Grupo ha actualizado sus proyecciones de negocio de asistencia, seguros de viaje y riesgos especiales en Reino Unido y Norteamérica. Debido al descenso de las expectativas de beneficios futuros en el Reino Unido, como consecuencia de un entorno socioeconómico complejo y la previsible ralentización de su economía por el Brexit, se decidió realizar un deterioro total de los fondos de comercio de las entidades de MAPFRE ASISTENCIA en este país por importe de 48,4 millones de euros. Por otro lado, en el marco de reducción de negocios no rentables en Estados Unidos y Canadá se llevó a cabo una revisión de los fondos de comercio adscritos a esos negocios en los mencionados países, lo que ha arrojado como resultado un deterioro de los fondos de comercio por importe de 17,2 millones de euros.

Este deterioro de fondos de comercio no tiene efecto alguno en la tesorería generada por el Grupo en el ejercicio, ni afecta a su fortaleza y flexibilidad financiera, ni a los modelos de capital que soportan los ratings actuales y el elevado nivel de solvencia del Grupo y sus filiales, puesto que los fondos de comercio están excluidos de su cálculo, manteniendo, por tanto, su importante capacidad generadora de dividendos.

Eventos catastróficos extraordinarios.

Los tifones Faxai y Hagibis ocurridos en Japón en los meses de septiembre y octubre, así como los daños producidos en los recientes disturbios en Chile, han supuesto para MAPFRE, principalmente vía negocio de reaseguro, un impacto en el resultado atribuible en el ejercicio 2019 de 130,3 millones de euros.

Hechos corporativos relevantes.

- **Reestructuración de operaciones.**

- **Reestructuración de negocios en sociedades participadas de MAPFRE ASISTENCIA.**

MAPFRE se encuentra inmersa en un proceso activo de reorganización geográfica de su actividad en varios de los países en los que opera MAPFRE ASISTENCIA. La decisión de acelerar el proceso de reorganización geográfica de la Unidad de Asistencia ha supuesto incorporar al resultado, al cierre de diciembre, una provisión para gastos de reestructuración por importe atribuido de 10,0 millones de euros.

- **Nueva configuración de los negocios de aseguramiento de los grandes riesgos industriales y comerciales de MAPFRE.**

En el mes de marzo de 2019 se obtuvo la autorización administrativa para llevar a cabo la operación de reestructuración empresarial de MAPFRE GLOBAL RISKS, mediante la cual:

1. Las actividades puramente aseguradoras y reaseguradoras de MAPFRE GLOBAL RISKS, junto con los activos y pasivos vinculados a ellas, se transmitieron a MAPFRE ESPAÑA y a MAPFRE RE, respectivamente.
2. Se creó una entidad que continuará la operativa de MAPFRE GLOBAL RISKS en el análisis y la suscripción de los grandes riesgos industriales y comerciales, y actuará como mandataria de MAPFRE ESPAÑA y de MAPFRE RE.

La ejecución de esta reestructuración no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- **Sucursalización VERTI Italia.**

Los órganos competentes de MAPFRE S.A. y de las entidades del Grupo afectadas acordaron llevar a cabo un proceso de transformación de VERTI Italia en sucursal de VERTI España. La operación se ejecutará mediante un proceso de fusión transfronteriza, por la que VERTI España absorberá a VERTI Italia y creará una sucursal en Italia a la que asignará la cartera de seguros procedente de esta entidad. Con posterioridad, se llevará a cabo una operación de escisión con el fin de que MAPFRE INTERNACIONAL segregue la participación accionarial que reciba por la aportación de VERTI Italia, de tal modo que MAPFRE ESPAÑA vuelva a ser propietaria del 100% de las acciones de VERTI España. Tanto la

fusión como la posterior operación de escisión se acogerán al régimen de neutralidad fiscal vigente en España.

Esta operación está en curso a fin de 2019, en proceso de obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas.

- **Alianza MAPFRE y SantaLucía para el desarrollo conjunto de su negocio en España.**

Con fecha 5 de junio de 2019, MAPFRE y SantaLucía formalizaron una alianza estratégica para el desarrollo conjunto de sus respectivos negocios funerarios en España. El valor preliminar de los activos aportados a la alianza es de 322,5 millones de euros, pendientes de los ajustes finales que deberán realizarse a la fecha de cierre efectiva de la operación. Una vez fijadas las valoraciones definitivas, se ha acordado que MAPFRE, a través de su filial FUNESPAÑA, posea el 25% del capital social y SantaLucía el 75% restante, para lo cual se producirá un pago en efectivo entre las partes por la cantidad necesaria para alcanzar el referido canje.

MAPFRE ESPAÑA y SantaLucía aportarán el negocio funerario que poseen en nuestro país, procedente de las compañías FUNESPAÑA y Albia, ambas de referencia en el sector. Se ha presentado una solicitud de autorización de esta alianza ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), siendo previsible que tal autorización se conceda en breve.

- **Comparador de seguros Rastreator.**

La operación entre MAPFRE, Admiral y Oackley Capital a través de la cual se pretendía unificar sus negocios de comparadores de seguros españoles de Rastreator España y Acierto, ha sido cancelada como consecuencia de la demora en la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas.

- **Desarrollo de negocios. Adquisiciones y enajenaciones.**

- **Compra a Bankia del 51% de Caja Granada Vida y Cajamurcia Vida y Pensiones y acuerdo de distribución de seguros de No Vida en la red de Bankia.**

En diciembre de 2018, MAPFRE y Bankia alcanzaron un acuerdo para la reordenación de su alianza de bancaseguros, en virtud del cual MAPFRE VIDA adquirió el 51% del capital social de las entidades aseguradoras Caja Granada Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Cajamurcia Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. por un precio total de 110,3 millones de euros.

En el primer trimestre de 2019 se obtuvieron las correspondientes autorizaciones administrativas, quedando cerradas las mencionadas

adquisiciones. En consecuencia, desde el mes de marzo se ha procedido a consolidar por integración global los estados financieros de dichas entidades en las cuentas consolidadas del Grupo.

En diciembre de 2018 se firmó con Bankia un contrato de novación parcial modificativa no extintiva del contrato de agencia para la distribución en exclusiva de Seguros No Vida, que permitirá ampliar la venta en exclusiva de los seguros generales de MAPFRE a toda la red procedente de BMN, lo que convierte a MAPFRE en distribuidor exclusivo de los Seguros No Vida para toda la red de Bankia. Este acuerdo tiene efecto desde el 14 de enero de 2019, fecha en la que se hizo efectiva la comisión fija inicial establecida, por importe de 51,4 millones de euros.

- **Acuerdo MAPFRE – Banco Santander.**

Con fecha 21 de enero de 2019 MAPFRE y Banco Santander alcanzaron un acuerdo de asociación por el que la entidad financiera comercializará y distribuirá en exclusiva por su red de España, hasta diciembre de 2037, los seguros de Automóviles, Multirriesgo Comercio, Multirriesgo Pymes y Responsabilidad Civil.

En virtud de este acuerdo vinculante, durante el mes de junio de 2019 MAPFRE S.A., a través de su filial MAPFRE ESPAÑA, adquirió al Banco Santander el 50,01% de una compañía de nueva creación por importe de 82,3 millones de euros. Esta compañía será la encargada de comercializar de manera exclusiva los seguros anteriormente mencionados, a través de la red del Banco Santander.

En el mes de noviembre de 2019 se recibió la autorización para operar por parte de la Dirección General de Seguros. Se espera que la nueva entidad inicie su actividad en el primer trimestre de 2020.

- **Acuerdo de bancaseguros con Actinver en México.**

MAPFRE cerró en marzo de 2019 en México una alianza estratégica con la entidad financiera Actinver. El acuerdo supone la exclusividad de venta en el canal de Actinver, de forma indefinida, de todos los productos de seguros de MAPFRE México e incluye, además, un acuerdo de asociación para compartir los resultados obtenidos por MAPFRE, como producto del negocio, en el canal de Actinver. El acuerdo supuso el pago de un up front por importe de 24,8 millones de euros, más una cantidad variable en función de la evolución del negocio.

Este acuerdo comenzó a ser efectivo desde el mes de marzo, inmediatamente después de la firma del mismo.

- **Adquisición 10% del capital de Abante.**

MAPFRE y Abante firmaron una alianza estratégica para el desarrollo de la gestión de activos y seguros en el mercado español. El Grupo asegurador tomó una participación del 10% de Abante mediante una ampliación de capital que supuso un desembolso de 14,4 millones de euros, y mantiene la posibilidad de hacerse con otro 10%, hasta un máximo del 20%, dentro de tres años. El mencionado desembolso fue realizado el día 22 de octubre de 2019.

- **Transmisión del negocio de MAPFRE INVERSIÓN a BNP.**

Durante el ejercicio 2019, se cerró la operación de compraventa mediante la cual MAPFRE INVERSIÓN, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. vendió su negocio de depositaria de instituciones de inversión colectiva y entidades de previsión social voluntaria (EPSV) a BNP Paribas Securities Services, S.C.A., Sucursal en España, por un precio de cuatro millones de euros al contado, más una cantidad variable en función de la evolución del negocio que se transmite.

- **Venta de acciones de MAPFRE RE.**

Con fecha 21 de junio de 2019, MAPFRE procedió a vender acciones representativas del 1,07% del capital de MAPFRE RE a socios externos por importe de 18,3 millones de euros, dentro del marco de la operación de reestructuración empresarial de MAPFRE GLOBAL RISKS.

Por otro lado, con fecha 13 de noviembre de 2019, MAPFRE procedió a comprar acciones representativas del 0,76% del capital de MAPFRE RE a socios externos por importe de 13,2 millones de euros.

Derivado de estas transacciones, la participación de MAPFRE S.A. en MAPFRE RE se sitúa en el 93,77% al cierre del ejercicio 2019.

- **Venta cartera seguros de riesgo del trabajo en Perú.**

En el cuarto trimestre de 2019, MAPFRE PERÚ vendió la cartera de riesgos de trabajo a largo plazo vigente a 31 de enero de 2018, clasificada en balance como un activo mantenido para la venta, por un importe de 69 millones de euros. Esta transacción generó una plusvalía de 3,8 millones de euros, neta de impuestos.

CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y AL PERSONAL

Medio Ambiente

MAPFRE es un Grupo comprometido con el desarrollo medioambientalmente sostenible, destacando en este ámbito la lucha contra el cambio climático. La voluntad de jugar un papel relevante en estas cuestiones requiere de una estrategia a corto, medio y largo plazo, para lo cual se realiza de manera permanente un análisis del escenario climático y del contexto global.

El Grupo cuenta con una Política Medioambiental aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. que se implementa en todas las entidades del Grupo y que se encuentra en proceso de revisión con el objetivo de incorporar los nuevos compromisos adquiridos hacia una economía circular.

Durante 2019, MAPFRE ha trabajado en el rediseño de su modelo estratégico medioambiental para gestionar todos los aspectos asociados a la sostenibilidad ambiental, energética, de emisiones de gases de efecto invernadero y de economía circular. Este modelo permitirá definir planes y programas, minimizando los riesgos identificados y promoviendo la ejecución de las oportunidades detectadas

Hasta la fecha, en la vertiente ambiental, las certificaciones ascienden ya a 37 sedes de entidades del Grupo en España, Brasil, México, Colombia, Puerto Rico, Paraguay, Portugal, Argentina, Chile y Turquía, a las que se suman los 20 edificios sedes ubicados en España con certificación de gestión energética.

Respecto a la Huella de Carbono, la expansión del alcance de la UNE-EN-ISO 14064 continúa su avance, teniendo verificados los inventarios de huella de carbono de las entidades del Grupo ubicadas en España, Italia, Puerto Rico, Colombia, Perú, Portugal y México.

En relación con la mitigación y adaptación al Cambio Climático, se ha continuado con la ejecución de las actuaciones definidas en el Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático a 2020, habiéndose conseguido lograr la consecución del mismo de forma anticipada.

Además, y como muestra del liderazgo en materia climática MAPFRE ha establecido nuevos y ambiciosos objetivos:

- En el medio plazo, MAPFRE se compromete a ser una empresa neutra en carbono en 2030.
- En el corto plazo, se compromete a lograr la neutralidad de su actividad en España y Portugal en 2021

Para determinar el impacto financiero del cambio climático, tanto desde un enfoque de riesgo como de oportunidad, se ha continuado analizando la adopción de las

recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) perteneciente a la Financial Stability Board (FSB). Para ello, MAPFRE, junto a otras 21 aseguradoras y reaseguradoras globales forma parte del Grupo de trabajo coordinado por UNEP-FI de Naciones Unidas, cuyo principal objetivo analizar escenarios que permitan desarrollar métricas y modelos financieros para estimar de forma adecuada las posibles implicaciones del cambio climático en el negocio.

Por otro lado, teniendo en cuenta las afecciones que el cambio climático provoca en la diversidad biológica de nuestro planeta, se continúan desarrollando actuaciones específicas de preservación, entre las que destaca la continuación del proyecto para la reforestación del Parque Nacional de Doñana a través de la iniciativa de WWF España “100 Empresas por los bosques”, y la protección anual de una especie en peligro de extinción y su hábitat, siendo la especie seleccionada en 2019 el tigre.

Con respecto a la promoción de la responsabilidad medioambiental en la sociedad, continua la celebración por tercer año consecutivo del día del voluntariado corporativo “Todos con el Medio Ambiente” en la que más de 2.300 voluntarios, entre empleados y sus familias de 25 países en 70 ciudades distintas del mundo, llevaron a cabo tareas de reforestación de áreas degradadas, plantando más de 1.800 árboles y recogiendo más de 14 toneladas de basura en riberas de ríos y playas, demostrando nuevamente el compromiso y la implicación de los empleados con esta materia.

Seguridad

Durante 2019 se ha continuado trabajando en lograr un entorno seguro en el que MAPFRE pueda desarrollar con normalidad su actividad, a través de la protección de los activos, tangibles e intangibles, incluyendo los servicios que presta a sus clientes, según lo establecido por la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. el 13 diciembre 2018. Todo ello en un contexto cada día más complejo caracterizado por CiberAtaques y fenómenos climatológicos extremos cada vez más frecuentes, presión regulatoria cada vez mayor e inestabilidad creciente en países y regiones en las que el Grupo tiene una presencia relevante, destacando especialmente Latinoamérica.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, MAPFRE ha continuado optimizando los mecanismos de protección, detección y respuesta existentes. Destacar en este aspecto el desarrollo de criterios homogéneos y la aplicación de rigurosos mecanismos, controles y procedimientos de respuesta a ciberamenazas destinados a posibilitar una adopción segura de las tecnologías de cloud computing. En caso de producirse un eventual CiberIncidente, es importante señalar que MAPFRE dispone de protección aseguradora específica destinada a reducir el impacto económico de dicho evento.

En 2019 también se ha certificado la capacidad de monitorización y respuesta global frente a CiberAtaques proporcionada por el CCG-CERT de MAPFRE según la norma ISO 27001, referente mundial en el ámbito de la CiberSeguridad y de la Seguridad de la Información. Esta certificación se une a la ISO 9001 de la que sigue disponiendo este Centro.

En lo relativo a la Privacidad y Protección de Datos, se han ejecutado distintos proyectos encaminados a la automatización y optimización de los procesos relacionados con el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). De igual modo, se han lanzado diferentes líneas de actividad, aprovechando siempre que ha sido posible las sinergias existentes con el RGPD, relacionadas con la adaptación de MAPFRE a las regulaciones locales que han ido surgiendo y donde como proyectos significativos cabe mencionar la adecuación a la Ley de Protección de Datos de Brasil (LGPD), que entrará en vigor en agosto de 2020, y a la normativa específica sobre CiberSeguridad en Colombia.

En materia de Supervivencia de las Operaciones, se ha seguido trabajando en la actualización y mejora de los procedimientos de gestión de crisis y continuidad de negocio, así como en la comprobación de la eficacia de los mismos, mediante la prueba de las distintas estrategias implantadas, siguiendo lo establecido en la Política de Continuidad de Negocio aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A.

En este periodo, se han producido situaciones que han requerido la activación de los planes definidos en diversos países como USA, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia o España, consiguiéndose lograr el tener una presencia cercana y dar una respuesta oportuna a las necesidades de nuestros clientes en esos difíciles momentos.

Destacar también en materia de Continuidad de Negocio la concesión por parte de AENOR de la Certificación ISO22301 a los Sistemas de Gestión de Continuidad de Negocio de MAPFRE INVERSIÓN y de MAPFRE VIDA, que se unen a las obtenidas anteriormente por GLOBAL RISKS, MAPFRE RE y las Áreas de Prestaciones y Proveedores -cuyo alcance se ha ampliado en este ejercicio con el Área Técnica No Vida y MULTIMAP- y de Operaciones de MAPFRE ESPAÑA.

En lo relativo a la Seguridad de Personas, se ha continuado trabajando en mejorar la capacidad de disponer de información fiable en tiempo real, que permita actuar de forma proactiva ante la manifestación de riesgos que puedan afectar a la integridad de las personas y a su capacidad operativa y de movimiento, utilizando herramientas que permitan compartir la información, el acceso remoto y el desarrollo de procesos ágiles y flexibles.

Para dar respuesta a los cada vez más complejos y desafiantes retos, MAPFRE, sigue apostando por el talento y la formación cada vez más especializada de su personal, lo que ha hecho que en 2019 se superasen las 400 certificaciones profesionales en materias relacionadas con la seguridad y la privacidad.

Personal

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2019, comparada con la del ejercicio precedente.

CATEGORIAS	NÚMERO TOTAL	
	2019	2018
CONSEJEROS (*)	18	18
DIRECTIVOS	48	40
DIRECCIÓN	1.627	1.508
JEFES	4.253	4.774
TÉCNICOS	17.073	16.933
ADMINISTRATIVOS	11.305	12.117
TOTAL	34.324	35.390

(*) Consejeros ejecutivos de sociedades españolas.

El Área Corporativa de Personas y Organización acompaña al negocio en su transformación y es la encargada de adaptar la organización a los nuevos requerimientos sociales, apoyándose en las nuevas tecnologías y soluciones digitales. Además es responsable de identificar y retener el talento que precisa la empresa y del desarrollo de los empleados. Todo lo anterior dentro de un entorno de trabajo flexible, inclusivo y diverso, que promueva la colaboración y la innovación.

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una compañía global como MAPFRE, y se basa en tres pilares principales: el continuo reto del talento, la promoción e impulso de la diversidad y de la inclusión y la transformación y organización del entorno de trabajo ante el reto digital. Todo ello enmarcado dentro de una nueva forma de trabajar, focalizada en la experiencia del empleado como centro de todos los procesos.

El Grupo MAPFRE cuenta con políticas aprobadas por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. dirigidas a todos los empleados del Grupo.

En desarrollo de la Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades, MAPFRE ha adquirido una serie de compromisos públicos en diversidad de género y diversidad funcional.

Respecto a la diversidad de género, MAPFRE se compromete a que en el año 2021 el 45% de las vacantes de responsabilidad que se produzcan en la compañía sean cubiertas por mujeres. Para ello, se ha establecido cómo medida fomentar que en todos los procesos de selección y movilidad de puestos de responsabilidad será necesario activar acciones para promover la representación de mujeres. En el año 2019, el 48,3% de las vacantes de responsabilidad fueron cubiertas por mujeres.

En cuanto a diversidad funcional, se promueve la integración laboral de las personas con discapacidad. Para ello MAPFRE se compromete a que en el año 2021 haya un 3% de personas con discapacidad en su plantilla. Desde el año 2015, el Grupo cuenta con un Programa Corporativo para la Discapacidad implantado en todos los países, con medidas para potenciar la integración y la cultura de sensibilización. En el año 2019, el 2,9% de la plantilla tiene algún tipo de discapacidad.

MAPFRE está presente en los cinco continentes con empleados de 84 nacionalidades, lo que otorga una gran diversidad cultural al Grupo, aporta el talento necesario para el negocio, y permite poner la inteligencia cognitiva de los empleados en común con todos. Por eso, en los últimos años se ha desarrollado el proyecto de Gestión del Conocimiento, que ha finalizado este año con la creación de un almacén de conocimiento dentro de la intranet corporativa denominado Eureka, una taxonomía propia con más de 535 términos y la identificación de 1.572 referentes de conocimiento en el Grupo. A finales de 2019 se habían aportado 510 conocimientos en el almacén. Paralelamente, dentro de la gestión integral del conocimiento se han seguido desarrollando los programas de mentorización, con 211 empleados mentores y 247 mentees; y de autoaprendizajes con 231 acciones.

En MAPFRE conviven cinco generaciones de empleados, en el año 2019 se ha diseñado un nuevo proyecto: que tiene por objetivo consolidar un entorno laboral en el que se aproveche todo el talento disponible en la empresa sin importar la edad, poniendo foco en crear una cultura favorable a la integración generacional a nivel de organización, desarrollo profesional, flexibilidad laboral, previsión social, salud y bienestar, del talento senior.

La Política de Respeto a las Personas, garantiza un entorno laboral en el que se rechaza cualquier manifestación de acoso y comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas. Se está expresamente en contra y no permite ninguna situación de acoso en el trabajo, con independencia de quién sea la víctima o la persona acosadora. Este compromiso debe cumplirse tanto en las relaciones entre empleados como en las de éstos con empresas proveedoras, clientes, colaboradores y demás grupos de interés, y se extiende también a todas las organizaciones con las que MAPFRE se relaciona.

La Política de Promoción, Selección y Movilidad, fomenta las oportunidades de desarrollo profesional entre sus empleados con el objetivo de incrementar su empleabilidad, su satisfacción profesional y su compromiso con la empresa.

En 2019, la movilidad funcional, nuestra principal herramienta de desarrollo, ha alcanzado a un 14,9% de la plantilla y la movilidad internacional ha supuesto que 129 empleados hayan cambiado su puesto de trabajo a 25 países diferentes.

La empresa ha implantado nuevos comportamientos y hábitos para fomentar un ambiente de colaboración, innovación, agilidad, respeto y comunicación. A lo largo del año se han realizado 133.661 horas de formación orientadas a comunicar los nuevos comportamientos, y se ha desarrollado el programa de emprendimiento MAPFRE Innova con 3.300 empleados implicados.

La Política de Remuneraciones persigue establecer retribuciones adecuadas de acuerdo a la función y puesto de trabajo y al desempeño de sus profesionales, así como actuar como un elemento motivador y de satisfacción que permita alcanzar los objetivos marcados y cumplir con la estrategia de MAPFRE. La política garantiza la igualdad, y la competitividad externa en cada uno de los mercados, y es parte del desarrollo interno del empleado. En 2019 se han actualizado los criterios de retribución variable por objetivos, y se han lanzado nuevos programas de reconocimiento en 21 países y 16.592 empleados.

Se ha definido e implantado un nuevo sistema de evaluación que refuerza el desarrollo de los nuevos comportamientos, permitiendo una definición y seguimiento periódico de actividades que facilitan el cumplimiento de los objetivos. Este sistema ofrece un feed back continuo y una evaluación con visión 360. Durante el año 2019, se evaluaron 26.416 empleados, un 84% de la plantilla.

La Política de Salud y Bienestar y de Prevención de Riesgos Laborales, tiene como objetivo promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y mejorar la salud del empleado y su familia, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

Para facilitar el bienestar y la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados MAPFRE ofrece una amplia serie de beneficios sociales, habiendo destinado a este fin 178,3 millones de euros en 2019.

En el año 2019 se ha implantado un nuevo modelo de medición que nos permite profundizar de manera continua en el análisis de la experiencia del empleado. Este modelo se basa en tres tipos de mediciones que nos proporcionan agilidad en la implementación de acciones de mejora.

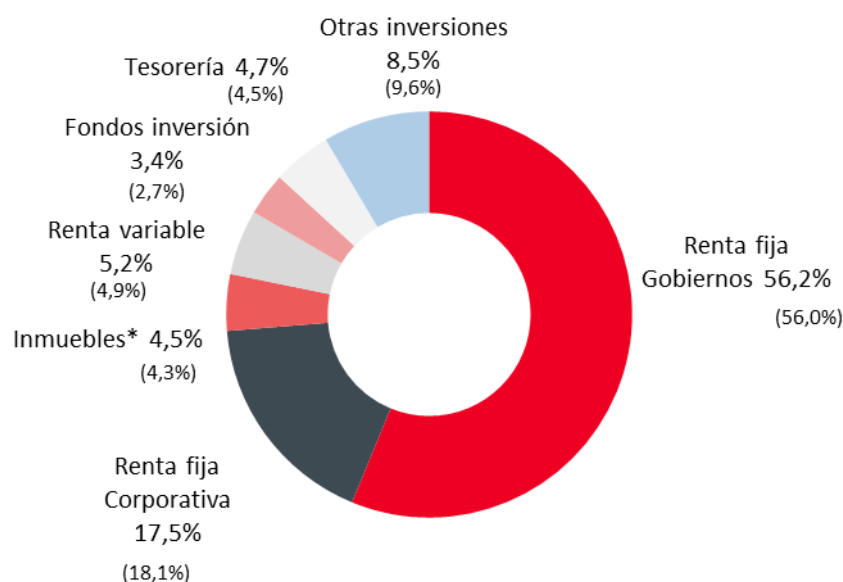
RECOMENDACIÓN, SATISFACCIÓN Y COMPROMISO, mediante una encuesta que se realiza dos veces al año obtenemos varios indicadores, entre ellos:

- eNPS® Relacional: Employee net promoter score, mide la probabilidad de que los empleados recomienden MAPFRE como empresa para trabajar. En el año 2019 se ha medido en 11 países y en el 86% de la plantilla en la que se realizó la medición se obtuvo un resultado muy bueno o excelente.
- Encuesta de Compromiso (Employee Satisfaction Index - ESI): Mide la satisfacción del empleado a través de la valoración de diez elementos: Conocimiento de los objetivos, Orgullo por el trabajo realizado, Reconocimiento por el trabajo realizado, Aportación a la compañía, Recepción de feedback de calidad, Oportunidades de desarrollo, Colaboración, Herramientas de trabajo, Cuidado a las personas, Orgullo por la huella social. En el año 2019 el resultado ha sido de 68%.

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

INVERSIONES Y FONDOS LÍQUIDOS

El detalle de la cartera de inversión por tipo de activos a 31 de diciembre de cada ejercicio se muestra a continuación (las cifras del ejercicio anterior se presentan en un tamaño inferior):



CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Δ %
Renta fija gobiernos	30.088,8	27.595,9	9,0%
Renta fija - Corporativa	9.354,9	8.921,6	4,9%
Inmuebles*	2.435,0	2.096,2	16,2%
Renta variable	2.761,0	2.407,1	14,7%
Fondos de inversión	1.826,1	1.330,4	37,3%
Tesorería	2.537,5	2.201,4	15,3%
Otras inversiones	4.519,4	4.720,8	-4,3%
TOTAL	53.522,7	49.273,5	8,6%

Cifras en millones de euros

* "Inmuebles" incluye tanto inversiones inmobiliarias como inmuebles de uso propio (a precio de adquisición).

El desglose de la cartera de Renta Fija por área geográfica y por tipo de activos es el siguiente:

CONCEPTO	Gobiernos	Total Deuda Corporativa	Total
España	18.181,8	2.378,6	20.560,4
Resto de Europa	5.015,8	3.802,6	8.818,4
Estados Unidos	1.588,7	2.133,3	3.721,9
Brasil	3.020,6	2,0	3.022,5
Latinoamérica - Resto	1.828,3	778,1	2.606,3
Otros países	453,7	260,4	714,1
TOTAL	30.088,8	9.354,9	39.443,7

Cifras en millones de euros

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y que minimiza el riesgo de tipo de interés, a través del ajuste por casamiento, mediante técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o en el de duraciones.
- Las carteras que cubren pólizas de *unit-linked* compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las carteras de gestión activa condicionada, que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión activa libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

Se presenta a continuación el detalle de las carteras de Renta Fija de gestión activa:

	Valor de Mercado	Rentabilidad Contable	Rentabilidad de Mercado	Duración Modificada
No Vida (IBERIA + MAPFRE RE + GLOBAL RISKS)				
31.12.2018	7.162,7	2,11%	1,42%	6,75%
31.03.2019	7.007,3	1,99%	1,09%	7,12%
30.06.2019	7.403,2	2,02%	0,74%	8,06%
30.09.2019	7.485,6	1,89%	0,50%	8,18%
31.12.2019	7.271,9	1,95%	0,78%	8,25%
Vida (IBERIA)				
31.12.2018	6.238,8	3,91%	1,05%	6,60%
31.03.2019	6.389,1	3,72%	0,74%	6,68%
30.06.2019	6.740,3	3,69%	0,32%	7,01%
30.09.2019	6.871,9	3,64%	0,14%	7,03%
31.12.2019	6.821,6	3,53%	0,33%	6,89%

Cifras en millones de euros

Al 31 de diciembre de 2019, las carteras de gestión activa libre de IBERIA y MAPFRE RE contaban con unas plusvalías no realizadas en acciones y fondos de inversión por importe de 47 millones de euros.

Inmuebles

En el año 2019, la estrategia del Grupo MAPFRE en relación a las inversiones inmobiliarias, es continuista con el año precedente en cuanto a inversiones indirectas y directas. Focalizadas en inmuebles de oficinas, en zonas céntricas de la eurozona, en activos con rentabilidad e inquilinos de primer nivel y contratos a largo plazo. El mercado sigue con una fuerte compresión de los tipos de capitalización (yields), en especial en las mejores ciudades europeas. El traslado de algunas sedes corporativas por el Brexit desde Londres a París o a Frankfurt, entre otras, ha generado una demanda suplementaria que ha derivado en un incremento de las rentas en algunos centros de ciudades. Adicionalmente, los cambios en el mercado con la actividad de las empresas de 'coworking' ha generado un incremento de precios en determinadas zonas y ciudades, como Berlín, París, Barcelona o Madrid.

El escenario de bajos tipos de interés dificulta mucho la búsqueda de oportunidades de inversión directa, en especial en Madrid y Barcelona, donde las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria (SOCIMIS) están muy activas, ya que se pueden endeudar más (por sus ventajas fiscales y sin límites de deducibilidad fiscal en los

gastos financieros generados) y por tanto ser más agresivas ofreciendo ROE's más altos.

En cuanto a la inversión directa, nuestra actividad se ha focalizado en las mejoras de edificios y modernización de instalaciones en edificios en rentabilidad y también de uso propio. En los edificios en rentabilidad destacan las obras en avda. General Perón 40, (Madrid) y en Torre MAPFRE en Barcelona. MAPFRE ya cuenta con más de 139.000 metros cuadrados de cartera inmobiliaria que han alcanzado la calificación LEED Gold, BREEAM o Energy Star.

En los edificios de uso propio se siguen acometiendo trabajos de optimización y eficiencia de espacios en la sede central, sedes territoriales y oficinas de la red comercial. Esta política es generalizada para MAPFRE en todos los países donde opera.

En las inversiones indirectas, también con el objetivo de operar en la Eurozona, se ha constituido un Vehículo de Propósito Especial (SPV) en Luxemburgo, que se añade a las dos del año 2018. En este año 2019 destacan adquisiciones en Hamburgo, París y Milán. Estas inversiones se realizan con socios gestores locales y un bajo nivel de apalancamiento. Ha sido significativo el incremento del valor liquidativo de los fondos (NAV) en el año 2019 respecto de algunas de las operaciones realizadas en 2018 y 2019.

En cuanto a las desinversiones en 2019, cabe mencionar la venta del edificio de Bruselas, Rue de Treves 45 (Bélgica). En cuanto a suelos, destaca la venta de la parcela residencial de El Cantizal en Las Rozas (Madrid).

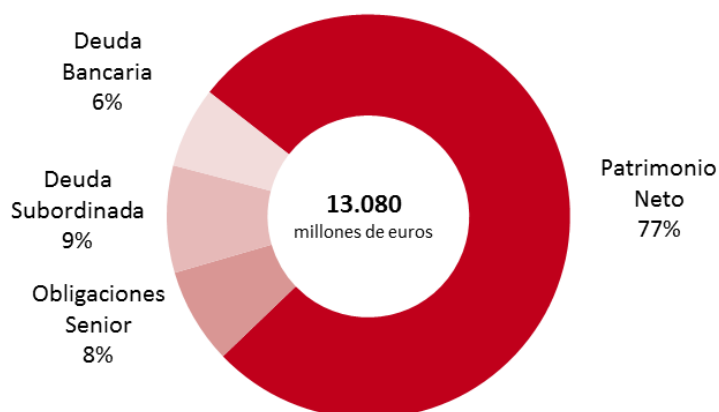
Al finalizar el ejercicio 2019, las inversiones inmobiliarias de MAPFRE a valor de mercado ascienden a 3.302,5 millones de euros, con un valor neto contable equivalente al 4,6% de las inversiones totales.

El índice de ocupación de los inmuebles en renta a terceros es del 92% y su rentabilidad sobre el valor de tasación, es del 4,16%.

RECURSOS DE CAPITAL

Estructura de capital

En el cuadro a continuación se detalla la composición de la estructura de capital al cierre del ejercicio 2019:



La estructura de capital asciende a 13.080 millones de euros, de los cuales el 77% corresponde a patrimonio neto. El Grupo tiene un ratio de apalancamiento del 22,7%, con un aumento de 0,2 puntos porcentuales, con relación al cierre del ejercicio 2018. El incremento de la deuda a diciembre de 2019 procede principalmente de la adquisición de los negocios de BMN Bankia y Banco Santander.

Instrumentos de deuda y ratios de apalancamiento

El siguiente cuadro detalla la evolución de los importes por instrumentos de deuda y los ratios de apalancamiento del Grupo:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Total Patrimonio	10.106,9	9.197,6
Deuda total	2.973,7	2.670,3
- de la cual: deuda senior - 5/2026	1.004,8	1.004,0
- de la cual: deuda subordinada - 3/2047 (Primera Call 3/2027)	617,8	617,6
- de la cual: deuda subordinada - 9/2048 (Primera Call 9/2028)	503,3	503,0
- de la cual: préstamo sindicado 02/2023 (€ 1,000 M)	610,0	490,0
- de la cual: deuda bancaria	237,8	55,6
Beneficios antes de impuestos	1.279,2	1.330,5
Gastos financieros	78,5	76,5
Beneficios antes de impuestos & gastos financieros	1.357,7	1.407,0
Apalancamiento	22,7%	22,5%
Patrimonio / Deuda	3,4	3,4
Beneficios antes de impuestos & gastos financieros / gastos financieros (x)	17,3	18,4

Cifras en millones de euros

Evolución del patrimonio

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 10.106,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, frente a 9.197,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018. A 31 de diciembre de 2019, 1.251,7 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales, principalmente entidades financieras en España y Brasil con las que MAPFRE mantiene acuerdos de bancaseguros. El patrimonio atribuido a la Sociedad dominante consolidado por acción representaba 2,87 euros a 31 de diciembre de 2019 (2,60 euros a 31 de diciembre de 2018).

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante durante el periodo:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
SALDO A 31/12 EJERCICIO ANTERIOR	7.993,8	8.611,3
Ajustes por cambio de criterio contable	(8,4)	0,0
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto:		
Por activos financieros disponibles para la venta	1.435,1	(472,7)
Por diferencias de conversión	35,8	(102,8)
Por contabilidad tácita	(719,6)	143,9
Otros	(4,9)	1,4
TOTAL	737,9	(430,2)
Resultado del período	609,2	528,9
Distribución de resultados	(446,5)	(446,5)
Otros cambios en el patrimonio neto	(40,1)	(269,7)
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	8.854,3	7.993,8

Cifras en millones de euros

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante al cierre del ejercicio 2019 recoge:

- Un aumento de 1.435,1 millones de euros en el valor de mercado de la cartera de los activos financieros disponibles para la venta debido a la caída de tipos en Europa y Estados Unidos, así como a la subida de los mercados bursátiles europeos y norteamericano que tiene su reflejo correspondiente en la variación de la contabilidad tácita.
- Un aumento neto de 35,7 millones de euros por diferencias de conversión, debido fundamentalmente a la apreciación del dólar y otras monedas latinoamericanas.
- El beneficio a diciembre de 2019.

- Una reducción de 446,5 millones de euros compuesta por el dividendo complementario del ejercicio 2018 aprobado en la Junta General de Accionistas de marzo de 2019 y que se pagó en el mes de junio de 2019 por importe de 261,7 millones de euros y el dividendo a cuenta del ejercicio 2019 aprobado durante el tercer trimestre y que se pagó durante el mes de diciembre de 2019 por importe de 184,8 millones de euros.

El desglose del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante se muestra a continuación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Capital, resultados retenidos y reservas	8.616,7	8.482,3
Acciones propias y otros ajustes	(66,4)	(41,4)
Plusvalías netas	1.006,3	290,8
- Plusvalías latentes (Cartera disponible para la venta)	3.565,2	2.130,1
- Plusvalías imputables a provisiones técnicas	(2.558,4)	(1.839,3)
Diferencias de conversión	(704,2)	(737,9)
Patrimonio neto atribuido	8.854,3	7.993,8

Cifras en millones de euros

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con altas tasas de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. La política contable del Grupo para el registro de las operaciones en economías hiperinflacionarias consiste en registrar en Reservas tanto la revalorización de las partidas no monetarias como las diferencias de conversión generadas al convertir a euros los estados financieros reexpresados de las filiales en estos países.

Los importes recogidos en Reservas en los dos últimos ejercicios derivados de ambos efectos son los siguientes:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	Variación
Reexpresión inflación	564,8	542,8	22,0
Diferencias de conversión	(1.102,8)	(1.070,8)	(32,0)
TOTAL	(538,0)	(528,0)	(10,0)

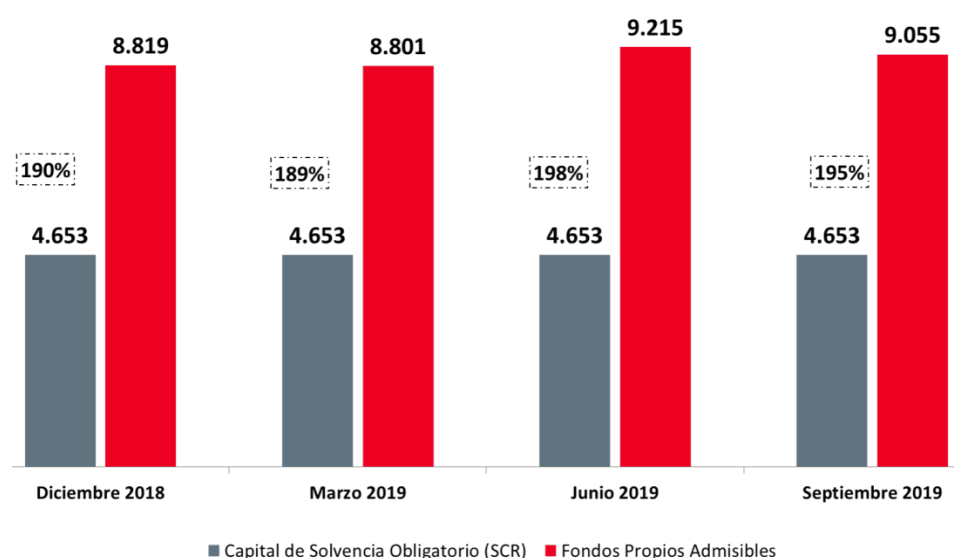
Cifras en millones de euros

SOLVENCIA II

El ratio de Solvencia II del Grupo MAPFRE se situó en el 194,6% a septiembre de 2019, frente al 198,0% al cierre de junio 2019, incluyendo medidas transitorias. Este ratio sería el 179,3%, excluyendo los efectos de dichas medidas. Los fondos propios admisibles alcanzaron 9.055 millones de euros durante el mismo periodo, de los cuales el 86,7% son fondos de elevada calidad (Nivel 1).

El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad, soportado por una alta diversificación y estrictas políticas de inversión y gestión de activos y pasivos, tal y como muestran los cuadros que se presentan a continuación.

Evolución del margen de solvencia (Solvencia II)



Millones de Euros

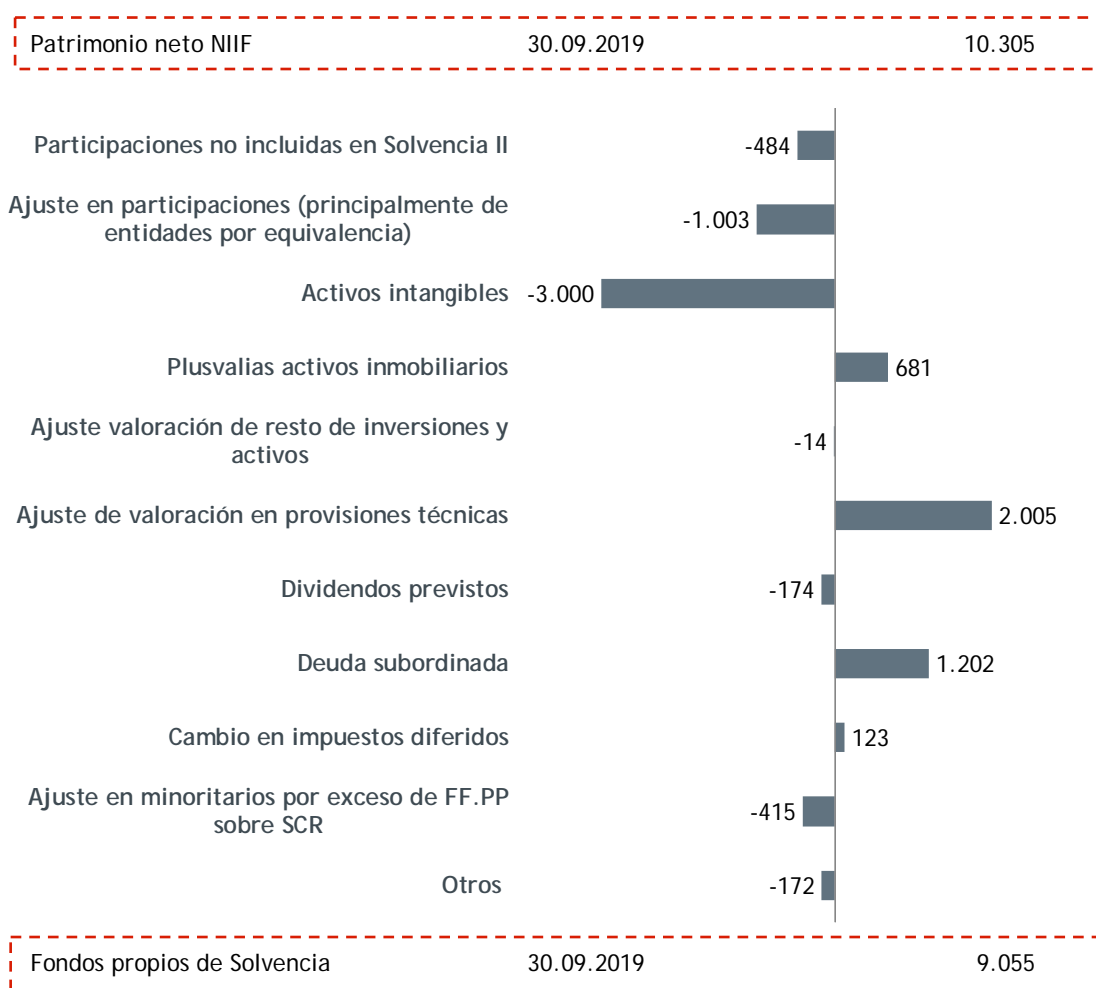
El importe del SCR se calcula anualmente, puesto que no se exige un re-cálculo a lo largo del año salvo que se produzca un cambio significativo en el perfil de riesgo.

Impacto de las medidas transitorias y ajustes por casamiento y volatilidad

Ratio a 30/09/2019	194,6%
Impacto de transitoria de provisiones técnicas	-14,3%
Impacto de transitoria de acciones	-1,0%
Impacto de activos en otra moneda diferente al euro	0,0%
Total ratio sin medidas transitorias	179,3%

Ratio a 30/09/2019	194,6%
Impacto de ajuste por casamiento	1,8%
Impacto de ajuste por volatilidad	-1,4%
Total ratio sin ajustes por casamiento y volatilidad	194,9%

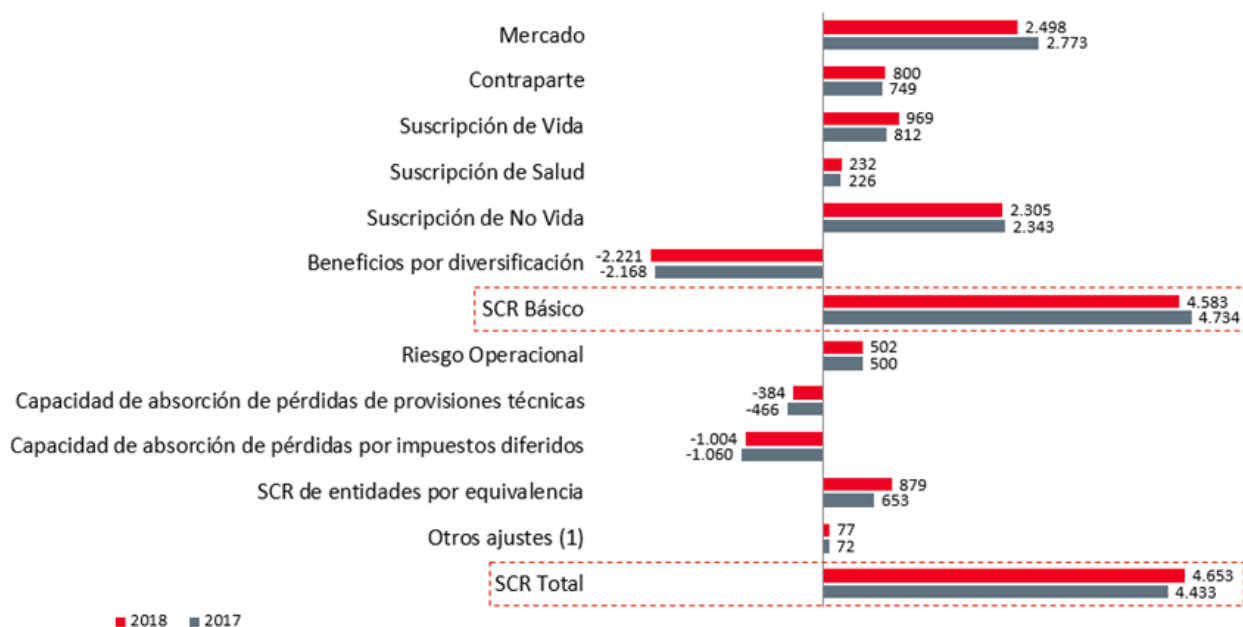
Conciliación del Capital NIIF y de Solvencia II



Millones de Euros

Desglose del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)

Se refleja a continuación el SCR de los dos últimos ejercicios calculado a diciembre de 2018 y 2017.



(1) Incluye otros sectores financieros, participaciones no de control y restantes empresas.

Millones de euros

ANÁLISIS DE OPERACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

- Acuerdo con Bankia S.A., en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 con su antecesora Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que fue reformulada en 2014 mediante un nuevo acuerdo que permite distribuir en exclusiva seguros de Vida y de No Vida de MAPFRE por la totalidad de la red comercial de Bankia (en adelante, el "Acuerdo") y continuar con la participación conjunta en BANKIA MAPFRE VIDA (antes denominada MAPFRE-CAJA MADRID VIDA), dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial. El Acuerdo supuso la reestructuración del negocio de bancaseguros e incluyó un contrato de assurbanking mediante el que MAPFRE distribuye productos financieros de Bankia por su red.

Asimismo, el Acuerdo supuso en 2014 la adquisición del 51% de las acciones de Aseval y Laietana Vida y del 100% de las acciones de Laietana Generales, por un precio conjunto de 151,7 millones de euros.

El valor económico final del Acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del Plan de Negocio acordado.

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2018 se alcanzó un acuerdo en virtud del cual MAPFRE VIDA adquiriría el 51% de Caja Granada Vida y Cajamurcia Vida y Pensiones por un precio total de 110,3 millones de euros. El cierre definitivo de esta transacción tuvo lugar en marzo de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones de las autoridades regulatorias y de supervisión correspondientes.

Además este último acuerdo extiende el ámbito de actuación de la actual alianza para seguros generales en el ramo de No Vida a la red procedente de BANCO MARE NOSTRUM.

- Acuerdo con Banco Castilla-La Mancha S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de Caja Castilla-La Mancha) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM Vida y Pensiones (de la que MAPFRE es propietaria del 50%) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a Caja de Ahorros Castilla-La Mancha (actualmente Banco Castilla-La Mancha) la cantidad de 4,5 millones de euros, y al cierre del ejercicio existe una provisión para posibles pagos por importe de 24,4 millones de euros.

- Acuerdo con Bankinter S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta Bankinter Seguros de Vida (de la que MAPFRE es propietaria del 50%) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harían efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros. Durante el primer trimestre del 2017, al no haberse alcanzado los objetivos a largo plazo, se procedió a la cancelación de la provisión constituida por importe de 29 millones de euros.

El 1 de abril de 2016, Bankinter Seguros de Vida, sociedad participada al 50% por Bankinter y por MAPFRE, adquirió el negocio asegurador de Barclays Vida y Pensiones, en Portugal, por un precio de 75 millones de euros.

- Acuerdo con Bankinter S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta Bankinter Seguros Generales (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1%) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100% del “Plan de Negocio Diciembre 2012” una vez finalizado el año 2015. Dicho precio adicional no se devengó al no haberse cumplido el mencionado Plan de Negocio.

- Acuerdo con Banco Santander S.A. para la distribución en exclusiva de determinados productos de No Vida. En enero de 2019, se alcanzó un acuerdo mediante el que MAPFRE ESPAÑA adquiriría a Banco Santander el 50,01% de una compañía de nueva creación para comercializar seguros de automóviles, multirriesgo comercio, multirriesgo pymes y de responsabilidad civil en exclusiva por la red de Banco Santander en España, por un plazo hasta el 31 de diciembre de 2037. El restante 49,99% del capital de dicha compañía continúa perteneciendo a Banco Santander, a través de su filial Santander Seguros.

La operación, cuyo precio asciende a 82,2 millones de euros, quedó cerrada en el mes de junio de 2019 una vez obtenida la aprobación de las autoridades correspondientes.

En el mes de noviembre de 2019 se dictó la Orden Ministerial por el Ministerio de Economía y Empresa que permite a la nueva entidad denominada SANTANDER MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. operar en los ramos indicados.

En 2018 se procedió a la reestructuración de la alianza estratégica con Banco Do Brasil. Como consecuencia de lo anterior, desde el 30 de noviembre de 2018 MAPFRE ha pasado a ser titular del 100% (anteriormente, el 50%) de la totalidad del negocio (Vida y No Vida) generado por el canal agencial, y de los negocios de autos y de grandes riesgos que se distribuyen a través del canal bancario. Asimismo, mantiene su actual participación (25%) en BB MAPFRE, que incorpora a su negocio los seguros de hogar del canal bancario.

Asimismo, MAPFRE y Euler Hermes tienen una alianza estratégica cuyo objetivo es el desarrollo conjunto del negocio de seguros de Caución y Crédito en España, Portugal y América Latina. Como resultado de esta alianza, ambos grupos tienen una participación del 50% en una joint venture denominada Solunion, que integra los negocios de ambos grupos en los mercados mencionados. Solunion cubre riesgos en países de los cinco continentes y cuenta con una red internacional de analistas de riesgos ubicados en más de 50 países que controlan permanentemente la situación de los riesgos de sus asegurados, además de con una extensa red de distribución en los países en los que está presente.

Por último, los accionistas minoritarios de MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre 2019, teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de la opción referida, ascendería a un importe total aproximado de 109 millones de euros.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

RIESGOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO

Riesgos de mercado y de tipo de interés

Una parte significativa de los resultados y de los activos está sujeta a las fluctuaciones en los mercados financieros. Dichos cambios en los precios de mercados pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones, circunstancia que podría tener un efecto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados del Grupo.

La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado.

MAPFRE mitiga su exposición a los riesgos mercado y tipo de interés mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión. De este modo, los valores de renta fija representan

un 88,7% del total de la cartera de inversiones financieras en 2019 (88,5% en 2018). El precio de mercado de estos valores puede fluctuar como consecuencia de variaciones en el nivel de los tipos de interés (riesgo de tipo de interés) cuya exposición se mitiga mediante la búsqueda de un adecuado nivel de casamiento entre activos y pasivos. El precio de mercado de los valores de renta fija puede fluctuar también por variaciones en la percepción del nivel de solvencia de sus emisores (riesgo de spread), cuyo tratamiento se explica en el apartado de Riesgo de crédito.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión tienen un peso limitado en el balance, suponiendo aproximadamente un 10,2% de las inversiones financieras totales en 2019 (9,1% en 2018).

Durante el ejercicio 2019 se ha continuado en un escenario de tipos de interés históricamente bajos en varios mercados que se estima continúe en 2020, aspecto que influye en el comportamiento de los consumidores y puede afectar especialmente a los negocios de ahorro.

Los ingresos por las operaciones de seguro de Vida y gestión de activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados (ya sean renta fija o renta variable), por lo que una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

Riesgo de tipo de cambio

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas afectan al valor del activo y del pasivo del Grupo y, por consiguiente, a su patrimonio neto así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas en fondos propios atribuible a la Sociedad dominante han supuesto el reconocimiento positivo de 35,7 millones de euros en 2019 (un resultado negativo de 102,8 millones de euros en 2018).

Asimismo, mientras la mayoría de los gobiernos de los países en los que MAPFRE opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, el Grupo aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados, aspecto que mitiga la exposición al riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de crédito

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a las variaciones en las condiciones económicas generales, incluyendo la valoración crediticia de los emisores

de valores de deuda. Así, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (rating) o por la eventual insolvencia de su emisor. Existen riesgos de naturaleza análoga en las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras, reaseguradoras y bancarias.

La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante una política basada en la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia, buscando i) un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos asumidos, ii) el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación, y iii) la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas adicionales.

La Política de Gestión del Riesgo de Crédito establece límites por emisor de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación al rating de la contraparte.

RIESGOS OPERATIVOS

Riesgo regulatorio

El Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las compañías aseguradoras están sujetas a leyes y regulaciones especiales en los países en los que operan, y la supervisión de su cumplimiento se atribuye a diversas autoridades locales. Teniendo en cuenta las condiciones financieras o económicas, algunas de estas autoridades están considerando un reforzamiento de los requerimientos regulatorios con el fin de prevenir crisis futuras o asegurar la estabilidad de las entidades bajo su supervisión.

Los cambios legislativos pueden (i) implicar un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de adaptarse a los mismos o (ii) afectar a las operaciones del Grupo en la medida en que las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Los cambios en las normas tributarias pueden afectar a las ventajas de algunos de los productos comercializados que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es inherente al desarrollo de cualquier actividad, y su ocurrencia puede dar lugar a una pérdida y/o a una consecuencia adversa sobre los resultados.

Entre los principales riesgos se encuentran los ciberriesgos, cuyo impacto puede afectar tanto al funcionamiento de los equipos informáticos como a la información privada almacenada en los mismos.

MAPFRE cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo de las posibles pérdidas debidas a fallos o inadecuaciones con origen en los procesos internos, personas y/o sistemas. Aunque el resultado de las evaluaciones y análisis realizados en el ejercicio 2019 no muestra ningún proceso en nivel crítico, la posibilidad de sufrir pérdidas operacionales no puede ser excluida dada la dificultad de previsión y cuantificación de este tipo de riesgo.

RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO (ASG)

La sostenibilidad es un concepto que se basa en tres pilares fundamentales: el desarrollo económico, social y ambiental. Por ello, la gestión de riesgos y de oportunidades de negocio asociadas a cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son claves para contribuir al desarrollo sostenible.

Un adecuado seguimiento de estas cuestiones permite a la organización obtener información adicional sobre riesgos potenciales y entender mejor los movimientos y transformaciones sociales y las expectativas de los grupos de interés. En este sentido, el modelo de negocio de MAPFRE y su estrategia son un ejemplo de cómo la empresa afronta los desafíos globales en sostenibilidad, gestiona los riesgos ASG e innova en el desarrollo de productos y soluciones aseguradoras que benefician a los clientes y a la sociedad en la que opera.

La gestión de riesgos ASG ayuda en la toma de decisiones en áreas tan importantes como son la de suscripción, inversión, innovación en productos y servicios, sostenibilidad, medio ambiente y la gestión de la reputación, esta última esencial para generar confianza en los grupos de interés. Por ello, los riesgos ASG se integran de forma natural en los procesos de gestión y control que el Grupo tiene establecidos.

El cambio climático forma parte de la estrategia de MAPFRE en sostenibilidad. Como aseguradora global, MAPFRE participa con el compromiso de contribuir a definir un estándar de actuación técnico-financiero para el conjunto del sector que permita ayudar, desde el seguro, a gestionar los riesgos y oportunidades de la transición hacia una economía baja en carbono, y a reducir el impacto del cambio climático para el conjunto de la sociedad. El incremento de la frecuencia y severidad de las catástrofes naturales y la presencia de MAPFRE en países con alta exposición a este riesgo puede tener impacto en los resultados del Grupo. Para la previsión de estos eventos y minimizar su impacto económico, las entidades MAPFRE están desarrollando actuaciones en distintos ámbitos: i) un control eficiente de la exposición a riesgos

catastróficos, ii) garantizar una correcta valoración de las pérdidas, y iii) coordinar una adecuada respuesta y atención a los clientes damnificados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la nota 7. “Gestión de riesgos” de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

PERSPECTIVAS DEL ENTORNO

La economía mundial en general se mantiene estable, aunque con un desempeño más bien modesto. Para el 2020 a nivel global se espera un crecimiento promedio en el entorno del 3% que posiblemente se acelere durante los trimestres posteriores convergiendo hacia la media de la segunda mitad de la década pasada, en torno al potencial global. La recesión queda descartada por el momento a menos que riesgos no avistados por ahora emerjan provocando un ajuste en una economía sistémica.

En el crecimiento proyectado no se espera una gran contribución de los países avanzados, que se desaceleran alejándose de su potencial, creciendo 2% o menos en promedio durante el próximo bienio. Los países emergentes en cambio, contribuirán más, creciendo de manera estable en promedio cerca o por encima del 4,5% durante los próximos años, gracias a unas condiciones financieras más benignas, una mejora en los términos de intercambio de los países productores de materias primas agrícolas, la salida de la atonía de países relevantes como son Brasil, México y Turquía, y una previsible moderación de los procesos socio políticos que están provocando incertidumbre y disrupciones en varias economías emergentes (países andinos, Hong Kong, etc.)

El momento cíclico es de estabilización de la actividad en niveles bajos, lo que ha obligado a replantear el diseño e implementación de políticas públicas. En los Estados Unidos el crecimiento del PIB se estabiliza por debajo del 2%, apoyado fundamentalmente en la demanda doméstica gracias al soporte de la Reserva Federal (Fed). La Unión Económica y Monetaria (UEM) ha vuelto a registrar una acusada

atonía, que ha obligado a extender la postura monetaria de laxitud, cuando además se debate la necesidad de complementarlo con impulsos fiscales de calado.

China mantiene su actividad con la inercia del pasado, y pese a que por los datos de alta frecuencia se atisba cierta pérdida de dinamismo, el crecimiento (en datos oficiales) permanece en niveles elevados.

En los mercados emergentes, aunque muchas de las vulnerabilidades se suavizan con el giro realizado en la política monetaria americana, su dependencia del ahorro externo les hace muy sensibles a correcciones externas, pudiendo crear y contagiar a la región sus perturbaciones financieras a través del canal de las expectativas. Por este motivo, creemos que si bien su momento cíclico será de mayor dinamismo, su fragilidad también será más acusada.

Una recesión sería el escenario alternativo, que estimamos necesario poner en valor, dado que éste aceleraría tendencias geopolíticas (como la involución de la globalización y el creciente descontento social actual) que son nuevamente el signo de los tiempos en la tercera década de este siglo.

Los riesgos previstos son esencialmente los mismos del pasado ejercicio, aunque en cierta manera exacerbados por los acontecimientos más recientes:

- La gobernanza de la Eurozona: el desafío europeo continúa dependiendo de la mayor cohesión interna y la búsqueda de consensos amplios con los que hacer frente a la suma de riesgos geopolíticos que se enfrenta la Eurozona. La nueva configuración de las instituciones europeas (Comisión Europea, Consejo de Europa, Banco Central Europeo, etc.) elimina dudas sobre la senda institucional futura de la Unión.
- El riesgo derivado de la política económica en Estados Unidos: con la reducción de 75 pbs en el tipo de referencia, la Reserva Federal considera suficientemente aplacado el riesgo de recesión, a la vez que el consenso entre los miembros del Comité Federal del Mercado Abierto (FOMC) otorga previsibilidad a la senda de tipos al menos a lo largo de 2020.
- El ajuste macro financiero en China: el modelo económico chino sigue transitando hacia un equilibrio interno que se apoye en fuentes de crecimiento internas y un equilibrio externo hacia la flexibilización y apertura de su economía. En este sentido, la capacidad de estimular por la vía de la política económica podría tornar a pro-cíclica y resultar inadecuada ante los elevados niveles de deuda que acumula y bajo unos mecanismos de transmisión de liquidez aún insuficientes.
- Deuda: la vulnerabilidad asociada a los niveles de deuda global continúa avanzando al superar los 250 trillones de dólares (220% PIB). La persistencia de tipos de interés reducidos favorece la toma de riesgos y la acumulación de deuda, en un entorno

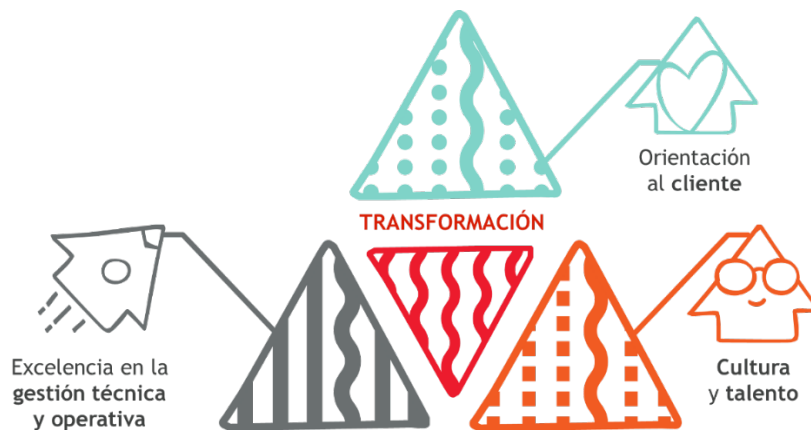
donde los problemas en los mercados de repos y las señales de iliquidez en ciertos sectores y productos comienzan suscitar señales de alerta y cautela de la mano de unas calificaciones crediticias en descenso.

- Geopolítica: aunque el desenlace de las elecciones en Reino Unido y los avances en la negociación comercial entre China y Estados Unidos redujeron las tensiones geopolíticas que han venido marcando el panorama internacional, la incertidumbre política, la expansión de corrientes proteccionistas, la discordancia social generalizada y, más recientemente, la inestabilidad en el golfo pérsico, aumentan los riesgos para crecimiento mundial.

Si se activasen algunos de los riesgos, y éstos diesen lugar a shocks de confianza y/o de oferta (por el lado de liquidez, factores productivos o de materias primas), la previsible recuperación se podría transformar en una recesión, aunque este no es el escenario central.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En MAPFRE nos transformamos para crecer con rentabilidad. La digitalización e innovación son claves en esta evolución. La transformación estará presente en todo lo que hagamos, será transversal y actuará como auténtico acelerador en todos los ámbitos de la compañía. Nuestra estrategia se apoya en tres pilares:

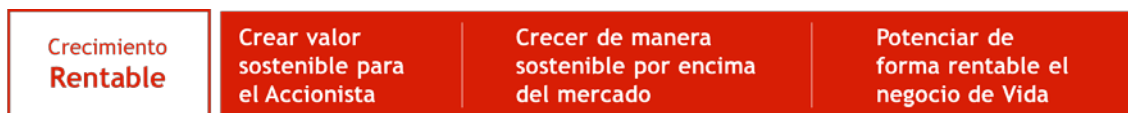


El primer año del Plan estratégico 2019-2021 **“Transformándonos para Crecer y ser Rentables”**, ha sido un año marcado por las catástrofes ambientales (tifones como el Faxai y Hagibis son algunos ejemplos de catástrofes que han supuesto un alto impacto en el resultado atribuible de MAPFRE) y por la volatilidad e incertidumbre política, económica y social en los diferentes mercados dónde MAPFRE opera. A la luz de estas circunstancias hemos realizado un ajuste en los objetivos aspiracionales públicos para el periodo 2019 – 2021, enfocándolos en seis y alineándolos a la realidad de los mercados sin perder la ambición que siempre ha caracterizado a MAPFRE.

Los principales avances en los objetivos aspiracionales e iniciativas que impulsan cada uno de los pilares del plan son:

1. Crecimiento rentable

Los objetivos desde la perspectiva de crecimiento rentable:



- Al cierre de 2019 el ROE del Grupo se sitúa en el 8,0% (sin ajustes por deterioro del fondo de comercio).
- Respecto al objetivo de crecer de manera sostenible, los ingresos al cierre del año fueron de 28.472,2 millones de euros.
- Los ingresos de negocio digital alcanzaron los 1.329,5 millones de euros creciendo un 16,7% respecto a 2018.
- Sobre el objetivo de potenciar de forma rentable el negocio de Vida, al cierre de 2019 el crecimiento de las primas de Vida Riesgo a valor constante fue del 9,2%.

2. Orientación al cliente


Los objetivos en este pilar son:



- En la medición de la calidad percibida por el cliente, el dato del número de mercados en los que tenemos un NPS® superior a los competidores, al cierre del año fue de 86,3% En este primer año se han desarrollado varias acciones para mejorar la experiencia del cliente, que esperamos impacten positivamente en el indicador.
- En el objetivo de innovar en productos y servicios aplicando soluciones originadas en nuestra plataforma de innovación abierta MAPFRE Open *Innovation*, al cierre de 2019, se han desarrollado productos o servicios que han llegado a algo más de 244.700 mil clientes.

3. Excelencia en la gestión técnica y operativa

Los objetivos en este pilar son:

 <p>Excelencia en la gestión técnica y operativa</p>	Gestionar rigurosamente los riesgos en todos los niveles de la organización	Lograr una operativa eficiente y de alta calidad en la prestación de los servicios	Reducir gastos para ser más competitivos	Disponer de una Tecnología global abierta, flexible y con analítica integrada
---	---	--	--	---

- En cuanto al objetivo de gestionar rigurosamente los riesgos, a cierre de 2019, el ratio combinado No Vida se ha situado en un 97,6%
- En cuanto a la gestión operativa continuamos ejecutando acciones de mejora de eficiencia y automatización en los puntos clave de contacto con los clientes. Al cierre de 2019, el incremento de transacciones automatizadas fue de 5,3 millones, llegando a un total de 18,7 millones de transacciones.

4. Cultura y talento

Los objetivos en este pilar son:

 <p>Cultura y talento</p>	Potenciar el compromiso de las personas con los valores MAPFRE	Desarrollar personas con capacidades técnicas, globales y transformacionales	Posicionar a MAPFRE como referente en sostenibilidad, innovación y confianza
--	--	--	--

- Seguimos trabajando para incrementar el compromiso y desarrollo de empleados y colaboradores. A cierre de 2019, el índice de cultura y talento se sitúa en 80,8%.
- En nuestro esfuerzo por impulsar la igualdad de género en el Grupo, el porcentaje de nuevos puestos de responsabilidad cubiertos por mujeres se sitúa al cierre del año en el 48,3%.
- También como objetivo, nos hemos propuesto posicionar a MAPFRE como referente en sostenibilidad. El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. ha aprobado las líneas de acción, proyectos y objetivos del plan global de sostenibilidad 2019–2021.
- En cuanto a la diversidad, el porcentaje de plantilla con discapacidad al cierre del 2019 fue de 2,9%.

Perspectivas de futuro para el Plan estratégico 2019 – 2021

El año 2019 ha estado marcado por el impacto de eventos catastróficos e incertidumbre social en los diferentes mercados en los que MAPFRE opera. Por ello ha sido necesario ajustar los objetivos públicos aspiracionales para el periodo 2019-2021, que se presentan en la Junta General de Accionistas.

ACTIVIDADES DE I+D+i

INNOVACIÓN

MAPFRE tiene en su haber una larga historia de compañía innovadora. La innovación es una de sus palancas principales para impulsar el crecimiento orgánico y proyectar su horizonte estratégico, generando permanentemente propuestas de valor diferenciales para los clientes, desde una visión transversal e integral que le permite dar respuesta a los retos del negocio.

En 2018, se articuló el modelo de innovación de MAPFRE, en torno a las contrastadas capacidades estratégicas internas y la digitalización de los modelos y soluciones para los clientes, pero también organizando un modelo de relación abierto que conecta con los agentes externos y el ecosistema de innovación (start-ups de base tecnológica y otros actores en el mercado que son capaces de ofrecer soluciones disruptivas en algún eslabón de la cadena de valor del seguro -Insurtechs). Dicho modelo se denomina MAPFRE Open Innovation.

Durante 2019 se han dado pasos firmes para acelerar la transformación en MAPFRE y reforzar la posición de liderazgo, adaptándose más rápidamente y avanzando hacia los nuevos modelos de negocio y soluciones innovadoras que surgen de los cambios digitales y tecnológicos que se están viviendo, con el fin último de ofrecer las mejores soluciones y servicios a los clientes.

De las acciones relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio destacan:

- Lanzamiento de dos convocatorias de *insur_space*, con la participación de diversas start-ups en sus dos programas: Aceleración y Adopción
- Participación de MAPFRE como inversor ancla en el fondo de capital riesgo "Alma Mundi Insurtech Fund, FCRE", exclusivamente enfocado al espacio insurtech y que ha tomado participaciones en siete start-ups del sector
- Consolidación de *#innova*, el programa de intraemprendimiento de MAPFRE.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante el año 2019, se ha continuado trabajando en la digitalización en los países en los que MAPFRE opera con un objetivo claro, responder con agilidad a los clientes (cliente consumidor, cliente distribuidor, proveedores y cliente interno)

Se han abordado más de 130 proyectos, disponiendo a cierre de 2019 de más de 445 activos digitales implantados y superando los 80 millones de transacciones digitales en los principales mercados, lo que implica un crecimiento anual por encima de la meta establecida.

Todo este esfuerzo ha permitido alcanzar importantes logros en la digitalización de la relación con los clientes y de las operaciones:

- Para cliente consumidor se ha mejorado la atracción, incrementando el número de cotizaciones en los países (España, Brasil, USA, Perú y Turquía) en más de un 14,4%, gracias a la estrategia de tarificadores inteligentes.
Adicionalmente, se ha continuado impulsando y poniendo a disposición de los clientes nuevos procesos en las plataformas de autoservicio tanto en web como móvil, que han permitido incrementar su uso en más de un 32,8%.
- En el caso del cliente distribuidor se ha seguido apostando por dotarle de soluciones de movilidad para facilitar y mejorar su relación y gestión integral. Se han desplegado nuevas implementaciones del CRM corporativo, alcanzando las 17 implementaciones.
Asimismo, y dada la importancia que tienen los mediadores para MAPFRE, durante el año 2019, se ha desarrollado un nuevo modelo operativo y la plataforma de autoservicio para mediadores que se espera tener finalizada en 2020 y comenzar con el despliegue en diferentes países.
- En lo referente a proveedores de servicio, gracias a las soluciones que permiten la gestión y asignación de servicios de forma automática en Autos (Digital Dispatch), se han gestionado más del 80% de los servicios solicitados a los proveedores a través de esta plataforma, y en el caso de hogar, se ha llegado a gestionar más del 86% de las reparaciones de España a través de soluciones de movilidad puestas a disposición de los reparadores, lo que les ha supuesto un ahorro en tiempo de más de 270.000 horas en el último año.
- Respecto a los clientes internos o empleados, se ha continuado con la iniciativa estratégica corporativa de Reto Digital, que está impulsando la gestión del conocimiento, el trabajo colaborativo, flexible y ágil a través del uso de herramientas colaborativas y metodologías ágiles de trabajo. Este nuevo modelo de trabajo ya se ha desplegado en los principales países. Este proceso de transformación implica asimilar nuevas tecnologías, pero,

sobre todo comprender que la clave del éxito pasa por las personas y su transformación.

- Finalmente, se ha avanzado significativamente en la digitalización de las operaciones, habiéndose automatizado en 2019 más de 17 millones de transacciones.

Además, MAPFRE ha avanzado de forma significativa en proporcionar una solución de analítica avanzada que permite generar modelos más sofisticados que ayuden a mejorar los procesos internos de la compañía y de relación con el cliente. Esta solución ha sido ya implantada en España y está en proceso de despliegue en Brasil y USA.

En el campo de la Inteligencia Artificial, se han evaluado modelos adicionales para la valoración predictiva de daños en vehículos y se ha continuado trabajando asistentes conversacionales, con el objetivo de mejorar la rapidez de atención a los clientes y avanzar en el camino de la excelencia operativa.

MAPFRE sigue transformándose y digitalizándose para dar una respuesta ágil a las necesidades de los clientes.

CALIDAD

Con el fin de evaluar la calidad percibida por los clientes, el Observatorio de Calidad MAPFRE aplica un modelo global de medición de la experiencia del cliente mediante encuestas a los clientes, en todos los países donde el Grupo opera, cubriendo los ramos de seguro y servicios de asistencia, con una periodicidad semestral. Para ello, mediante el análisis del indicador Net Promoter Score (NPS®), se evalúa la satisfacción y los puntos críticos de contacto con el cliente, realizando recomendaciones sobre las principales áreas de mejora.

En 2019 se han realizado la VIII y IX Oleada de medición del NPS relacional, sobre una muestra representativa de las carteras de MAPFRE. Estas oleadas, con más de 140.000 encuestados, han abarcado con un volumen del 81,9% del total de primas No Vida particulares del Grupo.

Adicionalmente, el Observatorio mide una vez al año el nivel de experiencia del cliente de los principales competidores de MAPFRE en cada país/ramo. En concreto se analizaron aproximadamente 120 compañías de todo el mundo. Gracias a esto, podemos confirmar que en 2019 se ha logrado superar en un 71% el volumen de primas medidas en las que el NPS de los clientes de MAPFRE es superior a la media del NPS de los competidores analizados.

Para complementar estas mediciones de NPS relacional, el Observatorio de Calidad definió un Modelo Global de NPS trasnacional, que permite conocer, en tiempo real, la

percepción del cliente que acaba de pasar por una interacción. Actualmente, este modelo está implantado en Brasil y España.

Asimismo, en 2019 el Observatorio de Calidad ha realizado la segunda medición de la experiencia de los clientes internos (iNPS) y de los cedentes y brokers de los servicios de reaseguro prestados por MAPFRE RE.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se han ajustado a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocarera del Grupo MAPFRE vigente en 2019, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Durante el ejercicio 2019 se han comprado en el mercado 7.897.336 acciones propias y se han entregado a directivos de filiales como parte de sus retribuciones variables 1.839.387 acciones, resultando un incremento neto de 6.057.949 acciones propias que suponen un 0,1967% del capital, por importe de 15.585.821,85 euros. En el ejercicio anterior se vendieron 2.079.216 acciones propias que suponían un 0,0675% del capital, por importe de 4.106.350,17 euros. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo total de acciones propias es de 30.489.839 y 24.431.890, respectivamente, representativas del 0,9901 y 0,7934% del capital, por importe de 63.835.547,24 y 48.249.725,39 euros, respectivamente.

Las referidas operaciones de autocarera tienen una finalidad legítima, respetando en todo caso las recomendaciones sobre operativa discrecional de autocarera publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entendiéndose por finalidad legítima, entre otras, las operaciones destinadas a:

- Favorecer la liquidez en la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de MAPFRE.
- Permitir el acceso de MAPFRE a los valores que precise para dar cumplimiento a eventuales obligaciones de entrega de acciones propias derivadas, entre otras situaciones, de planes de retribución o fidelización de accionistas, directivos o empleados, y de emisiones de valores u operaciones corporativas.

En todo caso, las operaciones de autocarera se han llevado a cabo en condiciones que aseguren la neutralidad en el proceso de libre formación del precio de la acción de MAPFRE en el mercado y con total transparencia en las relaciones con los supervisores

y los organismos rectores de los mercados. Asimismo, las operaciones de autocartera no se han realizado en ningún caso sobre la base de información privilegiada.

Tras la publicación el 13 de enero de 2020 del Comunicado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores dejando sin efecto los criterios sobre operativa discrecional de autocartera de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 11 de febrero de 2020, ha acordado dejar sin efecto la Política de Autocartera de la Sociedad. En virtud de lo anterior, en lo sucesivo, las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A., en su caso, se ajustarán a lo establecido por el Reglamento sobre abuso de mercado y la Circular 1/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ACCIÓN DE MAPFRE

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2019:

Número de acciones en circulación	3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.
Valor nominal de cada acción	0,1 euros.
Tipo de acción	Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.
Mercados en los que cotiza	Bolsas de Madrid y de Barcelona (Mercado Continuo).
Principales índices bursátiles en los que se incluye la acción	<ul style="list-style-type: none"> – IBEX 35; IBEX Top Dividend – STOXX Europe 600 Insurance; EURO STOXX Insurance – MSCI Spain; – FTSE All-World; FTSE Developed Europe; – FTSE4Good⁵ y FTSE4Good IBEX⁵ – DJSI World⁵ – Ethibel Sustainability Index- Excellence Europe⁵
Código ISIN	ES0124244E34

Durante el ejercicio 2019 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 253 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100%. De acuerdo con los datos publicados por Sociedad de Bolsas (BME), en esta plataforma se ha negociado un promedio diario de 5.128.636 títulos, frente a 5.515.638 en 2018, con decremento del

⁵ Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

7,02%. La contratación efectiva media por día ha sido de 12,9 millones de euros, frente a 14,6 millones de euros en el año anterior, con descenso del 11,4%.

A finales de 2019, cuatro bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a siete recomendaciones de "mantener" y seis de "vender".

VALOR Y RENTABILIDAD

La acción ha tenido el comportamiento que puede verse en el siguiente cuadro, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial STOXX Europe 600 Insurance):

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
MAPFRE	1,7%	-18,6%	-16,1%
STOXX Europe 600 Insurance	24,4%	19,7%	28,8%
IBEX 35	11,8%	2,1%	-7,1%

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

	2019	2018	2017	2016	2015
BPA (euros)	0,20	0,17	0,23	0,25	0,23
INCREMENTO	15,2%	-24,5%	-9,7%	9,4%	-16,1%

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO Y SU RETRIBUCIÓN

Al cierre del ejercicio 2019 Fundación MAPFRE era titular del 67,7% de las acciones de la sociedad, sin incluir autocartera, la cual representaba el 1% del accionariado. Los accionistas institucionales españoles representaban el 3,8% y los accionistas institucionales de otros países un 19,5%. El 8% restante corresponde a accionistas no institucionales.

La política de dividendos establece que la remuneración al accionista debe estar vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión de la Sociedad, y alineada con los intereses de todos sus accionistas. Además, entre los objetivos fijados para el trienio 2019-2021 se encuentra la adecuada remuneración al accionista.

El 23 de diciembre de 2019, se abonó el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 de 0,0606 euros brutos por acción, tras haberse aplicado de forma proporcional el importe correspondiente a las acciones en autocartera a las restantes acciones. El dividendo total pagado en el año ha ascendido a 0,145 euros por acción, hasta alcanzar un desembolso total de 446,5 millones de euros.

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2019 es de 0,085 euros brutos por acción. Por lo tanto, el dividendo total con cargo a los resultados del ejercicio 2019 asciende a 0,145 euros brutos por acción, lo que supone un ratio de 'pay-out' del 73,3%.

La evolución del dividendo pagado en el ejercicio y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

	2019	2018	2017	2016	2015
DIVIDENDO POR ACCIÓN (euros)	0,145	0,145	0,145	0,13	0,14
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO	5,7%	5,5%	4,9%	5,8%	4,9%

GESTIÓN DE LA CALIFICACIÓN CREDITICIA (RATING)

En enero de 2019, Fitch confirmó la calificación crediticia de MAPFRE S.A. y elevó la calificación de fortaleza financiera de sus filiales. Estas mismas calificaciones fueron ratificadas en septiembre.

En noviembre, S&P subió el rating de emisor de crédito de MAPFRE S.A, desde "BBB+" hasta "A-". También elevó el rating de fortaleza financiera de MAPFRE RE, desde "A" hasta "A+". Ambas calificaciones tienen una perspectiva "estable".

En agosto Moody's ratificó el rating de MAPFRE ASISTENCIA en "A2" con perspectiva estable, y en octubre A.M. Best reafirmó las calificaciones crediticias de fortaleza financiera MAPFRE RE y MAPFRE ESPAÑA en "A" con perspectiva estable.

Adicionalmente, tras la escisión total de GLOBAL RISKS como consecuencia de la reorganización empresarial del negocio de aseguramiento de los grandes riesgos industriales y comerciales, durante el primer semestre del año, las agencias S&P, Fitch, Moody's, y A.M. Best retiraron la calificación crediticia de MAPFRE GLOBAL RISKS.

A continuación se detalla la situación actual de las calificaciones crediticias para las entidades domiciliadas en España, resaltando las actualizaciones positivas durante este ejercicio.

	S&P	Fitch	Moody's	A.M. Best
MAPFRE S.A. - Emisor de deuda	A- (Estable)	A- (Estable)	-	-
MAPFRE S.A. - Deuda senior	A-	BBB+	-	-
MAPFRE S.A. - Deuda subordinada	BBB	BBB-	-	-
Fortaleza Financiera				
- MAPFRE RE	A+ (Estable)	A+ (Estable)	-	A (Estable)
- MAPFRE ESPAÑA	-	A+ (Estable)	-	A (Estable)
- MAPFRE VIDA	-	A+ (Estable)	-	-
- MAPFRE ASISTENCIA	-	A+ (Estable)	A2 (Estable)	-

En mayo de 2019 A.M. Best afirmó la calificación de fortaleza financiera de los principales miembros del Grupo MAPFRE U.S.A. en "A" con perspectiva estable.

En agosto de 2019 Fitch subió la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE SIGORTA a “AA+ (tur)” desde “AA (tur)” con perspectiva estable.

En diciembre de 2019 A.M. Best confirmó la calificación de MAPFRE MÉXICO en “A” con perspectiva estable.

La situación actual de las calificaciones crediticias de las principales entidades del Grupo domiciliadas fuera de España es la siguiente, resaltando en verde las actualizaciones positivas durante este ejercicio.

Compañía	País	Tipo de rating	Rating	Perspectiva
Fitch				
MAPFRE SIGORTA A.S.	Turquía	Fortaleza financiera	AA+ (tur)	Estable
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	Colombia	Fortaleza financiera	AA (col)	Estable
A.M. Best				
MAPFRE U.S.A. Group	Estados Unidos	Fortaleza financiera	A	Estable
MAPFRE PRAICO	Puerto Rico	Fortaleza financiera	A	Estable
MAPFRE MÉXICO	México	Fortaleza financiera	A	Estable

PLAN DE TRANSPARENCIA

En 2019 se han iniciado los trabajos para crear un nuevo diseño de la web corporativa, simplificando su estructura, combinando la información corporativa con otros contenidos divulgativos, que permita acercar aún más a todos los grupos de interés las acciones, estrategia y atributos por los que MAPFRE quiere ser reconocido.

Asimismo, se ha seguido potenciando la retransmisión en directo de encuentros, charlas e intervención de directivos en los diferentes canales y redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube, entre otros) para difundir la actividad de la empresa en diferentes ámbitos e incrementar su conocimiento.

Todos los documentos precontractuales (Notas Informativas Previas y Documentos de Información de Producto (DIP) para seguros No Vida) así como las condiciones generales de los productos se gestionan ya a través del Gestor Documental que actualiza automáticamente la web.mapfre.es, conservando las versiones anteriores aunque de forma no visible.

La web “mapfre.es” cuenta con el apartado Información de interés que se ha rediseñado para que la presentación de la documentación precontractual sea por producto, lo que facilita a los clientes la localización de la documentación y en breve se procederá a realizar la notificación electrónica personalizada al cliente con un enlace a la web.

Además, el Gestor Documental también está operativo para grandes acuerdos, operadores de bancaseguros y corredores para que puedan conectarse vía web y llevar a sus sistemas la información siempre actualizada.

En Vida se han iniciado los trabajos para sustituir la entrega en papel de la Nota Informativa Previa y de los Documentos de Datos Fundamentales (KID) por notificaciones electrónicas o mención expresa en el test de adecuación. MAPFRE VIDA, además, se ha sumado al uso del Gestor Documental para la gestión de documentos en sus distintas versiones y su actualización en la web.

La Intranet Corporativa es el canal interno de comunicación para los empleados, donde hay nuevos espacios disponibles para cada una de las entidades del Grupo. Existe un espacio denominado “Organigrama y Nombramientos” donde el empleado puede conocer la organización de MAPFRE y sus máximos representantes, los órganos de gobierno y estar al día de los nombramientos que se producen en las entidades y países.

Durante el año 2019 se ha evolucionado el Espacio Personas. Este espacio incorpora contenidos y noticias sobre gestión de personas, de interés para los empleados, tanto en aspectos globales como locales, y el nuevo diseño ha implicado un cambio completo: en la estructura, los contenidos y la forma en que se presentan al empleado, así como en la navegación, que es más sencilla.

La Intranet también cuenta con espacios específicos para cada una de las entidades y áreas de la compañía que permiten compartir conocimiento –noticias, documentación, buenas prácticas, material audiovisual, enlaces, etc...

Este año se ha ampliado el número de canales a través de los cuales se acerca información a los empleados, como, por ejemplo, la App Personas, una herramienta, a la que ya acceden 5.000 empleados, con la que se pretende facilitar la vida a las personas que trabajan en MAPFRE a través de una serie de funcionalidades.

A lo largo del año se ha continuado el desarrollo, dentro de la Intranet, de las comunidades de colaboración, con un total de 452 comunidades activas en las que participan 6.310 empleados. A finales de año se ha puesto a disposición de todos los empleados un almacén de conocimiento, Eureka, en los tres idiomas corporativos y que ya contiene 510 conocimientos. Los empleados pueden buscar documentos, notas y mejores prácticas a través del buscador y contribuir todo aquello que consideren importante compartir.

También se ha incorporado un espacio sobre Estrategia y se ha lanzado una campaña muy completa para que todos los empleados conozcan los objetivos, las metas globales, la agenda del cambio y las iniciativas estratégicas.

Existe también una revista corporativa (El Mundo de MAPFRE) que se edita en formato impreso y digital, en la que, con carácter trimestral y difusión global, se informa de las novedades y la situación de la entidad.

A través de los perfiles en las redes sociales, Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y YouTube, MAPFRE se comunica e interactúa con sus empleados.

En materia de captación y gestión del Talento, durante el 2019 se desplegó el nuevo sistema de selección y movilidad a nivel global, a través de SuccessFactors, en la mayoría de las empresas del grupo. Incluye un 'site' de movilidad donde los empleados tienen acceso tanto a las movilidades locales como las globales y donde pueden referir personas de contacto que crean que puedan encajar en MAPFRE a través de un proceso de 'referrals'. El proceso es automático, donde todos los participantes son debidamente informados de los avances del mismo. Por la calidad e innovación del diseño y despliegue de esta herramienta MAPFRE recibió un galardón en el SAP Quality Awards.

Esta herramienta se complementa con la apertura del perfil profesional del empleado, espacio donde todos los empleados pueden incluir su experiencia, formación, motivaciones y conocimientos y que va a permitir que las áreas de recursos humanos cuenten con más información para alcanzar una mayor personalización en la relación con el empleado, y dotar de más rigor y riqueza los procesos de gestión del talento.

Los empleados cuentan con planes de carrera según el puesto, planes de desarrollo individual e itinerarios formativos, que son comunicados individualmente, y en los que se les hace partícipes del proceso.

Dentro de la iniciativa estratégica Reto Digital, se está dando impulso a las nuevas formas de trabajo con herramientas tecnológicas que permiten trabajar de forma abierta, sin opacidad y colaborativamente.

Se ha desplegado a nivel global y para todos los empleados un nuevo modelo de evaluación 360º, con un feedback continuo acerca de objetivos, actividades, y comportamientos, no solo entre responsable y colaborador, sino entre pares y clientes internos.

Se han desarrollado planes de reconocimiento para empleados donde se manifiesta de forma pública el agradecimiento a la labor y al mérito en relación a los nuevos comportamientos y hábitos de la Organización (agiliza, colabora e innova), y otros planes específicos.

Se ha definido e implantado la herramienta de gestión del aprendizaje a nivel global, que permite gestionar la formación presencial y 'on line' de todos los empleados del mundo. Además, posibilita potenciar -entre otras-, la funcionalidad de

“autoaprendizaje”, espacio a través del cual cada empleado accede al catálogo de contenidos formativos de MAPFRE.

Con el fin de mantener un seguimiento integrado de los procesos que impactan en el compromiso y en el desarrollo de los empleados, en 2019 se ha definido e implantado un indicador interno denominado Indicador de Cultura y Talento, que mide la satisfacción de los empleados a través de una encuesta EMPLOYEE SATISFACTION INDEX (ESI) valorando diez aspectos concretos, la rotación y la antigüedad de los empleados; además de la movilidad funcional, el porcentaje de empleados con planes de desarrollo asignados y el índice de promoción interna de los puestos de responsabilidad.

En el año 2019 se ha implantado un nuevo modelo de medición que permite profundizar de manera continua en el análisis de la experiencia del empleado. Este modelo se basa en tres tipos de mediciones:

- eNPS® Relacional: que mide la probabilidad de que los empleados recomienden a MAPFRE como empresa para trabajar.
- Ciclo de vida del empleado: se ha diseñado un modelo de análisis de los distintos momentos del ciclo de vida del empleado que se pondrán en marcha en el año 2020. Este modelo contempla la realización de ‘focus groups’ y cuestionarios a través de los cuales se mide la experiencia de los empleados en su interacción en cada uno de los distintos momentos del ciclo de vida: selección, acogida, evaluación del desempeño, reconocimiento, movilidad, cambios, entre otros.
- Índice de Calidad Percibida de recursos humanos: encuesta de calidad percibida que analiza cómo perciben los empleados la calidad del servicio que aportan las áreas de Recursos Humanos. El resultado ha sido de 7,2 puntos sobre una escala de 10.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA A LA SOCIEDAD

El ejercicio de la actividad aseguradora genera un valor económico directo a través del constante flujo de transacciones realizadas (cobro de primas, pago de prestaciones, gestión de las inversiones.....), que incide en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera la entidad.

De los ingresos consolidados del ejercicio por importe de 28.472,2 millones de euros (26.589,7 millones de euros en 2018), MAPFRE ha contribuido económicamente con la sociedad mediante pagos realizados, según se detalla a continuación.

Concepto	2019	2018	%19/18
Prestaciones pagadas ⁽¹⁾	16.120,2	17.083,6	-5,6%
Pago a proveedores ⁽²⁾	7.761,6	5.588,5	38,9%
Sueldos y Salarios, y otros. ⁽³⁾	1.504,4	1.491,9	0,8%
Subtotal actividad	25.386,2	24.164,0	5,1%
Dividendos ⁽⁴⁾	844,1	863,1	-2,2%
Subtotal accionistas	844,1	863,1	-2,2%
Pagos netos por impuestos sobre beneficios	430,8	529,3	-18,6%
Seguridad Social	257,0	237,2	8,3%
Subtotal AA.PP	687,8	766,5	-10,3%
Intereses pagados	69,8	57,3	21,8%
Subtotal financiación	69,8	57,3	21,8%
Total	26.987,8	25.850,9	4,4%

Cifras en millones de euros

- (1) Prestaciones pagadas y gastos relacionados del seguro directo y reaseguro aceptado.
- (2) Incluye el pago por comisiones y por otros servicios de la actividad.
- (3) El importe de sueldos y salarios ascendió a 1.251,1 millones de euros en 2019 (1.257,8 millones de euros en 2018).
- (4) Pagos por dividendos realizados en el ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio de la actividad aseguradora la entidad adquiere compromisos con los asegurados a cambio de la gestión de recursos que son invertidos en activos, fundamentalmente financieros.

En el siguiente cuadro se reflejan datos relativos a la entidad como inversor institucional a cierre de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2019	2018	%19/18
FONDOS GESTIONADOS DE TERCEROS⁽⁵⁾	40.663,0	37.747,6	7,7
TOTAL INVERSIONES	47.363,4	43.977,0	7,7
Inversiones financieras	44.995,9	41.246,0	9,1
Renta fija	39.443,7	36.517,5	8,0
- Emitida por gobiernos	30.088,8	27.595,9	9,0
- Otros títulos de renta fija	9.354,9	8.921,6	4,9
Otras inversiones financieras	5.552,2	4.728,5	17,4
Inversiones inmobiliarias⁽⁶⁾	1.323,4	1.243,6	6,4
Otras inversiones	1.044,1	1.487,4	-29,8

Cifras en millones de euros

⁽⁵⁾ Provisiones técnicas de Vida, fondos de pensiones, fondos de inversión y carteras gestionadas, antes de ajustes por contabilidad tácita.

⁽⁶⁾ Excluidos los inmuebles de uso propio.

PLAZO DE PAGO A PROVEEDORES

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2019 y 2018, se detallan a continuación.

Concepto	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	5,44	6,66
Ratio de operaciones pagadas	5,24	6,49
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,76	19,43

Concepto	Millones de euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	1.989,00	1.693,75
Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal	20,43	21,60

OTRA INFORMACIÓN

Los contenidos correspondientes al Estado de Información No Financiera, que se reflejan en el Informe Integrado de MAPFRE, forman parte del presente Informe de

Gestión Consolidado y dan cumplimiento a la información requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos del Estado de Información No Financiera:

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Índice de contenidos de la Ley 11/2018	Criterio de reporting GRI (Ver Índice de Contenidos GRI Apartado 7 del Informe Integrado MAPFRE 2019)
---	--

Asuntos generales

Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2 GRI 102-7
	Mercados en los que opera	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 102-14
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-14 GRI 102-15
General	Marco de reporting	GRI 102-54
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	GRI 103-2
	Los resultados de esas políticas	GRI 103-2
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15

Cuestiones medioambientales

Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 102-15 GRI 103-2
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 103-2
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 103-2 GRI 306-1 GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 (versión 2018)
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 GRI 302-3
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4
	Uso de energías renovables	GRI 302-1

Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 GRI 304-2

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	GRI 102-8 GRI 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-9
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	GRI 103-2
	Brecha salarial	GRI 103-2 GRI 405-2
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 103-2 GRI 405-2
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 103-2 GRI 405-2
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 103-2
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo
Número de horas de absentismo		GRI 403-9 (Versión GRI 2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		GRI 401-3
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7 (Versión GRI 2018)
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión GRI 2018)
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión GRI 2018)
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 103-2
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 (Versión GRI 2018)
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 GRI 404-2
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2

Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 103-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	GRI 103-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-2 ; 412-3
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 103-2 GRI 406-1
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2 GRI 205-3
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-13 GRI 201-1 GRI 415-1

Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 103-2 GRI 203-2 GRI 204-1
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43 GRI 413-1
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 102-9 GRI 308-2 GRI 414-1

Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 103-2 GRI 416-1 GRI 417-1
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 GRI 418-1
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 (2019)
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 (2019)
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A08055741]

Denominación Social:

[**MAPFRE, S.A.**]

Domicilio social:

[CARRETERA DE POZUELO A MAJADAHONDA, 52 EDIF.1 (MAJADAHONDA) MADRID]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social(€)	Número de acciones	Número de derechos devoto
01/07/2011	307.955.327,30	3.079.553.273	3.079.553.273

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

- Sí
 No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos devoto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
FUNDACIÓN MAPFRE	0,00	67,71	0,00	0,00	67,71

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos devoto
FUNDACIÓN MAPFRE	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	67,60	0,00	67,60
FUNDACIÓN MAPFRE	FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME	0,11	0,00	0,11

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑAMARÍALETICIA DEFREITASCOSTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	0,00	0,03	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FERNANDO MATA VERDEJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,05
--	------

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero designado a propuesta del accionista significativo
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero designado a propuesta del accionista significativo
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero designado a propuesta del accionista significativo
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Presidente del Consejo de Administración de CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero de CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero de CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON FERNANDO MATA VERDEJO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Consejero de CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
FUNDACIÓN MAPFRE

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
30.489.839		0,99

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Durante el ejercicio 2019 se ha incrementado la autocartera en un total de 6.057.949 acciones propias que suponen un 0,20 por 100 del capital, por importe de 15.585.821,85 euros.

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

- a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto inter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.
- b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.
- c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 11 de marzo de 2016. Las acciones adquiridas podrán destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	31,25

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

- Sí
- No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	0,00	50,01

La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 201 establece que para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 194, si el capital presente o representado supera el 50 por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el 25 por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 26º de los Estatutos Sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 26º a 29º) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 26º a 29º (Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
10/03/2017	68,88	13,42	0,00	0,90	83,20
De los que Capital flotante	1,15	13,42	0,00	0,90	15,47
09/03/2018	68,73	13,10	0,00	0,24	82,07
De los que Capital flotante	1,26	13,10	0,00	0,24	14,60
08/03/2019	68,64	12,69	0,00	1,05	82,38
De los que Capital flotante	0,12	12,69	0,00	1,05	13,86

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1.000
Número de acciones necesarias para votar a distancia	1

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

- Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

El acceso es el siguiente: www.mapfre.com
Apartado Accionistas e Inversores.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	20
Número mínimo de consejeros	5
Número de consejeros fijado por la junta	15

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS		Ejecutivo	PRESIDENTE	29/12/2006	09/03/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE 1º	08/03/2008	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	VICEPRESIDENTE 2º	30/10/2013	09/03/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE 3º	18/07/2018	08/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU		Independiente	CONSEJERO	09/02/2016	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ		Independiente	CONSEJERO	26/07/2016	10/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA		Independiente	CONSEJERO	23/07/2015	11/03/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA		Independiente	CONSEJERO	26/09/2019	26/09/2019	COOPTACION
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA		Independiente	CONSEJERO	01/01/2019	08/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	08/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES		Ejecutivo	CONSEJERO	10/03/2017	10/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERNANDO MATA VERDEJO		Ejecutivo	CONSEJERO	01/01/2017	10/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	08/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS		Independiente	CONSEJERO	01/01/2018	09/03/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS		Dominical	CONSEJERO	17/04/1999	08/03/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	15
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON GEORG DASCHNER	Independiente	08/03/2019	18/08/2019	Comisión Delegada (vocal) Comité de Riesgos (Presidente)	SI

Causa de la baja y otras observaciones

D. Georg Daschner renuncia a sus cargos con motivo de su cese por cumplir la edad máxima prevista en los estatutos sociales de la Sociedad. El Sr. Daschner explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	Licenciado en derecho por la Universidad de Salamanca. Ha ocupado, entre otros, los puestos de presidente y CEO de MAPFRE FLORIDA y MAPFRE PUERTO RICO, director general de MAPFRE MUTUALIDAD, presidente de MAPFRE FAMILIAR y Vicepresidente Tercero de MAPFRE. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6, C.1.10 y C.2.1.
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VICEPRESIDENTE PRIMERO	Licenciado en ciencias económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6, C.1.10 y C.2.1.
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	VICEPRESIDENTE TERCERO	Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid y programa de Alta Dirección por el IESE. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso. Es CEO del Área Territorial Iberia desde 2015. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6 y C.1.10.
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE SOPORTE A NEGOCIO	Licenciado en medicina y cirugía por la Universidad de Murcia, especialista en geriatría por la Universidad de Murcia y en nutrición por la Universidad de Granada y Máster en Dirección y Administración de Empresas por el IDAE. Ha ocupado distintos altos cargos directivos en MAPFRE desde su ingreso. Es Director General del Área Corporativa de

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
		Soporte a Negocio desde 2015. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartado C.1.10.
DON FERNANDO MATA VERDEJO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO	Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en MAPFRE, ocupando distintos altos cargos directivos desde su ingreso. Es Director General del Área Corporativa de Finanzas y Medios desde 2017. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6 y C.1.10.

Número total de consejeros ejecutivos	5
% sobre el total del consejo	33,33

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, agente oficial de la propiedad industrial e intelectual en España y Agente Europeo de Patentes. Ha sido socio y miembro del consejo de administración de Elzaburu, S.L.P. hasta 2016 y es miembro de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6, C.1.10 y C.2.1.
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Ingeniero agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Administración de Empresas (MBA) en el Instituto de Empresa de Madrid. Desde 1986 y hasta 2005 fue Deputy Risk Manager en Fiat Financiera. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6, C.1.10 y C.2.1.
DON ALFONSO REBUelta BADÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Licenciado en ciencias empresariales por la Universidad Pontificia Comillas y Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Columbia (Nueva York). Ha sido Vicepresidente de JP Morgan, vicepresidente de Citibank hasta 1991, socio de Heidrick & Struggles y socio consultor en Asset Executive. Desde el 2004 es socio de Signium International. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados A.6, C.1.10 y C.2.1.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	20,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	Licenciada en derecho. Abogado del estado en excedencia. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados C.1.10 y C.2.1.
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	Diplomado en Administración de Empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados C.1.10 y C.2.1.
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Licenciada y Doctora en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Oviedo. Vocal del consejo de administración de BME Bolsas y Mercados Españoles, S.A., miembro del Comité Consultivo de Corporate Reporting de la Autoridad Europea de Valores, Directora General de CUNEF y Vocal del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias y de la Fundación Banco de Sabadell. Además es catedrática de economía financiera de la Universidad de Oviedo y profesora de finanzas en CUNEF. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados C.1.10 y C.2.1.
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA	Licenciada en ingeniería de producto y Máster en Administración de Empresas (MBA). Es Directora del Centro de Investigación Estratégica de INSPER y Socia de Prada Assessoria. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartado C.1.10.
DOÑA ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA	Licenciada en Matemáticas por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración de SIEMENS GAMESA, Presidenta y CEO de SIEMENS ESPAÑA. Es vocal de los Consejos de Administración de Tubacex, S.A. y Sener Grupo de Ingeniería, S.A. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartado C.1.10.
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por el IESE. Entre otros, es vocal del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A. y Presidente de su Comité de Auditoría y miembro del Consejo Consultivo de Expertos en Contabilidad e Información Financiera del Consejo General del Colegio de Economistas. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados C.1.10 y C.2.1.
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS	Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Es Catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid. Para más información sobre los cargos que ocupa en la actualidad ver apartados C.1.10 y C.2.1.

Número total de consejeros independientes	7
% sobre el total del consejo	46,67

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

Ningún consejero calificado como independiente percibe de la Sociedad, o del Grupo, ninguna cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Independientes	5	4	4	4	71,43	66,67	66,67	57,14
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5	4	4	4	33,33	28,57	26,67	23,53

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE el 24 de junio de 2015, establecen expresamente que el Consejo de Administración de MAPFRE desarrollará un plan de cobertura de vacantes que garantice la idoneidad de los aspirantes a las mismas, basada en sus competencias y orígenes profesionales y geográficos, así como una presencia suficiente de miembros de ambos sexos.

Asimismo, MAPFRE tiene establecida una Política de Selección de Consejeros que establece que en el proceso de selección se evitará, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo, y que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. El 26 de septiembre de 2019 se designó a D.^a Rosa María García García como consejera independiente, alcanzándose un porcentaje de representación de mujeres en el Consejo de Administración del 33%.

Se establece, asimismo, que los órganos competentes de las sociedades del Grupo velarán para que en la provisión de las vacantes que se produzcan se garantice la igualdad de oportunidades de los candidatos con independencia de su sexo, y se procure conseguir una presencia efectiva de consejeros de ambos sexos.

El Consejo de Administración está compuesto por quince miembros que, en su conjunto, poseen conocimientos, cualificación y experiencia en relación con las siguientes materias: mercado de seguros y financieros, estrategia empresarial y modelo de empresa, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial y marco regulador. En la actualidad cinco de los quince miembros del Consejo de Administración son mujeres y la mayoría participan en las comisiones específicas del Consejo y/o tienen un papel destacado: i) D.^a Catalina Miñarro Brugarolas es Vicepresidenta 2.^a del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada, Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones y consejera independiente coordinadora; ii) D.^a Ana Isabel Fernández Álvarez es Presidenta del Comité de Auditoría y Cumplimiento y vocal del Comité de Riesgos; y iii) D.^a María del Pilar Perales Viscasillas es vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Por otra parte, la diversidad geográfica y cultural también está presente en el Consejo, ya que en él están representadas dos nacionalidades: española y brasileña.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

El Comité de Nombramientos y Retribuciones vela para que en el proceso de selección de candidatas se evite, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo.

En el ejercicio 2015, el Comité de Nombramientos y Retribuciones aprobó un plan de renovación del Consejo de Administración donde se establecen los pasos a seguir en el periodo 2015-2020 a fin de adaptar la estructura del Consejo de Administración a los nuevos requerimientos legales y recomendaciones contenidas en el Código Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

No aplicable.

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Política de Selección de Consejeros de MAPFRE tiene por objeto asegurar que las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y favorecer la diversidad de conocimientos, experiencias y género en el mismo. Recoge expresamente el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

Tal y como se ha indicado en el apartado C.1.6 anterior, con el nombramiento de D.^a Rosa María García García como consejera independiente se ha alcanzado el objetivo marcado en la referida política de promover que en el año 2020 el número de consejeras represente al menos el treinta por ciento del total de los miembros del Consejo de Administración. De conformidad con lo establecido en el plan de renovación del Consejo de Administración, se procurará mantener o incrementar esta participación, en función de la idoneidad de los candidatos propuestos.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha efectuado a lo largo del ejercicio un análisis constante de la estructura, tamaño y composición del Consejo y de los principios y objetivos establecidos en la Política de Selección de Consejeros y en el plan de renovación, que han sido ya descritos en los apartados C.1.5 y C.1.6 anteriores, todo ello en función de las necesidades de la sociedad, los requerimientos normativos y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

En particular, el Comité de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros durante el ejercicio 2019 con ocasión de la elaboración de las las propuestas de nombramiento de D.^a Rosa María García García y de reelección de D. José Manuel Inchausti Pérez, D. Antonio Gómez Ciria, D. Georg Daschner (cesó como consejero el pasado 18 de agosto de 2019), D. Luis Hernando de Larramendi Martínez, D. Antonio Miguel-Romero de Olano y _D. Alfonso Rebuelta Badias.

- C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

- [] Sí
[v] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
COMISIÓN DELEGADA	La Comisión Delegada es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y la supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que son indelegables por la Ley, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración. Puede delegar en cualquiera de sus miembros las facultades precisas para la adopción final de decisiones que previamente hayan sido debatidas por la Comisión, y para la ejecución de los acuerdos que adopte.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR	NO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERA	NO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERA	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERA	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE GLOBAL RISKS, AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE SEGUROSGERAIS	PRESIDENTE	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ADMINISTRADOR	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	SANTANDER MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON JOSÉ MANUEL INCHAUSTI PÉREZ	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	MAPFRE GLOBAL RISKS, AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.A.	CONSEJERA	NO
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	CONSEJERA	NO
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA	BB MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	CONSEJERA	NO
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA	MAPFRE PARTICIPAÇÕES, S.A.	VICEPRESIDENTA	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DOÑA ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERA	NO
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	VICEPRESIDENTE SEGUNDO	NO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	VICEPRESIDENTE SEGUNDO	NO
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	MAPFRE GLOBAL RISKS, AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES	FUNESPAÑA, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	MAPFRE INMUEBLES, S.G.A., S.A.	ADMINISTRADOR	NO
DON FERNANDO MATA VERDEJO	MAPFRE PARTICIPACIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	CONSEJERO	NO
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	VICEPRESIDENTA	NO
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS	MAPFRE GLOBAL RISKS, AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.A.	CONSEJERA	NO
DON ALFONSO REBUERTA BADÍAS	MAPFRE GLOBAL RISKS, AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN, S.A.	VICEPRESIDENTE	NO
DON ALFONSO REBUERTA BADÍAS	MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.	CONSEJERO	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA	TUBACEX, S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[] No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

Según el artículo 4º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, ningún consejero podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de entidades no pertenecientes al Grupo, con excepción de las sociedades personales o familiares.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	10.252
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	26.809
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DON JOSÉ LUÍS JIMÉNEZ GUAJARDO-FAJARDO	DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE INVERSIONES
DOÑA EVA PIERA ROJO	DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE RELACIONES EXTERNAS Y COMUNICACIÓN
DOÑA MARÍA ELENA SANZ ISLA	DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE PERSONAS Y ORGANIZACIÓN
DON JOSÉ MANUEL CORRAL VÁZQUEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE NEGOCIOS Y CLIENTES
DON JOSÉ LUIS GURTUBAY FRANCIA	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL ÁREA CORPORATIVA DE ESTRATEGIA Y M&A
DOÑA MARÍA LUISA GORDILLO GUTIÉRREZ	DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE AUDITORÍA INTERNA
DON JOSÉ ANTONIO ARIAS BERMÚDEZ	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL ÁREA DE OPERACIONES
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	4.391

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[] No

Descripción modificaciones

El Consejo de Administración, en su reunión del día 13 de diciembre de 2019, aprobó las siguientes modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración:

- Modificación del artículo 2º con el fin de incluir la nueva competencia indelegable del Consejo de Administración introducida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- Modificación del apartado 3º del artículo 9º a fin de eliminar un número mínimo anual de reuniones a celebrar por la Comisión Delegada.
- Modificación de los apartados 1º y 3º del artículo 12º a efectos de eliminar las referencias a las antiguas funciones del Comité de Riesgos en materia de cumplimiento.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de : (i) las personas o entidades que tengan, respecto a él, la condición de personas vinculadas conforme a lo previsto en la legislación vigente; (ii) aquellas circunstancias que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, o una situación de conflicto de interés; (iii) sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cargo; (iv) las causas penales en que aparezca como acusado o procesado; y (v) cualquier otro hecho o situación que le afecte y pueda resultar relevante para su actuación como Consejero. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en los Estatutos Sociales y demás reglamentación interna, así como en la legislación vigente.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas, o presten servicios profesionales a empresas competidoras de la Sociedad o de cualquier entidad del Grupo, ni que desempeñen puestos de empleado, directivo, o administrador de las mismas, salvo que medie autorización expresa del Consejo de Administración.

- La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Las propuestas de reelección de dichos consejeros deberán incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

- La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección por el Consejo de Administración deberá estar precedida:

- a) En el caso de Consejeros Dominicales, de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección.
- b) En el caso de Consejeros Ejecutivos, así como del Secretario, sea o no Consejero, de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración.

Ambos tipos de propuestas deberán estar precedidas, adicionalmente, del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Las propuestas de reelección de Consejeros Dominicales y Ejecutivos deberán ir precedidas de un informe emitido por el Comité de Nombramientos y Retribuciones que deberá incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

En todo caso, la formulación de candidaturas para el nombramiento y reelección de Consejeros deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando el Consejero haya incumplido los deberes

inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos para los Consejeros Independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de interés conforme a lo establecido en la legislación vigente.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

en línea con las mejores prácticas internacionales, en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración acordó contratar a Deloitte Legal S.L.P. como asesor externo para el proceso de evaluación del funcionamiento del Consejo y de sus comisiones así como del Presidente del Consejo. En línea con el resultado de la autoevaluación anual, el Consejo de Administración ha acordado las siguientes medidas para el ejercicio 2020:

- Introducir resúmenes ejecutivos que acompañen a la documentación presentada para facilitar su comprensión, en los casos que proceda.
- Publicar con mayor antelación la documentación de las reuniones.

Valorar la posibilidad de incorporar nuevos perfiles, cuando existan futuras vacantes, con conocimiento sectorial y experiencia en otras compañías o negocios de carácter internacional.

- Desarrollar una terminología básica de MAPFRE (siglas, acrónimos, etc.) que facilite también el onboarding de nuevos consejeros.
- Valorar la incorporación de un tercer consejero independiente al Comité de Nombramientos y Retribuciones, a efectos de la recomendación 47, de mayoría de consejeros independientes, del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

- Desarrollar el programa de formación de consejeros y cerrar el calendario del mismo a medio plazo (un año), de cara a una adecuada planificación en su agenda por los consejeros.

- Continuar desarrollando programas de actualización de conocimientos de los consejeros sobre materias relacionadas con sus necesidades específicas.

- Elaborar una matriz de competencias que defina las aptitudes y conocimientos que los miembros del Consejo de Administración deberían cubrir en función de las características del Grupo MAPFRE, a efectos de facilitar al Comité la definición de los perfiles adecuados para las futuras incorporaciones al Consejo.

- Impulsar un protocolo de sucesión del Presidente, que contemple un plan de sucesión, que permita al Grupo estar preparado para afrontar situaciones no previstas y garantizar el liderazgo estable del proyecto a largo plazo.

Describe el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo realiza cada año una evaluación de la calidad de su trabajo, de la actuación del Presidente con base en el informe que le formule al efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones, y del funcionamiento de su Comisión y Comités Delegados, y propone, en su caso, un plan de acción para la corrección de las deficiencias detectadas.

Para este ejercicio se contó con la colaboración de Deloitte Legal, S.L.P. y se ha partido de un cuestionario y de entrevistas personales con los consejeros, incluido el Presidente, y de las mejores prácticas de gobierno corporativo a nivel nacional e internacional. El proceso se ha centrado en las siguientes materias: estructura, composición y funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones durante el ejercicio 2019.

El informe con las conclusiones se presentó al Consejo que tuvo lugar el 13 de diciembre de 2019. Con base en dicho informe, el Consejo ha procedido a la evaluación de su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2019 así como de su Comisión y Comités Delegados.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Deloitte, grupo al que pertenece Deloitte Legal S.L.P., ha intervenido a lo largo del ejercicio en la prestación de otros servicios de consultoría para la Sociedad. El Comité de Nombramientos y Retribuciones informó favorablemente la independencia de Deloitte Legal S.L.P. como asesor externo en el proceso de evaluación del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. y sus órganos delegados en 2019 al considerar que no son significativas las relaciones entre la Sociedad y Deloitte.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años, a cuyos efectos deberán presentar la renuncia correspondiente. El Presidente, los Vicepresidentes y los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, debiendo instrumentarse en ese momento las renunciaciones correspondientes, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.
- b) Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.
- f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad del Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial. Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
- No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

Sí
 No

Descripción de los requisitos

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el cargo Presidente debe recaer en un Consejero Ejecutivo que tendrá la condición de máximo responsable ejecutivo, requiriendo su designación el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí
 No

	Edad límite
Presidente	65
Consejero delegado	65
Consejero	70

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISIÓN DELEGADA	5
Número de reuniones de COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	10
Número de reuniones de COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	6
Número de reuniones de COMITÉ DE RIESGOS	6

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	10
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	10
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FERNANDO MATA VERDEJO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO
DOÑA MARÍA LUISA GORDILLO GUTIÉRREZ	DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE AUDITORÍA INTERNA

Nombre	Cargo
DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Áreas Corporativas de Finanzas y Medios, de Secretaría General y de Auditoría Interna, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular siempre las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a reservas o salvedades por parte del Auditor Externo. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias que hayan dado lugar a dichas reservas o salvedades.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

[] Sí
[v] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la Sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, que establece los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

- Las relaciones del Consejo de Administración con el Auditor Externo de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

- El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales; e informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que el Grupo haya satisfecho al Auditor Externo por los distintos servicios prestados.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría y Cumplimiento especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste es informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento evalúa anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría es adecuada y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

Además, el Comité de Auditoría y Cumplimiento verifica la independencia del auditor externo en relación con la Sociedad y sus sociedades dependientes, recibiendo de éste la declaración de su independencia y emitiendo el Comité el correspondiente informe sobre la independencia del auditor de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por MAPFRE, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información relevante que no sea pública.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

- Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	173	1.438	1.611
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	35,03	19,94	20,91

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

- Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	5	5

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	16,66	16,66

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

- Sí
 No

Detalle del procedimiento

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las reuniones incluirá siempre el orden del día, que será fijado por el Presidente, y se acompañará de la oportuna información sobre los asuntos a tratar, debidamente preparada.

El orden del día se circulará con una antelación mínima de cinco días a todos los miembros y recogerá específicamente qué puntos son informativos y cuáles requieren acuerdo del Consejo. La documentación se circulará entre los miembros con una antelación no inferior a tres días de la celebración de la reunión, a efectos de su debido análisis y estudio por los consejeros.

El Presidente del Consejo de Administración, como responsable del eficaz funcionamiento del mismo, tomará las medidas oportunas para asegurar que los Consejeros reciban con antelación a la reunión información suficiente sobre los asuntos del orden del día.

Además, los consejeros se hallan investidos de las más amplias facultades para obtener información sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales. Dicho derecho de información se extiende a las entidades del Grupo en la medida necesaria para hacer posible el eficaz desempeño de su función por los consejeros.

Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

- Sí
 No

Explique las reglas

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.
- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.

- Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	0
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
N.A.	La duración de los contratos de los consejeros ejecutivos está vinculada a su permanencia en el cargo de consejero, suponiendo el cese en el mismo el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal. La dedicación de los consejeros ejecutivos deberá ser exclusiva, y no existen condiciones contractuales relativas a pactos o acuerdos de no concurrencia post-contractual y permanencia. La resolución anticipada de la relación previa, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente, salvo que exista causa justificada de despido procedente. En el supuesto de resolución anticipada por decisión de la Sociedad, ésta deberá comunicar al consejero el cese con una fecha de antelación de tres (3) meses con respecto a la fecha de extinción. Los contratos que regulan la relación previa establecen la finalización de la misma el primer día de enero del año siguiente a aquél en que el consejero cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años. No existen cláusulas relativas a primas de contratación.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DELEGADA		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VICEPRESIDENTE	Ejecutivo
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VICEPRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	VOCAL	Independiente
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,33
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	33,33
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

Estará integrada por un máximo de diez miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo. La designación de sus miembros requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019 la Comisión Delegada ha sido responsable, entre otros, de conocer la información económica de la Sociedad y su Grupo, de la autorización de operaciones adquisición y enajenación de las sociedades filiales y participadas, de la aprobación de operaciones inmobiliarias

del Grupo, de conocer las relaciones con los organismos oficiales y los principales asuntos contenciosos de las entidades del Grupo y de conocer las compraventas de acciones de MAPFRE por miembros de órganos de gobierno y directivos.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical
DON MARÍA DEL PILAR PERALES VISCASILLAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes competencias:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el Comité ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el Auditor Externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución.
- Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos en los términos contemplados en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del Auditor Externo resulta comprometida.
- Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.
- Velar por la independencia y la eficacia de la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

- j) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- k) Vigilar la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento.
- l) Supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, y, en particular, de los códigos internos de conducta, de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, así como formular propuestas para su mejora.
- m) Supervisar la adopción de acciones y medidas que sean consecuencia de informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.
- n) Aquellas otras competencias que le encomiende el Consejo de Administración o le atribuya el Reglamento de dicho órgano.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos, la mayoría de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes, y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros del Comité tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad. Su Presidente será un Consejero Independiente y deberá ser sustituido en el cargo cada cuatro años, pudiendo ser reelegido para el mismo una vez transcurrido un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Asistirá a las reuniones, en calidad de invitado, el Director General de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Auditoría y Cumplimiento ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de supervisar la información de la Sociedad y su Grupo en el marco de Solvencia II, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos de la Sociedad y de su Grupo, de informar operaciones vinculadas con accionistas significativos y altos cargos de representación, de aprobar honorarios extraordinarios del Auditor Externo, de informar de las relaciones con el Auditor Externo, de conocer de los nombramientos en Auditoría Interna, de conocer la información financiera trimestral a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como de supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

Para más información, puede consultar el Informe sobre la Composición y Funcionamiento del Comité en el ejercicio 2019, disponible en la página web de la Sociedad, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ / DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	18/08/2019

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	VOCAL	Independiente
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	Dominical
DON ALFONSO REBUERTA BADÍAS	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	50,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los Consejeros y Altos Directivos del Grupo.

Tiene las siguientes competencias:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan cumplir eficazmente su cometido.
- b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación por aquélla, e informar en dichos casos respecto a las propuestas que afecten a los restantes Consejeros.
- d) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- e) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Delegada o de los Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones de los contratos de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
- g) Proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de los Patronos de FUNDACIÓN MAPFRE cuya designación corresponde a la Sociedad.
- h) Autorizar el nombramiento de los Consejeros Externos de las restantes sociedades del Grupo.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su Presidente será un Consejero Independiente. Será Secretario el del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha sido responsable, entre otros, de informar los nombramientos y ceses de consejeros y directivos, de informar la actuación del Presidente durante el ejercicio 2018, de elevar al Consejo de Administración las propuestas de reelección de los consejeros independientes, de proponer al Consejo de Administración la Política de Remuneraciones de los Consejeros y el Plan de Incentivos a medio plazo 2019-2021, de aprobar las retribuciones salariales de los Altos Cargos de Dirección para el ejercicio 2019, de autorizar la concesión de compromisos por pensiones, de aprobar la concesión de contratos de dirección y de proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de Patronos de FUNDACIÓN MAPFRE.

Para más información, puede consultar el Informe sobre la Composición y Funcionamiento del Comité en el ejercicio 2019, disponible en la página web de la Sociedad, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General.

COMITÉ DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	VOCAL	Independiente
DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	VOCAL	Dominical
DON ANTONIO GÓMEZ CIRIA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
----------------------------	------

% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

Tiene las siguientes funciones:

- Apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.
- Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.
- Conocer y valorar los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

Estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su presidente será un Consejero Independiente. El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de Consejero. Asistirá al Comité como invitado el Alto Directivo que supervise el área de riesgos del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Riesgos ha sido responsable, entre otros, de la revisión de la posición de solvencia de la Sociedad y sus filiales, de la revisión de las políticas aprobadas por la Sociedad en el marco de Solvencia II, y de la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DELEGADA	1	16,67	1	16,67	1	12,50	1	10,00
COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	2	50,00	2	50,00	2	40,00	2	40,00
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1	25,00	1	25,00	2	50,00	2	50,00
COMITÉ DE RIESGOS	1	25,00	1	25,00	1	20,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

COMISIÓN DELEGADA

La regulación de la Comisión Delegada está incluida en los estatutos sociales (artículo 21) y en el Reglamento del Consejo (artículos 9 y 13). Dichos documentos así como la composición de la Comisión se encuentran permanentemente disponibles para su consulta en la página web de la entidad, www.mapfre.com.

En el ejercicio 2019 se ha modificado el artículo 9º del Reglamento del Consejo de Administración con el fin de eliminar el número mínimo de reuniones anual a celebrar por la Comisión Delegada.

La Comisión Delegada ha presentado al Consejo de Administración un informe sobre el funcionamiento de la misma en el ejercicio 2019.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

La regulación del Comité de Auditoría y Cumplimiento está incluida en los estatutos sociales (artículo 22) y en el Reglamento del Consejo (artículos 10 y 13). Dichos documentos así como la composición del Comité se encuentran permanentemente disponibles para su consulta en la página web de la entidad, www.mapfre.com.

En el ejercicio 2019 se ha modificado el artículo 2º del Reglamento del Consejo de Administración con el fin de incluir la nueva competencia indelegable del Consejo de Administración introducida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha presentado al Consejo de Administración un informe sobre el funcionamiento del mismo en el ejercicio 2019.

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La regulación del Comité de Nombramientos y Retribuciones está incluida en los estatutos sociales (artículo 23) y en el Reglamento del Consejo (artículos 11 y 13). Dichos documentos así como la composición del comité se encuentran permanentemente disponibles para su consulta en la página web de la entidad, www.mapfre.com.

No se han realizado modificaciones en el régimen de funcionamiento del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha presentado al Consejo de Administración un informe sobre el funcionamiento del mismo en el ejercicio 2019.

COMITÉ DE RIESGOS

La regulación del Comité de Riesgos está incluida en los estatutos sociales (artículo 24) y en el Reglamento del Consejo (artículos 12 y 13). Dichos documentos así como la composición del comité se encuentran permanentemente disponibles para su consulta en la página web de la entidad, www.mapfre.com.

En el ejercicio 2019 se ha modificado el artículo 12º del Reglamento del Consejo de Administración con el fin de eliminar las referencias a las antiguas funciones del Comité en materia de cumplimiento.

El Comité de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe sobre el funcionamiento del mismo en el ejercicio 2019.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

- D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.**

MAPFRE cuenta una Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección que regula el procedimiento a seguir en relación con las operaciones vinculadas.

El Consejo de Administración conocerá de las operaciones que la Sociedad realice, directa o indirectamente, con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas vinculadas a ellos, y su realización requerirá su autorización, previo informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento, salvo que se trate de operaciones o transacciones que formen parte de la actividad habitual u ordinaria de las partes implicadas, que se realicen en condiciones habituales de mercado y por importes no significativos o relevantes para la Sociedad.

Los accionistas significativos, los consejeros y altos cargos de dirección deberán informar por escrito al Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE sobre cualquier transacción que ellas o sus personas vinculadas (en este último caso, siempre que la persona afectada tenga conocimiento de ello) tengan intención de realizar con MAPFRE, o con otra sociedad de su Grupo y que constituya una operación vinculada sujeta a autorización por el Consejo de Administración.

La comunicación deberá incluir aspectos suficientes de la operación que permitan una adecuada identificación de la misma por parte de MAPFRE.

- D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	MAPFRE, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	304.568

- D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:**

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

- D.4.** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

- D.5.** Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

- D.6.** Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta y la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales situaciones de conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

- D.7.** ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión continua e integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos, consolidando dicha gestión por área, unidad de negocio, actividades, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte en el ámbito corporativo.

Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y catastrófico.
- Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio y de crédito.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador, incluidos los fiscales y, finalmente, el de competencia.
- Riesgos Operacionales: Recoge posibles pérdidas derivadas de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de eventos externos (no incluye los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos reputacionales).

Dentro de los Riesgos Operacionales se encuentra el riesgo de incumplimiento que incluye el riesgo de sanciones y pérdidas financieras materiales como resultado del no cumplimiento de leyes, regulaciones y normativa interna y externa, así como los riesgos de incumplimiento fiscales (riesgos de divergencias en la interpretación de normas fiscales y la determinación de precios de mercado entre entidades vinculadas).

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

Los sistemas de control interno y gestión de riesgos se integran en la estructura organizativa del Grupo de acuerdo al modelo de las tres líneas de defensa, de modo que todo el personal de la organización tiene asignadas responsabilidades para el cumplimiento de los objetivos de control y gestión de riesgos.

El Consejo de Administración es el último responsable de garantizar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, tiene como competencia indelegable la determinación de las políticas y estrategias generales, en particular la política de identificación, gestión y control de riesgos incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

La Comisión Delegada es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la compañía y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y actúa con todas sus facultades excepto las que son indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A.

El Comité de Riesgos tiene las siguientes funciones:

- Apoya y asesora al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.
- Asiste al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.
- Conoce y valora los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento es el órgano delegado del Consejo de Administración que tiene asignadas las competencias de supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos; supervisar la elaboración y presentación de la información financiera, establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo; vigilar la aplicación de normas de buen gobierno; y supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, en particular, de los códigos internos de conducta y de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.

- E3.** Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

1. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, particularmente la suscripción y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas. La suficiencia de las primas y de las provisiones son un elemento de especial importancia y principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y su importe se valida por una parte independiente que no haya participado en el cálculo. La relevancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo (tales como asbestos o responsabilidad profesional) son elementos mitigadores del riesgo de insuficiencia de las provisiones técnicas.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las entidades expuestas disponen de análisis especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza empleando esta información y considerando el capital económico del que dispone la entidad que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este respecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos, determinando anualmente la capacidad catastrófica global por territorio y estableciendo las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, MAPFRE RE cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera que cumplan las condiciones de calidad crediticia dispuestas en la Política de Reaseguro del Grupo MAPFRE. Excepcionalmente se puede ceder negocio a otras reaseguradoras previo análisis interno que verifique la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o la entrega de garantías adecuadas.

2. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.
- Las carteras que cubren pólizas de unit-linked compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y las limitaciones internas del riesgo.

En el primer caso, las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés a través de técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o de duraciones.

En el segundo, las carteras que cubren las pólizas de unit-linked, están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados.

En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores. El Plan de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias establece el límite máximo de posición neta en divisas que se pueden adoptar en la gestión de activos.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos.

Así, se establecen límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión y en relación con la solvencia de la contraparte, y se dispone de un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

Adicionalmente, el Comité de Security revisa las principales exposiciones frente a contrapartes aseguradoras y reaseguradoras.

[LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CONTINÚA EN EL APARTADO H.1 DE ESTE INFORME]

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

En la Política de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A., se establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

El Grupo MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de una cuantía de fondos propios admisibles a nivel consolidado que suponga un ratio de solvencia objetivo del 200% del capital de solvencia obligatorio de Solvencia II, con una tolerancia de 25 puntos porcentuales. Como objetivo secundario de gestión de riesgos se establece el mantenimiento de un nivel de capital económico a nivel consolidado para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un rating "A" o superior, o su equivalente.

El capital prospectivo requerido a las filiales aseguradoras y reaseguradoras se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Para las métricas que cuantifican los riesgos agregados del Grupo MAPFRE se establecen niveles de tolerancia y se realiza seguimiento de la exposición a los riesgos a través de una escala de medición basada en la distancia del nivel de riesgo de su límite máximo: i) zona verde: riesgo que se puede asumir y mantener sin restricciones; ii) zona amarilla: riesgo que ha alcanzado un nivel de exposición suficiente y que requiere medidas de vigilancia y control; y iii) zona roja: riesgo que excede la tolerancia máxima y que requiere la adopción inmediata de medidas de control y mitigación.

Los Órganos de Gobierno reciben información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el Apetito de Riesgo y demás políticas específicas de riesgos.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2019 se ha registrado un gran siniestro industrial en MAPFRE RE (19,6 millones de euros netos de reaseguro) y se han materializado riesgos de la actividad aseguradora como consecuencia de eventos catastróficos, entre los que pueden destacarse los tifones en Japón y las fuertes lluvias en la costa este de España. Si bien estos eventos han tenido un efecto significativo en el resultado atribuible del ejercicio (147,5 millones de euros) debe señalarse que la protección de reaseguro para este tipo de eventos se ha mostrado eficaz, de manera que el Grupo mantiene el cumplimiento de los requerimientos legales de solvencia y se mantiene dentro de los límites de tolerancia previstos en el apetito de riesgo.

Por otro lado, dentro de los Riesgos Financieros y de Crédito, en el ejercicio 2019 se ha producido una apreciación del euro respecto a las monedas de algunas de las principales filiales, como el real brasileño y la lira turca, con el consiguiente efecto negativo en los fondos propios del Grupo (a través de la diferencias negativas de conversión) y en los resultados operativos y flujos de caja en euros procedentes de dichas filiales.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

La integración de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos en la estructura organizativa se realiza bajo el modelo de tres líneas de defensa, asignando responsabilidades respecto del cumplimiento de los objetivos del control interno y gestión de riesgos de acuerdo a dicho modelo:

1) Una primera línea de defensa constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte que son responsables de mantener un control efectivo en las actividades que desarrollan como parte inherente de su trabajo del día a día. Son, por tanto, los que asumen los riesgos y los responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo y para garantizar que los riesgos no sobrepasen los límites establecidos.

2) Una segunda línea de defensa integrada por las funciones clave de gestión de riesgos, actuarial y cumplimiento y otras funciones de aseguramiento, quienes aseguran el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos.

3) Una tercera línea de defensa constituida por Auditoría Interna, que realiza la evaluación independiente de la adecuación, suficiencia y eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, comunicando las eventuales deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas, incluyendo los altos cargos de dirección y órganos de gobierno según corresponda.

Para garantizar el control y gestión eficaz de los riesgos, MAPFRE cuenta con una política escrita en materia de Control Interno y ha desarrollado un conjunto de políticas de gestión de riesgos en las que (i) se identifican los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta y (ii) se establece el apetito de riesgo considerado aceptable, las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados y los sistemas de información y control interno a utilizar en relación con los mismos.

Las Direcciones de Riesgos de las entidades coordinan el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que a los que la entidad esté o pueda estar expuesta, así como sus interdependencias.

El Área Corporativa de Secretaría General y Asuntos Legales ofrece a los Órganos de Gobierno y a las distintas Áreas Corporativas y Unidades de Negocio el asesoramiento jurídico, fiscal y de gobierno corporativo; y defiende activamente los intereses del Grupo en dichas materias, tanto en los procesos de aplicación de la normativa vigente como en los de elaboración y tramitación de nuevas disposiciones. Asimismo, a través de la Dirección Corporativa de Asesoría Fiscal, esta área corporativa dispone de la información relativa a los riesgos fiscales detectados en cada país.

En todo caso, las acciones a adoptar ante los riesgos identificados son decididas por el Consejo de Administración que es informado inmediatamente acerca de cualquier riesgo que:

- Por su evolución, supere los límites de riesgo establecidos.
- Pueda dar lugar a pérdidas iguales o superiores a los límites de riesgo establecidos.
- Pueda poner en peligro el cumplimiento de los requerimientos de solvencia o la continuidad de funcionamiento del Grupo.

La Dirección Corporativa de Riesgos asiste y asesora a los Órganos de Gobierno, Presidencia Ejecutiva y Alta Dirección del Grupo en el marco de sus competencias e informa a los Órganos de Gobierno acerca del nivel de exposición a los distintos riesgos, tomando en cuenta sus interdependencias, y del cumplimiento de los límites establecidos.

Lo anterior incluye la evaluación interna de riesgos y solvencia del Grupo, así como los informes que soliciten los Órganos de Gobierno sobre determinadas áreas de riesgo.

De forma complementaria, el Grupo promueve diferentes procedimientos de identificación y evaluación de riesgos y controles que involucran a las principales áreas y departamentos, mostrando una visión comprensiva y completa de todos los riesgos inherentes al negocio e identificando aquellos riesgos a los que se puede enfrentar la entidad a lo largo del periodo contemplado en su plan de negocio.

Asimismo, las entidades del Grupo promueven la elaboración y reporte a los respectivos Órganos de Gobierno de los informes periódicos de seguimiento de los riesgos operacionales, que incluye entre otros, los informes de control de riesgos e informes periódicos de seguimiento de incidentes y eventos de riesgo operacional.

A nivel operativo el Grupo MAPFRE dispone, además, de las siguientes actuaciones clave:

- El Modelo Corporativo de Continuidad de Negocio desarrollado por la Dirección Corporativa de Seguridad cuyo objetivo es posibilitar la respuesta oportuna y eficaz ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que minimice el daño producido. El modelo se concreta en planes de contingencia que comprenden para cada proceso las estrategias de recuperación de acuerdo a su criticidad y en función de los elementos no disponibles (personas, edificios, tecnología y proveedores).

El Plan Corporativo de Lucha Contra el Fraude, también coordinado por la Dirección Corporativa de Seguridad, que establece la respuesta y líneas de actuación del Grupo en la lucha contra el fraude en todos sus aspectos (prevención, detección, investigación y persecución), así como las medidas para minimizar sus efectos de la forma más eficaz posible.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, cuyo responsable último es el Consejo de Administración de MAPFRE S.A., que se apoya en el Comité Ejecutivo y en los equipos directivos de las distintas unidades, sociedades, áreas corporativas y otros departamentos, para la implantación, actualización y monitorización de las tareas y procesos en relación con el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Control Interno. Para su desarrollo en la organización el Sistema de Control Interno de MAPFRE se basa en el modelo de tres líneas de defensa. Todo ello recogido en la última actualización realizada a la Política de Control Interno del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración del 6 de febrero de 2019.

El Reglamento del Consejo de Administración, que fue modificado y aprobado el 13 de diciembre de 2019, incluye las funciones y competencias del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de otros Comités Delegados (Comité de Auditoría y Cumplimiento, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Riesgos).

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y Áreas Corporativas y garantiza la actuación coordinada de las mismas.

Por otro lado, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad; supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos e informar, con carácter previo, al Consejo de Administración en particular sobre información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.

El documento "Estatuto y Política de Auditoría Interna", vigente en el ejercicio 2019, fue actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento con fecha 11 de diciembre de 2018 y por el Consejo de Administración con fecha 6 de febrero de 2019, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno, así como las relativas a la Directiva de Solvencia II, que realiza el Comité de Auditoría y Cumplimiento a través del Área Corporativa de Auditoría Interna, y se reflejan en el apartado F.5.1 del presente documento.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

La norma relativa a los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. en su reunión del 24 de junio de 2015 y modificada el 7 de febrero de 2017, con efectos del 10 de marzo de 2017, constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida. Durante el ejercicio 2019 únicamente se han producido cambios de denominación de algunas áreas corporativas, que fueron aprobados en el Comité Ejecutivo de 22 de julio de 2019, con efecto 1 de septiembre de 2019. El nuevo Organigrama Directivo entró en vigor en la mencionada fecha.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/autoridad y de niveles jerárquicos se realiza conforme al Manual de Estructura Organizativa aprobado por el Área Corporativa de Personas y Organización.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Corporativa de Finanzas y Medios que es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades de Negocio y Áreas Corporativas en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

El Código Ético y de Conducta fue aprobado el 25 de julio de 2019 por el Consejo de Administración, sustituyó al anteriormente aprobado en el año 2017.

El mismo tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Hasta el 31 de diciembre de 2019 han realizado el curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta de una hora de duración 20.875 empleados en el mundo.

En la actualidad el contenido del curso online sobre el Código Ético y de Conducta se encuentra en proceso de actualización y estará finalizado en el año 2020. No obstante, este Código es público tanto en la intranet como en la página web del Grupo, y puede ser consultado por quien lo desee.

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la normativa de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, cuenta con el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Las consultas y denuncias al Comité de Ética pueden comunicarse por correo postal, por correo electrónico o a través del Canal de Consultas y Denuncias con acceso directo a través del portal interno del Grupo. Su régimen de funcionamiento está incluido en el propio Código Ético y de Conducta.

Anualmente el Comité de Ética informa, en su caso, a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

Además del Canal de Consultas y Denuncias al Comité de Ética reflejado en el apartado anterior, existe el Canal de Denuncias Financieras y Contables, que permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría y Cumplimiento, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobada su última actualización por el Comité de Auditoría en el año 2016, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, como destinatario de las denuncias, conoce y resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y del Área Corporativa de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y Cumplimiento y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría y Cumplimiento, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

MAPFRE cuenta con un Modelo Global de Formación, y una estrategia de aprendizaje, implantada a nivel global. Todo nuestro conocimiento y acciones formativas diseñadas y desplegadas, están asociadas a objetivos específicos del BSC (Mapa estratégico de MAPFRE). Cada conocimiento, según la naturaleza del mismo, se canaliza a través de Escuelas en el marco de la Universidad Corporativa de MAPFRE.

MAPFRE se ha marcado una meta para que en 2019 el 77% del esfuerzo formativo a nivel mundial fuera con contenidos y programas de carácter técnico y comercial. En este ámbito de conocimiento técnico se encuentra la formación financiera, que se canaliza a través de la Escuela de Finanzas, cuyo objetivo es proporcionar a todos los profesionales de todas las áreas de finanzas de MAPFRE conocimientos en materia de gestión de riesgos, control de gestión y contabilidad, para llegar a ser más eficaces y competitivos dentro de esta función.

Durante el año 2019 se han desarrollado en España diferentes programas de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 3.314,8 horas de formación para 1.239 asistencias.

Adicionalmente el Área Regional Iberia, ha continuado desarrollando el plan de formación de certificación financiera para la Red comercial de MAPFRE impartido por la Escuela FEF (Fundación Estudios Financieros).

El acuerdo firmado por MAPFRE y FEF permite que un amplio colectivo de profesionales de la Organización Comercial en toda España tengan acceso a un programa de alto nivel que les capacita como Asesores Financieros homologados por la CNMV tal y como exige la norma MiFID II. Esta formación, confiere un gran valor añadido a nuestra Red, dotándola de conocimientos actualizados, muy completos y prácticos que ayudarán en las gestiones de venta relacionadas con ahorro e inversiones.

A cierre de 2019 ya se han certificado oficialmente 512 empleados y 677 mediadores.

El programa tiene una duración de un mínimo de 280 horas y utiliza un sistema blended: presencial, video formación, web y foros.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre "Normas de Control Interno", que durante el año 2019 ha sido renovado en los tres idiomas corporativos. En MAPFRE, el modelo de control Interno, lo representamos con una matriz tridimensional en forma de cubo, en la que cada cara representa una dimensión. En este programa online se ven detalladamente estas dimensiones, así como las líneas de defensa y quién supervisa el control interno. A 31 de diciembre de 2019, 3.887 empleados han finalizado dicho programa a nivel GLOBAL.

MAPFRE cuenta además con un curso e-learning sobre la Función de Cumplimiento Normativo, cuyo objetivo es dar a conocer esta función, objetivos y responsabilidades, así como la importancia que adquiere la implantación de la misma en las organizaciones para minimizar el riesgo de incumplimiento legal y regulatorio al que están expuestas. Al cierre de 2019, 1.039 empleados han realizado este programa desde su lanzamiento en 2015.

En 2017 se desarrolló un programa online sobre la normativa de Solvencia II, dirigido a todos los empleados del mundo que desarrollan su función en las Áreas de Riesgos, Financiera, Actuarial, Cumplimiento y Auditoría, de una duración de 45 minutos. Dicho programa está disponible en español e inglés. A cierre de 2019, 738 empleados han realizado este programa desde que se lanzó en 2017.

En el año 2019 se ha continuado el programa global de la formación online "GRE: Gestión de Riesgos en Materia Aseguradora", con una duración de 280 horas, que cuenta a su finalización con una certificación en esta materia, dirigida a 28 empleados, de 6 países.

También en 2019 se han continuado desarrollando acciones de formación en Auditoría Interna cuyo objetivo es aportar a todos los profesionales de las áreas de auditoría de MAPFRE en el mundo, los conocimientos necesarios para el desarrollo de la función de auditoría interna, así como compartir las herramientas de gestión establecidas y las mejores prácticas.

En diciembre de 2019, se ha realizado un seminario de formación para los auditores de España y Portugal de una duración aproximada de 12 horas, en el que han participado 65 empleados, y cuyo contenido se ha centrado en profundizar en el conocimiento de los negocios y áreas directamente relacionadas con Auditoría Interna, además de conocer la evolución y situación de la implantación de la NIIF 17 en MAPFRE, la nueva versión de Auditmap, el Mapa de aseguramiento en MAPFRE y la situación actual de TI y el posicionamiento tecnológico en MAPFRE, entre otros.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

· Si el proceso existe y está documentado:

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante SGR) que es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna de cada una de las categorías de riesgos contempladas.

La descripción del SGR se incluye en el apartado E. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos del presente Informe de Gobierno Corporativo.

En relación al Sistema de Control de Riesgos, se han identificado factores de riesgos para cada uno de los procesos que el Grupo ha considerado como claves, los cuales se encuentran agrupados en 24 tipologías de riesgos. Entre los factores de riesgo contemplados para cada proceso, siempre se incluye uno relativo al registro y contabilización de las operaciones con impacto económico o contable.

Estos factores de riesgo se encuentran asociados a magnitudes significativas de los principales epígrafes de los estados financieros. En este proceso de identificación de las magnitudes significativas se han considerado factores cuantitativos y cualitativos (complejidad de las operaciones, riesgo defraude y otros).

Dichos factores de riesgo son evaluados por las áreas y departamentos de las entidades durante el desarrollo de las actividades control de riesgos que, entre otros aspectos, permiten: i) la identificación de riesgos a través de cuestionarios específicos de controles y riesgos, ii) el conocimiento de los factores de riesgos que han resultado relevantes y iii) la adopción de medidas correctoras en aquellos casos en que sea necesario.

· Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

La identificación de los riesgos que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones de la información financiera se materializa a través del proceso de elaboración del cuestionario trimestral de controles internos sobre la información financiera.

Este procedimiento tiene como objetivos identificar y verificar que se ejecutan controles durante el proceso de elaboración de la información financiera, dejar evidencia documental de los controles llevados a cabo por la entidad en los procesos de Tesorería e Inversiones, Consolidación, Contabilidad e Impuestos, así como del resultado de su aplicación, y actuar como canal de comunicación interno para compartir la información relevante relativa a la emisión de la información financiera.

El procedimiento fue revisado en el primer trimestre de 2018, siendo el principal cambio el incremento del número de controles en cada uno de los cuatro procesos mencionados, pasando de un total de 105 en el último trimestre de 2017 a 234 controles en el cuestionario del primer trimestre de 2018. Este procedimiento se ha mantenido operativo durante 2019.

· La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Corporativa de Finanzas y Medios describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, que recoge todas las sociedades del Grupo y es actualizado mensualmente.

El Responsable de Consolidación de cada Subgrupo recibe de la Subdirección de Consolidación el detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con los porcentajes de participación directa e indirecta y el método de consolidación que aplica. Cualquier modificación sobre la información entregada se comunica a la Subdirección de Consolidación, y ésta decide sobre su modificación una vez analizados los motivos expuestos.

La estructura funcional y tareas asignadas a los responsables de dicho proceso se encuentran reflejadas en el propio Manual de Consolidación.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

El control de riesgos tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

En dicho proceso cada factor de riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

El control de los riesgos se promueve en el Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analizan la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. El modelo se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento, entre otros aspectos, identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de autoevaluación.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos, labor que se realiza de forma continuada a lo largo del año a través de los trabajos realizados por Auditoría Interna.

Respecto al informe del SCIIF, elaborado por la Dirección Financiera, la Auditoría Externa revisa y analiza el contenido del mismo emitiendo su propio informe sobre la consistencia o incidencias de la información que le pudieran afectar.

El informe del SCIIF, junto con el informe elaborado por la Auditoría Externa, es supervisado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Corporativa de Finanzas y Medios, son presentados al Comité de Auditoría y Cumplimiento, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas el Director General Financiero, el Director General de Auditoría Interna y el directivo a quien corresponde la responsabilidad de la elaboración de dichas cuentas certifican la exactitud e integridad de las mismas ante el Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Subdirección de Procedimientos y Supervisión detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Corporativa de Finanzas y Medios consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Por otro lado el Comité de Auditoría y Cumplimiento supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.
- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría y Cumplimiento antes de su publicación.
- Los documentos relativos al Pilar II y Pilar III de Solvencia II: ORSA (Own Risk and Solvency Assessment) y SFCR (Solvency and Financial Condition Report).

Asimismo, como se indica en el apartado anterior, las entidades cumplimentan trimestralmente el cuestionario de controles internos sobre la información financiera en los que se recoge evidencia documental de las actividades y controles ejecutados respecto a los principales procesos de emisión de información financiera.

Las actividades de control son ejecutadas a través del proceso de control de riesgos. Los responsables de las áreas y departamentos elaboran manuales de controles internos y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable. El conocimiento y documentación de los controles permite que los responsables de las diversas áreas y departamentos de las entidades MAPFRE puedan evaluar la efectividad de los controles establecidos, conocer si los riesgos relevantes que se han identificado están suficientemente controlados y adoptar las medidas correctivas que sean necesarias.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que se refieren principalmente a las provisiones técnicas; las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), que hasta el 18 de julio de 2018 dependía del Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional, pasa a depender a partir de dicha fecha del Área Corporativa de Soporte a Negocio, que dirige el Consejero-Director General de Soporte a Negocio, cambios que fueron aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. de 18 de junio de 2018. La DISMA actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información (CNSI), que deriva del Plan Director de Seguridad y Medio Ambiente y de la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad, documentos ambos cuya última actualización ha sido aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A., en su sesión celebrada el 13 de diciembre de 2018. En esta versión, se han adaptado estos documentos a las nuevas exigencias regulatorias, fundamentalmente en lo que se refiere al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), y a la creación del Comité de Privacidad y Protección de Datos como órgano delegado del Comité de Seguridad y Medio Ambiente, y como órgano de apoyo del Comité de Crisis y Continuidad de Negocio.

“Estos controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información, pueden clasificarse en: preventivos, detectivos y correctivos, y se traducen en la elaboración y divulgación de normas, el establecimiento de la seguridad del diseño, la monitorización de redes y sistemas, la revisión de medidas y controles implantados, y la capacidad de respuesta frente a los eventuales incidentes de seguridad que puedan llegar a producirse.”

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información (CNSI) se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye, entre otros, al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

Asimismo, MAPFRE cuenta además con un curso e-learning de Seguridad, desarrollado e integrado en la plataforma eCampus, cuya finalidad es concienciar y formar a sus empleados en esta materia, sus objetivos y responsabilidades y la importancia que esta adquiere en las organizaciones para minimizar los riesgos y cumplir con sus responsabilidades al respecto. Durante 2019 se ha distribuido una nueva versión actualizada y mejorada de este curso, que posibilita además un proceso recurrente de actualización de la concienciación en esta materia.

A su vez, para posibilitar el desarrollo de las responsabilidades y compromisos establecidos en el CNSI, se dispone de un Centro de Control General (habilitado como CERT -Computer Emergency Response Team- y perteneciente a la red internacional FIRST-Forum of Incident Response and Security Teams-) que monitoriza la actividad en las redes y en los Sistemas de Información del Grupo y es el órgano encargado de responder ante los eventuales incidentes de seguridad que pudieran producirse.

Asimismo, la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la Política Corporativa de Seguridad y Privacidad, como el Modelo de Gobierno de Seguridad y Medio Ambiente, y las normas y estándares del Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, se encuentran publicados en la Intranet Global a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con un Modelo Corporativo de Continuidad de Negocio compuesto por una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica cada dos años el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación. En aquellos años donde no se realiza revisión específica, se lleva a cabo un seguimiento de los planes de acción identificados y se revisa su estado.

F.33 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las unidades o áreas contratantes, salvo aquellos servicios puntuales (no recurrentes en el tiempo) de reducido importe, duración y escasa importancia que son tramitados a partir de la oferta del proveedor a través del sistema.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por la Dirección de Compras y Medios, un proyecto para realizar el despliegue en los países del Modelo Global de Compras y Contratación de Servicios (ya presente en 15 países), que incluye diferentes categorías entre las que se encuentra la correspondiente a servicios de profesionales independientes que recoge aquellos con posible impacto financiero derivados de la evaluación, cálculo o valoración encomendados.

En el desarrollo de dicho Modelo, la Comisión Delegada aprobó en 2013 la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio. También se cuenta con un Procedimiento de Compras definido y aprobado internamente que completa la Norma de Compras, el cual fue actualizado durante el año 2017 y entró en vigor el 1 de enero de 2018. Ambos documentos han sido revisados y actualizados en el mes de enero de 2019 según las recomendaciones proporcionadas por Auditoría Interna y en base a la experiencia acumulada en estos años desde su aprobación. Adicionalmente, cada organización o país que ha sido dotado de capacidad para contratar, al contar con entidad suficiente, debe desarrollar un procedimiento específico que regule sus contrataciones, siempre respetando, y coherente con los criterios mínimos establecidos en la Norma de Compras y Procedimiento General.

La homologación y contratación de los proveedores es realizada, con carácter general, por el Área de Compras, y una vez realizada la contratación es el solicitante quien supervisa que el servicio se preste de manera adecuada y conforme a la normativa vigente.

No obstante lo anteriormente señalado, en aquellos casos en los que servicios de profesionales independientes subcontratados tienen que ser tratados con una especial confidencialidad (M&A) es el propio área quien realiza directamente la contratación y supervisión del servicio, aunque una información mínima para documentar la contratación, según lo establecido en el Procedimiento de Contrataciones Sensibles, debe ser registrada en el sistema.

En la actualidad están homologados los principales proveedores con los que se contrata recurrentemente (de una facturación anual mayor a treinta mil euros), teniendo como objetivo que la totalidad de los proveedores recurrentes o que presenten una especial relevancia para el Grupo MAPFRE se encuentren homologados tal y como se recoge en Procedimiento de Compras.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1** Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Subdirección de Normativa Contable, dependiente del Área Corporativa de Finanzas y Medios, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas entidades y con las Áreas Corporativas, a quien comunica las normas contables formalmente establecidas.

Respecto a la elaboración de la información financiera, la Secretaría General y el Área Corporativa de Finanzas y Medios han emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través de los Modelos de Cuentas y del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación), que se actualizan anualmente.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Subdirección de Normativa Contable y de la Subdirección de Procedimientos y Supervisión.

Desde la Subdirección de Procedimientos y Supervisión se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar.

La Subdirección de Consolidación del Área Corporativa de Finanzas y Medios concreta las instrucciones sobre las políticas contables y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

- F.4.2** Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

La gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección de Procedimientos y Supervisión, la Subdirección de Consolidación prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Subdirección de Control Interno Contable se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avalen las actuaciones llevadas a cabo.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

MAPFRE S.A. cuenta con un Área Corporativa de Auditoría Interna formada por seis Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro; Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información), una Unidad de Auditoría Interna Continua en España y 27 unidades y departamentos de auditoría interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área Corporativa de Auditoría Interna de MAPFRE depende funcionalmente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento (Órgano Delegado del Consejo) y, en particular, de su Presidenta.

Los directores de los servicios y unidades de auditoría dependen (funcional y jerárquicamente) de la Directora General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento supervisa la información financiera reflejada en el anterior apartado F.3.1. del presente informe, y además aprueba el Plan de Auditoría Interna y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área Corporativa de Auditoría Interna realizará durante el ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas. El Plan de Auditoría Interna de 2019 ha sido aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento en la sesión celebrada el 5 de febrero de 2019.

En el Estatuto y Política de Auditoría Interna del Grupo MAPFRE vigente en el ejercicio 2019, que fue aprobado por el Consejo de Administración de 6 de febrero de 2019, se establece que el Área Corporativa de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

- Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:
 - *Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
 - *Revisar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos de MAPFRE, mediante el análisis, como mínimo, de los procesos de cualificación y cuantificación de los tipos de riesgo previstos en la Directiva de Solvencia II.
 - *Revisar la adecuación y el desempeño de las Funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.
- Contribuir al buen Gobierno Corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en los "Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE" y en la Directiva Solvencia II.
- Revisar, de acuerdo al Plan Anual de Auditoría o según se determine, la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE, S.A., sus Sociedades Dependientes, Unidades de Negocio, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

La evaluación y valoración del Sistema de Control Interno de MAPFRE por parte del Área Corporativa de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría y Cumplimiento, y cuyo resultado queda reflejado en el Informe de Valoración del Sistema de Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría y Cumplimiento realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría y Cumplimiento analiza las evaluaciones y recomendaciones que el Área Corporativa de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre las que se encuentran incluidas las del SCIIF).

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales sistemas informáticos tal y como se indica en el apartado F.3.2 anterior.

Adicionalmente, desde el Área Corporativa de Auditoría Interna se lleva a cabo un control de los trabajos realizados a lo largo del año que están relacionados con el SCIIF.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

- F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

En el apartado F.5.1 anterior se indica el procedimiento utilizado por el Área Corporativa de Auditoría Interna para comunicar la evaluación de aspectos relacionados con el control interno.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el Grupo MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, y el Área Corporativa de Finanzas y Medios. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con la Dirección General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría y Cumplimiento cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

F.6. Otra información relevante.

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

- F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [X] Explique []

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:
- a) Sea concreta y verificable.
 - b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
 - c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Explique [] No aplicable []

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

Se cumple toda la recomendación salvo en lo que respecta a la atribución al Consejero Coordinador de las facultades de presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, de mantener contactos con inversores y accionistas y de coordinar la sucesión del Presidente. El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejero Coordinador las facultades de solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, le corresponde al consejero de mayor edad presidir la reunión. No obstante, la Consejera Coordinadora es asimismo Vicepresidenta Segunda del Consejo por lo que preside las reuniones en ausencia del Presidente y del Vicepresidente Primero.

En cuanto a las relaciones con los accionistas e inversores, de conformidad con lo establecido en el artículo 21º del Reglamento del Consejo de Administración, es el propio Consejo de Administración el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores, fijando en la Política de Comunicación con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto los canales de comunicación con los mismos. La Sociedad considera que esta configuración garantiza una mejor y más eficaz coordinación de las relaciones de la Sociedad con sus inversores y accionistas.

Por último, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Comité de Nombramientos y Retribuciones la facultad de examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración, tal y como establece el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple []

Explique []

No aplicable []

La entidad considera que las cuestiones relacionadas con nombramientos y retribuciones están estrechamente vinculadas, por lo que estima conveniente que sean analizadas en un mismo comité.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

Corresponden expresamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento las funciones a) y c) y al Comité de Riesgos la función g).

Tal y como se ha indicado en la recomendación 34), el Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores.

En cuanto a las competencias en materia de responsabilidad social corporativa, la entidad cuenta con un Comité Corporativo de Responsabilidad Social, órgano interno permanente, con funciones ejecutivas y encargado, entre otras funciones, de aprobar la estrategia de Responsabilidad Social, proponiendo acciones concretas de actuación, objetivos y plazos de cumplimiento. De conformidad con lo establecido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, este Comité reporta anualmente al Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., y/o al órgano delegado de éste competente al respecto, sobre el grado de avance del cumplimiento de la Política y de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

En el caso de los consejeros externos, no existen indemnizaciones por cese en el cargo.

En cuanto a los consejeros ejecutivos, su cese en el cargo conlleva el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal.

La resolución anticipada de la relación previa (anterior, en todos los casos, a la aprobación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas) conlleva, salvo que exista causa justificada de despido procedente, una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

CONTINUACIÓN APARTADO E.3.

3. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial, cuya aplicación estricta es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos, han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario.

La dimensión global de MAPFRE y su presencia en mercados con normativas de gobierno corporativo muy diferentes aconsejan disponer de unas normas básicas que recojan los principios institucionales y de gobierno de aplicabilidad general en todos ellos. Para normalizar la cultura empresarial el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. aprobó con fecha 24 de junio de 2015 los "Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE" que, junto con el Código Ético y de Conducta y la Política de Gobierno Corporativo, constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

Junto con las anteriores, cabría destacarse la Política Fiscal Corporativa, la Política de Responsabilidad Social Corporativa, el Reglamento interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE, y la Política de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación y Dirección.

Para reforzar la aplicación estricta de los principios éticos de gestión empresarial y de los valores corporativos recogidos en dichas normas, MAPFRE dispone de una estructura societaria y organización ejecutiva que viene determinada por un elevado y riguroso control y supervisión a todos los niveles: local, regional y global.

Para velar por el cumplimiento y vigilancia de cualquier posible irregularidad, MAPFRE ha establecido dos canales de consulta y comunicación de denuncias accesibles a los empleados:

- El Canal ética, que permite que cualquier empleado del Grupo que tenga dudas sobre la aplicación del código ético y de conducta o que observe una situación que pudiera suponer un incumplimiento o vulneración de las normas de conducta establecidas pueda comunicarlo al Comité de Ética de forma confidencial.

- El Canal de denuncias, que permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE S.A. de forma confidencial las irregularidades financieras y contables de potencial trascendencia que se adviertan.

Adicionalmente, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales aprobado en abril de 2017 por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. establece la base del Sistema de Prevención de Riesgos penales adoptado por MAPFRE, dotando a la organización de un modelo de supervisión para prevenir la comisión de delitos que puedan ser atribuidos a las entidades. A través de este modelo se realiza una labor de concienciación de la tipología de riesgos penales a los que las entidades están expuestas y se establece la metodología para la gestión y evaluación de los controles implantados para prevenir o mitigar los potenciales delitos. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales es de aplicación a los representantes legales de MAPFRE, sus administradores sociales, sus directivos, empleados y demás personas que están sometidas a la autoridad o instrucciones de las personas mencionadas o que operen en su ámbito de dirección, supervisión, vigilancia o control.

En octubre de 2019 se publicaron en algunos medios digitales, noticias sobre una denuncia de supuestas actuaciones irregulares de MAPFRE en Brasil en los años 2009/2010 en relación con su alianza con el Banco do Brasil. A pesar de los meses transcurridos desde la publicación, la Entidad no ha tenido conocimiento de noticia adicional alguna, ni ha recibido notificación o requerimiento por parte de las autoridades administrativas o judiciales competentes en relación con las referidas supuestas actuaciones. No obstante, se ha iniciado un exhaustivo proceso de investigación interna que se encuentra en curso, sin que hasta la fecha se haya puesto de manifiesto irregularidad alguna.

4. Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de riesgos operacionales se realiza a través del modelo de control de riesgos el cual está basado en un análisis dinámico por procesos de cada entidad, en el que los gestores de cada área o departamento evalúan los riesgos potenciales que afectan a sus actividades y la efectividad de los controles vinculados a cada proceso. Para llevar a cabo este control se gestionan cuestionarios de autoevaluación de riesgos, los manuales de controles internos, el inventario de controles asociados a riesgos y la evaluación de la efectividad de los mismos, así como las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

En relación con los riesgos fiscales, la actuación del Grupo en el ámbito fiscal siempre ha estado presidida por el cumplimiento de la normativa tributaria vigente en los territorios en los que opera, de forma que constituye una aplicación práctica del principio institucional de actuación ética y socialmente responsable en materia tributaria. Dichos riesgos son gestionados en cada jurisdicción a nivel interno por los departamentos de Administración y de Asesoría Fiscal, subcontratándose los servicios de asesoría fiscal requeridos en cada momento con firmas relevantes del sector.

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[11/02/2020]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[] No



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2019

A los Administradores de MAPFRE, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 9 de enero de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2019, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.



Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría y cumplimiento.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y cumplimiento y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.



Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Segovia Delgado', written over a faint, illegible stamp or background.

Jorge Segovia Delgado

12 de febrero de 2020